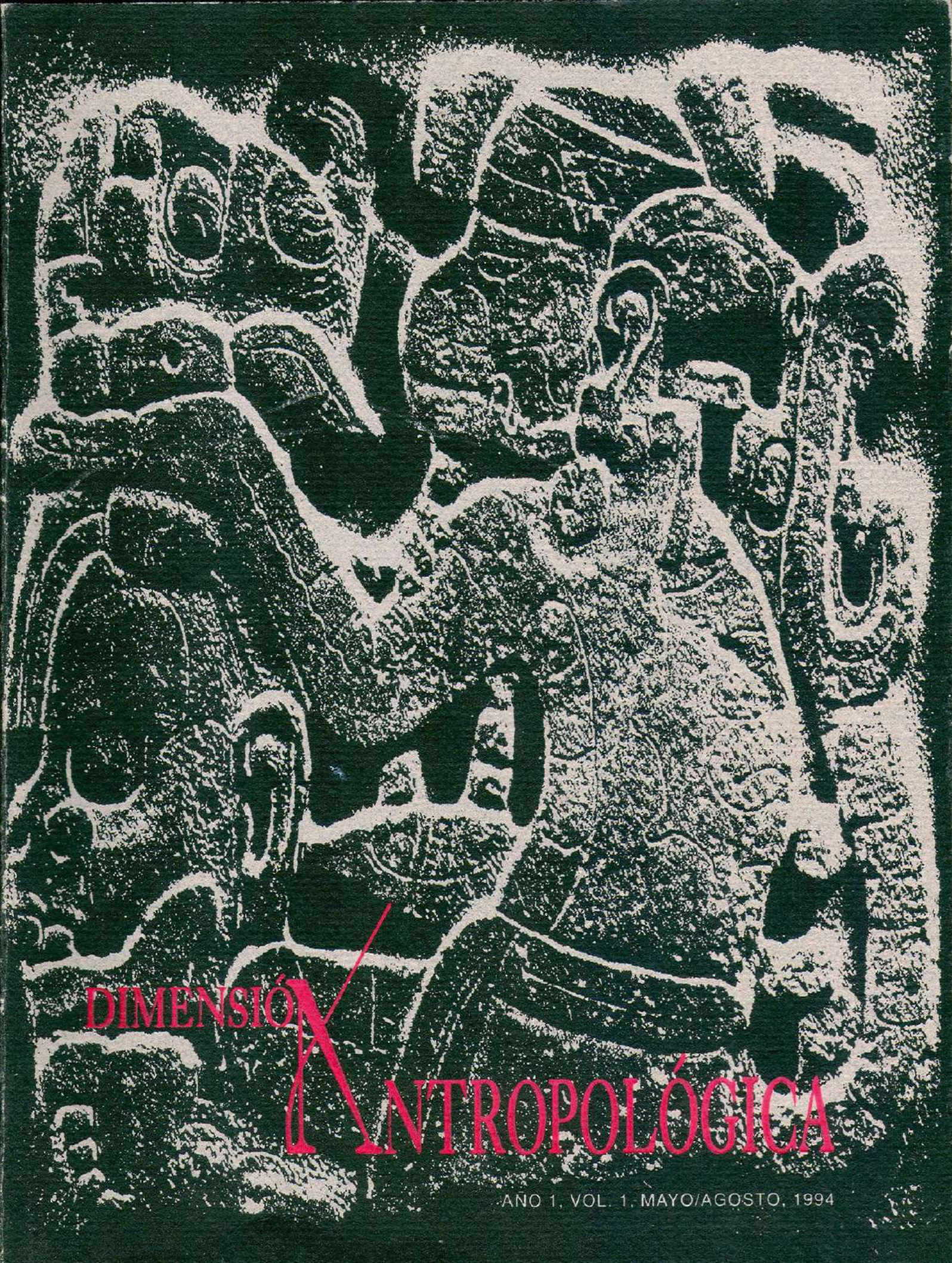

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA

AÑO 1, VOL. 1, MAYO/AGOSTO, 1994

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

María Teresa Franco y González Salas
Directora General
Enrique Nalda
Secretario Técnico
Carlos Terrazas
Secretario Administrativo
Jaime Bali West
Coordinador Nacional de Difusión
Gonzalo Camacho Velázquez
Director de Publicaciones
Marcela de Aguinaga Quiroz
Edición
Miryam Leticia I. Pérez Méndez
Diseño

Directora General de la Revista
Susana Cuevas Suárez

Consejo Editorial
Sergio Bogard Sierra
Carlos García Mora
Isabel Lagarriga Attias
Sergio López Alonso
Lourdes Márquez Morfín
Leticia Reina Aoyama
Arturo Soberón Mora

Consejo de Asesores
Dr. Gilberto Giménez Montiel
Dr. José Lameiras
Dr. Juan M. Lope Blanch
Dr. Alfredo López Austin
Dr. Álvaro Matute Aguirre
Dr. Eduardo Menéndez Spina
Dra. Margarita Nolasco
Dr. Arturo Romano Pacheco

INVITACIÓN A LOS COLABORADORES

Dimensión Antropológica invita a los antropólogos de todas las instituciones a colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes, ensayos teóricos, noticias y reseñas bibliográficas. Igualmente se recibirán cartas a la dirección polemizando con algún autor.

Los textos de los artículos, impecablemente presentados, podrán tener una extensión de entre 25 a 40 cuartillas escritas a doble espacio (con 25 líneas de 65 golpes cada una), incluyendo notas, bibliografía e ilustraciones. Las reseñas bibliográficas no excederán de 5 cuartillas y las noticias de 2. Se solicita no enviar originales de ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera. Una vez dictaminado positivamente el trabajo, le serán requeridos al autor los originales.

Deberán enviarse 3 copias del texto y, de ser posible, anexar un disquete con el archivo correspondiente: *Texto* en Word 2.0 para Windows (o especificar el programa y la versión en los que fue realizado). *Imágenes* en mapa de bits (TIF, BMP, PICT, PCX, Metafile).

Las colaboraciones se enviarán a la dirección de la revista, o a través de algún miembro del Consejo Editorial. La revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo a dos dictaminadores, y a un tercero en caso de discrepancia. En caso de que los dictaminadores consideren indispensables algunas modificaciones o correcciones al trabajo, el Consejo Editorial proporcionará copia anónima de los dictámenes a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes.

Toda corrección de estilo de los manuscritos que la revista haga será puesta a consideración de los autores para recibir su visto bueno.

Los dictámenes de los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que éstos son inapelables.

CORRESPONDENCIA: Paseo de la Reforma y Gandhi s/n, 1er. piso, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11560, México, D.F.
Teléfonos: 553 0527 y 553 6266 ext. 240. Fax: 208 7282.

D.R. INAH, 1994
Revista *Dimensión Antropológica*, AÑO 1, VOL. 1, MAYO/AGOSTO, 1994

Registros en trámite. Impreso y hecho en México.

INAH

Índice

Presentación 3

Introducción 5

La población prehispánica de Monte Albán: 7
algunos parámetros demográficos
Lourdes Márquez, Lourdes Camargo,
Ernesto González y Minerva Prado

Reflexionando una vez más: 37
La etnohistoria y la época colonial
María de los Ángeles Romero Frizzi

La oligarquía colimense 57
y la Revolución 1910-1940
Pablo Serrano Álvarez

Agramaticalidad, ambigüedad sintáctica y metáfora: 79
criterios e instrumentos para evaluar la adquisición
de competencia lingüística
Bruna Radelli

Cambios en la fecundidad y condiciones 103
socioeconómicas en Yucatán, México
Lourdes Camargo-Valverde
y Alfonso Sandoval-Arriaga

Reseñas 157

Noticias 165

Presentación

Con este primer número de *Dimensión Antropológica*, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, da vida a un nuevo proyecto editorial que tiene como propósito difundir las investigaciones más sobresalientes en los diversos campos de la antropología.

Consideramos que la creciente complejidad cultural, social, económica y política de nuestro país, hace indispensable un foro abierto de contacto, intercambio y confrontación de ideas para quienes estudian nuestra cultura desde la perspectiva de la antropología social y física, de la lingüística y de la etnohistoria.

Dimensión Antropológica pretende recuperar la visión integral y la reflexión propositiva que en su momento nos brindó *Anales*, publicación que, sin lugar a dudas, fue una de las contribuciones más importantes a la bibliografía mexicana sobre este campo.

Estamos seguros de que esta revista abrirá algunos caminos para enriquecer el quehacer antropológico y con el tiempo y el apoyo de la comunidad académica nacional e internacional, el entusiasta grupo que ha asumido la responsabilidad del proyecto tendrá la satisfacción de que la revista sea reconocida, entre las de su género, como una publicación de excelencia.

Lic. Ma. Teresa Franco
Directora General
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Agosto de 1994

Introducción

Dedicada a la difusión científica de la dimensión antropológica sobre la problemática contemporánea y la realidad nacional pasada y presente, esta revista cuatrimestral del Instituto Nacional de Antropología e Historia se incorpora a la fecunda tradición desarrollada por las publicaciones antropológicas mexicanas.

En estas páginas confluirán el pensamiento y los estudios de los investigadores de las distintas disciplinas antropológicas —la antropología física, la lingüística, la arqueología, la etnohistoria, la etnología y la antropología social— y de la historia. De esta manera, la revista pretende ampliar los horizontes de la antropología afrontando el reto de desenmarañar la construcción social y proponiendo los parámetros de su desarrollo ante el vigoroso pero desigual empuje de las fuerzas materiales. Asimismo, intenta sumarse a la tradición integral de las publicaciones antropológicas fundadoras, comprometidas además con los grandes problemas nacionales, como fue el caso de *Ethnos*, fundada en 1920, hace ya 74 años, por Manuel Gamio. Este investigador trazó las líneas fundamentales de una disciplina interesada en una visión omnicomprensiva de la totalidad social y material, visión posteriormente diluida al ritmo de los cambios posrevolucionarios y la fragmentación del conocimiento. Nada extraño es entonces, que en los años cercanos a la obra de Gamio, Marc Bloch señalara en Europa el curso extraviado que las ciencias sociales seguían al divorciar lo general de lo particular, y el lugar privilegiado que esta tendencia tomaba en los métodos de análisis.

Hoy en día, ¿hasta qué punto las disciplinas antropológicas y la historia asumen el compromiso de abordar el estudio del conjunto social como un todo? ¿En qué medida sus resultados inciden en el quehacer social total? Penetrar en estas interrogantes permite determinar hasta qué punto la llamada ley natural se extiende sobre el campo de la vida humana y cuál es la parte de ésta subordinada

a aquélla. A su vez, nos facilita medir la libertad de iniciativa y de acción del hombre como ser social y delimitar con mayor claridad los niveles en donde se puede ejercer.

Así pues, *Dimensión Antropológica* propone recuperar la orientación original de la antropología mexicana y proporcionar un vehículo de exposición de sus diversas corrientes y tendencias actuales. Igualmente, busca destacar el valor de la investigación antropológica en el ámbito científico. Sus páginas quedan abiertas a todos aquellos colegas nacionales y extranjeros que deseen hacer de la revista una herramienta de trabajo, convirtiéndola en un puente necesario entre el investigador y los sectores interesados.

El Consejo Editorial
Julio de 1994

La población prehispánica de Monte Albán: algunos parámetros demográficos

Lourdes Márquez*, Lourdes Camargo**
Ernesto González* y Minerva Prado**

Introducción

Esta investigación presenta el análisis de los perfiles demográficos obtenidos a partir de una serie esquelética procedente de unidades habitacionales de la zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca, correspondiendo fundamentalmente a los periodos conocidos como Monte Albán IIIA y IIIB, que van del 200 d.C. al 650 d.C.

Utilizando la metodología paleodemográfica calculamos datos sobre natalidad, mortalidad, sobreviviencia y esperanza de vida de los antiguos pobladores de este sitio. Asimismo, esta información se compara con los resultados publicados para otras poblaciones prehispánicas de diferentes sitios y periodos, donde se aplicó la misma metodología demográfica.

Con el fin de poder interpretar estos perfiles demográficos, presentamos un panorama general de la ciudad, de su desarrollo y crecimiento poblacional, así como de la complejidad social, política y económica de ese sitio.

Antecedentes

Estudios demográficos en el área

El valle de Oaxaca es uno de los lugares más estudiados desde un punto de vista integrador, enfocando el análisis hacia la importancia de la interrelación humana con su medio ambiente físico y social. Este enfoque ha llevado a los arqueólogos a desarrollar diversos modelos teóricos con base en el estudio de los restos materiales para conocer la dinámica poblacional de los grupos asentados en el valle de Oaxaca durante la época prehispánica. La mayoría de estas investigaciones tratan de entender los cambios en tamaño y distribu-

* Instituto Nacional de Antropología e Historia.
** Consejo Nacional de Población.

Antecedentes del sitio

La ciudad de Monte Albán fue uno de los más grandes e importantes centros urbanos del México prehispánico, localizado en la cima de un cerro, en el centro del valle de Oaxaca. Durante varios siglos aglutinó todo el poder político, económico y religioso de la región zapoteca. Su época de mayor florecimiento corresponde al horizonte Clásico mesoamericano, que en el sitio corresponde a los periodos M.A. IIIA y IIIB, de 250-450 y de 450-650 d.C., respectivamente. [2]En Monte Albán se pueden diferenciar claramente construcciones organizadas por áreas, dedicadas a funciones residenciales, administrativas y religiosas, lo cual habla de la complejidad social y urbana del asentamiento.

Las evidencias constructivas más antiguas datan del año 500 a.C., cuando la mayoría de los caciques de las comunidades existentes para ese entonces en el valle de Oaxaca, se unieron para construir ahí una ciudad que controlara todas las actividades económicas, sociales y políticas del valle.[3]El surgimiento de una organización estatal fuerte y de estructura vertical, favoreció la creación de Monte Albán como capital regional de los zapotecos. El Estado zapoteco era un aparato administrativo con dos niveles jerárquicos dentro de la clase gobernante: quienes decidían y quienes llevaban a cabo las decisiones tomadas. El estrato inferior, los gobernados, incluía a comerciantes, agricultores, militares, gente sin tierra y esclavos. La clase gobernante, organizada dentro de un rígido sistema endogámico, no permitió su mezcla con el resto de la población.[4]

Para el año 200 a.C. Monte Albán era ya la ciudad más grande e importante en el sur de Mesoamérica. Su ubicación central dentro del valle de Oaxaca le permitió ejercer un efectivo control político sobre las otras comunidades, así como la concentración y redistribución de bienes.[5] Los primeros siglos del florecimiento de Monte Albán (épocas I y II; 500 a 100 a.C. y 100 a.C.a 250 d.C.) estuvieron caracterizados por un gran dinamismo: innovaciones en las relaciones intercomunitarias, relativa movilidad social y creatividad artística.

[2] La bibliografía sobre Monte Albán es muy extensa, sin embargo recomendamos al lector interesado en obras generales consultar las siguientes: Bernal, 1966; Blanton, 1978; Burgoa, 1934-1935; Caso, 1969; Caso y Bernal, 1952; Caso, Bernal y Acosta, 1967; Flannery y Marcus, 1983; González Licón, 1991; González y Márquez, 1990; Whitecotton, 1985.

[3] Flannery, 1976, pp. 800-805; Blanton, 1978, pp. 96-98.

[4] Marcus, 1992, pp. 221. Para esta autora, la clase gobernante zapoteca tenía dos grupos de linajes: el primero era el real *tija coqui*, "el linaje de los gobernantes". El segundo contenía a toda la otra élite heredera y fue llamada *tija joana*, "el linaje de los nobles". El grupo de la gente común era llamado *tijapeniqueche*, "linaje de la gente del pueblo".

[5] Bernal, 1968, p. 7; Flannery, 1976; Marcus, 1983, pp. 4-11.

El éxito se basaba en la integración de todos sus componentes, propiciando redes complejas de producción y manufactura de objetos y productos agrícolas. Los gobernantes de Monte Albán organizaron de tal forma la concentración e intercambio de todos los excedentes de manera que los sitios periféricos podían dedicarse a actividades específicas como la elaboración de prendas de vestir, la manufactura de objetos de concha, la importación de turquesa, etcétera.[6] Como apuntábamos líneas arriba, dentro de este tipo de organización estatal zapoteca, la comunidad se estratificó más verticalmente, volviéndose también más rígida entre la gente de bajo estatus social que debía pagar tributo en bienes y servicios, mientras que la élite se dedicaba a la política, organizaba el intercambio interregional, controlaba la distribución de bienes y, en general, garantizaba la paz, bienestar y seguridad para todos.

En los primeros siglos de su fundación, el agua de las barrancas y de los pequeños manantiales en las laderas del cerro, abasteció a los habitantes de la ciudad durante una gran parte del año. Pero el crecimiento de la población y la consiguiente deforestación, condujo indudablemente a la disminución de estas fuentes. Durante la temporada de lluvias (mayo-septiembre), los habitantes podían recolectar agua para su consumo doméstico, por medio de pequeños drenajes o depósitos en sus patios. Con el fin de almacenar mayores cantidades del líquido, se construyó un complicado sistema de drenajes que canalizaba el agua de lluvia a una barranca y a un gran reservorio o jagüey al fondo de ella.[7] Existía otro depósito en el lado este de la Plaza Principal durante la época II; no obstante, en los primeros siglos de nuestra era, una gran parte del agua consumida en Monte Albán durante la temporada de secas (octubre-abril) era subida en ollas desde el fondo del valle.

El fin del dominio de Monte Albán alrededor del 800 d.C. está marcado por la ruptura de su hegemonía política, administrativa y económica, con el consecuente decrecimiento en el mantenimiento de obras públicas, así como la interrupción de construcciones de templos y edificios administrativos. Lo anterior trajo consigo la reducción paulatina del número de sus habitantes, desplazándose hacia otros centros menores dentro del mismo valle.[8] Después de la declinación como capital de los zapotecos, y con la llegada de grupos mixtecos a algunas partes del valle de Oaxaca hacia el siglo XIV, Monte Albán continuó siendo un lugar sagrado a donde acudía mucha gente a realizar ofrendas y a enterrar a sus familiares.

La mayoría de las construcciones en Monte Albán fueron casas que albergaron a una población aproximada de 40 mil habitantes durante su mayor

[6] Feinman y Nicholas, 1993, pp. 103-119; Marcus, 1983, pp. 106-108.

[7] Acosta, 1965, pp. 814-836; Neely, 1972; Neely, Caran y Winsborough, 1990, pp. 115-190.

[8] Caso, Bernal y Acosta, 1967, pp. 89-106; Flannery, 1983, pp. 290-295; Lind y Urcid, 1983, pp. 78-111; Flannery y Marcus, 1990, pp. 17-70; Marcus y Flannery, 1990, pp. 191-206.

florecimiento. En segundo lugar están los templos que, a pesar de ser menos numerosos, requerían del esfuerzo colectivo de la población, aportando su tiempo disponible durante largos periodos. Los templos, generalmente construidos encima de plataformas altas y escalonadas —hechas de piedra y recubiertas con estuco—, constaban de dos cuartos, un vestíbulo con acceso amplio, y atrás un aposento con entrada más angosta.[9]

La mayoría de las casas o unidades habitacionales que podemos apreciar actualmente son de la época III, aunque a través de nuestras excavaciones hemos comprobado que muchas de ellas se construyeron en épocas anteriores y fueron transformándose poco a poco de acuerdo con las necesidades de cada familia. En general, consisten en un patio cuadrado con cuartos distribuidos alrededor, incluyendo las esquinas.[10] Las entradas a las residencias eran cerradas y angostas. Sus ocupantes fueron enterrados en tumbas construidas con paredes y techo de piedra debajo de los patios o de los pisos de los cuartos.

La muestra

Procedencia

Los materiales óseos proceden de las exploraciones arqueológicas llevadas a cabo en 1991 y 1992, con motivo de la construcción de una nueva carretera de acceso a Monte Albán.[11]

Excavamos dos unidades habitacionales en la zona conocida como El Pitayo donde descubrimos una tumba. A la altura del kilómetro 5 137, realizamos el estudio de tres unidades habitacionales en lo que llamamos "área de la carretera". Bajo los pisos de las casas exploradas descubrimos seis tumbas —una de las cuales había sido saqueada— y aproximadamente 35

[9] El estilo constructivo se caracteriza por muros cortos y columnas circulares que frecuentemente definen las entradas. Las paredes eran de adobe, desplantadas sobre un cimiento de piedra para darles mayor estabilidad. De acuerdo con algunos restos todavía bien conservados, sabemos que las paredes estaban pintadas. Los techos eran planos, y consistían en una estructura formada por vigas o morillos de madera apoyadas en los muros; sobre éstas se hacía un enramado de carrizo o palma sobre el que se colocaba una capa de tierra y piedra compactada, que era finalmente cubierta por una gruesa capa de estuco finamente alisado y con cierta pendiente para canalizar el agua de lluvia fuera de la cubierta o azotea.

[10] Fahmel, 1991; González y Márquez, 1990, pp. 53-138.

[11] El equipo de trabajo se integró con los arqueólogos Raúl Matadamas, Cira Martínez y la antropóloga física Lourdes Márquez, bajo la dirección del arqueólogo Ernesto González Licón. Este proyecto incluía el trazo y construcción de un tramo de carretera nuevo de 4.79 km de longitud partiendo del Instituto Tecnológico de Oaxaca, pasando al este de los cerros de Atzompa y El Gallo, y la ampliación de los últimos 1.27 km de la carretera existente hasta llegar al estacionamiento de la zona arqueológica.

entierros humanos depositados directamente en fosas excavadas en la tierra (figura 1). Junto al estacionamiento de la zona arqueológica, excavamos una estructura y seis unidades habitacionales más, descubriendo cinco tumbas y otros 50 entierros humanos, la mayoría de ellos acompañados, a manera de ofrenda, de un gran número de objetos de cerámica, piedra, obsidiana y concha, entre otros materiales.

A partir de estos trabajos, además de definirse con mayor claridad las técnicas y sistemas constructivos empleados, y el patrón arquitectónico de las viviendas —un patio central con habitaciones en los cuatro lados—, tuvimos la oportunidad de explorar con todo detalle varias tumbas, cistas y los entierros localizados debajo del piso de los cuartos.

Las costumbres funerarias son excelentes indicadores de la organización social y su división en estratos. La sistematización de los diversos tipos de enterramiento permite definir la posición social del individuo, por lo cual es muy importante clasificarlos de acuerdo con el sitio, forma de inhumación y materiales asociados.

Los entierros en tumbas fueron comunes en Monte Albán. Las tumbas eran reutilizadas, por lo que algunas veces hacían a un lado los restos óseos depositados antes ahí y colocaban el cuerpo. Se han estudiado las tumbas y su evolución arquitectónica en referencia a las distintas épocas de ocupación, las ofrendas asociadas y la localización de las tumbas con respecto a los edificios principales, o a la zona residencial, o a las partes más alejadas del centro.

El sistema de enterramiento en Monte Albán es muy complejo y por tanto no es fácil de entender. Algunas tumbas albergaban a un solo individuo, otras dos, y muchas de ellas contenían verdaderos osarios, conformados por docenas de entierros secundarios. Éstos incluían etapas de entierro y reentierro, las cuales todavía no han sido adecuadamente analizadas. No sabemos si se trataba de tumbas familiares madre, padre, hijos, otros parientes, o incluso sirvientes o esclavos para el servicio en la otra vida. La grandeza y elaboración de algunas de ellas revela su pertenencia a personajes de los grupos dirigentes, ya fueran sacerdotes, gobernantes, o una mezcla de ambos.

Todas estas variables fueron utilizadas para tratar de encontrar diferencias sociales y económicas en ese grupo, que puedan ser reconocidas al asociar las características de los esqueletos con las de las tumbas y sus ofrendas, así como las de los procedentes de los entierros, con los otros elementos. Se trata entonces de buscar rasgos biológicos y culturales distintivos entre los materiales de los entierros y los de las tumbas, para de allí inferir algunos aspectos de la interacción de los fenómenos biológicos y sociales.

Metodología demográfica

Las investigaciones demográficas sobre las poblaciones del pasado nos acercan al conocimiento no sólo de la estructura y composición de las pobla-

ciones, sino también a la naturaleza de su crecimiento y de cómo es que éstas han alcanzado sus patrones de distribución.

La observación de diferencias en el tamaño y estructura de los grupos prehispánicos intenta hacer inferencias sobre el medio ambiente y las adaptaciones que debieron sufrir nuestros ancestros para sobrevivir en él.[12] Sin embargo, el campo de la paleodemografía está en construcción y antes de poder llegar a conclusiones definitivas es necesario ampliar los estudios empíricos, desarrollar modelos de análisis rigurosos y cuestionar constantemente los datos obtenidos.

La paleodemografía estudia poblaciones prehistóricas a partir de evidencias osteológicas, patrones de asentamientos, basureros (restos de cerámica, lítica, alimentación, etcétera) y cualquier otro vestigio que indique la actividad física de grupos humanos del pasado. La reconstrucción de la estructura demográfica de una población mediante un análisis detallado de los restos óseos no es reciente, los trabajos pioneros datan de los años veinte; no obstante, consideramos que en la actualidad subsisten los mismos problemas que desde entonces han obstaculizado en gran medida la investigación paleodemográfica.

En los trabajos paleodemográficos es necesario tomar en cuenta serios problemas para su realización, que de hecho han propiciado que las investigaciones de este tipo hayan estado expuestas desde sus inicios a fuertes críticas y a continua controversia. En particular, porque no todas las colecciones son aptas para esta clase de estudios, pues requieren una serie de características entre las que podemos mencionar: contar con la información arqueológica corespondiente a los esqueletos, conocer el periodo de procedencia, y tener representados a individuos de todas las edades, tanto hombres como mujeres.

Aunado a estos problemas, el escaso apoyo que en México recibe la demografía histórica y sobre todo la paleodemografía, ha propiciado que —aun con su vasto acervo de vestigios humanos antiguos— se disponga sólo de algunas tablas de mortalidad de corte histórico[13] (Camargo y Partida, 1992:3).

Distribución por edad

Una de las premisas básicas consiste en asignar correctamente el sexo y la edad a la muerte de los esqueletos arqueológicos recuperados. Tradicionalmente estos estudios han formado parte de las investigaciones efectuadas por los bioantropólogos, con diversos fines, en las poblaciones antiguas. Actualmen-

[12] Swedlund y Armelagos, 1976, p. 33.

[13] Por ejemplo, la obtenida por Cook y Borah (1977, p. 219) para el Obispado de Oaxaca en 1777 dentro del campo de la demografía histórica, y la elaborada por Storey (1987, p.104) para el centro urbano preshipánico de Teotihuacan, en el ámbito de la paleodemografía.

te la determinación de la edad de los esqueletos es utilizada cada vez más para conocer algunos parámetros demográficos.[14]

La asignación correcta de la edad depende del estado de conservación de cada esqueleto. En algunos casos pueden evaluarse todas las variables, lo que brinda mayor confianza a la determinación; en otros, se valoran tres, dos o una sola de las variables. De ahí que se recomienda hacer el análisis integral de la serie, comparando los sujetos que presentan la mayor confiabilidad con los otros restos más incompletos.

Las técnicas para determinar edad no están exentas de la crítica rigurosa en cuanto a la confiabilidad de los estándares comúnmente usados hasta hace poco tiempo, en especial los basados en un solo indicador para determinar la edad en los esqueletos adultos, por ejemplo la sínfisis del pubis. Actualmente se recomienda aplicar las técnicas multivariadas (Lovejoy *et al.*, 1985) y elaborar un ajuste estadístico que permita eliminar el problema de reproducir la distribución por edades de la serie de referencia. Bocquet-Appel y Masset (1982:321-323) critican la metodología para asignar la edad en restos óseos y afirman que este método muestra una tendencia a replicar la estructura por edades de la serie de "referencia"[15] y a subestimar sistemáticamente el porcentaje de individuos mayores de 50 años; mencionan también problemas específicos en la utilización de los estándares de Tood (1920) o los de Mckern y Stewart (1957). Conscientes de estas deficiencias, en la década de los setenta Acsadi y Nemeskeri (1970) desarrollaron un método multifactorial para la asignación de la edad, y posteriormente Nemeskeri sugirió utilizar los estándares más complejos de Ferembach *et al.* (1979). En las dos últimas décadas se han desarrollado importantes trabajos para evaluar la edad y el sexo de restos óseos. En particular, existe un consenso en cuanto a utilizar el análisis multifactorial propuesto por Lovejoy *et al.* (1985) para esqueletos adultos, que incluye esencialmente los patrones de cierre de las suturas craneales, las modificaciones en la carilla articular del ilíaco y en la sínfisis

[14] Véase los trabajos de Buikstra y Konigsberg, 1985, pp. 316-333; Van Gerven y Armelagos, 1983, pp. 353-360; Baker y Armelagos, 1988, pp. 703-737; Cohen y Armelagos, 1984; Verano y Ubelaker, 1992.

[15] En este sentido, Konigsberg y Frankenberg (1992, pp. 235-256) exponen ampliamente el problema y afirman que en los casos en los cuales la edad es estimada más que conocida, el método tradicional de asignar individuos a grupos de edad producirá estimaciones desviadas de la estructura real por edades. Estos autores proponen aplicar métodos más apropiados para estimar la estructura por edad, método iterativo de dos fases basado en el principio de máxima verosimilitud y en ciertas ecuaciones matemáticas, que permiten examinar el método multifactorial para asignar edad, evitando reproducir la estructura de la colección de referencia y permitiendo determinar edades mayores de 50 años a los esqueletos. La propuesta de Konigsberg y Frankenberg (1992, pp. 235-256) incluye todo el desarrollo de las ecuaciones matemáticas mediante las cuales es posible aplicar estos métodos.

púbica, y el cambio en el tejido trabecular de las epífisis proximales del fémur. Es así como sugerimos un análisis cuidadoso de estos métodos que nos brindan la oportunidad de avanzar en una de las más serias limitaciones del trabajo paleodemográfico.

Otro inconveniente lo encontramos en los casos donde existe subrepresentación de restos infantiles y seniles por preservación diferencial. Walker *et al.* (1988) demuestran que la preservación diferencial de esqueletos de niños y viejos, así como de mujeres y hombres, puede modificar radicalmente los resultados de los parámetros demográficos. Sus datos muestran que en aquellas colecciones pobremente preservadas, la subrepresentación de individuos inmaduros puede ser tan grande que quede poca evidencia de la estructura por edad de la población enterrada. De ahí que se aconseja ser muy cuidadoso cuando se intente reconstruir el perfil demográfico de una población prehistórica a partir de colecciones que no incluyen esqueletos de todas las edades en la proporción esperada,[16] como veremos es el caso de las series esqueléticas de Cholula y Tenochtitlan.

La colección ósea de Monte Albán quedó conformada por un total de 145 esqueletos (el cuadro 1 muestra la distribución por edades de los restos). Para la determinación de la edad recurrimos a los estándares mencionados de Lovejoy *et al.* (1985). Para los restos infantiles utilizamos los procesos de crecimiento y desarrollo dental y óseo. A los esqueletos entre perinatales y 15 años se les pudo asignar edades exactas y los de edades posteriores se incluyeron en grupos quinquenales.

Construcción de la tabla de mortalidad

La tabla de mortalidad, también llamada tabla de vida, es un instrumento o esquema teórico que permite medir las probabilidades de vida y de muerte de una población, en función de la edad. Dicho esquema provee la más completa descripción estadística de la mortalidad, constituye la base del modelo de población estacionaria y su técnica es muy usada por demógrafos, actuarios y otros investigadores en una gran variedad de problemas. La descripción de la tabla de vida comprende una parte considerable de toda la notación y las relaciones básicas utilizadas en demografía.

La tabla de mortalidad permite describir el comportamiento de ésta por edades, lo cual es de importancia porque, según esta variable, la mortalidad es diferencial. Como se sabe, la mortalidad es alta al comienzo de la vida, luego baja aceleradamente hasta un mínimo cercano a cero a los 10 o 12 años, y después aumenta en forma relativamente lenta hasta los 30 o 40 años y de ahí en adelante crece más rápidamente, llegando a superar incluso los niveles de las primeras edades. Permite también obtener probabilidades y otras medidas

[16] Walker *et al.*, 1988, pp. 183-188.

convencionales de la mortalidad que son más apropiadas que las tasas de mortalidad, sea para calcular los sobrevivientes de una población, para combinarlas con probabilidades de otros grupos de edad, o para derivar relaciones analíticas entre las diversas variables demográficas. La tabla de mortalidad proporciona una medida-resumen de este fenómeno demográfico —la esperanza de vida al nacimiento—, que es el mejor indicador del nivel general de mortalidad de una población. Otra característica de la tabla es que puede ser asimilada a un modelo teórico de población, llamado *población estacionaria*, al cual se llega manteniendo la mortalidad por edades y los nacimientos constantes en el tiempo. Como consecuencia de estos supuestos de fecundidad y mortalidad, la población total y la distribución por edades permanecen invariables, la tasa de natalidad es igual a la de mortalidad y, por tanto, la tasa de crecimiento natural es igual a cero. Dicho modelo proporciona las relaciones de supervivencia necesarias para proyectar la población por edades y permite hacer estudios de la estructura y la dinámica de la población. Además, el modelo de población estacionaria puede combinarse con distintas tasas de crecimiento o diversas leyes de fecundidad por edad, para reproducir modelos teóricos más parecidos a las poblaciones reales, cuyas tasas de crecimiento no pueden mantenerse siempre positivas, ya que el número de personas crecería indefindamente, por lo que las tasas de crecimiento tenderán a mediano y largo plazo hacia cero, con lo cual la composición por edades y las restantes características de las poblaciones reales tenderán a parecerse cada vez más a las características de la población estacionaria (Ortega,1987:1-4, 60 y 227).

Para la construcción de tablas de mortalidad a partir de colecciones de entierros es necesario utilizar el supuesto de que la población es estacionaria, con lo que se está asumiendo implícitamente que no experimentó crecimiento alguno a lo largo del periodo al que están referidos los restos óseos. Este supuesto parece apropiado toda vez que las tasas de crecimiento fueron casi nulas en el pasado, como se puede ver en el cuadro 1.

Cuadro 1
Tasas medias anuales de crecimiento en el mundo y los continentes (en %)

		América				
Periodo (d.C.)	Mundo	Total	Latina	Asia	Europa	África y Oceanía
0-1000	0.00	0.11	0.12	-0.01	0.00	0.01
1000-1500	0.09	0.05	0.05	0.10	0.12	0.07
1500-1750	0.18	-0.39	-0.43	0.19	0.27	0.14
1000-1750	0.12	-0.10	-0.11	0.13	0.17	0.09

Fuente: deducidas a partir de los puntos medios de los intervalos de Durand (1977:259); tomado de Camargo y Partida (1992).

En el presente trabajo se replicó la metodología aplicada por Camargo y Partida (*op. cit.*) a cuatro colecciones óseas prehispánicas, con el fin de comparar los resultados obtenidos para Monte Albán con los de esas poblaciones. El cuadro 2 muestra las colecciones, su cronología, el tamaño de cada colección, la metodología utilizada para determinar la edad y los autores que las analizaron.

Como ya se mencionó, la edad a la muerte de los restos óseos de Monte Albán pudo determinarse con rangos considerablemente cortos (de entre 0.5 y 3 años), lo cual permitió que las defunciones se agruparan en rangos quinquenales de edad, la manera más común de contar con la información cuando se desea construir una tabla de mortalidad.[17] Desafortunadamente, en

Cuadro 2
Colecciones prehispánicas analizadas

Sitio	Periodo y horizonte	Tamaño de la muestra [a] y determinación edad [b]	Autor
Monte Albán, Oax.	200-650 (Clásico Temprano)	145 (45) (multivariada)	Márquez, L. (s.f.)
Cholula, Pue.	200-1521 (Pre-, Clásico y Pos-)	494 (39) (tradicional)	Serrano, C. (1973)
La Mesa, Hgo.	600-700 (Clásico Tardío)	75 (5) (multivariada)	Camargo, L. (inédito)
Tenochtitlan, D.F.	1325-1521 (Posclásico)	372(141) (tradicional)	Salas, M.E. (1982)
Teotenango, Méx.	1150-1450 (Posclásico)	577 (196) (tradicional)	Zacarías, B. (1982)

[a] El número en paréntesis indica los sujetos con edad no determinada.
[b] Se refiere a la metodología utilizada para determinar edad y sexo y los rangos de edad en los que se clasificaron las defunciones. En el caso de la metodología "tradicional" se utilizaron los grupos de edad propuestos por Hooton (1947); en el caso de la "multivariada", la edad a la muerte puede determinarse con más precisión, por lo que las defunciones se pueden agrupar en rangos más reducidos, preferentemente en quinquenios.

[17] De acuerdo con la extensión del intervalo de edades en que los datos son presentados, las tablas se clasifican en completas y abreviadas. Se denominan *tablas completas* aquellas en las que las diferentes funciones se elaboran para cada año de edad. Por otra parte, las *tablas abreviadas* son aquellas en que las diferentes funciones se calculan por grupos de edad, comúnmente grupos quinquenales. No obstante, dentro del grupo de 0 a 5 años de edad de la mayoría de las tablas abreviadas se incluyen las diversas funciones por edades simples, como en las tablas completas, ya que dentro de dicho intervalo la mortalidad varía mucho con la edad y esta información resulta de gran utilidad para el estudio de las condiciones de vida de la población infantil y juvenil, así como para la planificación de la salud y otros propósitos (Ortega, 1987, pp. 6-7).

este tipo de colecciones es frecuente la presencia de sujetos cuya edad no es posible precisar y, por tanto, se asignen en algún grupo amplio de edad (infantil, juvenil, adulto, etcétera). En la colección de Monte Albán, los entierros de adultos con edad no determinada (45 casos) se distribuyeron de la siguiente manera: 30, entre las edades de 20 a 55 años y más, en los grupos donde el número de casos fuera muy pequeño; después, con la distribución relativa de la nueva población adulta en grupos quinquenales se distribuyeron los 15 adultos restantes. El sujeto determinado como "infantil" se asignó a la edad cero años. El cuadro 3 muestra las defunciones originales y el doble prorrateo de lo sujetos con edad no determinable. En la gráfica 1 se aprecia el problema de los grupos de adultos con pocas defunciones y la correción por medio del prorrateo.

Cuadro 3
Colección osteológica de Monte Albán

Grupos de edad	Población total	Prorrateo[a] de N.E.: 1º	2º
0	21	22	22
1-4	22	22	22
5-9	10	10	10
10-14	1	1	1
15-19	5	5	5
20-24	3	8	10
25-29	9	9	11
30-34	10	10	12
35-39	8	9	11
40-44	8	8	10
45-49	0	8	10
50-54	1	8	10
55 y +	1	10	12
Edad N.E.:			
infantil	1		
adultos	45	15	
Total	145		

Fuente: Márquez, L. *et al.* (s.f.).
[a] Las defunciones del segundo prorrateo son las que se utilizaron para la construcción de la tabla de mortalidad.

Gráfica 1

COLECCIÓN OSTEOLÓGICA DE MONTE ALBÁN: NÚMERO DE INDIVIDUOS POR GRUPO DE EDAD

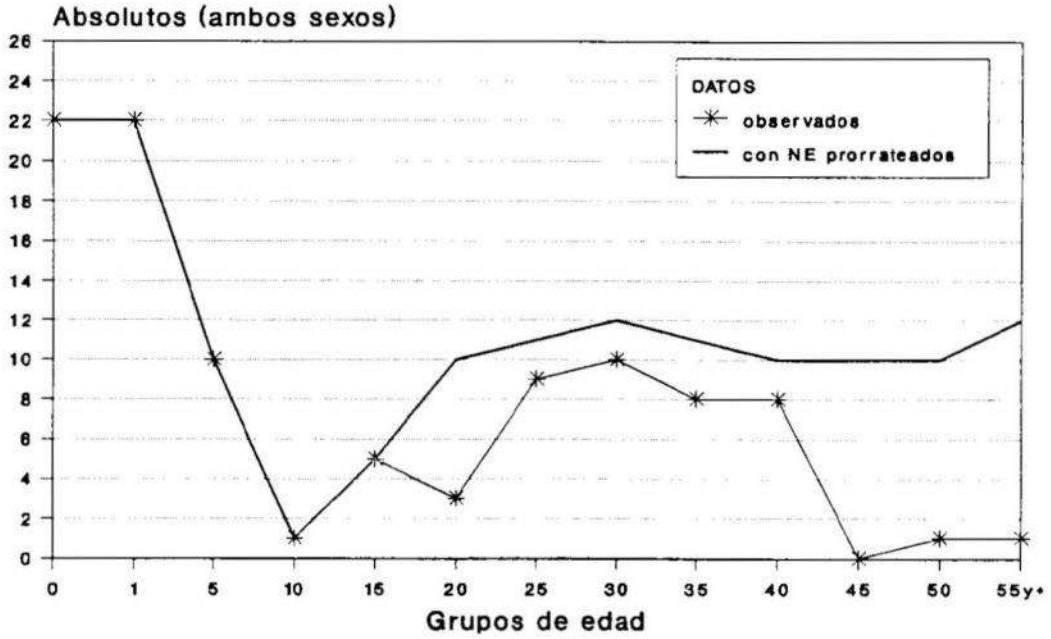

Población total 145 individuos

El siguiente paso en la construcción de la tabla consistió en adoptar como l_0 (raíz de la tabla)[18] el número total de casos de la colección (145) y con las defunciones por edad de la colección ($_nd_x$) obtener las funciones de sobrevivencia (l_x) y las probabilidades de fallecer ($_nq_x$ observadas); estas últimas se graficaron para detectar cualquier irregularidad en el patrón esperado de la mortalidad, en especial en los primeros años de vida (cuadro 4 y gráfica 2).

En el caso de la población de Monte Albán no se percibieron problemas en las edades cero y 1 a 4 años, por lo que se prosiguó a estimar una nueva serie de probabilidades de fallecer ($_nq_x$ de tabla) partiendo esta vez de un rádix unitario o múltiplo de diez. Esta nueva serie de $_nq_x$ (que en lo sucesivo se denominan observadas) se utiliza para obtener la columna de las defunciones de tabla ($_nd_x$), aplicando una determinada tasa de crecimiento (r). En la colección de Monte Albán utilizamos las cinco tasas de crecimiento propuestas en el documento de Camargo y Partida (*op. cit.*): -0.10%, 0.00%, 0.10%, 0.25%

[18] En la construcción de la tabla de mortalidad generalmente se adopta como rádix una constante arbitraria tal como 100 mil o la unidad. Sin embargo, como en las colecciones óseas el número de casos es muy reducido se recomienda en esta primera estimación de las $_nq_x$ adoptar el número total de entierros con el fin de observar cómo se va extinguiendo la población.

Cuadro 4
Monte Albán: probabilidades de muerte ($_nq_x$) estimadas con:

Grupos de edad	$_nl_x$	$_nd_x$	Datos observados $_nq_x$	Ajuste por MORTPAK $_nq_x$
0	145	22	0.15172	0.15172
1-4	123	22	0.17886	0.17886
5-9	101	10	0.09901	0.08809
10-14	91	1	0.01099	0.02025
15-19	90	5	0.05556	0.04827
20-24	85	10	0.11429	0.10774
25-29	75	11	0.14516	0.15445
30-34	64	12	0.18868	0.17563
35-39	52	11	0.20930	0.18481
40-44	41	10	0.23529	0.20614
45-49	32	10	0.30769	0.26760
50-54	22	10	0.44444	0.39490
55-59			0.64198	0.59073
60-64			0.92730	0.80167
	Extrapolación			
55-59	12	8	0.64198	
60-64	4	4	0.92730	

Fuente: cálculos propios.
$_nl_x$: sobrevivientes partiendo de un rádix de 145 casos.
$_nd_x$: defunciones originales después del prorrateo de los adultos con edad no especificada.

Gráfica 2

MONTE ALBÁN: PROBABILIDADES DE MUERTE CON DATOS OBSERVADOS Y DESPUÉS DE AJUSTE

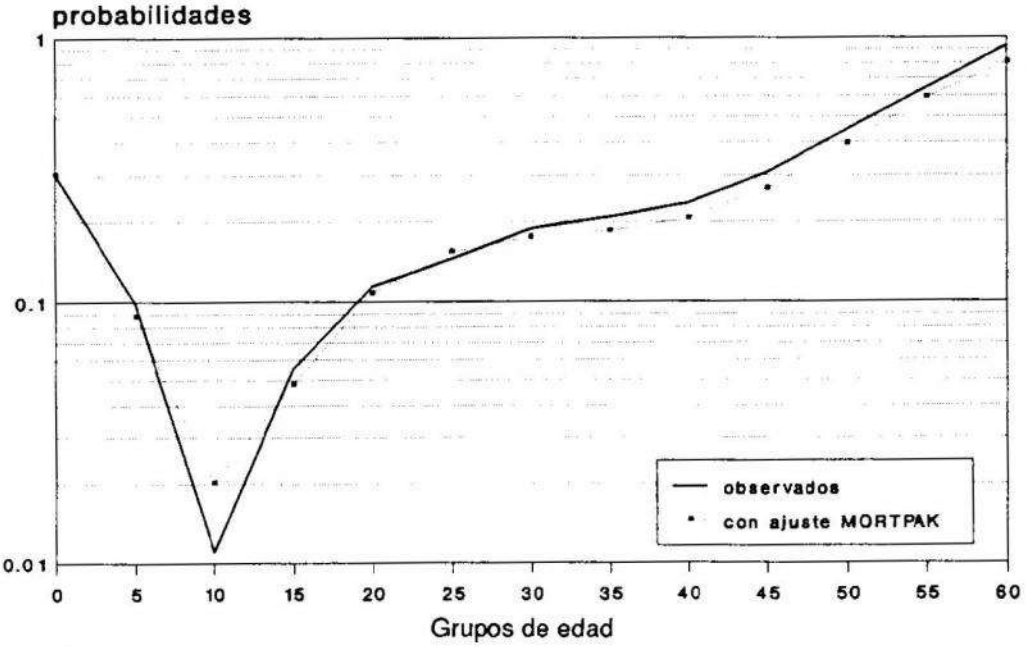

y 0.40%, por lo que se construyeron cinco tablas de mortalidad.[19] El cuadro 5 muestra las tablas correspondientes a las dos tasas de los extremos: -0.10% y 0.40%, y la gráfica 3 el patrón de las probabilidades de muerte según cada una de las cinco tasas de crecimiento.

La q_0 de cada una de las tablas así construidas indica la tasa de mortalidad infantil[20] de la población según la tasa de crecimiento que se haya aplicado, y la e_0 su esperanza de vida al nacimiento.[21] La tasa bruta de natalidad (b) se obtiene a partir de la e_0 y la de mortalidad (d) mediante la simple diferencia entre b y r.[22] La edad media de la población se obtuvo estimando la estructura por edad de la población (C_x). Cada una de las C_x se multiplicó por el punto medio del intervalo de edades[23] y la suma de estos productos se dividió entre mil para obtener dicho indicador. En las gráficas 7 y 8 se presentan las pirámides de edades que se obtienen con la estructura por edad (C_x) derivada de la tabla con datos observados, aplicando las dos tasas de crecimiento de los extremos del rango elegido.

A modo de verificación de los resultados obtenidos con la construcción de la tabla a partir de las ${}_nq_x$ observadas, se decidió repetir el ejercicio realizando un ajuste a las probabilidades de muerte con un modelo parametrizado, diseñado por Heligman y Pollard (1980) para suavizar las irregularidades de la pauta por edad de la mortalidad, el cual se aplicó a los datos de Monte Albán mediante el *software* denominado MORTPAK.[24] En el cuadro 4 se muestran estas probabilidades ajustadas y el patrón correspondiente se ilustra en la gráfica 2.

[19] Para la estimación de las distintas funciones que conforman la tabla de mortalidad —$q_x, l_x, d_x, p_x, m_x, L_x, T_x$ y e_x— y los parámetros demográficos derivados de ellas véase Ortega (1987) y Camargo y Partida (1992). En el caso de las tablas con datos observados el cierre de la tabla fue en el grupo de 55 años y más de edad, que es el último grupo en que se tienen defunciones. En el ejercicio con probabilidades ajustadas el grupo de cierre se recorrió al de 65 años y más debido a que la extrapolación aplicada requiere de los dos grupos de edad comprendidos entre los 55 y 65 años (véase el cuadro 4 y la nota 8).

[20] La tasa de mortalidad infantil indica el número de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.

[21] La esperanza de vida al nacimiento indica el número de años que en promedio se espera que viva una persona desde su nacimiento si prevalecen constantes las condiciones de mortalidad existentes en ese momento.

[22] La tasa bruta de natalidad indica el número de nacimientos por cada mil habitantes y la de mortalidad, el número de defunciones por mil habitantes. La primera se obtiene por $1/e_0$ y la segunda por b-r.

[23] x+0.5 en el caso de edades individuales y x+2.5 en el caso de edades quinquenales.

[24] La relación del modelo de Heligman y Pollard consta de ocho parámetros que se estiman por el criterio de mínimos cuadrados, siendo dicha relación:

$$q_x = A^{(B+x)^C} + De^{-E[\ln\{x/F\}]^2} + \frac{GH^x}{1+GH^x}$$

Cuadro 5
Monte Albán: tablas de mortalidad con datos observados y cierre en 55 años y más

Con tasa de crecimiento de -0.10%

Edades	l_x	$_nd_x$	$_nq_x$	$_nM_x$	$_nL_x$	$_nT_x$	e_x
0	1.00000	0.15548	**0.15548**	0.16859	0.89894	24.7478	**24.75**
1	0.84452	0.04942	0.05852	0.06029	0.81486	23.8488	28.24
2	0.79509	0.04937	0.06210	0.06409	0.76794	23.0340	28.97
3	0.74572	0.03523	0.04724	0.04839	0.72810	22.2660	29.86
4	0.71049	0.02112	0.02972	0.03017	0.69993	21.5379	30.31
5	0.68937	0.07018	0.10181	0.02145	3.27140	20.8380	30.23
10	0.61919	0.00698	0.01128	0.00227	3.07849	17.5666	28.37
15	0.61221	0.03474	0.05675	0.01168	2.97418	14.4881	23.67
20	0.57746	0.06716	0.11630	0.02470	2.71942	11.5139	19.94
25	0.51030	0.07518	0.14732	0.03181	2.36357	8.7945	17.23
30	0.43512	0.08312	0.19102	0.04224	1.96783	6.4310	14.78
35	0.35201	0.07443	0.21145	0.04729	1.57396	4.4631	12.68
40	0.27758	0.06583	0.23717	0.05381	1.22330	2.8892	10.41
45	0.21174	0.06550	0.30935	0.07319	0.89496	1.6659	7.87
50	0.14624	0.06518	0.44568	0.11469	0.56826	0.7709	5.27
55	0.08106	0.08106	1.00000	0.40000	0.20266	0.2027	2.50

Con tasa de crecimiento de 0.40%

Edades	l_x	$_nd_x$	$_nq_x$	$_nM_x$	$_nL_x$	$_nT_x$	e_x
0	1.00000	0.13702	**0.13702**	0.14710	0.91094	26.7658	**26.77**
1	0.86298	0.04377	0.05072	0.05204	0.83672	25.8549	29.96
2	0.81921	0.04395	0.05365	0.05512	0.79504	25.0182	30.54
3	0.77526	0.03152	0.04065	0.04150	0.75950	24.2231	31.25
4	0.74375	0.01899	0.02553	0.02586	0.73425	23.4636	31.55
5	0.72476	0.06405	0.08837	0.01849	3.46367	22.7294	31.36
10	0.66071	0.00653	0.00989	0.00199	3.28721	19.2657	29.16
15	0.65417	0.03333	0.05095	0.01046	3.18754	15.9785	24.43
20	0.62084	0.06607	0.10642	0.02248	2.93905	12.7910	20.60
25	0.55478	0.07583	0.13668	0.02934	2.58431	9.8519	17.76
30	0.47895	0.08595	0.17947	0.03943	2.17985	7.2676	15.17
35	0.39299	0.07892	0.20082	0.04465	1.76766	5.0877	12.95
40	0.31407	0.07157	0.22788	0.05144	1.39143	3.3201	10.57
45	0.24250	0.07302	0.30109	0.07089	1.02997	1.9287	7.95
50	0.16949	0.07449	0.43951	0.11266	0.66120	0.8987	5.30
55	0.09499	0.09499	1.00000	0.40000	0.23749	0.2375	2.50

Fuente: cálculos propios.

Cuadro 6
Monte Albán:
Tablas de mortalidad con datos ajustados y cierre en 65 años y más

Con tasa de crecimiento de -0.10%

Edades	l_x	$_nd_x$	$_nq_x$	$_nM_x$	$_nL_x$	$_nT_x$	e_x
0	1.00000	0.15610	**0.15610**	0.16932	0.89853	25.4114	**25.41**
1	0.84390	0.06281	0.07443	0.07731	0.80621	24.5129	29.05
2	0.78109	0.04032	0.05162	0.05298	0.75891	23.7067	30.35
3	0.74077	0.02953	0.03986	0.04067	0.72601	22.9478	30.98
4	0.71124	0.02312	0.03250	0.03304	0.69968	22.2218	31.24
5	0.68812	0.06269	0.09111	0.01909	3.28388	21.5211	31.28
10	0.62543	0.01307	0.02090	0.00422	3.09447	18.2382	29.16
15	0.61236	0.03038	0.04962	0.01018	2.98582	15.1437	24.73
20	0.58197	0.06423	0.11036	0.02336	2.74930	12.1579	20.89
25	0.51775	0.08174	0.15788	0.03428	2.38437	9.4086	18.17
30	0.43600	0.07821	0.17937	0.03941	1.98450	7.0243	16.11
35	0.35780	0.06750	0.18866	0.04166	1.62023	5.0398	14.09
40	0.29030	0.06107	0.21038	0.04702	1.29880	3.4195	11.78
45	0.22923	0.06262	0.27320	0.06328	0.98957	2.1207	9.25
50	0.16660	0.06735	0.40424	0.10133	0.66464	1.1311	6.79
55	0.09925	0.06066	0.61112	0.17601	0.34463	0.4665	4.70
60	0.03860	0.03352	0.86849	0.30702	0.10918	0.1219	3.16
65	0.00508	0.00508	1.00000	0.40000	0.01269	0.0127	2.50

Con crecimiento de 0.40%

Edades	l_x	$_nd_x$	$_nq_x$	$_nM_x$	$_nL_x$	$_nT_x$	e_x
0	1.00000	0.13705	**0.13705**	0.14713	0.91092	27.5954	**27.60**
1	0.86295	0.05542	0.06422	0.06636	0.82970	26.6844	30.92
2	0.80753	0.03575	0.04427	0.04528	0.78786	25.8547	32.02
3	0.77177	0.02632	0.03410	0.03469	0.75862	25.0669	32.48
4	0.74546	0.02071	0.02778	0.02817	0.73510	24.3083	32.61
5	0.72475	0.05700	0.07865	0.01637	3.48124	23.5732	32.53
10	0.66775	0.01219	0.01825	0.00368	3.30827	20.0919	30.09
15	0.65556	0.02904	0.04430	0.00906	3.20519	16.7836	25.60
20	0.62652	0.06294	0.10047	0.02116	2.97523	13.5784	21.67
25	0.56357	0.08214	0.14575	0.03144	2.61251	10.6032	18.81
30	0.48143	0.08057	0.16736	0.03653	2.20572	7.9907	16.60
35	0.40086	0.07131	0.17789	0.03905	1.82602	5.7850	14.43
40	0.32955	0.06615	0.20072	0.04462	1.48238	3.9590	12.01
45	0.26340	0.06955	0.26403	0.06084	1.14315	2.4766	9.40
50	0.19386	0.07668	0.39557	0.09862	0.77757	1.3334	6.88
55	0.11717	0.07082	0.60437	0.17322	0.40882	0.5559	4.74
60	0.04636	0.04013	0.86561	0.30523	0.13147	0.1470	3.17
65	0.00623	0.00623	1.00000	0.40000	0.01557	0.0156	2.50

Fuente: cálculos propios.

Gráfica 3

MONTE ALBÁN: nQx CON DATOS OBSERVADOS
Y DISTINTAS TASAS DE CRECIMIENTO

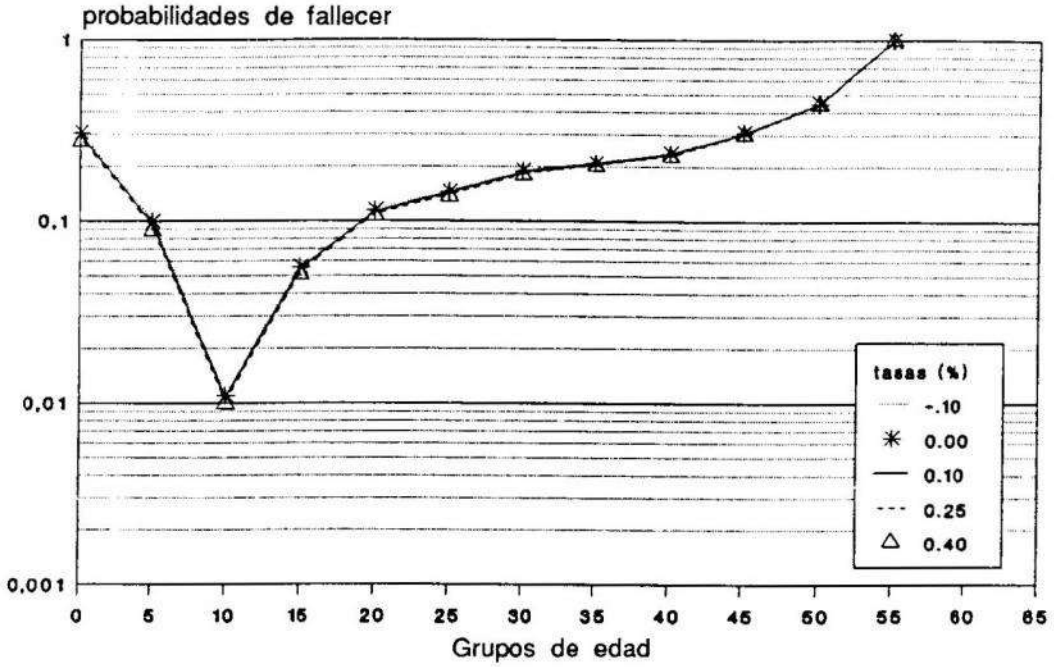

Gráfica 4

MONTE ALBÁN: nQx CON DATOS AJUSTADOS
Y DISTINTAS TASAS DE CRECIMIENTO

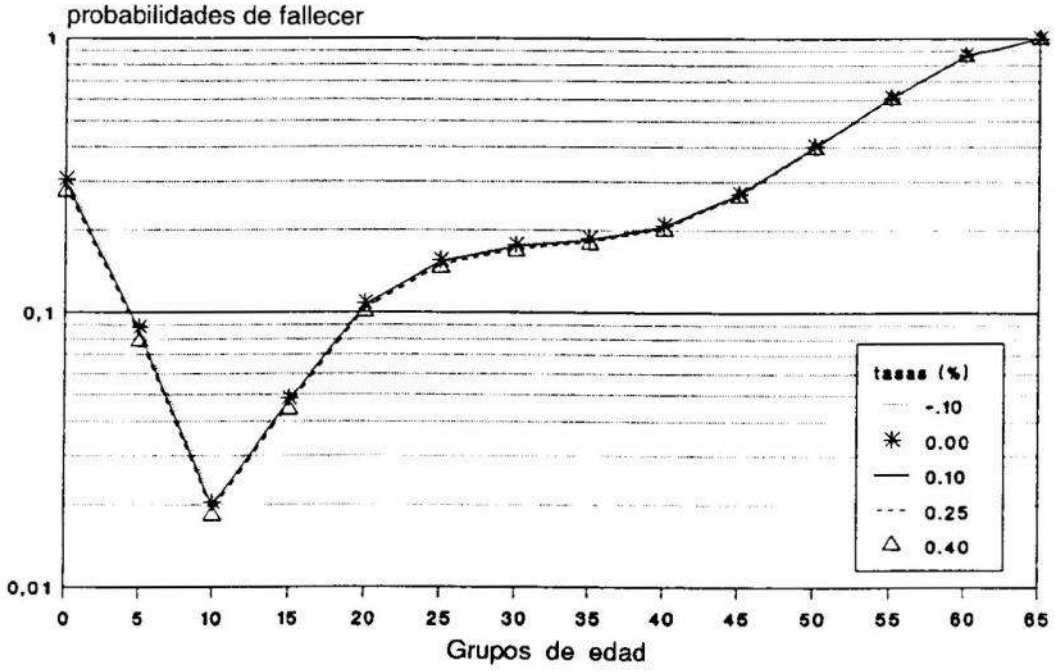

Gráfica 5

MONTE ALBÁN: nQx OBSERVADAS Y AJUSTADAS CON TASA DE CRECIMIENTO DE -0.10%

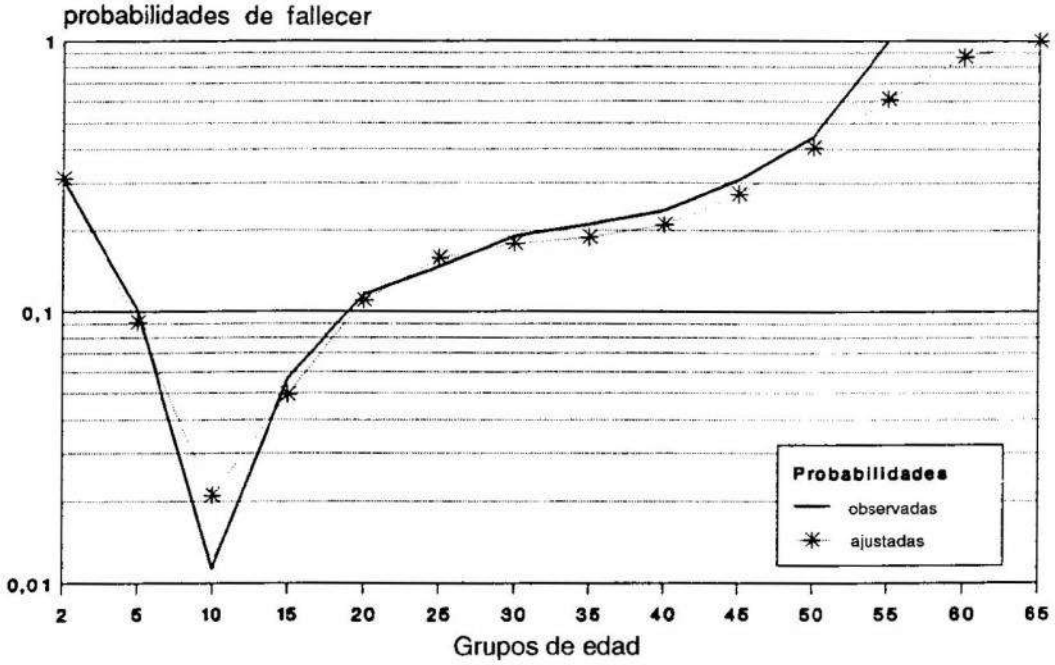

Gráfica 6

MONTE ALBÁN: nQx OBSERVADAS Y AJUSTADAS CON TASA DE CRECIMIENTO DE 0.40%

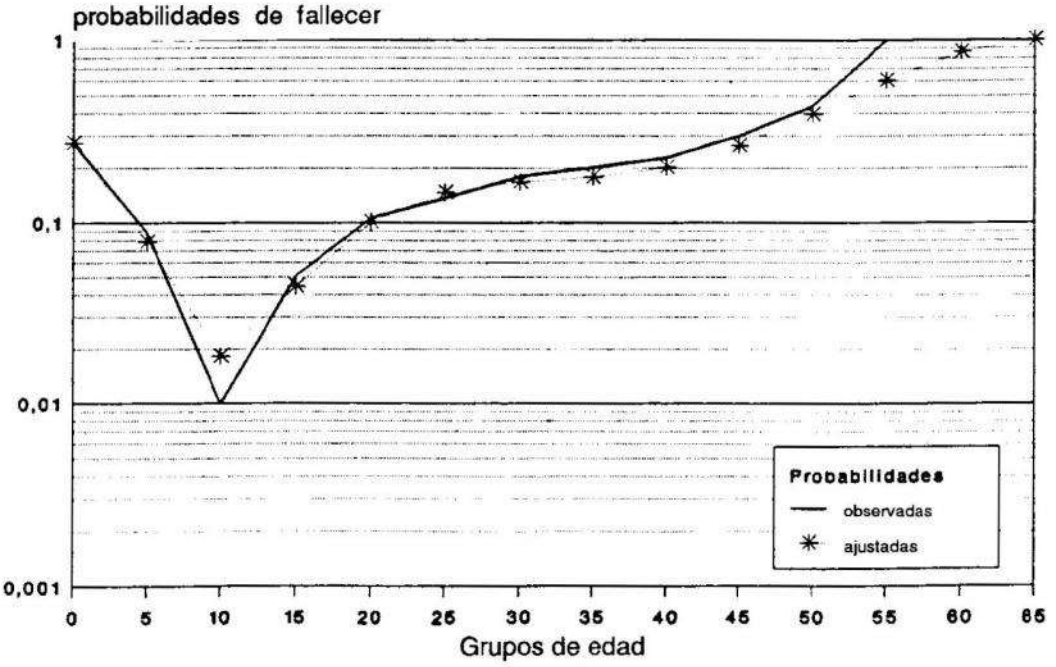

Gráfica 7

MONTE ALBÁN: PIRÁMIDE DE EDADES DERIVADA DE Qx OBSERVADAS Y AJUSTADAS CON r=-0.10

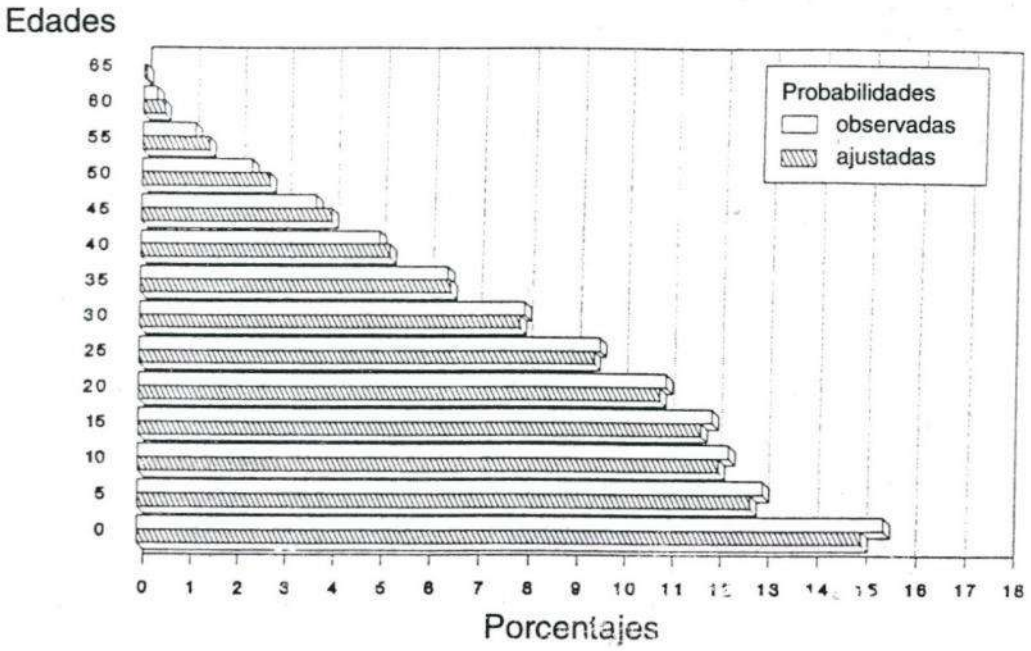

Gráfica 8

MONTE ALBÁN: PIRÁMIDE DE EDADES DERIVADA DE Qx OBSERVADAS Y AJUSTADAS CON r=0.40%

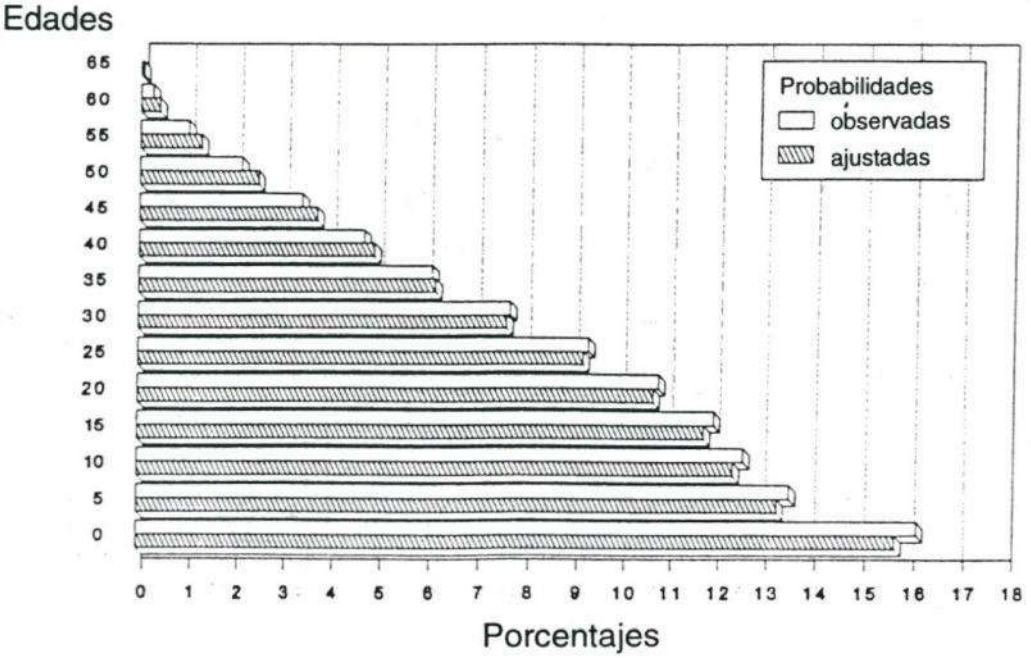

Con las probabilidades de fallecer ajustadas por este modelo repetimos la construcción de las tablas con cada una de las cinco tasas de crecimiento elegidas, observando que los resultados fueron muy similares con ambos procedimientos. El cuadro 6 muestra las tablas correspondientes a las dos tasas de los extremos: -0.10% y 0.40%; la gráfica 4, el patrón de las probabilidades de muerte según cada una de las cinco tasas de crecimiento; las gráficas 5 y 6, las probabilidades de muerte con datos ajustados y dos tasas de crecimiento, y las gráficas 7 y 8, las estructuras por edad correspondientes a dichas probabilidades.

Análisis de resultados

La similitud entre las tablas con datos observados y con datos ajustados se debe, probablemente, a que la serie osteológica contaba con un número "suficiente" de defunciones en las primeras edades de vida, que es donde generalmente se requiere de mayores ajustes. Además influyó el prorrateo de las defunciones de edad no determinable que se hizo entre los grupos 20 a 55 y más años, con el cual se evitó que quedaran grupos con muy pocas defunciones y el patrón de la mortalidad por edad fuera el esperado (elevada mortalidad en los primeros años de vida, mortalidad casi nula entre los 10 y los 14 años, gradual aumento hasta los 35 años y más acelerado en el resto de

---

Este modelo se aplica en varias de las rutinas del paquete MORTPAK diseñado por las Naciones Unidas (1988) para estimaciones demográficas. En nuestro caso se utiliza la rutina ICM (del inglés *Infant and Child Mortality*) que consiste en estimar las probabilidades de fallecer a edades individuales de menos de cinco años, y la rutina UNABR (que consiste en ajustar un conjunto de probabilidades de fallecer en edades específicas). La rutina ICM requiere de las q_0, ${}_4q_1$ y ${}_9q_5$ observadas, y arroja las q_x desagregadas para los cinco primeros años de vida. La rutina UNABR, sin embargo, es más compleja y requiere un mínimo de catorce probabilidades de fallecer (desde la q_0 hasta la ${}_{65}q_{60}$). Como nuestra población sólo tiene defunciones hasta el grupo 55y+ (con lo cual sólo se tiene doce grupos de edad, hasta el de 50-54 años), fue necesario realizar una extrapolación tomando en cuenta un crecimiento geométrico para obtener las q_x de los dos grupos faltantes (55-59 y 60-64 años). Las catorce q_x así obtenidas se introducen en la rutina UNABR, la cual arroja, entre otras estimaciones, las q_x *ajustadas*, en edades individuales y en grupos quinquenales, así como los ocho parámetros del modelo de Helligman y Pollard. De estas q_x *ajustadas* sólo se utilizan de la edad 10 años en adelante para la construcción de la tabla por edades individuales (tabla completa). De las q_x obtenidas por la rutina ICM se toman las correspondientes a las cuatro primeras edades y con la q_4 de esta rutina y la q_{10} de la rutina UNABR se estiman por interpolación lineal las q_5, q_6, q_7, q_8 y q_9. De este modo se obtiene la serie completa de q_x necesaria para completar la tabla de mortalidad.

las edades). En el cuadro 7 se incluyen los parámetros demográficos para la población de Monte Albán derivados de las tablas de mortalidad construidas a partir de probabilidades observadas y ajustadas, y las diferencias absolutas entre los indicadores. Como se observa, éstas no son significativas y no llegan a la unidad en la esperanza de vida, la tasa de mortalidad infantil y la edad media. A partir de esto, recomendaríamos que, cuando los datos observados de una población histórica cualquiera se ajusten desde la primera estimación de probabilidades de muerte al patrón esperado de la mortalidad, se continúe con la construcción de la tabla con datos observados y, si se juzga conveniente, se realice un ajuste similar al aquí aplicado para verificar los resultados.

Como se había señalado, en el caso de la tasa de crecimiento cero (población estacionaria) se observa que, de acuerdo con los supuestos de dicho modelo, las tasas brutas de natalidad y de mortalidad son iguales, permanecen constantes en el tiempo, y su valor numérico es igual a la recíproca de la esperanza de vida al nacimiento: 20.7 años con datos observados y 21.4 con datos ajustados. Debido a la mortalidad relativamente alta de los primeros años, la esperanza de vida aumenta en las primeras edades (entre los cero y 4 años cumplidos), para luego decrecer en forma continua hasta el final de la vida. En la tabla con datos observados y crecimiento negativo pasa de 24.75 años en la edad cero a 30.31 a los cuatro años (cuadro 5). Es importante señalar que los valores más altos en la esperanza de vida, la tasa de mortalidad infantil y la edad media derivados de las tablas con datos ajustados se deben a que en éstas el cierre es en un grupo de edad diez años mayor que en el de las tablas construidas con datos observados. Nótese también que en ambos ejercicios, el valor de la esperanza de vida aumenta al incrementarse la tasa de crecimiento, mientras que sucede lo contrario en los valores correspondientes a la tasa de mortalidad infantil y la edad media de la población, la cual en ambas estimaciones oscila entre los 20 y los 21.5 años. Con tasa de crecimiento negativa (-0.10%) y datos observados se advierte que en Monte Albán el 28.5% de la población era menor de 10 años y el 63.6%, menor de 22 años; con datos ajustados los porcentajes disminuyen al 27.8% y 62.4%, respectivamente. Con crecimiento de 0.40% y datos observados se tiene un 29.7% de menores de 10 años y un 65.2% de menores de 22 años; con datos ajustados los porcentajes quedan en 29% y 64%, respectivamente.

Comparando los resultados para Monte Albán con los de las otras cuatro poblaciones prehispánicas para las que se construyeron tablas de mortalidad con una metodología similar, se observa que la esperanza de vida al nacimiento y la edad media más altas las tiene este centro urbano, seguido por Tenochtitlan y Cholula. Las tasas brutas de natalidad y de mortalidad de Monte Albán son las más bajas en relación con las otras cuatro poblaciones, y sus tasas de mortalidad infantil muestran un nivel más "real" que el de los otros dos centros urbanos, donde el bajo nivel de este indicador podría estar señalando problemas en las colecciones, específicamente "omisión" de de-

Cuadro 7
Monte Albán:
parámetros demográficos con distintas
tasas de crecimiento y edades de cierre de tabla según tipo de datos

r (%)	Esperanza de vida al nacimiento	Tasas brutas de: natalidad	mortalidad	Tasa de mortalidad infantil	Edad media de la población
Con datos observados cerrando en 55 años y más					
-.10	24.7	39.6	40.6	155.5	20.8
0.00	25.1	39.8	39.8	151.7	20.7
0.10	25.6	40.0	39.0	148.0	20.6
0.25	26.2	40.3	37.8	142.5	20.4
0.40	26.8	40.6	36.6	137.0	20.2
Con datos ajustados cerrando en 65 años y más					
-.10	25.4	38.5	39.5	156.1	21.5
0.00	25.8	38.7	38.7	152.2	21.4
0.10	26.3	38.9	37.9	148.4	21.3
0.25	26.9	39.2	36.7	142.7	21.1
0.40	27.6	39.5	35.5	137.1	20.9
Diferencias					
-.10	0.65	-1.04	-1.04	0.62	0.74
0.00	0.68	-1.05	-1.05	0.50	0.73
0.10	0.71	-1.06	-1.06	0.38	0.73
0.25	0.76	-1.07	-1.07	0.20	0.72
0.40	0.81	-1.08	-1.08	0.03	0.71

funciones en las primeras edades. El cuadro 8 resume los indicadores demográficos para las cinco poblaciones que se obtienen al aplicar en las tablas cada una de las cinco tasas de crecimiento elegidas.

Conclusiones

A partir de las defunciones por edad de los individuos de la colección ósea de Monte Albán se derivaron cinco indicadores demográficos que permiten vislumbrar el "nivel de vida" alcanzado por la población de este sitio en los primeros siglos de nuestra era. Cabe mencionar que los restos óseos que conformaron esta muestra proceden de diversas unidades habitacionales excavadas en una amplia área de esta ciudad prehispánica. Desde el punto de vista arqueológico de acuerdo con el tipo de construcción, su ubicación con

Cuadro 8

Parámetros básicos demográficos para cinco poblaciones prehispánicas con diferentes tasas de crecimiento

Población y periodo	Monte Albán (200-650)	Cholula (200-1521)	La Mesa (600-700)	Tenochtitlan (1325-1521)	Teotenango (1150-1450)
r (%)	*Tasa de mortalidad infantil* (por mil nacidos vivos)				
-.10%	156.1	89.3	159.2	84.7	136.8
.00%	152.2	87.3	156.5	82.7	134.4
.10%	148.4	85.3	153.8	80.8	132.0
.25%	142.7	82.4	149.9	77.9	128.4
.40%	137.1	79.5	145.9	75.1	124.8
	Esperanza de vida al nacimiento				
-.10%	25.4	23.2	17.2	23.6	18.3
.00%	25.8	23.5	17.5	23.9	18.6
.10%	26.2	23.7	17.7	24.2	18.8
.25%	26.9	24.1	18.0	24.6	19.1
.40%	27.6	24.5	18.4	25.1	19.5
	Tasa bruta de natalidad (por mil habitantes)				
-.10%	38.6	42.3	57.2	41.6	53.7
.00%	38.8	42.6	57.3	41.8	53.9
.10%	38.9	42.9	57.4	42.1	54.0
.25%	39.2	43.3	57.6	42.5	54.3
.40%	39.5	43.7	57.8	42.9	54.6
	Tasa bruta de mortalidad (por mil habitantes)				
-.10%	39.6	43.3	58.2	42.6	54.7
.00%	38.8	42.6	57.3	41.8	53.9
.10%	37.9	41.9	56.4	41.1	53.0
.25%	36.7	40.8	55.1	40.0	51.8
.40%	35.5	39.7	53.8	38.9	50.6
	Edad media de la población				
-.10%	21.5	17.4	15.4	18.1	15.3
.00%	21.4	17.4	15.3	18.0	15.3
.10%	21.2	17.3	15.3	17.9	15.2
.25%	21.1	17.2	15.2	17.8	15.1
.40%	20.9	17.1	15.1	17.7	15.0

Fuentes: Monte Albán: cálculos propios; demás poblaciones: Camargo y Partida (1992).
Nota: Para fines comparativos los parámetros de Monte Albán corresponden a los derivados de las tablas construidas con probabilidades *ajustadas* y cierre en el grupo de 65 años y más.

respecto al centro del asentamiento y a los objetos localizados en los entierros y las tumbas, se infiere que no pertenecían al grupo dirigente ni al de los agricultores, de tal manera que corresponderían a un estrato social compuesto por personas dedicadas a diversas actividades productivas secundarias, propias del entorno urbano.

Al comparar los perfiles de Monte Albán con el de otras poblaciones prehispánicas que habitaron en Mesoamérica durante los horizontes Clásico y Posclásico, los resultados parecen indicar que el sector analizado de la población de este centro urbano tenía mejores condiciones de vida que el de centros urbanos de culturas contemporáneas y posteriores (Cholula, Teotenango y Tenochtitlan). Sin embargo, ésta es una afirmación un tanto aventurada porque los menores niveles de esperanza de vida que se observan en las colecciones óseas provenientes de estos sitios —que son las que nos permite inferir desde el punto de vista demográfico la calidad de vida que tenían sus pobladores— pudieran estar relacionados con problemas del tamaño de la muestra y de la conservación selectiva de los restos, en especial infantiles y juveniles. Por otra parte, no contamos con ninguna información de tipo socioeconómico acerca de las cuatro colecciones comparadas. Si fuera posible hacer una selección en estos términos dentro de las series, tal vez podríamos ver diferencias significativas intra e interpoblacionales. Como ejemplo, en el estudio de Storey (1992:157) sobre un grupo de habitantes de Teotihuacan se muestra la asociación directa entre las condiciones de vida precarias y una esperanza de vida al nacimiento muy baja (20.49 años). Al separar su muestra entre los individuos del periodo Temprano y Tardío encontramos grandes discrepancias: en el primero la esperanza de vida al nacimiento fue de 24.04 y en el segundo bajó a 16.09 años.

Los perfiles demográficos son excelentes indicadores de las condiciones de vida y salud, de ahí que consideramos fundamental incrementar este tipo de análisis y aplicarlo en diversas series prehispánicas. Los aspectos de cronología y socioeconómicos son primordiales si queremos conocer las causas de la variabilidad biológica, de tal manera que no es suficiente emplear la metodología paleodemográfica en cualquier colección numéricamente adecuada; debemos contar con la información arqueológica indispensable para encontrar estas asociaciones.

Bibliografía

Acosta, Jorge, *Informes de la XIII, XIV, XV, XVI Y XVII temporadas de exploraciones arqueológicas en Monte Albán, de los años 1944 a 1949*, México, INAH (Manuscritos e informes inéditos, Archivo de la Dirección de Monumentos Prehispánicos) s.f.

—, "Preclassic and Classic Architecture of Oaxaca", en *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1965, vol.3, pp. 814-836.

Acsadi, G. y Nemeskeri Janus, *History of Human Life Span and Mortality*, Budapest, Hungarian Academic Society, 1970.

Baker, B.J. y George Armelagos, "The Origin and Antiquity of Syphilis. Paleopathological Diagnosis and Interpretation", en *Current Anthropology*, núm. 20, 1988, p.p. 703-737.

Bernal, Ignacio, "The Mixtecs in the Archaeology of the Valley of Oaxaca", en John Paddock, editor, *Ancient Oaxaca*, Stanford, Stanford University Press, 1966, pp. 345-366.

—, "The Olmec Presence in Oaxaca", en *México Quarterly Review*, vol. 3, núm. 1, 1968, pp. 6-22.

Blanton, Richard E., "The Cybernetic Analysis of Human Population Growth", en Alan C. Swedlund, editor, *Population Studies in Archaeology: A Symposium* (Memoirs of the Society for American Archaeology, 30), 1975, pp. 116-126.

—, *Monte Albán Settlement Patterns at the Ancient Zapotec Capital*, NewYork, Academic Press, 1978.

—, Blanton, Richard E., Stephen A. Kowalewski, Gary Feinman y Jill Appel, *Ancient Mesoamerica: A comparision of Change in Three Regions*, Cambridge, Cambridge University Press.

—, *et al., Monte Albán Hinterland. Part I: The Prehispanic Settlement Patterns of the Central and Southern Parts of the Valley of Oaxaca, Mexico*, Michigan, University of Michigan-Museum of Anthropology (Memoir, 15) 1982.

Bocquet-Appel, J.P. y Masset C., "Farewell to Paleodemography", en *Journal Human Evolution*, núm. 11, 1982, pp. 321-333.

"Paleodemography: Resurrection or Ghost?", en *Journal of Human Evolution*, núm. 14, 1985, pp. 107-111.

Buikstra, Jane y L.W. Konogsberg, "Paleodemography: Critiques and Controversies", en *American Anthropologist*, núm. 87, 1985, pp. 316-333.

Burgoa, fray Francisco de, *Palestra historial y geográfica descripción* (1674), 2 vols., México, Archivo General de la Nación-Talleres Gráficos de la Nación, 1934-1935.

Camargo Valverde, L. y V. Partida Bush, "Algunos aspectos demográficos de cuatro poblaciones prehispánicas de México", en *Actas de la Conferencia El Poblamiento de las Américas*, Bélgica, IUSSP, Lieja, t. 1, pp. 3-16.

Caso, Alfonso, *El tesoro de Monte Albán*, México, INAH (Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, III) 1969.

—, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 vols., México, FCE, 1977.

— e Ignacio Bernal, *Urnas de Oaxaca*, México, INAH (Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, XI) 1952.

—, Ignacio Bernal y Jorge Acosta, *La cerámica de Monte Albán*, México, INAH (Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, XIII) 1967.

Cohen, M.N. y George Armelagos, *Paleopathology at the Origins of Agriculture*, Academic Press, 1984.

Drennan, Robert D. y Kent Flannery, "The Growth of Site Hierarchies in the Valley of Oaxaca: Part II", en Kent V. Flannery y Joyce Marcus, editores, *The Cloud People: Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*, New York, Academic Press, 1983, pp. 65-71.

Durand, J.D., "Historical Estimates of World Population: An Evaluation", en *Population and Development Review*, núm. 3, vol. 3, 1977, pp. 253-296.

Fahmel, Beyer Bernd, *La arquitectura de Monte Albán*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), 1991.

Feinman M. Gary *et al.*, "Long Term Demographic Change: A Perspective from the Valley of Oaxaca, Mexico", en *Journal of Field Archaeology*, núm. 12, 1985, pp. 333-362.

Feinman M. Gary y Linda M.Nicholas, "Labor, Superplus, and Production: A Regional Analysis of Formative Oaxaca Socioeconomic Change", en Sylvia W. Gaines, editora, *Coast, Plains and Deserts Essays in Honor of Reynold J. Ruppé*, Universidad del Estado de Arizona (Anthropological Research Papers,38), 1987, pp. 27-49.

—, "Shell-Ornament Production in Ejutla", en *Ancient Mesoamerica*, núm. 4, Cambridge University Press, 1993, pp. 103-119.

Ferembach, D., L. Schwidetzky y M. Stloukal, "Recomendations pour determiner l'âge et le sexe sur le squelette", en *Bulletin et Mémoire de la Société d'Anthropologie de Paris*, t.6, série XIII, 1976, pp. 7-45.

Flannery, Kent, editor, *The Early Mesoamerican Village*, New York, Academic Press, 1976.

—, Major Monte Albán V Sites: Zaachila, Xoxocotlán, Cuilapan, Yagul y Abasolo", en Kent Flannery y Joyce Marcus, editores, *The Cloud People: Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*, New York, Academic Press, 1983, pp. 290-295.

— y Joyce Marcus, editores, *The Cloud People...*, New York, Academic Press, 1983.
—, "Borrón y cuenta nueva: Setting Oaxaca's Archaeological Record Straight", en Joyce Marcus, editor, *Debating Oaxaca Archaeology*, Michigan, Museum of Anthropology-University of Michigan (Anthropological Papers, 84), 1990, pp. 17-70.
González, Licón Ernesto, *Tremila anni di civiltà precolombiana. Zapotechi e Mixtechi*, Milano, Jaca Book, 1991.
—, "Zapotecos y mixtecos en la historia de la antropología mexicana" en *Antropológicas*, nueva época, año 1, núm. 1, México, IIA-UNAM, 1992, pp. 29-36.
—, y Lourdes Márquez Morfín, "Costumbres funerarias en Monte Albán", en *Monte Albán*, México, Citibank, 1990, pp. 53-135.
Heligman, L. y J.H. Pollard, "The Age Pattern of Mortality", en *Journal of the Institute of Actuaries*, núm. 107, México, 1980, pp. 49-80.
Hooton, E., *Up From the Ape*, McMillan, 1947.
Konigsberg W. Lyle y Susan Frankenberg, "Estimation Structure in Anthropological Demography", en *American Journal of Physical Anthropology*, núm. 89, 1992, pp. 235-256.
Lovejoy Owen C., Richard S. Meindl, Robert P. Mensforth y Thomas J. Barton, "Multifactorial Determination of Skeletal Age at Death: A Method and Blind Test of its Accuracy", en *American Journal of Physical Anthropology*, núm. 68, 1985, pp. 1-14.
Marcus, Joyce, "The Genetic Model and the Linguistic Divergence of the Otomangueans", en Flannery y Marcus, editores, *The Cloud People...*, New York, Academic Press, 1983, pp. 4-11.
—, "Zapotec Chiefdoms and the Nature of Formative Religions", en Robert J. Sharer y David C. Grove, editores, *Regional Perspectives on the Olmec*, Cambridge, University Press, 1989, pp. 148-197.
—, editor, *Debating Oaxaca Archaeology*, Michigan, Museum of Anthropology-University of Michigan (Anthropological Papers, 84), 1990.
—, "Royal Families, Royal Texts: Examples from the Zapotec and Maya", en Chase y Chase, editor, *Mesoamerican Elites*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1992, pp. 221-241.
Marcus, Joyce y Kent Flannery, "Science and Science Fiction in Postclassic Oaxaca: Or, 'Yes, Virginia, there is a Monte Albán IV'", en Joyce Marcus, editor, *Debating Oaxaca Archaeology*, Michigan, Museum of Anthropology-University of Michigan (Anthropological Papers, 84), 1990, pp. 191-206.
Mckern, T, W. y Dale T. Stewart, *Skeletal Change in Young American Males Analysis from the Standpoint of Identification*, Natick, MA, Headquarters, QM, Research and Development Command, Technical Report, EP, 45, 1957.

Naciones Unidas, *MORTPAK. The United Nations Software Package for Mortality Measurement*, New York, 1988.

Neely, James A., "Prehistoric Domestic Water Supplies and Irrigation Systems at Monte Albán, Oaxaca, Mexico", en *37th Annual Meeting of the Society for American Archaeology*, Miami, 1972.

Neely, James A, S.C. Caran y B.M.Winsborough, "Irrigated Agriculture at Hierve el Agua, Oaxaca, Mexico", en Joyce Marcus, editor, *Debating Oaxaca Archaeology*, Michigan, Museum of Anthropology-University of Michigan (Anthropological Papers, 84), 1990, pp. 115-190.

Nemeskeri Janus, L. Harsanyi y G. Acsadi, "Methoden zur Diagnose des Lebensalters von Skelettfunden, en *Athropo. Anz*, núm. 24, 1960, pp. 70-95.

Nicholas, Linda, Gary Feinman, Stephen A. Kowaleski, Richard E. Blanton, y Laura Finsten, "Prehispanic Colonization of The Valley of Oaxaca", en *Human Ecology*, núm. 14, México, 1986, pp. 131-162.

Ortega, Antonio, *Tablas de mortalidad*, San José de Costa Rica, Centro Latinoamericano de Demografía, 1987.

Salas, M.E., *La población de México-Tenochtitlan*, México, INAH (Científica, 126), 1982.

Serrano, Carlos, "La población prehispánica de Cholula: Tipo físico y aspectos paleodemográficos", en *Comunicaciones*, núm. 8, México, 1973, pp. 53-55.

Storey, Rebeca, "A First Look at the Paleodemography of the Ancient City of Teotihuacan", en McClung de Tapia y E.Rattray, editores, *Teotihuacan. Nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*, México, IIA-UNAM (Antropológica, 72), 1987, pp. 91-114.

Swedlund, A.C. y George J. Armelagos, *Demographic Anthropology*, Iowa, W.M.C., Brown Company Publisher, Dubuque, 1976.

Tood, T.W., "Age Changes in the Pubic Bone. VIII Roentgenographic Differentiation", en *American Journal of Physical Anthropology*, núm. 14, 1920, pp. 205-271.

Van Gerven, D.P. y George J. Armelagos, "Farewell to Paleodemography? Rumors of its Death have been Greatly Exaggerated", en *Journal of Human Evolution*, núm. 12, 1983, pp. 353-360.

Verano, J.W. y Douglas Ubelaker, editores, *Disease and Demography in the Americas*, Washington, Smithsonian Institution, 1992.

Walker, Robert A. y C. Owen Lovejoy, "Age and Sex Biases in the Preservation of Human Skeletal Remains", en *American Journal of Physical Anthropology*, núm. 76, 1988, pp. 183-188.

Whitecotton, W. Joseph, *Los zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, FCE, 1985.

Zacarías, B.P., "Los enterramientos", en Piña Chán, R., editor, *Teotenango, el Antiguo Lugar de la Muralla. Memorias de las excavaciones arqueológicas*, México, Dirección de Turismo-Gobierno del Estado de México, 1975, t. II, pp. 365-409.

Reflexionando una vez más: La etnohistoria y la época colonial

María de los Ángeles Romero Frizzi*

A partir de 1950, el término etnohistoria comenzó a utilizarse en México para referirse a estudios interdisciplinarios que combinaban técnicas y teorías de la antropología y de la historia.[1] Desde entonces, el terreno de esta disciplina ha sido fértil en ricas y profundas reflexiones. Como ciencia multidisciplinaria, la etnohistoria ha desafiado las rígidas y arbitrarias barreras establecidas para demarcar el campo de especialización de las ciencias sociales. Es, precisamente, este origen mestizo de la etnohistoria el que ha suscitado y continúa motivando largas y enriquecedoras reflexiones sobre su objeto de estudio, su metodología, e incluso su derecho a ser considerada como una disciplina social.

En su camino, los estudios diacrónicos han tenido una compleja relación con la antropología, en algunos momentos se han nutrido de sus teorías, en otros han sido rechazados por algunos de sus más ilustres representantes.[2] De esa íntima relación entre la teoría antropológica y los avances logrados por la historia, nació la etnohistoria. Al acercarse el fin de siglo, nuevas teorías abren caminos a la etnohistoria. El posmodernismo cuestiona severamente los planteamientos funcionalistas-estructuralistas concebidos como únicas formas científicas de entender la realidad, desconociendo otras formas de interpretación y comprensión provenientes de tradiciones culturales no occidentales.

El posmodernismo, surgido de la inquietud filosófica y lingüística, llevado a sus últimos extremos cuestiona con severidad las bases de las ciencias

* Centro Regional de Oaxaca, INAH.

[1] Carlos Martínez Marín, "La etnohistoria, un intento de explicación", en Juan Manuel Pérez Zevallos y José Antonio Pérez Gollán, compiladores, *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*, México, INAH, 1987.

[2] *Ibid.*, p. 66.

sociales, en ocasiones hasta límites verdaderamente peligrosos. Sin embargo, entre sus aportaciones, la más valiosa para la historia ha sido la de afirmar que los textos, materia prima del historiador, no son una parte de la realidad que los produjo sino una interpretación de ella. Y esta interpretación está marcada por múltiples aspectos: los intereses del que escribió el texto, su edad, ambiciones, postura política y cultura. Esto es, el posmodernismo aplicado al pasado nos acerca a lo que la etnohistoria ha tratado de hacer desde sus orígenes: conocer la historia de los pueblos de tradición no occidental.

La crítica minuciosa de los textos históricos le proporciona al etnohistoriador nuevas y finas herramientas para lograr su cometido. Este artículo desea, por una parte, continuar con la antigua y enriquecedora reflexión sobre las particularidades de la etnohistoria, no para delimitarle un campo fijo y empobrecedor, sino, por el contrario, para abrirle nuevas vías. Caminos que se nutrirán de un conocimiento profundo de las nuevas teorías, las cuales por supuesto no abordaré en este ensayo dada su complejidad y el enorme número de autores que se han ocupado de ellas. Únicamente deseo presentarle al etnohistoriador joven algunos ejemplos sencillos que ilustran el análisis de los textos y que inicialmente se alimentaron de las teorías modernas. Espero, a través de la claridad de los ejemplos, suscitar en ellos el interés por acercarse a los grandes teóricos de fin de siglo.

Continúa una antigua reflexión: ¿qué es la etnohistoria?

Durante años la etnohistoria ha navegado en un mar confuso, a veces tranquilo y seguro, a veces tormentoso. En el primero, su tránsito parece claro: etnohistoria es la etnología del pasado; y en México es por excelencia el estudio de los procesos que afectaron a las antiguas civilizaciones mesoamericanas.[3] En el segundo, se ha llegado a dudar de la existencia de la etnohistoria como una disciplina distinta de la antropología y de la historia. Es a esta última postura que deseo referirme con detalle.

En los últimos 25 años una preocupación ha llenado las aulas: ¿existe la etnohistoria?, ¿es la etnohistoria una disciplina independiente de la historia o es sólo un campo de especialización de ésta? Aunque aparentemente resultaría fácil responder que es una ciencia híbrida, como ya lo expresé líneas arriba, también incomoda pensar que existen dos disciplinas que indagan el pasado. Una, la historia, la ciencia de lo ya acontecido, dedicada al estudio de las sociedades con sistemas desarrollados de escritura y registro de su historia; y otra que se ocupa del pasado de los grupos

[3] Paul Kirchoff, "Estudios mesoamericanistas, hoy y mañana", en *Acta Anthropológica en homenaje a Roberto J. Weitlaner*, México, 1966.

indígenas, de los pueblos llamados primitivos, rurales y con tradiciones principalmente orales. Esta división además de olvidar que muchas sociedades antiguas poseían complejos registros de su historia, se asemeja, aunque no nos guste, a aquellas categorías que organizan a las sociedades en poseedoras de lenguas o dialectos, de iglesias o sectas, de religiones o idolatrías.[4]

¿Qué es etnohistoria? Partamos de su propio nombre. Etnohistoria nace de las palabras: *hstoria y ethnos*. Esta última a su vez viene del griego: *ethnikos*, de *ethnos*: "nación"; historia, del latín *hstoria* y del griego *hstoría*: "información", "búsqueda de la verdad" o "investigación del conocimiento". A su vez *hstoría* se relaciona con las raíces griegas *istor*: "hombre sabio", y *eidenai*: "conocer". Según otros autores, historia se vincula con la palabra griega *isorein*, relacionada con ver, como si el que narra hubiera sido testigo ocular de lo descrito. Para Cicerón la historia era la narración verdadera de los hechos pasados. Las definiciones de historia son abundantes y han cambiado según las épocas y las corrientes de pensamiento. Como dice Lévy-Strauss: "Cada historia es ciertamente una reconstrucción del pasado y las reconstrucciones son diferentes de acuerdo con la escala que usamos [...] hay muchas maneras de reconstruir el pasado" (Lévy-Strauss: 19). La Historia es una disciplina difícil de definir: es el estudio de todo el pasado, de los eventos y los procesos; de las estructuras, los cambios y los sucesos que han conformado el presente. Es la interpretación del pasado para la gente de hoy. Etnohistoria sería lo mismo, pues cualquier hecho o transformación ha sido realizado por un grupo o por un individuo perteneciente a una nación: a un pueblo con cultura y pensamiento propios. No hay acontecimientos desvinculados de las sociedades. Visto así, hablar de historia o de etnohistoria carece de sentido.

Pensar que la etnohistoria es un campo dentro de la historia, equiparable a la historia económica o a la historia de las mentalidades, no tiene tampoco razón de ser, puesto que todos los pueblos poseen un modo de producir y un modo de pensar. El estudio del pasado de los castellanos, de los mixtecos o los bretones, los incas o cualquier grupo, es historia. La historia de los pueblos y de las naciones no es una disciplina diferente de la Historia. Su vida, de cualquiera de ellos, ha sido parte de la historia total, de la historia de la humanidad.

Todos los pueblos del mundo tienen cultura; poseen un modo de ver el

[4] Las ideas contenidas en este ensayo son fruto de un Seminario que tuvo lugar en la ciudad de Oaxaca de enero a mayo de 1992. En él participaron alumnos del Programa en Oaxaca de la Universidad de Pennsylvania, quienes enriquecieron con sus ideas y sensibilidad el análisis. Este ensayo se debe también a conversaciones mantenidas con los doctores Miguel Bartolomé y Jorge Salessi y el maestro Alejandro de Ávila. Por ellas les estoy profundamente agradecida.

mundo; todos tienen conceptos básicos que transmiten a sus hijos y que conforman su herencia, la forma de interpretar su entorno y de darle un sentido a su existencia. Todos han realizado descubrimientos sobre lo que los rodea, han desarrollado alguna tecnología y producido obras de arte. La humanidad se ha enriquecido de los logros de unos y otros, y ha padecido las guerras, los crímenes, la falta de respeto y la discriminación entre sus mismas sociedades. Los zapotecos y los castellanos, los incas y los andaluces, han hecho aportaciones a la historia del mundo y han sido afectados por ella. Sus destinos están entrelazados: no hay dos historias.

Cuando en México comenzó a usarse el término de etnohistoria, la mayoría de las obras se referían al estudio de los pueblos de tradición mesoamericana (Martínez Marín, 1976; Monjarás, 1988, 1990). Aunque esta denominación fue extendiéndose —conforme se amplió la investigación— a cualquier pueblo nativo de América, en realidad, si consideramos que etnohistoria es el estudio del pasado indígena por no indígenas, éste comenzó a realizarse poco después del arribo de los españoles a estas tierras. Los escritos de Motolinía, Sahagún, Durán, o las obras de los funcionarios reales como la de Alonso de Zorita, son páginas de la etnohistoria.

Se ha dicho, múltiples veces, que etnohistoria es la disciplina que combina los enfoques de la antropología con el estudio del pasado y las técnicas de trabajo en archivo propias del historiador (Martínez Marín, 1976; Spores, 1973, 1980). Utilizando planteamientos tomados de las teorías antropológicas varios autores han tratado de entender la organización social de los indígenas y sus transformaciones en el tiempo.[5] Sin embargo, resulta claro que también podemos estudiar el cambio cultural, la organización social, el sistema de parentesco, o la religión de los criollos, los mestizos, o cualquier grupo social.

Conforme buscamos las diferencias entre historia y etnohistoria penetramos en un terreno confuso en el que los límites entre una y otra disciplina se tornan imprecisos. Las fronteras entre las llamadas ciencias sociales terminan por ser abstracciones que impiden ver la totalidad y complejidad del fenómeno humano. Resulta entonces que igual puede hacerse etnohistoria de los mayas que de los españoles. Meditemos esto con cuidado: ¿Será en verdad lo mismo hacer el estudio de un pueblo que comparte con el que escribe la misma tradición cultural, que narrar la historia de un pueblo cuyos conceptos mentales y forma de ver el mundo es totalmente diferente a la nues-

[5] Martínez Marín, *op. cit.*, p. 45. Sólo deseo mencionar aquí algunos autores cuyos trabajos ejemplifican lo expuesto en el texto. Johanna Broda, Nancy M. Farris, Paul Kirchoff, Alfredo López Austin, Hildeberto Martínez, Luis Reyes, Ronald Spores. En especial los magníficos trabajos de Alfredo López Austin sobre la época prehispánica, *Cuerpo humano e ideología* y *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, citados en la bibliografía.

tra? Para algunos de nosotros, quienes no descendemos de una tradición mesoamericana, es relativamente más sencillo entender las actividades y la cultura de los españoles y los criollos porque comparten con nosotros nuestra forma de entender la realidad y de interpretarla. Salvo los cambios infringidos por el tiempo y el distinto espacio, su pensamiento y el nuestro provienen de esa misma tradición que hemos denominado cultura occidental. Tratar de entender la historia de los grupos indígenas, para los que no somos indígenas, implica un reto mayor. El sistema de pensamiento mesoamericano tenía una estructura muy diferente a la occidental y nos es ajena. Si realmente queremos conocer su historia para interpretarla en el presente, debemos acercarnos a su pensamiento.

El esfuerzo por entender la filosofía y el pensamiento cotidiano de los mesoamericanos ha estado presente en los etnohistoriadores que se han ocupado de la época precolombina: los estudios del calendario, los mitos de origen, las esculturas, las ciudades, etcétera, reflejan algunas de las ideas de aquel mundo. La situación es diferente cuando cruzamos la barrera de 1519-1521. Gran parte de los trabajos que hemos realizado en los últimos años, dentro del campo comúnmente llamado etnohistoria de la época colonial, más que proporcionar elementos para entender al indígena han descrito las instituciones que les fueron impuestas; hemos narrado los eventos en los que participaron o los que afectaron su devenir. Un menor número de investigadores ha tratado de ver cómo esas instituciones o esos sucesos fueron entendidos por los indígenas y a que tipo de reflexión los condujo, de acuerdo con las características de su pensamiento.[6] Muchos de nosotros, por así decirlo, nos hemos quedado en la superficie de los acontecimientos. Etnohistoria es la suma de herramientas intelectuales que, combinando técnicas etnográficas con análisis literario, nos permite ir más allá de lo aparente en las fuentes escritas e incluso en las pinturas y demás testimonios del pasado.

La etnohistoria, la época colonial y el análisis de los textos

La diferencia entre historia y etnohistoria radica tanto en su objeto de estudio como en la forma de aproximarse a él. Dicho de otra manera: etnohistoria es el conjunto de procesos mentales que nos acercan a la historia del "otro"; es el método que nos conduce a entender el pasado de aquel que ha heredado una cultura distinta a la nuestra. La etnohistoria trata de descubrir en los documentos escritos por una sociedad y una cultura, los principios y las

[6] Dentro de esta línea tenemos: Nancy Farris, *Maya Society under Colonial Rule*, y Louise M. Burkhart, *The Slippery Earth. Nahua-Christian Moral Dialogue in Sixteenth Century Mexico* (véase bibliografía).

maneras de ser y de pensar de otra sociedad y otra cultura.[7] Es el esfuerzo por descubrir en los documentos escritos o pictográficos un pensamiento diferente pero igual en derecho.

El método etnohistórico, al igual que cualquier otro, no puede reducirse a un conjunto de recetas cuyos pasos se siguen mecánicamente. Por desgracia, no hay fórmulas fáciles para acercarnos al pasado. Existe una sensibilidad para entender lo sucedido —que queramos o no es distinto a nuestro tiempo—, una capacidad para hurgar en los archivos, en los legajos y en las letras incomprensibles para encontrar los escasos testimonios que han sobrevivido al paso de los años. Es el deseo de entender lo más objetivamente posible el documento y de imaginar lo que nunca se puso por escrito.

Aunque las fuentes para penetrar en el pasado son muchas —pinturas, esculturas, edificios, libros de oraciones, códigos legales, cartas, crónicas, documentos judiciales y muchas, muchas más—, los historiadores por lo general usamos sólo algunas de ellas. Muchos de nosotros pasamos la mitad de nuestras vidas con los ojos puestos en los documentos de los archivos, los cuales combinamos con crónicas y otros textos, pero pocas veces levantamos la mirada para ver los edificios y los restos materiales de la época que estudiamos; en cambio los historiadores del arte en contadas ocasiones quitan su vista de las esculturas o las fachadas para relacionarlas con la sociedad que las creó. Pocos historiadores combinan en sus estudios el arte, las pinturas y otros elementos, con el mensaje del documento.

Las fuentes son muchas, centrémonos en las escritas. Desde la escuela hemos aprendido a dividir los textos en fuentes primarias y fuentes secundarias. Las primeras fueron escritas por testigos presenciales de los hechos que narran, o son testimonios cercanos a lo descrito, aunque en ocasiones pueden mediar entre unos y otros decenas de años.[8] Hemos creído fielmente, hasta muy recientemente, que las fuentes primarias son totalmente confiables. En ellas hemos bebido insaciablemente. Cierto que gracias a ellas conocemos hoy lo que nos precedió y forjó. Los documentos de los archivos y las demás obras escritas son la principal fuente que tenemos para conocer el pasado,

[7] Las ideas para este ensayo fueron tomadas de los siguientes libros: Colin Gordon, *Power/Knowledge, Selected Interviews and other Writings: 1972-1977, Michel Foucault*; Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*; Hayden White, *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*; Tzvetan Todorov, *La conquista de América. La cuestión del otro*, y *Mikhail Bakhtin: The Dialogical Principle*, y Michael Holquist, editor, *The Dialogical Imagination. Four Essays...* (véase bibliografía).

[8] Por ejemplo: *Las relaciones geográficas* escritas en 1580 son utilizadas por muchos historiadores como fuentes primarias para entender la época prehispánica y lo acontecido entre 1520 y 1580, sin tomar en cuenta los cambios ocurridos en esos 60 años. Además, las relaciones fueron escritas por los corregidores españoles y no directamente por los indígenas.

pero su manejo no está exento de riesgos. Las fuentes primarias, sean crónicas de los conquistadores o estudios de los frailes, o documentos de carácter legal, no son espejos nítidos de su "realidad". La reflejan pero distorsionada por múltiples luces. Las fuentes escritas que han sobrevivido al tiempo y que tenemos hoy en nuestras manos son los discursos de los individuos que vivieron aquellos momentos; personas que como nosotros tuvieron una ideología, padecieron pasiones, anhelos e intereses, y registraron lo que vieron con mayor o menor objetividad. Su ideología, su modo de entender su momento histórico no fue igual en todos ellos, cambió según su experiencia, su educación en las aulas de la vida, de las universidades o en los seminarios. Los escritos que nos legaron son el fruto de la interacción entre "su realidad" y el modo como ellos la entendieron e interpretaron. La "realidad" influyó en su pensamiento y éste transformó a aquélla.

En algunos casos la ideología del autor es evidente, lo es porque choca con nuestra manera de pensar y con nuestras propias ideas. En otros, hay que descubrirla a través del estudio de las ideas en boga en su momento, del lugar y grupo social. Ningún historiador utilizaría el tratado escrito por el jurista y teólogo español Juan Ginés de Sepúlveda como una base objetiva para entender a los indígenas del siglo XVI. Es una obra que utilizamos para conocer las ideas que se discutieron en los círculos de los juristas peninsulares pocos años después del descubrimiento de estas tierras. Cuando Ginés de Sepúlveda escribió contrastando a los españoles con los naturales del Nuevo Mundo dijo:

> Compara ahora estas dotes prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humanidad y religión [de los españoles] con las que tienen esos hombrecillos [los indígenas] en los cuales apenas encontrarás vestigios de humanidad; que no sólo no poseen ciencia alguna, sino que ni siquiera conocen las letras ni conservan ningún monumento de su historia sino cierta oscura y vaga reminiscencia de algunas cosas consignadas en ciertas pinturas, y tampoco tienen leyes escritas, sino instituciones y costumbres bárbaras (Sepúlveda, 1550).

Estas afirmaciones son su particular interpretación de los indígenas. Interpretación surgida del pensamiento aristotélico de Sepúlveda, de sus intereses políticos concretos y de una sobrevaloración de lo propio y desprecio de lo ajeno. Sepúlveda planteó sus ideas en las reuniones que tuvieron lugar en Valladolid, España, el año de 1550, para discutir: ¿quiénes eran estos seres del Nuevo Mundo? y ¿cuáles eran los derechos de la Corona para gobernarlos? La polémica fue larga y acalorada, en ella participó fray Bartolomé de las Casas quien obtuvo grandes logros legales en favor de los indios. No obstante que el punto de vista de Sepúlveda no dominó en las resoluciones finales de las Juntas, su pensamiento debió dejar una huella en los consejeros y juristas de la corte de Carlos V, quienes consideraron a los

naturales de América como seres "racionales", pero sujetos a la Corona. Las palabras de Sepúlveda ejemplifican cómo sus categorías mentales entraron en juego para entender la realidad indígena y la afectaron (Sepúlveda, 1550; Hanke, 1985).

Si vemos otros escritos del siglo XVI, no siempre las categorías para clasificar al mundo son tan evidentes como en el ejemplo anterior; sin embargo, siempre están presentes. Entendemos lo que percibimos de acuerdo con nuestro pensamiento y también conforme a nuestras ambiciones. Algunos autores pueden ser más objetivos ante su mundo o tener más respeto por lo otro, pero no carecen de intereses personales en sus vidas, ni de una forma de clasificar al mundo en taxonomías; tampoco de una filosofía y una postura política. No se trata desde luego de escribir exclusivamente una historia de las mentalidades; no obstante, es necesario aceptar que todos los documentos —desde el censo o cuestionario más sencillo— están impregnados de las ideas de sus autores y de la filosofía en boga en aquellas sociedades. La "realidad" que queremos descubrir no está pintada en las hojas de los documentos (y aun así, no dejaría de ser una interpretación); lo que leemos son las interpretaciones de quienes la escribieron. Los historiadores tenemos que rescatar esa visión del mundo y traducirla a nuestro pensamiento. Debemos luchar por ser objetivos, acercarnos al pasado sin prejuicios, y no distorsionarlo intencionalmente; pero la historia no es, aunque lo lamentemos infinitamente, una ciencia exacta como pensaban los positivistas.

De acuerdo con los cánones más estrictos de la historia positivista, las *Cartas de relación* de Hernán Cortés escritas algunos días o meses después de haber vivido los hechos que describe, deberían ser fuentes más fidedignas que la historia de Bernal Díaz del Castillo, quien terminó de escribir su libro en 1568, cuando ya era viejo. Bernal Díaz, como es de todos conocido, escribió "La Historia Verdadera" para darle el justo valor a las hazañas de sus compañeros de armas. Bernal como Cortés tuvieron intereses concretos que influyeron sus obras. Veamos unos párrafos. El 30 de octubre de 1520 Cortés debió de concluir, en Segura de la Frontera, su Segunda carta de relación dirigida a Carlos V. En ella narraba lo sucedido durante el año anterior (Cortés, 1961).[9] Uno de los párrafos se refiere a la visita que Cortés hizo, acompañado de Moctezuma, al gran templo de la ciudad de México-Tenochtitlan:

> Hay tres salas dentro desta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas [...] Los más principales destos ídolos, y en quien ellos más fe y creencia tenían, derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo, e fice limpiar

[9] La Primera carta de relación —ahora extraviada— fue escrita, según el mismo Cortés, el 16 de julio de 1519; la Segunda, antes de la derrota de la ciudad de México-Tenochtitlan el 30 de octubre de 1520.

aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y *puse en ellas imágenes de nuestra Señora y de otros santos* que no poco el dicho Muteczuma, y los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales y que dejándolos maltratar se enojarían y no les darían nada, y les secarían los frutos de la tierra y moriría la gente de hambre. ***Yo** les hice entender cuán engañados estaban* en tener sus esperanzas en aquellos ídolos, hechos por sus manos de cosas no limpias, e que habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de todos [...] *e les dije todo lo demás que **yo** en este caso supe* [...] y todos en especial el dicho Muteczuma [...] [dijeron] que ***yo*** [...] y no ellos sabría mejor las cosas que debían tener y creer [...] Y el dicho Muteczuma y muchos de los principales de la ciudad *estuvieron **conmigo** hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes*, y todo con alegre semblante [...] (Cortés, 1561, subrayado y negritas de la autora).[10]

Bernal Díaz vivió los mismos momentos. Él también relató la visita que Cortés, el fraile Olmedo, la Malinche, otros soldados españoles y él mismo realizaron al Templo Mayor (Díaz del Castillo, 1977). Después de haber entrado al recinto sagrado con permiso de Moctezuma y los grandes "papas de la ciudad" y visto las figuras de Huichilobos y Tezcatepuca, Bernal dice:

Y nuestro capitán dijo a Montezuma, con nuestra lengua, como medio riendo: "Señor Montezuma: no sé yo cómo un tan gran señor y sabio varón como vuestra mercedes, no haya colegido en su pensamiento cómo son estos vuestros ídolos dioses, sino cosas malas que se llaman diablos, y que para que vuestra merced lo conozca y todos sus papas lo vean claro, hacedme una merced: que hayáis tan bien que en lo alto de esta torre pongamos una cruz, y en una parte de estos adoratorios, donde están vuestros Uichilobos y Tezcatepuca, haremos un apartado donde pongamos una imagen de Nuestra Señora [...] *Montezuma respondió medio enojado y dos papas que con ellos estaban mostraron malas señales [...] y desde que aquello le oyó nuestro capitán y tan alterado no le replicó más en ello, y con cara alegre le dijo: hora es que vuestra merced y nosotros nos vamos* (Díaz del Castillo, 1977, subrayado de la autora).[11]

La diferencia entre ambos relatos es evidente. Cortés enfatiza su actuación al grado de no mencionar a los otros españoles ni a la Malinche. El relato se

[10] La edición consultada es: Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México*, pp. 77-78.

[11] Generalmente se acepta que Bernal Díaz del Castillo terminó de escribir su obra en 1568; la primera edición fue hecha hasta 1632. La edición consultada fue: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, pp. 280-283.

conjuga en primera persona, y no deja duda de que, a pesar del temor de los indígenas, las imágenes de la Virgen y los santos fueron colocadas en el templo indio. La versión de Bernal es distinta: él incluye a otros actores españoles, pero sobre todo muestra que la propuesta de Cortés no tuvo éxito. ¿Qué sucedió? No lo sabremos jamás. A pesar de su cercanía a los hechos, o quizá debido a ello, el relato de Cortés está impregnado de sus propios problemas. El conquistador había desembarcado en estas tierras violando las órdenes de su autoridad inmediata, Diego Velázquez el gobernador de Cuba. A partir de este hecho, y en medio de su habilidad para ir penetrando reinos desconocidos, lo angustiaba la posibilidad de perder lo logrado, no sólo por su desobediencia y la oposición de los indígenas, sino porque en aquélla se apoyaban otros españoles. Velázquez y varios conquistadores buscaban el respaldo de la Corona para frenar a Cortés, apropiarse de su hazaña y quedarse con los tesoros encontrados. Cortés escribió sus Cartas en medio de este problema: trató de ensalzarse para mostrar su capacidad y su lealtad al rey y a su religión. A Carlos V no debería de quedarle duda alguna, al leer las cartas, de que Cortés era el indicado para dirigir esta conquista.

El contraste entre estos párrafos muestra las dificultades que debe enfrentar cualquier historiador. Todos los escritos, absolutamente todos, están impregnados de los intereses de sus autores y del modo como se ubicaron ante los indígenas. Si Sepúlveda los consideró inferiores, Cortés los concibió como sus iguales, aunque paganos; por eso equiparó Tlaxcala con Granada y se refirió a los nobles indígenas como aristócratas al modo de Castilla.[12] Su descripción de las ciudades y de los indígenas principales indica la forma como Cortés entendía este mundo relacionándolo con lo que él conocía en España. Pero también con respeto, el que lamentablemente fue perdiéndose conforme se consolidó el régimen colonial.

Los documentos que empleamos para escribir la historia de los indígenas surgieron, en su mayoría, de la pluma de un fraile, de un soldado, de un funcionario real; en fin de un español, que a pesar de tener ante sí a los indígenas, y no obstante la cercanía a los hechos, los juzgó conforme a sus ideas personales y a los esquemas de su propia cultura. No pudo haber sido de otra manera. Son muchos los documentos escritos por españoles sobre indígenas; muchos menos los realizados por los mismos indígenas para narrar su visión. No en vano se ha hablado de los pueblos "sin historia" (Wolf, 1982). La forma como los indígenas entendieron esos momentos, cómo ellos también clasificaron a los españoles, es menos conocida, más difícil de asir y nunca la entenderemos totalmente. Hay que ser humildes, "la realidad" pasada está fuera de nuestras manos, porque a los intereses y pasiones de ayer, añadimos hoy nuestra interpretación y nuestras ambiciones.

[12] Hernán Cortés, *op. cit.*, p. 48.

No todo está perdido. Los que trabajamos rescatando la historia indígena podemos escribir un relato más cercano a lo que aconteció en la medida en que seamos capaces de consultar un mayor número de versiones de aquellos hechos, de ver sus coincidencias y discrepancias. Los puntos que se toquen se acercarán a lo sucedido. Tenemos que criticar nuestras fuentes haciendo evidentes los intereses y las categorías de sus autores, y siendo conscientes de nuestras propias taxonomías y compromisos.

La historia de ellos, de "los otros", de los indígenas, está en realidad oculta en los legajos y en las páginas de los libros. Ha permanecido ahí perfectamente escondida ante nuestros ojos. No sólo las crónicas presentan problemas para su aprovechamiento; los documentos de archivo de carácter judicial ofrecen éstos y otros retos. Fueron escritos por la mano de un funcionario español y más que reproducir el mundo indígena reflejan las instituciones jurídicas novohispanas y el pensamiento de ese individuo que pasó su vida oyendo testimonios de indígenas y españoles e interpretándolos para los jueces de la Audiencia, para el virrey y el mismo rey. Incluso las declaraciones de los indios al quejarse de elecciones fraudulentas en sus cabildos, o del pueblo vecino, o la hacienda que invadió sus tierras, pasaron al intérprete o intérpretes de lenguas indígenas (por ejemplo del zapoteco al náhuatl y del náhuatl al castellano), y de éstos al escribano. Lo que el indígena afectado dijo no pasó textualmente a la pluma del escribano; primero cruzó por su mente —cuando no hasta por su hastío—, después de horas de escuchar a uno y otro testigos. Baste recordar que las respuestas de los 20 testigos que la ley española exigía en cualquier proceso, por regla general coinciden palabra tras palabra y en muy pocos casos hay alguna discrepancia. Así, el escribano puso lo que le pareció importante y resumió lo que quiso. Aquí, entre las ideas de los escribanos y los términos legales de la época, se oculta la vida de los indígenas. Descubrirla no es tarea fácil, sólo podemos acercanos a ella traduciéndola conforme a las concepciones de nuestra época. Esto es inevitable; es la forma como se estructura el pensamiento.

La etnohistoria, los documentos y la etnografía

Cualquier discurso escrito o verbal es una interpretación de la realidad. Si hacemos etnohistoria debemos tenerlo siempre presente. Así, la inmensa mayoría de los documentos o expedientes con los que trabajamos, producidos por españoles, lo que nos están diciendo es la versión española de la historia conforme a sus creencias, en mayor o menor medida católicas, a su ideología colonizadora y a sus particulares intereses.

Si pensamos en términos numéricos, la mayor parte de la población de la Nueva España era indígena, y sin embargo desconocemos su versión de aquellos años. Los mismos historiadores la hemos mantenido callada, simplemente porque los documentos que utilizamos no fueron escritos por

los indígenas. Así cuando un documento menciona el establecimiento de un cabildo en un pueblo, con su gobernador, alcaldes y principales, ésa es la visión española, el interés indígena hay que descubrirlo entre las líneas.

La historia colonial debió tener un carácter mucho más mesoamericano del que hemos descrito. Hemos hablado de los trabajadores, de los cabildos indígenas, de la tenencia de la tierra; menos lo hemos hecho de la agricultura mesoamericana en tierras coloniales, de sus rebeliones entendidas en sus términos y no en los de nosotros; no sabemos cómo su pensamiento influyó la política colonial y aun la economía novohispana. Hemos escrito sobre las instituciones y los hechos de la historia india por semejanza con nuestro pensamiento y en eso, muy probablemente, hemos cometido varios errores. Por ejemplo: para el indígena contemporáneo la tierra es sagrada. Varios grupos consideran que al sembrarla se le lastima; por eso tienen que restañar esa herida a través de ofrendas. Si esta idea sobrevive hoy, con más vigor debió de existir en la época colonial. Es posible que cuando un pueblo luchaba por su tierra contra el pueblo vecino o la hacienda colindante, lo hiciera no únicamente con un interés mercantil por retener un medio de producción vital para él, sino por razones más complejas: era el control del elemento sagrado, de aquel que mantenía la vida del grupo. La historia cobra así otro matiz.

Para recuperar la voz del indígena entre los renglones incomprensibles de los documentos hay que acercarnos primero al pensamiento mesoamericano. Nada difícil de enunciar y de realizar. Uno de los caminos para conocer la mentalidad indígena de ayer es entender la cultura mesoamericana de hoy, y esto es posible a través del trabajo etnográfico y del estudio de las lenguas. No pretendo con esto olvidar que entre los indígenas de la época colonial y los de hoy existen 200 años —o muchos más— de por medio; pero los grupos étnicos actuales son herederos de la tradición mesoamericana y su cultura sobrevive —en muchos casos a pesar de toda la modernidad— con más fuerza de la que comúnmente pensamos. Es preciso descubrir en la población indígena de fines del siglo xx las categorías propias, sin traducciones simplistas que pongan en voz de los indígenas nuestras palabras. Es necesario explorar los conceptos ajenos y sus taxonomías. ¿Cómo clasifican, por ejemplo, a los seres humanos: a los de su mismo pueblo y a los extraños?, ¿cómo entienden las fuerzas de la naturaleza, los sectores de la economía y muchos campos más? Conocer las lenguas indígenas, buscar en ellas los conceptos claves de la otra cultura es tarea indispensable de la etnohistoria.

Entre las fojas de los documentos judiciales se encuentran a menudo escritos en lenguas indígenas, los cuales han pasado por menos interpretaciones: en ellos se eliminan la del intérprete español, el escribano, el alcalde mayor, el procurador y otros funcionarios novohispanos; queda la del indígena y la nuestra. Un ejemplo: se ha asumido que todos los pueblos indígenas durante la Colonia estaban divididos en macehuales y principales. Por lo común, pensamos en "principales" en términos de un estamento

superior equiparable con la nobleza española: los principales eran indígenas nobles por nacimiento con derechos y obligaciones distintas del resto de su gente. Lo más probable es que en algunos grupos sí existiera una estratificación aguda, como entre los mixtecos y los nahuas de la ciudad de México-Tenochtitlan, pero no en todas las sociedades. Los zapotecos de la sierra norte de Oaxaca por ejemplo, presentaban una estructura social más igualitaria en donde el sistema de parentesco era la base (Chance, 1989).[13] ¿Para estos zapotecos quiénes eran sus principales? Veamos un documento concreto: El día 15 del mes de abril de 1656, don Juan Bautista del pueblo de San Baltazar Yatzachi en la sierra norte de Oaxaca, escribió en zapoteco su testamento. Por razones que no vienen al caso mencionar hubo que traducirlo al español. El intérprete al español escribió:

> Hago yo Don Juan Bautista testamento de mis tierras y hago testigos a los Oficiales y ***Principales*** de este pueblo (AGN, Civil, 390:4, subrayado en negritas de la autora).

En zapoteco decía:

Dio nía	*neda*	*Dn. Juan Bautista*	*testamento*	*quela yo*	
Hago	yo	Don Juan Bautista	testamento	de tierras	
quía	*dionía*	*testigos oficiales*	*lani*	***Goque xoana***	*niga yeche*
mías	hago	testigos oficiales	y	***ancianos de respeto***,	aquí

San Balthazar Yagzachi (AGN, Civil, 390:4, subrayado y negritas de la autora. Traducción de la profesora Juana Vázquez).[14]

Si observamos los dos textos vemos que "ancianos de respeto" se tradujo por "Principales". En la actualidad, un principal de un pueblo indígena es alguien que es respetado porque ha pasado por todos los escalafones del sistema de cargos y es una persona de edad avanzada. Si al leer el documento hubiésemos pensado en principal como sinónimo de noble o persona de estamento superior, hubiéramos malinterpretado la estructura social del pueblo adjudicándole una estratificación que no existió.

La diferencia que a menudo notamos entre una época colonial que nos parece profundamente hispanizada —con una aculturación de la sociedad indígena que cala hasta los huesos— y un presente en el que sobreviven costumbres y conceptos mesoamericanos, se debe a una mala lectura de los

[13] El análisis del estatus económico de los principales de la sierra zapoteca se basa también en el estudio de sus testamentos. El estudio, actualmente en proceso, compara la situación de los principales mixtecos con la de los zapotecos de la sierra norte, y utiliza documentos de los archivos judiciales de Villa Alta y Teposcolula.

[14] Residente de San Juan Bautista Yalalag, distrito de Villa Alta, Oaxaca.

documentos de archivo, producto de tomar al pie de la letra lo que se afirma en ellos, sin tratar de pensar en todo lo que ocurría y no se registraba en el expediente. No podemos inventar lo que el documento no dice. Pero pueden existir en las fojas pequeños indicios sobre el pensamiento mesoamericano que sólo notaremos al relacionarlos con la cultura indígena prehispánica e inclusive con la de hoy.

El etnohistoriador debe acercarse a la cultura y al pensamiento indígena contemporáneos. A pesar de los muchos cambios que han sufrido los pueblos indígenas en el curso de tantos años, su cultura está viva. El proceso de aculturación varía de un grupo a otro: quien ha perdido todo, el que ha hecho propio lo ajeno incorporándolo creativamente, otro más que se resiste al mínimo cambio. La cultura indígena palpita como la de cualquier sociedad, pero sigue conservando, en mayor o menor grado, elementos propios con origen en la época prehispánica. Aunque obviamente los grupos étnicos de hoy son distintos de los coloniales, de cualquier manera están más cerca de sus antepasados que nosotros. Es aquí donde se unen los caminos de la historia y de la antropología para dar origen a la etnohistoria. No se trata solamente de aplicar a la sociedad indígena los conceptos que hemos elaborado sobre estructura social, instituciones y funciones; es más que eso. Es penetrar en el pensamiento, la filosofía y las categorías indígenas.

El uso de la etnografía aplicado a la investigación de los códices ha dado muy buenos resultados; más aún, sin ella, sin el conocimiento mixteco o náhuatl, nunca hubiésemos entendido páginas enteras de aquellos libros (Jansen, 1982; Monaghan, 1990). Lo mismo se ha hecho para penetrar en el complicado pensamiento mesoamericano prehispánico, arrojando una luz que de otro modo nunca se hubiera encendido (López Austin, 1990). ¿Por qué detenernos ahí, por qué no aplicar este método al análisis de los documentos coloniales? Podría dar frutos inimaginables.

Un ejemplo: en 1545, ante el corregidor del pueblo de Guaxolotitlán, en el valle de Oaxaca, se presentaron don Diego cacique del pueblo de *Coixtlahuaca* y don Miguel cacique del poblado de *Tequecistepeque*, ambos de la región chocha al noroeste del actual estado de Oaxaca. Se quejaban de don Hernando cacique de Tamazulapan quien, aliado con el corregidor de Teposcolula y un fraile del monasterio de Coixtlahuaca, les había quitado unas estancias localizadas en aquellos poblados. Conforme avanza el proceso, el pleito, lejos de aclararse, se torna más complejo. En el documento, los testigos alegan el derecho de estos caciques a las tierras y a los macehuales de las estancias (AGN, Indios, 101:1). El control de éstos fue sin duda importante, formaba parte del poder de los caciques chochos y era algo que podían alegar ante un español y obtener su apoyo. Pero atrás del pleito yacían otros intereses que los funcionarios no vieron. La evidencia de ello la encontramos 450 años más tarde. En 1991, Alicia Barabas recogió en la región chocha el siguiente relato:

> En la región antigua se creía que cada sitio tenía un dios propio. Eran los dueños o señores del lugar, como el de la tierra o el agua. Se les rendía culto en adoratorios situados en los cerros más altos y en las cuevas donde ofrecían copal, pájaros, etcétera. También enterraban ahí a sus antepasados ilustres, por ejemplo un adoratorio estaba situado en la cueva del Cerro Flor cerca de Teotongo, y otro en una cueva *entre Coixtlahuaca* y *Tequecistepec* donde se veneraba al Dueño del agua que moraba en un manantial (Barabas, 1991: 24-25, subrayado de A. Romero).

Es posible que los caciques de 1545 pelearan no sólo por el control de macehuales y tierras, sino también por retener esa cueva sagrada, algo que obviamente no podían argumentar ante un juez español o un fraile dominico. La tradición oral de la región chocha aún conserva memoria de la lucha por el control de la tierra y el agua entre Tamazulapan y Coixtlahuaca. La gente de Santa María Nativitas, refiriéndose a una época antigua cuenta:

> Entonces ocurrió el pleito entre el sapo[15] y la culebra.[16] El sapo quería llevarse el agua a Tamazulapan, en tanto que la culebra que es el dueño del agua, quería que ésta se quedara en Coixtlahuaca. La culebra se enojó mucho y se tragó al sapo, pero éste se esponjó dentro de ella y la culebra explotó. Desde entonces el sapo se llevó el agua y la riqueza para Tamazulapan y Coixtlahuaca quedó seco y pobre como es ahora (Barabas, 1990: 22).

El manejo combinado de los documentos con un cauteloso uso de la etnografía puede revelar una lógica oculta que no aparecerá en los documentos legales, pero sin la cual muchos de aquellos pleitos nos parecen incomprensibles. Lo mismo puede acontecer en otros conflictos por el control de la tierra. En el estado de Oaxaca los pleitos por límites de tierra entre pueblos colindantes fueron parte importante de su historia, y por desgracia continúan el día de hoy dividiéndolos y fraccionándolos. En los documentos levantados ante los jueces españoles la razón del pleito nunca aparece en forma clara. Se puede revisar el expediente una y otra vez sin que quede bien explicado por qué pelean. Cada poblado alega tener un derecho más antiguo. Todos tienen su propia verdad. Posiblemente el motivo del pleito no es claro simplemente porque no convenía a los indígenas hacerlo explícito. El conflicto no era por las razones económicas que el español entendía, ni importaba qué poblado las hubiese controlado antes, puesto que llevaban años, generaciones enteras, luchando por ellas. Cada pueblo quería controlar esos lugares sagrados donde radicaban los dueños del cerro y del agua. Razones que, obviamente, ellos callaron.

[15] Tamazulapan viene del náhuatl *tamazollin*, "sapo" y de *tlan*, "lugar".
[16] Coixtlahuaca, del náhuatl *cóatl*, "culebra".

Penetramos así en un mundo que nos parece misterioso e incomprensible; lo es porque esas explicaciones son ajenas a nuestro pensamiento. Pero la etnografía ha documentado ampliamente su existencia en los pueblos indígenas del siglo XX, y es imposible que sobrevivan hoy sin haber estado presentes en los siglos coloniales, cuando el pasado prehispánico estaba más cerca y el poder español se reducía en algunas regiones a unos cuantos comerciantes ocasionales, a un fraile que cada mes celebraba misa y al alcalde mayor y sus criados.

El camino de la etnohistoria es difícil y está lleno de escollos, superarlos no es absurdo pero sí toma tiempo. Porque a todo lo dicho, falta añadir que los indígenas no estuvieron aislados, ni vivieron al margen de la sociedad novohispana. La historia india hay que vincularla con la historia de su región, con la de la Nueva España y del mundo de aquellos años. Es necesario ver cómo la sociedad y la cultura indígenas fueron afectadas por los ciclos en la economía, la mentalidad española, la extensión de las haciendas, la necesidad de mano de obra; en fin, por el sistema colonial. Pero estas relaciones serían materia de otro ensayo.

Reflexión final[17]

La dificultad que existe para establecer una división clara entre historia y etnohistoria se debe a problemas profundos que aquejan a nuestra sociedad. Toda sociedad establece categorías y posee conceptos que asignan un lugar a sus miembros —esquemas que por supuesto responden a una situación económica y política. Toda sociedad organiza mentalmente su entorno. Dentro de estas categorías, algunos individuos son considerados superiores, dotados de mayor capacidad mental, don de mando e, inclusive, más bellos; ellos detentan un alto estatus en la sociedad. En cambio, oros hombres y mujeres son concebidos como menos inteligentes, sujetos de mando, feos, y algunas veces se les asignan términos denigrantes.

Nos guste o no, al hablar de etnohistoria o de historia, por fuerza, se utilizan las categorías de nuestra sociedad. En términos globales la historia, disciplina que estudia el pasado de los grupos dominantes, es la Historia con mayúsculas, es la ciencia del pasado. En cambio la etnohistoria, cuyo objeto de estudio es el pasado de las minorías, tiene que luchar por abrirse un campo. Incluso se ve amenazada de extinción en las aulas universitarias

[17] Estas reflexiones surgieron a raíz de que en la Escuela Nacional de Antropología e Historia se hablaba de suprimir la especialidad de etnohistoria. Estas ideas fueron rebatidas en el Foro académico etnohistoria. Pasado, presente y futuro. Homenaje a la memoria de Wigberto Jiménez Moreno, ENAH, México, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1992.

porque se considera que no hay diferencia entre ella y la historia. Pensar que no hay esta diversidad es lo mismo que creer que no hay culturas diferentes, o ignorar que unas son dominantes y otras han sido sometidas.

Trazar las fronteras entre historia y etnohistoria es y será difícil, quizás imposible; pero la especificidad del método etnohistórico, su complejidad y el gran esfuerzo que implica llegar a dominarlo debiera ser razón suficiente para asegurarle a la etnohistoria un lugar digno en la universidad. El etnohistoriador debe conocer las técnicas de cualquier historiador, manejar las teorías antropológicas, combinar el trabajo en archivo con el trabajo de campo en los pueblos indígenas, escudriñar en los documentos judiciales y sacar a la luz la cultura indígena. Esta tarea, además de difícil, es muy importante, por lo que la etnohistoria merece un sitio igual al de cualquier otra ciencia social en el mundo universitario.

Bibliografía

Archivo General de la Nación (AGN), Civil, vol. 390, exp. 4.

AGN, Indios, vol. 101, exp. 1.

Barabas, Alicia, *Historia chocholteca*, México, INAH-CIESAS-Gobierno del Estado de Oaxaca (Historias Étnicas, 4), 1991, 35 pp.

Burkhart, Louise M., *The Slippery Earth. Nahua-Christian Moral Dialogue in Sixteenth Century Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 1989.

Cortés, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de México*, México, Espasa Calpe Mexicana (Austral), 1961.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 vols., México, Porrúa, 1977.

Farris, Nancy M., *Maya Society under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*, Princeton University Press, 1984.

Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1986.

Gordon, Colin, *Power/Knowledge, Selected Interviews and other Writings: 1972-1977, Michel Foucault*, New York, Pantheon Books, 1980.

Hanke, Lewis, *La humanidad es una*, México, FCE, 1985.

Harvey, H.R. y Hanns J. Prem, *Explorations in Ethnohistory. Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, University of New Mexico Press, 1984.

Holquist, Michael, editor, *The Dialogical Imagination. Four Essays by M. M. Bakhtin*, Austin, University of Texas Press, 1981.

Jansen, Marteen, Huisi Tacu. *Estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo:* Codex Vindobonensis Mexicanus I, 2 vols., Amsterdam, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (Incidentele Publications, 24),1982.

Lévy-Strauss, Claude, "Mitología del mito, entrevista", en *La Jornada Semanal*, núm. 135, nueva época, México, 12 de enero de 1992.

López Austin, Alfredo, *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

—, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 vols., 1a. ed., México, UNAM, 1980.

Monaghan, John, "Sacrifice, Death and the Origins of Agriculture in *Codex Viena*", en *American Antiquity*, vol. 55, núm. 3, 1990, pp. 559-569.

Monjarás, Jesús, Emma Pérez-Rocha y Perla Valle, "La etnohistoria", en Carlos García Mora y Ma. de la Luz Valle, coordinadores, *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 5, Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera, México, INAH (Biblioteca), 1988.

—, "Etnohistoria ¿para qué?", en *Antropología*, México, INAH, octubre-diciembre de 1990, pp. 44-59.

Paso y Troncoso, Francisco del, recopilador y editor, *Papeles de la Nueva España*, segunda serie: Geografía y estadística, Manuscrito de la Real Academia de Historia de Madrid y del Archivo General de Indias, México, 1905-1948, vols. 4 y 5.

Schroeder, Susan, "Los aportes de la etnohistoria estadounidense", en Carlos García Mora y Ma. de la Luz Valle, coordinadores, *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 5, Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera, México, INAH (Biblioteca), 1988.

Sepúlveda, Juan Ginés de, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios* (Impreso por primera vez en Roma en 1550), 2a. ed. en español, México, FCE, 1979.

Spores, Ronald, "Special Problems in Methodology. Research in Mexican Etnohistory", en Richard Greenleaf y Michael Meyer, *Research in Mexican History*, University of Nebraska, 1973.

—, "New World. Ethnohistory and Archaeology, 1970-1980", en *Annual Review of Anthropology*, México, 1980, vol. 9, pp. 575-603.

—, *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*, Oklahoma University Press, 1984.

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. La cuestión del otro*, México, Siglo XXI, 1987.

—, *Mikhail Bakhtin: The Dialogical Principle*, vol. 13, Theory and History of Literature, Mineapolis, University of Minnesota Press, 1988.

White, Hayden, *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, The John Hopkins University Press, 1985.

Wolf, Eric R., *Europe and the People without History*, University of California Press, 1982.

La oligarquía colimense y la Revolución 1910-1940*

PABLO SERRANO ÁLVAREZ**

Introducción

La historia regional de Colima, en el periodo que va de 1910 a 1940, no sería comprendida ni explicada sin el estudio y análisis de los grupos y familias oligárquicas, cuya expresión de dominio económico, social, político y cultural impidió la movilización y la penetración de la reforma revolucionaria.[1] El sistema oligárquico colimense se conformó entre las décadas de los sesenta y setenta del siglo XIX (justo después de que Colima pasó a ser un estado dentro de la Federación en 1857), y tuvo su máxima expresión y consolidación en el contexto del Porfiriato.[2] La unión de familias nativas (que habían dominado el territorio de Colima desde la Colonia) con grupos de residentes extranjeros llegados en la década de los sesenta (ingleses, alemanes y estadounidenses, principalmente), mediante relaciones familiares, personales y de negocios, condujo a la conformación de un grupo de poder regional, monolítico y cerrado, que dominaría tanto económica y política, como social y culturalmente la región de Colima.[3]

Los grupos oligárquicos primigenios se ligaron entre sí, a través de los intereses comunes en las actividades intra-extra regionales: las comunicaciones que unían al estado y lo vinculaban con el mercado nacional —vía Guadalajara—; la industria manufacturera (principalmente de productos

*Agradezco a Gisela Von Wobeser, Juan Carlos Reyes, Leticia Vallejo, Luis Villagarcía, Jaime Olveda, José María Muriá, Fernando Moreno Peña y Cecilia Chávez Carrillo los apoyos para la realización de este trabajo. Mención especial tiene aquí María Álvarez. A Francisca Magaña, va mi agradecimiento por lo que ella ya sabe. Reconozco los comentarios y opiniones manifestados, en torno a este trabajo, del Seminario de Historia Regional, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en especial al maestro Ignacio del Río. Debo el hacerme entendible a Alejandro Aguilar.

**Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Colima.

para el comercio local, como textiles, jabones y tabaco); la producción y distribución agrícolas (Colima era una región principalmente agrícola); el comercio exterior por el puerto de Manzanillo, que vinculaba el estado con mercados europeos, latinoamericanos y asiáticos; la actividad inmobiliaria en la ciudad de Colima (muy extendida en la época por la expansión económica y demográfica), y el rentismo agiotista, fuente de acumulación principal que permitía la diversificación de actividades e intereses.[4]

Los enlaces familiares, personales y de negocios favorecieron la cohesión de los distintos intereses económicos, lo cual permitió la vinculación con la vida política colimense. De esta manera, la oligarquía influyó en los gobernantes (que incluso fueron miembros destacados de los mismos grupos, principalmente nativos), ejerció una política impositiva (que impulsaba la expansión y diversificación de las actividades económicas) e influyó en las distintas medidas gubernamentales (con respecto a la actividad comercial, agraria, inmobiliaria, rentista e industrial), en beneficio de los grupos que ya poseían el control económico-regional. La relación entre los intereses económico y político permitió a los grupos oligárquicos el control —en ambas esferas— de la región colimense y la consolidación de la estructura social y cultural, ya entrado el Porfiriato.[5]

Beneficiada por la dinámica porfiriana y, sobre todo, por un sistema de interrelación familiar y personal, la oligarquía colimense logró el control y dominio de los sectores medios y bajos de la población (que estaban ligados a sus intereses) mediante la administración, el trabajo agrario y comercial, así como la producción sociocultural. Este sistema no encontró oposiciones ni vivió conflictos sociales, pues parecía que la sociedad colimense, en su conjunto, estaba identificada y ligada estrechamente con los intereses oligárquicos.[6]

La consolidación de Colima como estado de la Federación y como un espacio socioeconómico importante en el occidente mexicano, dependió en mucho del "provincianismo" (que era más bien una manifestación de identificación de intereses y de defensa frente a los ajenos, sobre todo de aquellos provenientes de Guadalajara y Michoacán), y del sistema interoligárquico, favorecidos por las relaciones con el centro y el presidente Díaz. Tanto los grupos de extranjeros como de nativos se vieron beneficiados mutuamente por el nivel de cohesión (producto de relaciones familiares, personales y de negocios), frente a los beneficios (en sus actividades y posiciones) otorgados por la política nacional porfiriana.[7]

¿Cuál fue la actuación de la facción oligárquica colimense en el proceso de transición entre el Porfiriato y la Revolución?, ¿qué papel desempeño para que la revolución no entrara a Colima?, ¿cómo funcionaba para lograr la cohesión en el conjunto de la población?, ¿cuáles eran sus intereses en el contexto revolucionario nacional?, ¿qué grupos de la oligarquía se percibían en función de las actividades, intereses y alianzas?, ¿de qué manera continuó el dominio hasta 1917, y cómo controlaron estos conglomerados el poder económico,

político y social después de que la revolución entró al estado de Colima?, ¿qué papel desempeñaron en el proceso posrevolucionario de las décadas de los veinte y treinta?, ¿cómo se fue renovando el sistema oligárquico regional, hasta su aburguesamiento?, ¿de qué forma siguió influyendo en la dinámica del poder político regional?, ¿cómo perduró el sistema oligárquico de las relaciones familiares, personales y de negocios en el contexto de la "modernidad" posrevolucionaria?, ¿cómo afectó la aplicación del proyecto revolucionario a la oligarquía colimense? y ¿cómo se readecuó y refuncionalizó ésta después de la década de los cuarenta?[8]

El poder y la gloria. Entre el Porfiriato y la Revolución

El sistema oligárquico colimense se conformó desde la década de los sesenta del siglo XIX, a través del enlace entre varios grupos de familias con actividades ligadas a las haciendas, el comercio regional de subsistencia, las fábricas preindustriales, los ranchos, la administración gubernamental, el comercio internacional (vía el puerto de Manzanillo), el agiotismo y rentismo, la especulación inmobiliaria y las comunicaciones terrestres.[9]

La identificación interfamiliar e interpersonal de intereses económicos y políticos fue el origen de los distintos grupos y, claro, a partir de los cuales se desarrolló una identidad "provinciana" de defensa frente a facciones o políticas forasteras, concretamente ligadas a la oposición contra los intereses expansionistas de Jalisco y Michoacán. Esta cuestión fue clara con los esfuerzos (materializados hasta 1908) por construir una línea de ferrocarril que enlazara al puerto de Manzanillo con las ciudades de Colima y Guadalajara, cuyos beneficios (enlace con el mercado nacional e internacional) darían más poder y unión a los productores y comerciantes colimenses.[10]

Hacia la década de los ochenta, ya en pleno Porfiriato, las familias oligárquicas detentaban tanto el poder económico como el político, lo que les permitió el control y dominación absolutos de la región, identificándose con la política nacional del "orden y el progreso".[11] En ese momento se distinguieron los siguientes grupos:

1) El formado por familias de origen alemán, inglés, francés y estadounidense, cuyos miembros eran representantes de casas comerciales de sus respectivos países o cónsules[12] de los gobiernos respectivos. Algunos habían llegado a Colima como simples aventureros, otros para reincorporarse a sus familias. Casi todos ellos se convirtieron en hacendados y comerciantes prominentes durante la década de los sesenta, poseedores de grandes extensiones de tierra y de los principales negocios comerciales de la entidad.[13] Hacia 1880, familias como los Vogel, Oldenbourg, Brun, Inda, Levy, L'Harivel, Shondube, Gartman, Schmidt, Morril, Flor, Schat, Kulman, por mencionar a las más poderosas y ricas, se constituyeron en un grupo muy unido social y culturalmente, lo cual les permitió incidir en la política gubernamental que les beneficiaba. El control

de más de 20 haciendas agrícolas y quince de los comercios más grandes y productivos de Colima, puso a este grupo a la cabeza de los poderosos, pues rápidamente desplazaron a los "ricos" nativos.[14]

2) El grupo ligado a viejas familias colimenses, con abolengo y riqueza desde la Colonia, cuyo grado de regionalismo había convertido a sus miembros en los forjadores del estado a fines de los años cincuenta del pasado siglo. Este grupo poseía importantes haciendas agrícolas, salineras y azucareras, era propietario de las fábricas establecidas en la ciudad de Colima y de importantes comercios; se dedicaba a la especulación agiotista, rentista e inmobiliaria y, lo más importante, gracias a sus nexos con el gobierno central, gobernaba al estado colimense. Eran familias aristocráticas ligadas con los ricos extranjeros y el clero católico, que influían social y culturalmente sobre los sectores medios y bajos de la población urbana y rural. Apellidos como Meillón, Álvarez, Ochoa, Brizuela, Gamiochipi, De la Madrid, Solórzano, Munguía, Barreto, Vergara, De la Vega, Castañeda, Rangel, Dueñas, Cervantes, Gómez —mencionando sólo los más relevantes—, ocupaban, sucesivamente, puestos en el gobierno, como diputados locales y algunos otros de importancia política; al mismo tiempo, poseían negocios, haciendas, ranchos y fábricas. La posición social de estas familias se vio menguada por los extranjeros, que ya a fines del siglo XIX eran los "amos y señores" de Colima, aunque sus enlaces matrimoniales con este sector les permitió mantenerse en la cúpula de la escala social, cultural y política de la entidad.[15]

3) El constituido por forasteros llegados a Colima a mitad del siglo XIX, cuya posición política les permitió amasar fortunas considerables y ligarse con los extranjeros y los aristócratas nativos. A pesar de que el grupo era reducido, gozaba de grandes extensiones de tierra y poseía valiosas haciendas (sobre todo azucareras y salineras). La familia más representativa fue la de los Santa Cruz, cuya cabeza, don Francisco, fue un fiel representante del porfirismo en Colima, pues gobernó sucesivamente desde la década de los setenta hasta 1902 cuando falleció. Había otros miembros de este sector como los Huarte, Ponce de León, Fernández, Ríos, del Hoyo, Martínez, Morales, Bazán, Ruiz, Galindo, Pico, que eran dueños de comercios y ranchos de importancia, pero ninguno había superado a la familia Santa Cruz. La identificación de este grupo con los aristócratas nativos los condujo a una posición social (sobre todo mediante los enlaces matrimoniales y personales) privilegiada, pero también los colocó en la cúpula política.[16]

4) Algunas familias pertenecientes a los sectores medios de la sociedad, que fungían como administradores, notarios, intelectuales, jefes de oficinas gubernamentales, diputados y miembros de la élite política, actividad que los colocaba dentro de la oligarquía. Este grupo poseía también ranchos y tierras de cultivo, controlaba algunas actividades inmobiliarias, y el agiotismo era su fuente de riqueza principal. Los Padilla, Ahumada, Andrade, Barbosa, Briceño, Chávez, López, Ramírez, Torres y Velasco se ligaban estrechamente a los sectores mencionados y, lo más importante, pasaban a formar parte de los

poderosos a través de enlaces matrimoniales, personales y de negocios. Digamos que este sector era la élite político-social, que también engrosaba los sectores de la intelectualidad regional, y representaba los intereses oligárquicos más fuertes.[17]

El sistema oligárquico colimense se ligó estrechamente a los procesos económicos, políticos y sociales del Porfiriato, con características regionales muy concretas que, sobre todo, no hicieron mella en la población local ni ocasionaron descontento u oposición en el momento en que la revolución maderista estalló. El sistema fue definido por un historiador local, de esta manera:

> A fines del siglo XIX Colima vivía en una organización patriarcal, por no decir semifeudal agrícola. Las tierras laborables y en producción, el comercio de mercaderías, el dinero constante, el agio, la ley, la justicia y la política, eran el patrimonio de unos cuantos apellidos formados en un criollismo y mestizaje racial.[18]

En la primera década de este siglo Colima era un "paraíso" representativo del sistema de "orden y progreso", gracias a una oligarquía regional que detentaba el poder y lo ejercía en todas las esferas sin oposiciones o conflicto alguno. Los procesos de negociación, cohesión y consenso sociopolíticos estaban bien cimentados y se sustentaban en un sistema basado en un conjunto de relaciones familiares, personales y de negocios en favor de los sectores oligárquicos, de tal forma que el conjunto de relaciones sociales se mantenía equilibrado y estable.[19]

Muchos autores coinciden en afirmar que Colima se caracterizaba por un "provincianismo" muy particular, basado en un manejo "casero" y "familiar", que expresaba el grado de control y poder de las familias oligárquicas no sólo en el nivel interno sino, incluso, en las relaciones con el centro nacional. Por esta causa la revolución de 1910 no significó nada para los colimenses, así como tampoco afectó al sistema oligárquico en ningún sentido. Así, la región se convirtió en un bastión del porfirismo que no se vería afectado sino hasta después de la Constitución de 1917.[20]

Los escollos que en 1909 y en 1911 se presentaron al sistema oligárquico de Colima, no modificaron el orden existente, lo cual demostró el arraigo y eficiencia del sistema. El primero se expresó como un conflicto agrario en la localidad de San Miguel de la Unión (actual municipio de Tepames), que involucró al gobernador Enrique O. de la Madrid en un enfrentamiento entre familias de rancheros por el control de unas tierras. Miembros de los Suárez fueron acribillados por individuos de la familia Anguiano, junto con el policía Darío Pizano, por órdenes del gobernador. El crimen ocasionó revuelo y en Guadalajara se acusaba a De la Madrid del hecho, augurando su caída, y con ella la de la oligarquía colimense.[21] Sin embargo, la negociación con el centro —concretamente con el presidente Díaz— y el equilibrio entre los grupos de

poder regional permitieron al gobernador seguir cumpliendo con su mandato y no se desestabilizó el sistema.

El segundo escollo fue el proceso electoral que experimentó Colima en 1911, cuando por la renuncia del gobernador De la Madrid se convocó a elecciones estatales para la renovación de los poderes, ya en pleno contexto del maderismo. Los grupos oligárquicos apoyaron a Gregorio Torres Quintero —destacado educador e intelectual colimense— para la gubernatura, frente a José Trinidad Alamillo —periodista que sirvió también a la oligarquía en el último gobierno de Francisco Santacruz—, apoyado por los maderistas García Topete y Eugenio Aviña que sustituyeron en el poder gubernamental a De la Madrid. Con métodos dudosos, las elecciones fueron ganadas por Alamillo, lo que ocasionó un enfrentamiento entre los sectores medios y la oligarquía, pues esto significaba la disminución de la influencia política de los grupos de poder. El obstáculo pronto fue superado: destacados miembros de la oligarquía negociaron con Alamillo para mantener sus privilegios económicos y su posición política. Como Alamillo se identificaba con los poderosos —a partir de su participación en el aparato gubernamental de Santa Cruz—, la negociación fue exitosa y el nuevo gobernador se encargó de no molestar con ninguna medida a hacendados, comerciantes, industriales y agiotistas.[22]

Desde 1909 se dieron brotes maderistas en Colima, pero siempre fueron débiles y poco organizados. Eugenio Aviña fue quizás el organizador más importante de algunos grupos descontentos con el sistema oligárquico colimense, que básicamente pertenecían a sectores medios de la ciudad de Colima y del puerto de Manzanillo. Cuando sobrevino la revolución, después de la visita de Francisco I. Madero a la región (a fines de 1909), hubo escaso apoyo social y los grupos organizados no sólo no se movilizaron sino que se ligaron a los intereses oligárquicos a través de la negociación, por lo cual la revolución no representó ningún peligro para el sistema de poder regional. A la renuncia de De la Madrid, Aviña y García Topete tomaron el poder con el apoyo de Madero y sólo para convocar a las elecciones, lo que demostró la neutralización de que fueron objeto por el sistema de poder regional y el poco arrastre social que tuvo la revolución en la entidad.[23]

Con la llegada del huertismo a la región, la oligarquía siguió manteniendo su poder en todos los niveles, pues los gobernadores enviados por Victoriano Huerta pronto establecieron alianzas con ella, incluyendo a sus miembros en el manejo gubernamental y manteniendo intactos sus intereses. Pese a la inestabilidad sociopolítica nacional, el estado de Colima continuó unido, estable y pacífico, como uno de los principales bastiones del sistema porfiriano. Esto a pesar de las actividades de grupos espontáneos o foráneos que desarrollaban acciones de bandidaje en el norte y sur del estado, identificados ya sea con el maderismo o el villismo.[24]

El sistema oligárquico colimense no se vio roto, ni afectado, con la revolución. Las 45 haciendas existentes en el estado siguieron trabajando normalmente, al igual que los comercios y algunas fábricas.[25] Las actividades sociales

de la oligarquía continuaron con tranquilidad, pues la lucha armada estaba muy lejos y no tocaba al estado.[26] Al parecer, también era éste el sentir de la población en general, aunque sí existía preocupación por las acciones de gavillas de bandoleros, como la de Eugenio Aviña, que entre 1913 y 1914, con ataques esporádicos y desorganizados, defendía al maderismo contra la usurpación huertista en el sur de Jalisco y norte de Colima, y era perseguida con ahínco por los militares huertistas. Las gavillas del vecino estado de Michoacán también fueron materia de inquietud, aunque no afectaran a los intereses oligárquicos colimenses, los cuales eran protegidos por el ejército huertista y sus guardias blancas.[27]

La primera etapa de la revolución armada pasó casi desapercibida por la sociedad colimense, y los sectores oligárquicos siguieron manteniendo un sistema que no permitía oposiciones ni conflictos sociopolíticos y, mucho menos, que sus intereses económicos se vieran afectados por enfrentamientos, movilizaciones o medidas gubernamentales. Los poderosos estaban más allá de la gloria, mientras que en otras regiones del país las oligarquías se desquebrajaban y perdían sus bienes y privilegios. La identidad oligárquica de los colimenses pareció ser la razón fundamental de la sobrevivencia del sistema creado por los poderosos durante el Porfiriato. La gloria, no el poder, pronto tuvo obstáculos para mantenerse.

La revolución-reforma que llegó del norte y la oligarquía

Las fuerzas constitucionalistas al mando de Álvaro Obregón entraron a Colima en julio de 1914, para rescatar el puerto de Manzanillo de manos de los federales huertistas. El gobernador Antonio Delgadillo manifestó la rendición para impedir un ataque, forzado por destacados personajes de la oligarquía (Ignacio Gamiochipi, Salvador Ochoa y Hurtado Suárez), quienes, de hecho, lo representaron ante Obregón para externar que la plaza se rendía. Las huestes constitucionalistas entraron con más de 2 mil hombres a la ciudad de Colima el 19 de ese mes, para partir hacia Manzanillo al día siguiente. El 21, Eduardo Ruiz, coronel de las tropas de Obregón, fue nombrado gobernador provisional y comandante militar del estado. La revolución había entrado a Colima, proveniente del norte.[28]

Casi inmediatamente, los sectores oligárquicos negociaron con los constitucionalistas, y tanto los hacendados como los comerciantes surtieron y aprovisionaron al ejército. Todos ellos dieron su apoyo al nuevo gobernador que, en septiembre, dejó el cargo a Ignacio Padilla (presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima) en calidad de encargado. Padilla era también un destacado miembro de la oligarquía colimense, lo cual demostró que el constitucionalismo había negociado con los grupos de poder regional y, gracias a su apoyo aunque de manera indirecta, seguían manteniendo el control de lo que quedaba del gobierno estatal. Aunque Ruiz regre-

só a su cargo entre octubre y noviembre de 1914, Venustiano Carranza designó a Juan José Ríos como gobernador y comandante militar, puesto que no reasumiría con continuidad sino hasta mediados de 1915.[29]

La entrada de los constitucionalistas a Colima desestructuró los aparatos gubernamentales y, por primera vez, se percibía una atmósfera de inestabilidad político-social. Muchos miembros de la oligarquía, sobre todo del sector nativo, huyeron hacia Guadalajara por miedo a ser objeto de vejaciones por su identificación con el huertismo.[30] El sector de residentes extranjeros y algunas familias nativas, mientras tanto, se quedaron con la esperanza de la negociación que impidiera que fueran afectados en sus intereses. Los hacendados, comerciantes y agiotistas, en bloque, se pusieron a disposición del gobierno constitucionalista ya fuera como proveedores o prestamistas para el funcionamiento administrativo gubernamental, o bien como patrocinadores de las campañas contra las acciones de grupos de bandidos que empezaron a afectar sus intereses en el norte y sur del estado durante todo el año de 1915. Se decía que el bandidaje estaba constituido por grupos afectos al villismo, aunque esta vinculación no se ha comprobado documentalmente.[31]

La inestabilidad reinó en Colima durante 1915 y 1916, mientras Juan José Ríos, fiel representante de los revolucionarios norteños, empezó a tomar medidas reformistas que dieron un serio golpe al poderío oligárquico. La intervención de bienes, el incremento de los impuestos, el crédito para proveer al gobierno y la política agraria empezaron a afectar los intereses de la oligarquía, y entonces ésta intentó negociar a su favor. Los sectores nativos fueron los más golpeados por las medidas del gobernador, pues los extranjeros residentes se convirtieron en los principales sostenedores económicos de los constitucionalistas.[32]

Juan José Ríos gobernó Colima hasta mediados de 1917. Durante su gestión se estableció el salario mínimo, se extendieron las primeras dotaciones de ejidos (en Suchitlán, Tepames, Cuauhtémoc, Cuyutlán, Coquimatlán y Pueblo Juárez), varias comunidades se convirtieron en pueblos, se fundó la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, la educación se estableció como laica y gratuita, se desarrollaron diversas obras materiales, se fundó la Escuela Normal Mixta y la Preparatoria y se combatieron cruentamente las gavillas de bandidos en todo el estado. Este conjunto de medidas afectó a los grupos de poder, pero no menguó su posición en la estructura social y política.[33]

La inestabilidad producida por las medidas reformistas del general Ríos, la convulsión social por la extensión del bandidaje a las zonas rurales y las actividades de diversas organizaciones políticas y sociales (Sociedad de Artesanos, Casa del Obrero Mundial, Liga Campesina y otros grupos políticos que en el proceso del carrancismo fundaron diversos partidos estatales), evidenciaron que la revolución había entrado a Colima y que, efectivamente, la sociedad regional vivía descontenta con el sistema oligárquico.[34]

Los poderosos de Colima debieron hacer frente, desde 1916, a una política impositiva rigurosa. La Receptoría de Rentas del Gobierno se reorganizó y

empezó a cobrar adeudos y, sobre todo, los impuestos correspondientes a tierras, comercialización de productos, distribución de bienes, establecimientos, realización de catastros agrarios y transacciones diversas.[35]

La dotación de tierras ejidales, basándose en la Ley Agraria de 1915, comenzó a afectar a las haciendas, principalmente las de las familias nativas, como las de Santa Cruz Ramírez en el área de Tecomán, de De la Madrid en los linderos de la ciudad de Colima, de Vergara y Rangel en la zona de Comala y de Castañeda en Cuauhtémoc. Los conflictos agrarios por los límites entre los cascos de haciendas y las tierras de las comunidades favorecidas comenzaron a ser frecuentes, sobre todo en función del control de aguas y terrenos cultivables.[36]

Las propiedades y haciendas de los residentes extranjeros no fueron tocadas por la política agraria de Ríos, aunque los grupos de bandidos atacaron varias de ellas en las localidades de Manzanillo, Tecomán, Minatitlán, Cuauhtémoc, Coquimatlán y Comala. Los hacendados extranjeros tuvieron que conformar grupos armados para proteger sus propiedades, y constantemente se quejaban ante el gobernador por las acciones de esos bandidos, llegando a proponer el apoyo de recursos para que las tropas los neutralizaran.[37]

La oligarquía se neutralizó políticamente en el periodo del gobernador Ríos. El general utilizó a los poderosos para reestructurar los aparatos gubernamentales y administrativos, mantener al ejército que resguardaba la plaza; así como solicitó el apoyo de los principales abastecedores comerciales y de productos agrícolas de la población de la ciudad de Colima y el puerto de Manzanillo. Frecuentemente, el gobernador dialogaba con los hacendados y comerciantes más destacados, pidiéndoles su cooperación para "establecer el orden constitucional en el estado", lo cual fue aprovechado por aquéllos para mantener su posición social y no ser afectados en sus intereses. La participación e influencia políticas de la oligarquía quedaron neutralizadas, pero su poderío económico se mantuvo como una forma de hacer frente a las necesidades de la "revolución" que había entrado en Colima.[38]

Poderío económico y prestigio social durante la posrevolución

Desde mediados de 1917, el gobierno de Colima quedó en manos de Felipe Valle, después de una férrea oposición de los grupos que apoyaban a Miguel Álvarez García (miembro prominente de la oligarquía nativa). Las familias nativas, que habían sido las más golpeadas por el gobernador Ríos, para entonces ya se habían agrupado políticamente y buscaban conquistar el poder enalteciendo los postulados constitucionalistas y apoyando al presidente Carranza. El gobernador Valle debió negociar con ellas, y también con las familias que controlaban la economía estatal (básicamente formadas por los grupos oligárquicos de hacendados y comerciantes extranjeros).[39]

Entre 1917 y 1919, los poderosos se unieron en torno a un partido político (Partido Independiente) y crearon la Cámara de Comercio del Estado de Colima, como una forma de combatir las distintas organizaciones y partidos populares que ya habían surgido en la entidad, pero también como una manera de hacer frente a las acciones gubernamentales que afectaran sus intereses, básicamente la política agraria, los impuestos y la proveeduría para el gobierno.[40]

La Cámara de Comercio aglutinó a todos los sectores de la oligarquía, desde hacendados y comerciantes hasta viejas familias aristocráticas, como un grupo de presión no sólo contra la política revolucionaria sino contra todas aquellas acciones y grupos que afectaran sus intereses económicos. Además del Partido Independiente, la oligarquía contaba con representación política, social y económica, y enfocó sus esfuerzos para establecer "beneficiosas" relaciones con el gobierno y mantener su poder en todas las esferas. Valle pronto fue convencido de las buenas intenciones de los grupos oligárquicos y se sirvió de ellos para gobernar y llevar al estado de Colima hacia la estabilidad y el orden constitucionales.[41]

El sistema oligárquico colimense se refuncionalizó en este periodo, adecuándose a las nuevas circunstancias y cohesionado por los combates de los sectores populares y las organizaciones de cariz revolucionario. El constante diálogo con los gobernantes y la política estatal pronto enaltecieron el prestigio social, el poderío económico y el mantenimiento de privilegios e intereses.

En 1919, Miguel Álvarez García llegó a la gubernatura de Colima, lo que representó un reflujo de la influencia política de la oligarquía colimense, que se resistía a dejar de controlar la vida política regional como antaño. La alianza con los caudillos sonorenses favoreció grandemente el arribo de Álvarez a la gubernatura, con la oposición de los partidos y organizaciones locales que aglutinaban a los sectores medios y bajos de la población. Con la venia del centro nacional, la oligarquía colimense obtuvo, de nuevo, algún control político en la región, que permitió de cierta forma obstaculizar la aplicación de la política agraria e impositiva que tanto les afectaba. Álvarez no logró controlar a los grupos de la oposición ni con la ayuda directa de las familias oligárquicas, y su incapacidad política lo llevó a serios conflictos. Por la intervención de Álvaro Obregón, Álvarez pudo cumplir su mandato hasta 1923 con inestabilidad, desastre administrativo gubernamental y el subsecuente retraso de la aplicación de las medidas revolucionarias plasmadas en la Constitución.[42]

Las haciendas colimenses dedicadas a la producción agrícola siguieron trabajando normalmente, aunque su número se vio disminuido a 25 (en relación con las existentes a fines del Porfiriato). Las haciendas más importantes en los primeros dos años de la década de los veinte, y que siguieron en manos de las familias más prominentes de Colima, fueron: "La Quesería", "Buenavista", "San Joaquín" y "Chiapa" (dedicadas a la ganadería y a la

producción de azúcar, maíz, frijol y arroz, en el municipio de Cuauhtémoc), "San Antonio" y "Nogueras" (productoras de maíz, café, arroz, caña de azúcar, frijol y distintas frutas, en el municipio de Comala), "La Magdalena", "Rincón de la Esperanza", "El Cóbano", "Quizalapa", "Coastecomatán" (todas en el municipio de Coquimatlán, dedicadas a la ganadería y a la producción de arroz, limones, alfalfa, hortalizas, maderas diversas y canteras), "Madrid", "Caleras", "Paso del Río", "Tecuanillo", "Alcuzahue" (en el municipio de Tecomán, productoras de maíz, frijol, arroz, coco, plátano, limones, naranjas y sal), "Armería", "Cualata", "Santiago", "Del Cacao", "Miraflores", "Camotlán", "De los Cedros", "El Colomo", "Tepeiztles" (en el municipio de Manzanillo, cuya producción se centraba en la ganadería, maíz, frijol, arroz, coquito de aceite, maderas de construcción, caña de azúcar, palma real, café y frutas, principalmente), "La Estancia", "La Albarradita", "La Capacha", "Alpuyeque" (en el municipio de Colima, dedicadas a la producción de maderas de ebanistería, frutas diversas, ganadería, maíz y arroz). Todas ellas seguían en poder de destacadas familias que, normalmente, residían en la capital del estado: Vogel, Shulte, Cervantes, Rangel, Castañeda, Flor, Oldenbourg, Reyes, Shondube, Álvarez, Ochoa, Madrid, Llerenas, Machetto, Inda, Gómez, Guedea, Gherzi, por mencionar a los dueños principales que no se vieron afectados por la reforma agraria establecida en Colima desde 1916. Muchos de ellos también controlaban los comercios más importantes del estado y, como tales, eran los proveedores del gobierno. La Cámara de Comercio les servía como órgano de protesta cuando no se les pagaba, pero también como una agrupación de presión contra las medidas que afectaban sus intereses, las cuales por lo menos hasta 1926 no fueron muchas.[43]

La oligarquía se readecuó a las nuevas circunstancias políticas, principalmente a los gobernantes y líderes (sobre todo mediante la negociación, el trato personal o de negocios y la instancia familiar), por lo que estaba generalmente de acuerdo con la "revolución" (mientras no afectara directamente sus intereses). Gobernadores como Álvarez, Hurtado Suárez, Solórzano Béjar y Laureano Cervantes (que se sucedieron en el poder de 1919 a 1931), contaron con el soporte de los grupos oligárquicos para gobernar. Todo lo referente a la economía colimense se consultaba con el grupo de "agricultores" y "propietarios".[44]

La década de los veinte fue de crisis política y social para el estado de Colima. Las pugnas entre los distintos partidos y organizaciones locales (Independiente, Liberal Colimense, Cooperativista, Unión de Jornaleros del Pacífico, Gremio Unido de Estibadores, Liga Campesina, CROM, etcétera), las luchas de los personajes políticos de los sectores medios por el control del gobierno, los agraristas y católicos, los efectos del desaforamiento de Álvarez en 1922, la rebelión delahuertista entre 1923 y 1924, los ataques de bandidos en diversas zonas, la rebelión cristera a partir de 1926, mantuvieron a Colima en la inestabilidad, convulsión y efervescencia sociopolíticas.[45]

La oligarquía siguió apoyando a los sucesivos gobiernos y continuó

protestando por la violencia social, sobre todo cuando sus intereses se vieron afectados por la revuelta cristera. La Cámara de Comercio fue el mayor opositor de los cristeros, y a través del periódico *Ecos de la Costa* (fundado en 1927) manifestó acremente su repudio a la violencia, dando la razón y apoyando las acciones gubernamentales y militares contra los "insurrectos".[46]

El prestigio social y poderío económico de los grupos oligárquicos no disminuyeron en aquella década, lo cual significaba que continuaban con el "poder y la gloria", aunque sometidos a las pautas "revolucionarias" dictadas desde el centro. La alianza de estos sectores con los gobernantes estatales y locales, los personajes políticos y los líderes sociales fue muy evidente durante el decenio, y se acentuó aún más con la expansión de la lucha cristera en la región. Curiosamente, los ricos colimenses no apoyaron a los cristeros ni a la Iglesia católica, a pesar de sus relaciones estrechas con el obispo José Amador Velasco, pues lo primero para ellos era el control y protección de sus bienes y privilegios, frente a la política gubernamental. Colima siguió siendo un "paraíso" dominado por intereses y mecanismos oligárquicos, insertos incluso dentro de la misma dinámica posrevolucionaria. Esto les permitió, en un mediano plazo, sobrevivir y readecuarse como grupos burgueses modernos.

De oligarcas tradicionales a burgueses "modernos", los treinta

La lucha cristera en Colima fue intensa y sus efectos se manifestaron en la esfera económica, principalmente durante los primeros años de la década de los treinta. La inestabilidad en las zonas rurales del norte y sur, las pugnas políticas entre los distintos grupos que buscaban el poder y los enfrentamientos entre agraristas y grupos católicos, tenían paralizada la región. La Cámara de Comercio, portavoz de los intereses oligárquicos, protestó por la situación existente y demandó al gobernador, Laureano Cervantes, el apoyo gubernamental para que a los "propietarios y comerciantes colimenses" no se les cobraran impuestos o se les pidieran participaciones onerosas, ni se siguiera aplicando la reforma agraria (que entre 1927 y 1930 todavía no se desarrollaba). La negociación volvió a establecerse como un mecanismo no sólo de sobrevivencia, sino de influencia en las políticas que beneficiaban a los poderosos.[47]

A principios de 1931, la efervescencia política por el cambio de gobernador de nuevo evidenció el papel de los grupos oligárquicos en Colima. El gobernador Laureano Cervantes apoyó la candidatura de Higinio Álvarez —destacado miembro de la oligarquía y hermano del exgobernador Miguel Álvarez— en el seno del Partido Nacional Revolucionario. Con esto quedó clara la vinculación de Cervantes con los grupos de poder económico y con la Cámara de Comercio y sus miembros. Los grupos penerristas desligados de los grupos económicos protestaron en el nivel central y apoyaron la candidatura de

Salvador Saucedo. El conflicto pronto quedó resuelto a favor de los grupos que se opusieron a Álvarez, pues desde la instancia central [48] se decretó la desaparición de poderes en el estado.

Saucedo era uno de los políticos colimenses más populares desde la época constitucionalista, y sus filiaciones con el callismo lo colocaron como un fiel representante del "jefe máximo" en la región. De hecho, fue la negociación de su grupo con el centro del PNR y Calles, lo que permitió su llegada a la gubernatura de Colima. El nuevo gobernador desarrolló una política de "mano dura" contra sus adversarios políticos, grupos de católicos que seguían manifestándose y sectores oligárquicos que no apoyaron económicamente a su gobierno. La política impositiva fue el instrumento utilizado para derrocar a los grupos de poder económico aglutinados en la Cámara de Comercio, al igual que los repartos agrarios selectivos en aquellos terrenos de haciendas que interesaban al gobernador o a su camarilla. La inconformidad social contra Saucedo fue en aumento en todos los niveles.[49]

La participación o influencia política de la oligarquía se vino abajo en la gubernatura saucedista. Ni la partida de Saucedo en 1935, junto con Calles, permitió que esos grupos volvieran a influir en la política estatal. La única salida para ellos fue renovarse en mecanismos, modernizarse a la par del esquema gubernamental posrevolucionario y adecuarse al desarrollo del capitalismo. Principalmente las familias con ascendencia extranjera comenzaron a diversificar sus actividades y fuentes de acumulación e inversión, y posteriormente siguieron su ejemplo las familias nativas. Era la mejor forma de sobrevivir sin estar encajonados en el prestigio social.[50]

Desde 1935, Miguel G. Santana gobernaba Colima siguiendo las pautas del cardenismo, para lograr la estabilidad sociopolítica, el ordenamiento administrativo del gobierno y la ampliación de la reforma agraria. Por primera vez en la historia de Colima, las organizaciones populares tuvieron un canal de expresión que, en muchos casos, rebasó los niveles de tolerancia del gobernador. En este periodo surgieron líderes y organizaciones obreras y campesinas que incidirían en el sistema político estatal, como la Federación de Trabajadores Colimenses y la Liga Estatal Campesina, cuyas acciones manifestaron el descontento social imperante y los retrasos sufridos por la revolución en el estado. A la par, grupos derechistas, como La Base, la Unión Nacional Sinarquista, la ACJM o Acción Nacional, extendieron su presencia y acciones.[51]

Colima vivió una época de efervescencia sociopolítica hasta muy entrada la década de 1940, donde los grupos oligárquicos fueron convirtiéndose en grupos burgueses regionales, no sólo porque ya no incidían en la esfera política, sino en cuanto a la diversificación del capital y la modernización de las fuentes de acumulación.[52]

La agricultura extensiva, las comunicaciones, el comercio exterior, la electricidad, la telefonía, el turismo, la construcción y el pequeño comercio iniciaron su desarrollo en la economía regional. Muchos de los apellidos ya mencionados empezaron a figurar como industriales y empresarios promi-

nentes. Muy pronto, éstos se unieron para la fundación del Banco de Colima, fuente para el apoyo y la actividad financiera de la "nueva burguesía" regional. La vinculación con las organizaciones empresariales nacionales fue la tendencia que maduró a fines de los treinta, lo cual rompió con el "provincianismo" característico de los grupos de poder económico de Colima.[53]

Los mecanismos de la burguesía colimense no modificaron del todo los existentes en el sistema oligárquico. Las alianzas familiares, personales y de negocios continuaron siendo un esquema de identificación y cohesión, no sólo para la defensa de intereses sino en el trato y relación con los políticos y los gobiernos estatales. Los nuevos ricos hechos en el proceso revolucionario no fueron aceptados por el sistema burgués regional, lo cual hizo evidente de nuevo la característica monolítica y cerrada de los poderosos. En la década de los cuarenta surgió, otra vez, el poderío de la oligarquía colimense, en su forma burguesa y capitalista, debido a la protección e impulso de la política de desarrollo y modernización que distinguió a la década.[54]

Colima fue un claro ejemplo de la fortaleza y arraigo del sistema oligárquico que perduró durante todo el proceso revolucionario, en aquellas regiones donde la movilización y proyecto revolucionarios no tuvieron un significado especial en el cambio de las estructuras sociales. Muy por el contrario, la revolución significó un puente para que las oligarquías tradicionales, como la colimense, se readecuaran y modernizaran para finalmente convertirse en los actores económicos por excelencia del desarrollo regional, en el caso de Colima, hasta muy entrada la década de los cincuenta, con el apoyo de la política del desarrollo estabilizador. La burguesía colimense surgió así en un proceso de transición del tradicionalismo a la modernidad y, como antaño, sigue siendo la "ama y señora" de la región.

Notas

[1] Dentro del proyecto denominado "Revolución y posrevolución en Colima, 1910-1955", en proceso de investigación, se pretende el estudio exhaustivo de estos actores económicos, políticos y sociales, pues incidieron sobremanera en la historia regional colimense del periodo. La investigación ha adelantado bastante en la comprensión del papel de estos actores, en función de la consulta del Archivo General del Gobierno del Estado de Colima (AGGEC) y el Archivo General de la Nación, Fondo Gobernación (AGN-G). Lo que aquí se presenta es un avance general y analítico del papel de la oligarquía colimense en el proceso revolucionario, basándose en la historiografía existente que la aborda, pero también en un proyecto de investigación colectivo que se desarrolló en el Programa de Estudios Regionales, del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima.

[2] Algo de esto se trasluce de los trabajos de investigación de Héctor Porfirio Ochoa, "Las veleidades de la economía" (mecanoescrito inédito), y de la compilación de documentos que publicó Servando Ortoll hace algunos años, *Colima, textos de su historia*, 2 vols., México, Instituto Dr. Mora, 1988, así como del mismo autor, coordinador, *Colima, una historia compartida*, México, Instituto Dr. Mora, 1988. Estos trabajos abordan la cuestión de la economía regional en función de la construcción de los ferrocarriles y los caminos carreteros, sin analizar el papel de los grupos oligárquicos de hacendados, terratenientes, comerciantes y agiotistas como los principales agentes económico-políticos de la región. Parcialmente se aborda también en José Lameiras, *Colima, mar y palmeras al pie del volcán*, México, SEP, 1982 (monografía estatal, edición experimental).

[3] Esto se puede desprender de varias obras de historiadores locales, como Ignacio G. Vizcarra, *Apuntes y datos cronológicos para la historia de Colima*, México, ed. del autor, 1949; Miguel Galindo, *Apuntes para la historia de Colima*, 2 vols., Colima, Imprenta El Dragón, 1923-1924; Juan Oseguera Velázquez, *Historia gráfica de Colima, visión panorámica desde su origen geológico hasta nuestros días*, Guadalajara, Impre-Jal, 1979; Fernando Alfonso Rivas Mira, *Notas para una historia poblacional de Colima (1810-1910)*, Colima, CUIS-Universidad de Colima (Avances de Investigación, 1), 1985; Ricardo Romero Aceves, *Colima, hombres y cronología*, México, Costa-Amic, 1978; Ernesto Terríquez Sámano, *Historia mínima de Colima*, Colima, ed. del autor, 1989, y Manuel Velázquez Andrade, *Remembranzas de Colima, 1895-1901*, México, Páginas del siglo XX, 1949. De este autor en particular véase pp. 101 y ss.

[4] Para ampliar los detalles de esas actividades véase Servando Ortoll, compilador, *op. cit.*, pp. 208-243. Un resumen documental de distintos aspectos del Porfiriato en Colima, que ayuda para entender la dinámica anotada, está en José Miguel Romero de Solís, compilador, *Los años de crisis de hace cien años*, Colima, Universidad de Colima-Ayuntamiento de Colima-Bancomer, 1988.

[5] Así lo anota manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. 81-94, 107-148 y 225-256. Para detalles históricos pueden verse los informes de gobierno de Gildardo Gómez de 1887 a 1891, así como los de Francisco Santa Cruz de 1891 a 1901, que se encuentran sin catalogar en el Archivo Legislativo del Estado de Colima (ALEC), donde se vislumbra el papel de los grupos y familias oligárquicas colimenses en el proceso del porfirismo, sobre todo en lo que se refiere a la mezcla entre el poder económico y el político.

[6] Esta línea de análisis es sugerida en el proyecto "Revolución y posrevolución en Colima, 1910-1955" que yo mismo desarrollo, ya citado. Puede reforzarse con los

datos y análisis que emprendo en "La excepcionalidad regional de la revolución y posrevolución mexicanas. Un ejemplo del occidente mexicano. Colima (1910-1955)", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, México, INEHRM-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, vol. II, pp. 323-342. Tal cual se encuentra también en Pablo Serrano Álvarez, "Colima en seis tiempos, un proyecto historiográfico", en *Cartapacios* (Colima, Col.): 10 de septiembre de 1989. La sustentación histórica de esta interpretación se obtuvo de la revisión de los paquetes de documentos que abarcan de 1902 a 1910 del AGGEC.

[7] Sobre la cuestión del "provincianismo" y los mecanismos de la oligarquía colimense puede verse Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. 107-115. También se maneja en Servando Ortoll, "La vendetta de San Miguel, sociedad y política en una comunidad colimense" (mecanoescrito inédito).

[8] Estas interrogantes son, en realidad, hipótesis de trabajo que hay que dilucidar más exhaustivamente, no sólo con la consulta del AGGEC (que ya se ha hecho para el proyecto mencionado), sino con la sistematización de la información existente en el Archivo del Registro Público de la Propiedad del Estado de Colima, donde se conservan los protocolos notariales y todo lo referente al sistema de propiedad. Cabe mencionar que este archivo se encuentra en pésimas condiciones y es muy difícil extraer información, por lo que el proceso de consulta requiere de tiempo, paciencia y recursos.

[9] Sobre las actividades económicas de la región puede verse el trabajo de Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, ya citado. Reforzar, con Almacenes Nacionales de Depósito, *Estado de Colima; esquema social y económico*, México, Departamento Técnico, 1956; María H. Barrera Fernández, "Geografía demográfico-económica del estado de Colima", México, FFL-UNAM, 1951, tesis de licenciatura en geografía (inédita); Jorge Bolio Oses y José R. Ramírez Inzunza, *Colima, planificación centralista y crisis local*, México, FCE (Popular, 370), 1988 pp. 27-53; Aniceto Castellanos, *Breves notas sobre la geografía comercial, agrícola e industrial del estado de Colima*, s.l., s.e., 1931, e Ignacio Rodríguez, *Ensayo geográfico, estadístico e histórico del estado de Colima, formado de orden del gobernador del mismo Esteban García, en vista de los datos fehacientes, tanto oficiales como privados por ...*, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1886. Varias de esas actividades fueron narradas por los viajeros, cuyos textos fueron compilados por Servando Ortoll, *Por tierras de cocos y palmeras, apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*, México, Offset-Instituto Dr. Mora (Testimonios, 45), 1987. Para el Porfiriato es útil un artículo de Blanca Gutiérrez Grageda, "Un acercamiento a la economía porfirista en Colima", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): año 2, núm. 5, abril-junio de 1991, pp. 33-38.

[10] Véase Servando Ortoll, "La ruta Guadalajara-Manzanillo...", en *Colima, una historia...*, pp. 245-269; Ismael Aguayo Figueroa, *Las vías de comunicación en el desarrollo económico del estado de Colima*, Conferencia Regional del Centro-Oeste de la República, Guadalajara, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1968; *Inauguración del ferrocarril a Manzanillo*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1908. Los beneficios económicos del ferrocarril nunca se concretaron como lo esperaba la oligarquía, pues parece, según esas fuentes, que se fueron hacia la oligarquía de Guadalajara y a los intereses nacionales del comercio exterior realizado por Manzanillo.

[11] Véase Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. 108 y ss. Una muestra de la afirmación anterior puede encontrarse en Juan Carlos Reyes Garza, *El mercado "De la Madrid", un ejemplo de arquitectura porfirista en Colima*, Colima, Universidad de

Colima, 1991, y Roberto Huerta Sanmiguel, *Lucio Uribe, el alarife de Colima*, Colima, Universidad de Colima-Ayuntamiento de Colima (Colima, Col.): 1990.

[12] Existe amplia documentación sobre su actuación económica y política en los paquetes que abarcan de 1902 a 1911 en el AGGEC y, en muchos casos, se puede encontrar información en el Archivo Municipal de Colima (AMC). Esto se desprende de una consulta previa de la documentación existente en ambos archivos, que debería ampliarse en el Archivo del Registro Público de la Propiedad, ya citado.

[13] *Supra*. Un sondeo del Archivo del Registro Público de la Propiedad, ya citado, también así lo demuestra. La consulta del periódico oficial *El Estado de Colima*, de la primera década de este siglo, da luces sobre las posesiones de estos grupos y sus enlaces con los nativos ricos. Véase *Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el gobernador constitucional del mismo, C. Coronel Francisco Santa Cruz, comprendiendo los actos de la administración pública durante el periodo del 30 de noviembre de 1893 al 31 de octubre de 1895*, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1986, s.p., en AGGEC, paquete marcado con el año de 1900.

[14] Los informes de Gobierno de Gildardo Gómez en la década de los ochenta así lo demuestran, aunque me baso fundamentalmente en un periodo posterior, como se demuestra en la correspondencia encontrada, sostenida entre esas familias y el gobernador Enrique O. de la Madrid, en los paquetes numerados de 1905 a 1911, en AGGEC. Esta constante comunicación se siguió dando durante la década de los diez con los gobernadores, según la documentación encontrada en el mismo archivo hasta 1917. No doy catalogaciones porque no existen, la división del archivo está por años. Otra fuente que permitió distinguir a esas familias fue el periódico *El Estado de Colima*, correspondiente a los mismos años. Éste se encuentra microfilmado en la Biblioteca Central de la Universidad de Colima, y se consultó hace más de un año, con las facilidades de Victórico Rodríguez Reyes y Lourdes Feria. La información sacada de ahí fue financiada por Luis Ignacio Villagarcía.

[15] *Loc. cit.* Además puede confrontarse con Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. citadas. Esto también se trasluce de Roberto Huerta Sanmiguel, *De mala nota, periodismo colimense durante el siglo XIX*, Colima, Universidad de Colima, 1990, que da idea de aquellos enlaces, así como del prestigio social y la posición de ese grupo en la estructura política, económica social y cultural, utilizando como fuentes los periódicos locales.

[16] Sobre el papel de Santacruz, como fiel representante del porfirismo colimense, se ha investigado poco, aunque ahora Juan Carlos Reyes Garza, miembro del Programa de Estudios Regionales de la Universidad de Colima, desarrolla una investigación sobre ese periodo, desmenuzando la función económica de este tipo de familias en relación con las salinas de Cuyutlán. Otra investigación en proceso, que relaciona lo anterior, es la llevada a cabo en el mismo programa por Leticia Vallejo Magaña, acerca de la Hacienda de Quesería, propiedad de la familia Santacruz hasta 1914. Para más información, sin embargo, puede verse *loc. cit.*

[17] Según evidencias encontradas en AGGEC, pues este tipo de sectores medios eran los representantes de la oligarquía ante gestiones con el gobierno. Su actuación puede reconstruirse con la documentación de ese archivo y, sobre todo, con el AMC. Su representatividad social también aparece frecuentemente en las notas del periódico oficial *El Estado de Colima*, en los dos primeros decenios de este siglo.

[18] Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, p. 107.

[19] Véase Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad...", art. cit., y confirmar con

Víctor Manuel Cárdenas Morales, "La última administración porfirista en Colima", en Servando Ortoll, compilador, *op. cit.*, pp. 108-133, y Dhylva Castañeda Campos, "Un Colima no revolucionado", en *Diario de Colima*, 2 de abril de 1989. Para cuestiones de análisis fueron útiles las apreciaciones de François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, FCE, 1988, vol. 1, aunque con matices ligados a las especificidades regionales de Colima.

[20] Al respecto, véase John Adrian Foley, "La reforma agraria", en Servando Ortoll, coordinador, op. cit. , pp. 287-299; Blanca Gutiérrez Grageda, "Colima, un estado sacudido por la revolución", en *Diálogo Nacional*, núm. 15, México, 14 de enero de 1991, pp. 24-25; *ídem*, "Reflexiones en torno a la revolución y posrevolución en Colima", en *Diario de Colima*, 3 de junio de 1990; un estudio algo general y poco sustentado, pero que cae finalmente en esa interpretación, de Horacio Macías Chapula, *La violencia en Colima, 1910-1925, ¿bandolerismo o justicia social?*, Colima, CUIS-Universidad de Colima (Avances de Investigación, 4), 1986, y cf. con la posición tradicional y oficialista de Ricardo B. Núñez, *Colima en la historia de México*, t. VI, La Revolución, México, Talleres Gráficos de México, 1973, texto reproducido con puntos y comas en otra publicación, que firma este autor, titulada *La Revolución en el estado de Colima*, México, INEHRM (BINEHRM, 56), 1973. Cf. también con mi interpretación en "La excepcionalidad...", *íbid.*

[21] Véase el interesante estudio desarrollado por Servando Ortoll sobre ese hecho, en *La vendetta de ..., op. cit.*; además de una descripción tradicional y novelada de Emilio Rodríguez Iglesia, *El crimen de los Tepames. Novela histórica*, México, Costa-Amic (Club del Libro Colimense, 1) 1975; para detalles puede consultarse el juicio seguido a Darío Pizano, que contiene toda la información hemerográfica, también existente en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México de la UNAM, así como dos cajas de expedientes referentes a ese hecho en el AGGEC, en su sección Criminal.

[22] Independientemente de la información contenida en el AGGEC sobre el proceso electoral, en los paquetes de 1911 pueden consultarse varios testimonios que sustentan mi interpretación: Gregorio Torres Quintero, *Apuntes sobre la última campaña electoral. La revolución falseada. El actual gobierno de Colima es anticonstitucional*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1911; *ídem, Las veleidades de Alamillo*, México, Tipografía Guerrero Hnos., 1916; Genaro Hernández Corona, *Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1934)*, Colima, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios, 1959, y la parte titulada "El quinterismo: una alternativa al alamillismo", del libro de Servando Ortoll, compilador, *op. cit.*, t. 1, pp. 244-256. Alguna información existente en AGN-G, sin catalogar.

[23] Así se comprueba a partir de la información, escasa, que se encontró en AGGEC, paquetes numerados de 1909 a 1913. De forma diferente se describe el proceso por Ricardo B. Núñez, *op. cit.*, pues enlaza lo de Tepames, la visita de Madero y la actuación de Aviña, para afirmar que Colima se encontraba en una plena revolución, lo cual es, a todas luces, falso.

[24] Sobre esto cf. con Pablo Serrano Álvarez, "Estabilidad y efervescencia sociales. Colima en el tiempo revolucionario (1910-1917)", en *Aquí Colima*, núm. 1, junio de 1990. Sobre el proceso del bandidaje y el villismo véase Blanca Gutiérrez Grageda, "El descontento campesino en Colima, 1914-1926", Morelia, Universidad Michoacana, 1990, tesis de licenciatura en historia (inédita) y de Dhylva Castañeda Campos, "Cultura *versus* calzón de manta", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm.3, octubre-diciembre de 1990, pp. 25-31. Esta situación regional particular es analizada por Alan Knight, *The Mexican Revolution*, vol. 1, Porfirians, Liberals & Peasants, New

York, Cambridge University Press, 1986, pp. 73 y 126, donde se permite distinguir las características de las regiones por donde la revolución no pasó en el primer momento, concretamente, por la fortaleza de las oligarquías y sus sistemas, siendo abiertos a la "revolución serrana".

[25] Informe detallado del Gobierno del Estado de Colima a la Secretaría de Fomento e Industria, fechado en 1912, con cuadros estadísticos de producción agrícola, haciendas, dueños, comercios, fábricas y trabajadores, en AGN-G. Los datos de esta fuente se corroboran con alguna correspondencia de los hacendados y municipios con el gobernador Alamillo, en los paquetes numerados del año de 1912 en AGGEC.

[26] Según evidencias encontradas en el periódico *El Estado de Colima*, años de 1912 y 1913.

[27] Cf. con Blanca Gutiérrez Grageda, *El descontento..., op. cit.*, en diversos pasajes. Informes de la zona militar a los gobernadores huertistas sobre la persecución a la gavilla de Aviña, y que no utiliza esa autora, se encontraron en los paquetes de documentos marcados con los años de 1913 y 1914, en AGGEC. Ricardo B. Núñez, *op. cit.*, pp. 56 y ss, menciona las acciones contra Aviña también, aunque de manera general.

[28] Los detalles de la llegada de las tropas constitucionalistas se encuentran en el AGGEC, paquetes numerados con el año de 1914. Alguna información se maneja en los artículos y trabajos citados de Blanca Gutiérrez Grageda, Dhylva Castañeda, John Adrian Foley, Héctor Porfirio Ochoa y Ricardo B. Núñez. Cf. con Alan Knight, *op. cit.*, p. 462 y ss, donde se analiza el impacto que producía en algunas regiones la entrada del constitucionalismo, como la primera fase "revolucionaria" experimentada.

[29] Según evidencias documentales encontradas en AGGEC, paquetes numerados del año de 1914.

[30] Pruebas de este hecho fueron encontradas por Mario Aldana Rendón en el Archivo Histórico de Jalisco. En el AGGEC se localizan las protestas por intervención de bienes a este sector de la oligarquía, sobre todo, en los paquetes marcados con los años de 1914, 1915 y 1916. Esto se maneja también, de manera general, por Blanca Gutiérrez Grageda, "Juan José Ríos: un revolucionario que intentó cambiar la historia. Colima, 1914-1917" (mecanoescrito inédito). Aisladamente lo aborda también John Adrian Foley, "La reforma agraria", art. cit.

[31] Así se desprende de las facturas y cortes de Tesorería y correspondencia, de los miembros de la oligarquía con las autoridades constitucionalistas, particularmente con el general Juan José Ríos, en paquetes marcados con los años de 1914 y 1915 en el AGGEC.

[32] Véase Blanca Gutiérrez Grageda, "Juan José Ríos...", mecanoescrito citado; *ídem*, *El descontento..., op. cit.*, y Dhylva Castañeda Campos, "Los primeros repartos agrarios en Colima", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): año 2, núm. 5, abril-junio de 1991, pp. 24-32. Así se deduce, al mismo tiempo, de documentación encontrada en AGGEC, correspondiente a esos años.

[33] *Loc. cit.*, además de Pablo Serrano Álvarez, "Colima posrevolucionario: el choque entre lo viejo y lo nuevo, 1917-1955", en *Cartapacios*, 21 de mayo de 1990. Sobre las acciones reformistas de Ríos hay amplia documentación en AGGEC, en paquetes marcados con los años de 1915, 1916 y 1917. Algunas de las medidas se publicaron en *El Estado de Colima* de esos años.

[34] Al respecto puede verse, Dora Elvia Enríquez Licón, "Las dimensiones temporales de la revolución en Colima" (mecanoescrito inédito); Blanca Gutiérrez Grageda,

"Disturbios rurales en los límites de Jalisco y Colima, 1910-1926", en *Estudios Jalisciense*s (Guadalajara, Jal.): núm. 5, agosto de 1991, pp. 35-41; *ídem*, "Los conflictos agrarios en Colima, 1914-1926", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm. 2, julio-septiembre de 1990, pp. 10-16; Ramón León Morales, *La posrevolución en Colima. Historia regional del partido del estado (1917-1967)*, Colima, Universidad de Colima, 1992, y Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad ...", art. cit.

[35] Los cobros se encuentran registrados en los paquetes numerados con los años de 1914, 1915, 1916 y 1917 en el AGGEC, que son los extractos detallados de la Receptoría de Rentas.

[36] Informaciones sobre esas afectaciones y sus secuelas se encuentran en AGGEC, *loc. cit*. Parcialmente se manejan en los textos de Dhylva Castañeda Campos, "Los primeros...", art. cit., y Blanca Gutiérrez Grageda, "Los conflictos agrarios...", art. cit.; Ricardo Romero Aceves, "El problema agrario en Colima", México, Escuela Nacional de Jurisprudencia-UNAM, 1949, tesis de licenciado en derecho (inédita). La reforma agraria en la región fue historiada excelentemente, sin embargo, por John Adrian Foley, "La reforma agraria", art. cit.

[37] Se demuestra así en amplia correspondencia consultada en el AGGEC, años 1915, 1916 y 1917. Ampliar en Blanca Gutiérrez Grageda, *El descontento..., op. cit.*

[38] Esto se desprende de la documentación consultada en el AGGEC, localización ya citada.

[39] Referencias sobre este asunto, en el nivel político, se encuentran en Ramón León Morales, *op. cit.*; se comprueba con algunas consideraciones marcadas en el "Informe rendido por el gobernador constitucional del estado C. Felipe Valle, ante la XX legislatura, el 16 de septiembre de 1917, al abrir ésta el primer periodo de sus sesiones ordinarias, en el tercer año de su ejercicio legal y contestación del presidente de la Cámara, C. Lic. J. de Jesús Ahumada", en *El Estado de Colima*, t. III, núm. 9, 13 de octubre de 1917, pp. 49-126, microfilmado en la Universidad de Colima.

[40] Sobre los distintos partidos políticos surgidos en esos años puede verse el trabajo de Ramón León Morales, ya citado. Acerca de la Cámara de Comercio, sus objetivos y funciones, véase los paquetes marcados de los años de 1917 y 1918 en el AGGEC. Cf. con Pablo Serrano Álvarez, "Colima posrevolucionario...", art. cit.

[41] *Loc. cit*. Cf. con Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad...", art. cit.

[42] Cf. con Ramón León Morales, *op. cit*. Pero sobre todo véase los informes de Gobierno de Miguel Álvarez García, correspondientes a los años de 1920, 1921, 1922 y 1923, publicados en *El Estado de Colima*. Miguel Álvarez García es un personaje poco investigado y estudiado y bien merece ser analizado desde la perspectiva del caudillismo oligárquico producido en ciertas regiones, como una secuela del aguaprietismo. Véase Pablo Serrano Álvarez, *La crisis política de Colima a inicios de la década de los veinte, antología*, Colima, Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima-Instituto Colimense de Cultura-CNCA (Documentos Colimenses, 3), 1994.

[43] Relación de la propiedad agrícola del estado de Colima en el año de 1924, Informe del Gobierno del Estado al Departamento Agrario, cuadro estadístico, AGN-G. Véase Aniceto Castellanos, *Breves notas sobre la geografía..., op. cit.*, y John Adrian Foley, "La reforma agraria", art. cit.

[44] Según evidencias de los paquetes marcados de 1922 a 1930 del AGGEC. Sobre la crisis política del periodo, y la intervención de los grupos oligárquicos, puede verse Jean Meyer, "La cristiada en Colima" (mecanoescrito inédito), y la obra ya citada de Ramón León Morales.

[45] *Loc. cit.*, además de Dora Elvia Enríquez Licón, "Organizaciones obreras y política regional en Colima" (mecanoescrito inédito); de Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, "Dos aproximaciones al estudio del movimiento obrero en Colima", Colima, FCPS-Universidad de Colima, 1990, tesis de licenciatura en sociología (inédita); *ídem*, "Sindicalismo y conflicto social: la huelga de los estibadores de Manzanillo en 1919", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm. 4, enero-marzo de 1991, pp. 10-15.

[46] Así se trasluce de la consulta de los primeros tres años del periódico *Ecos de la Costa*, 1927-1930, y de alguna documentación existente en el AGGEC de los mismos años. Igual lo maneja Jean Meyer, art. cit., y se deduce de alguna historiografía referente al periodo y a la cristiada, como J. de Jesús Figueroa Torres, *Marcos Torres, un cristero del volcán de Colima*, México, Industria Gráfica Editorial Mexicana, 1980; José Andrés Lara, *Prisionero de callistas y cristeros*, México, Jus, 1954; Juan Macedo López, *Un fusil sobre la cruz*, Colima, Universidad de Colima, 1990; Servando Ortoll, "Las tribulaciones de un italiano en Colima durante la revolución cristera (1927-1929)" (mecanoescrito inédito), y Spectator, *Los cristeros del volcán de Colima, escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926-1929*, 2 vols., México, Jus, 1961.

[47] Véase Dora Elvia Enríquez Licón, *Organizaciones obreras y..., op. cit.*, así como lo que se interpreta de los informes del gobernador Laureano Cervantes ante la Legislatura Estatal, en los años de 1928 y 1929, existentes en el AGGEC, marcados con los mismos años.

[48] Cf. con Ramón León Morales, "El proceso electoral de 1931. El saucedismo al poder", en *El Independiente*, 21 de julio de 1991; Dora Elvia Enríquez Licón, "Noviembre 20 de 1931, ¿el comienzo de la revolución en Colima?" (mecanoescrito inédito), y Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad...", art. cit. Véase también *Informe rendido ante el H. Congreso del Estado de Colima por el C. Salvador Saucedo*, s.p.i., 16 de septiembre de 1932, en AGGEC de ese año.

[49] Así se marca en Ramón León Morales, *op. cit.*, y también se desprende de la consulta del periódico *Ecos de la Costa*, de los años de 1932, 1933 y 1934.

[50] Así se deduce de la amplia documentación existente en el AGGEC, paquetes marcados con los años de 1934, 1935 y 1936. Igual lo analiza Dora Elvia Enríquez, *Organizaciones obreras y..., op. cit.*, p. 76, y Ramón León Morales, *op. cit.*, p. 45. Cf. con Pablo Serrano Álvarez, "Colima posrevolucionario ...", art. cit., p. 10.

[51] Cf. con Adalberto Carvajal, "Estación sufragio, 71 años de la fundación de la Unión de Estibadores de Manzanillo" (mecanoescrito inédito); *Documentos históricos, 1937-1984, XLVII Aniversario de la Federación de Trabajadores de Colima*, presentación de Ramón Serrano, Colima, Universidad de Colima (Historia del Sindicalismo en Colima), 1984; Dora Elvia Enríquez Licón, "Los estibadores de Manzanillo, conflictos por la hegemonía, 1934-1940" (mecanoescrito inédito); *ídem*, "Tiempos y destiempos: la huelga electricista de 1937", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.), núm. 4, enero-marzo de 1991, pp. 3-6; Ramón León Morales, *op. cit.*, y Pablo Serrano Álvarez, "El sinarquismo en la región centro-oeste" (mecanoescrito inédito).

[52] Véase Pablo Serrano Álvarez, "La posrevolución en Colima (1917-1940), una guía metodológica para su estudio", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm 1, abril-junio de 1990, pp. 20-25.

[53] Al respecto véase Juan Oseguera Velázquez, *op. cit.*, p. 68, y Ramón León Morales, *op. cit.* Así se han encontrado evidencias documentales que sustentan esas afirmaciones, sobre todo en los paquetes marcados con los años de 1938 a 1940, en el AGGEC.

[54] Esta afirmación debe considerarse como una hipótesis de trabajo, que también

es parte del proyecto "Revolución y posrevolución en Colima, 1910-1955", ya citado, aunque es indudable el surgimiento de la burguesía colimense en los cuarenta, sobre el tradicionalismo oligárquico, lo cual fue determinante para que la región ingresara al periodo de la modernidad desarrollista en la década de los cincuenta.

Agramaticalidad, ambigüedad sintáctica y metáfora:

criterios e instrumentos para evaluar la adquisición de competencia lingüística*

BRUNA RADELLI**

Estoy realizando, en una colaboración del INAH con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), un programa de rehabilitación de niños sordos elaborado sobre las bases más sólidas y elementales de la gramática generativa y enriquecido por la experiencia directa con maestros y niños que participan en el programa. Se trata por lo tanto de lingüística aplicada, con un importante matiz de lingüística experimental, en la medida en que los datos del análisis del comportamiento lingüístico de los sordos pueden validar o invalidar algunos aspectos de la teoría y enriquecer el acervo de datos empíricos sobre los cuales ésta se basa. Estos datos pueden arrojar mucha luz, en particular sobre estadios intermedios o desarrollos alternativos de competencia lingüística. Para este propósito debo precisar lo siguiente: la expresión "competencia lingüística" se presta a la misma confusión que puede generar la palabra "gramática" porque puede usarse en dos niveles. Hago explícito, entonces, que se puede llamar competencia lingüística tanto a la facultad de desarrollar el lenguaje que tenemos ya al nacer como al estado que logramos con los años como efecto de haber desarrollado esta facultad. En este segundo caso, la competencia lingüística coincide con el saber una lengua. También los sordos nacen con la facultad de desarrollar el lenguaje, pero la falta de condiciones apropiadas puede impedir el desarrollo real de la facultad, quedando ésta en un estado de atrofia. En el marco de un

* Este trabajo se enmarca en un Convenio de Colaboración celebrado el 1 de septiembre de 1992 entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con el objeto de que la población infantil mexiquense con trastornos auditivos adquiera la competencia lingüística. Agradezco al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, al INAH y al Gobierno del Estado de México las facilidades que me dan para trabajar en este campo.

**Dirección de Lingüística, INAH-Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

programa de rehabilitación de sordos, por lo tanto, la competencia lingüística que está en discusión es el estado final al que queremos que lleguen, a través de medios apropiados a su condición. En este proceso de desarrollo de la facultad nos podemos encontrar con estadios intermedios y/o desarrollo de competencia lingüística alternativa, a pesar de que la consideración de estos casos resulte inútil o hasta estorbosa para la elaboración de la teoría pura y dura.

En el programa que estamos realizando fue necesario elaborar un procedimiento que permitiera evaluar la adquisición de competencia lingüística por parte de los niños atendidos, es decir, su estado con respecto al "saber español". En el marco de la postura teórica adoptada, el instrumento más obvio y eficaz de evaluación es la comprobación de la capacidad de:

1) discriminar lo gramatical de lo agramatical;
2) percibir los significados distintos de oraciones sintácticamente ambiguas.

Además de este instrumento, elaborado con base en aportes teóricos ya clásicos, propongo también:

3) la comprobación de la capacidad de entender la metáfora.

En este trabajo presento los criterios básicos que definen en qué consisten estas tres capacidades, por qué son apropiadas para evaluar la adquisición de la lengua y cómo pueden ser usadas como instrumento práctico de evaluación.

Este texto tiene la finalidad principal de contribuir a la formación de maestros que trabajan con sordos, ofreciéndoles el soporte conceptual y técnico aportado por la gramática generativa. Ésta, a mi juicio, puede ser útil tanto para la elaboración de la postura teórica de base necesaria para entender la naturaleza del lenguaje (y por ende del problema específico de los sordos), como para el desarrollo de instrumentos prácticos de trabajo en este campo. Asimismo, espero que este texto sea de algún interés también para los lingüistas, ya que la introducción de la metáfora en el conjunto de los rasgos definitorios de competencia lingüística, los problemas teóricos planteados por algunos datos empíricos que he encontrado y la propuesta de un campo y un modo de aplicación de la gramática generativa, pueden resultar, según mi opinión, realmente interesantes y valiosos para la creación de nuevos espacios de trabajo.

El contraste entre lo gramatical y lo agramatical

Cada hablante de una lengua puede juzgar espontáneamente, con extrema facilidad, si una oración de su lengua "está bien", "es correcta". A las oraciones que los hablantes de una lengua juzgan correctas los lingüistas les llamamos "oraciones gramaticales". Para decidir si una oración es o no gramatical, por lo tanto, es suficiente averiguar si los hablantes consideran que "está bien", "es correcta", o si no lo es. Esta opinión de los hablantes debe ser espontánea, no razonada, independiente de lo que aprenden en la escuela y de que sepan explicar su juicio.

Naturalmente no estoy negando la importancia de los conocimientos acerca de la lengua a través del análisis de sus propiedades y del estudio de su gramática: al contrario, éstas son actividades que me parecen sumamente interesantes y útiles, y no sólo para los lingüistas. Es necesario, sin embargo, diferenciar claramente los dos tipos de conocimientos a los que me estoy refiriendo:

Hay un conocimiento espontáneo de los hablantes que les permite reconocer si una oración es "buena" o "mala", independientemente de su grado de inteligencia, escolarización o cultura. Todo hablante de español sabe que "la silla es blanca" es correcta, mientras que "silla la es blanca" no lo es. No es que no se pueda decir "silla la es blanca", y hasta utilizar esta secuencia de palabras para algún propósito, como precisamente estoy haciendo en este momento. El punto importante es que, aun si alguien la usa y la entiende, sabe que está mal, que así no se dice, que no es la forma correcta. Este conocimiento compartido por todos los hablantes existe antes e independientemente de lo que se puede aprender analizando la lengua y las causas por las cuales una secuencia de palabras resulta ser una oración gramatical o agramatical; no sólo existe antes sino que es la base de los análisis.

Hay un conocimiento acerca de la lengua que, al contrario del precedente, es fruto de la elaboración, análisis, estudio, reflexión, en diferentes niveles, desde lo que se aprende en primaria hasta lo que debaten quienes se dedican profesionalmente a investigar los fenómenos lingüísticos. La naturaleza de este conocimiento es distinta de la del conocimiento espontáneo que tenemos los hablantes acerca de nuestra propia lengua. Los conocimientos elaborados a través de análisis sirven para muchas cosas pero no para dictaminar si una oración es correcta: ésta es gramatical o agramatical independientemente de los razonamientos de los lingüistas para explicar este hecho.

Un ejemplo en otro ámbito de la diferencia entre dos saberes distintos acerca del mismo hecho: el saber que me duele algo y el conocer las causas del dolor que padezco. Sentir un dolor es totalmente independiente de conocer sus causas y, lastimosamente, no se necesita preparación alguna, ni estudio o conocimiento médico para "constatarlo". Igualmente, y en este caso afortunadamente, no se requiere ningún conocimiento explícito, consciente, sistematizado, para saber si una oración está mal. Los hablantes lo saben, del mismo modo que cualquiera sabe que le está doliendo algo. Subrayo que esta afirmación no es ningún dogma que deba creerse por fe o por algún principio de autoridad: en primer lugar, cualquiera puede comprobar consigo mismo que hay secuencias de palabras que sabe "no se dicen así"; en segundo, podrá constatar también que todos los hablantes a quienes les pregunte estarán de acuerdo con él. Habrá igualmente secuencias de palabras de las cuales no obtendrá una respuesta uniforme (que corresponden a lo que los lingüistas llaman "oraciones dudosas" u "oraciones idiosincrásicas" y cuyo estudio sistemático ya empieza a ser urgente), pero el punto importante es que podrá encontrar muy fácilmente —la cantidad que quiera— secuencias de palabras en las que todos, incluyéndose a sí mismo, estarán de acuerdo.

El saber compartido de los hablantes acerca de si una oración está bien o está mal es de suma importancia en varios ámbitos. Para los lingüistas generativistas, por ejemplo, es uno de los puntos de partida de su teoría y al mismo tiempo una referencia permanente para validar los resultados de sus análisis: si la aplicación de las reglas que van descubriendo conduce a considerar que debería ser gramatical una oración que los hablantes juzgan agramatical (o viceversa), significa que las reglas elaboradas son erróneas o están incompletas: jamás, que los hablantes están equivocados. En otras palabras, los generativistas buscan la explicitación y la explicación de los conocimientos del hablante acerca de su lengua y no pretenden en ningún momento modificar con sus propias teorías el saber espontáneo de los hablantes, ni tampoco imponerles reglas. Digamos que, respecto de las propiedades de la lengua, el generativista se coloca en la misma posición que el astrónomo respecto de los fenómenos astronómicos: trata de entenderlos y explicarlos, aceptando *a priori* que no está a su alcance, y no es su objetivo, modificarlos. Uno de los parámetros que guían al generativista a lo largo de todos sus quehaceres es precisamente éste: comparar las oraciones consideradas correctas por los hablantes con las catalogadas por ellos mismos como incorrectas, y a través de esta comparación sistemática, tratar de encontrar las razones por las cuales una oración está bien o está mal.

La capacidad de discriminar lo gramatical de lo agramatical se encuentra en todo hablante nativo de una lengua —lo que, como he dicho arriba, puede comprobar empíricamente— y, en el marco de la lingüística generativa, es teóricamente inherente al "saber una lengua"; es una de las características que constituyen el saber una lengua como hablante nativo.

Si las oraciones fueran solamente una secuencia cualquiera de palabras —es decir, si fuera suficiente conocer el vocabulario de una lengua para dominarla—, entonces ninguna oración sería agramatical (con la única condición de que todas las palabras de la secuencia pertenecieran al vocabulario de la lengua). Pero es un hecho que los hablantes discriminan lo gramatical de lo agramatical, lo cual demuestra que toman en consideración algún factor, además del léxico, que contribuye determinantemente a establecer una diferencia entre las oraciones buenas y las malas. Se trata obviamente de lo que llamamos las reglas de una lengua, los rasgos que definen a cualquier lengua en general, diferenciándola de otros sistemas de comunicación (por ejemplo el de las abejas), y lo que es una lengua en particular, que la hacen diferente de las otras lenguas (por ejemplo el turco). Estas reglas definen a la lengua: cómo se estructura, cómo funciona, cómo es su gramática.

Si la lengua es un sistema —es decir, un conjunto de palabras más un conjunto de estructuras definidas por sus reglas internas y que se interrelacionan entre sí—, entonces es inherente a su naturaleza que tenga límites, que haya secuencias de palabras que pertenecen a ella y otras que le sean ajenas. Cualquier sistema implica necesariamente una frontera entre lo que le pertenece y lo que no. Un sistema sin fronteras, o sea que coincida con

el "todo", no es concebible ni sería un objeto de estudio posible, precisamente por la falta de algo con qué contrastarlo. Por ejemplo, la aritmética no es sólo un conjunto de símbolos y, en consecuencia, no cualquier secuencia de ellos "es buena", o "está bien": $4 : 3 \times = 1 +$ no es una secuencia aritmética, a pesar de que cada uno de sus símbolos forma parte de ella. La secuencia $2 \times (5 + 3) = 16$ está bien, pertenece al sistema, es "gramatical"; $(2 \times 5) + 3 = 16$, en cambio, está mal, es ajena al sistema, es "agramatical".

Discriminar lo gramatical de lo agramatical es simplemente reconocer lo que pertenece y lo que no al sistema, percibir sus fronteras, diferenciando lo que está adentro de lo que está afuera. En el caso de la aritmética, este conocimiento es aprendido, sistematizado y explícito, mientras que en el de la lengua es adquirido, en el sentido de que es el desarrollo espontáneo de una facultad natural humana que tenemos, junto a muchas otras, al nacer.

Hay una cantidad de pruebas que considero irrefutables para sostener que saber discriminar entre lo gramatical y lo agramatical no es fruto de la enseñanza (como sucede con la aritmética, cuyas expresiones no son naturales sino convencionales); sin embargo, no es pertinente presentarlas y discutirlas en el ámbito de este trabajo. Aquí me parece suficiente remitirme a la pruebas empíricas que están al alcance de todos: cualquier hablante de español sabe que "silla la es blanca" está mal, y conoce la manera de "arreglar" la secuencia; en cambio no cualquiera sabe que $(2 \times 5) + 3 = 16$ es incorrecto y menos aún sabe "arreglar" la secuencia, a pesar de que en aritmética toda la información estructural (dada en este caso por la posición de los paréntesis) sea tan explícita y visible como la información "léxica" y no haya ni asomo de secuencias con significado vago, o raro o ambiguo.

Si la capacidad de reconocer lo gramatical y lo agramatical es inherente al saber una lengua, es decir, algo que se puede ver al mismo tiempo como una condición y como una consecuencia del saber una lengua, entonces 1o.) uno de los objetivos que debemos alcanzar en un programa que se propone que los niños sordos "sepan español" es que lleguen a discriminar lo gramatical de lo agramatical, y 2o.) la adquisición de esta capacidad puede ser utilizada como prueba para averiguar si alguien sabe o no sabe la lengua. Es suficiente pedirle que indique, entre varias oraciones que se le presenten, cuáles son las buenas y cuáles las malas.

El tipo de oraciones agramaticales adecuadas para esta prueba se muestra en la lista siguiente (el símbolo * indica oración agramatical):

1) * La niño duerme
2) * La sopa está salado
3) * Un niño comió dos manzana
4) * Los maestros están enojado
5) * El perro ladras
6) * Una niña lloraron

Las reglas que no se respetan en estas secuencias —lo cual hace que sean agramaticales—, corresponden a concordancia de género, de número y entre el sujeto y el predicado.

7) * Silla la es blanca
8) * La camisa está sucia muy
9) * Dame manzanas dos
10) * Los trae libros
11) * Con las tijeras el papel corté
12) * Sobre la silla un gato está

Éstas son agramaticales porque el orden de sus elementos no concuerda con el orden requerido por el español.

Ejemplos similares a los precedentes constituyen el eje más sólido y confiable de la prueba porque permiten averiguar si alguien percibe y maneja los dos elementos a través de los cuales se manifiestan todas las oposiciones significativas de cualquier lengua: el orden y/o la forma.

Con respecto al español en particular, otras oposiciones significativas en el ámbito de la forma (aparte de las más evidentes, aquellas que se manifiestan en el contraste singular/plural, masculino/femenino y en la conjugación de los verbos) las encontramos por ejemplo en el contraste entre la afirmación y la interrogación: la diferencia entre "Llegó Juan" y "¿Llegó Juan?" está dada por la forma en la entonación (reflejada también en la escritura), y por lo tanto alguien que sabe español debe percibir que a uno de estos significados corresponde la forma declarativa (aseverativa) y al otro la forma interrogativa. A pesar de que en efecto sea agramatical decir "Llegó Juan" para preguntar "¿Llegó Juan?" (y viceversa), el hecho es que el cambio de una a otra forma puede ser percibido como paso de un significado a otro, y no como el traspaso de la frontera entre lo gramatical y lo agramatical, lo cual es una complicación que me parece aconsejable evitar. Por esta razón sugiero que no se inserte la forma interrogativa en esta prueba de percepción de agramaticalidad, a menos de que se utilice un contexto bastante sofisticado que permita hacerlo sin crear confusión.

Otros ejemplos de oraciones agramaticales son:

13) * El perro trajo
14) * Mamá pide
15) * El maestro un libro
16) * El pájaro vuela sobre un
17) * Comí el pastel con
18) * Vine con camión
19) * Un llora
20) * El carro pegó a Juan

Estas secuencias son agramaticales porque les falta algo para ser oraciones, son incompletas.

21) * El bebé está llorar
22) * Una muchacha ha dibuja un gato

Aquí lo que está mal es la estructura interna del predicado.

23) * El maestro llegó una carta
24) * Juan llovió dinero

Estos ejemplos son los más complicados de la prueba (de hecho son los únicos que resultaron difíciles) porque para reconocer su agramaticalidad es necesario el conocimiento de algunas propiedades relacionadas con el significado de una palabra que resultan menos difundidas que las demás: todas las palabras tienen propiedades que resultan relevantes para el nivel sintáctico (lo que permite, por ejemplo, agruparlas en "categorías gramaticales"), pero no todas estas propiedades se manejan en cualquier nivel de dominio del léxico. Se trata por lo tanto de casos de agramaticalidad cuyo reconocimiento requiere también de un dominio del léxico más amplio de lo que podemos dar por sentado en niños sordos de primaria. Sugiero entonces que no se inserten en la prueba, por lo menos en sus primeras etapas.

Naturalmente los ejemplos anteriores deben presentarse mezclados con secuencias aparentemente similares (cuidando que la similitud sea la mayor posible) pero que constituyan oraciones gramaticales. Los contrastes apropiados me parecen tan evidentes y automáticos que no creo necesario ejemplificarlos, con excepción precisamente de los últimos; para éstos —cuando se llegue a insertarlos en la prueba— deberán aparecer secuencias contrastantes como "Mi mamá llevó un pastel" y "* Mi mamá llegó un pastel"; "El domingo salió Juan" y "* El maestro salió Juan"; "Ayer llovió" y "* Pedro llovió".

La experiencia me ha mostrado que en la ejecución de esta prueba se pueden presentar algunas dificultades, externas a ella misma pero que pueden afectar seriamente al resultado. Éstas deben y pueden evitarse tomándolas en consideración desde el principio.

Si se le pregunta directamente a alguien si una oración está bien o está mal, lo más probable es que se trabe porque no está seguro de haber entendido qué es lo que se le está pidiendo. Otra razón poderosa para que pierda seguridad es que tome la prueba como un examen y que piense que para poder contestar necesita dominar los conocimientos formales impartidos en la escuela. Y finalmente, la persona a la que se le aplica la prueba puede pensar que debe decidir si una oración está bien o está mal en función de su significado, según que éste sea concebible o verdadero. Así, podría afirmar que están mal "El círculo es cuadrado" o "Los perros son azules" o "Las arañas

comen la luna", a pesar de que estas oraciones sean perfectamente gramaticales, ya que la gramaticalidad es independiente de la verdad, falsedad o sensatez de lo que se está diciendo.

Otra complicación posible de la prueba, aunque más remota, es que se elijan oraciones de ésas que los lingüistas llaman dudosas o idiosincrásicas. Una oración dudosa es la que le causa a los hablantes una incertidumbre acerca de si es gramatical o no. Una oración idiosincrásica es aquella que es gramatical para algunos hablantes y agramatical para otros. La probabilidad de tropezar con una de ellas es bastante escasa, porque son difíciles de elaborar y aparecen con frecuencia sólo en las investigaciones lingüísticas. Un ejemplo de oración dudosa es "El cigarro le hizo morir joven", mientras que seguramente está bien "El cigarro lo hizo morir joven".

Por lo que se refiere a las idiosincrásicas, en español, muchas de ellas son pasivas, como por ejemplo "El pastel fue comido por los niños". (Estos ejemplos están , junto con muchos otros, en *Minimidad en la construcción causativa del español*, tesis doctoral de Esthela Treviño, El Colegio de México, 1993.) No sólo no puede negarse la existencia de estas oraciones sino que plantean, a mi juicio, un problema muy interesante para la teoría, por lo que sería muy útil estudiarlas sistemáticamente para detectar y describir los ámbitos de la lengua en que se dan (puesto que seguramente no están regadas al azar por todos lados) y el repertorio de sus causas. En el contexto de la prueba de la adquisición del lenguaje, sin embargo, opino que deben evitarse.

En resumen: El objetivo de esta prueba es averiguar si el hablante ha adquirido el sistema que le corresponde a su lengua.

La prueba se realiza para comprobar que el hablante reconoce las fronteras mínimas del sistema, o sea que identifica cuáles secuencias de palabras están adentro del sistema, le pertenecen, son una expresión y un producto de él, son gramaticales.

La justificación teórica de este planteamiento descansa en el convencimiento de que la existencia de fronteras es necesariamente condición y consecuencia de la existencia de cualquier sistema, es inherente a éste que lo que le pertenece sea contrastable con algo "parecido" que sin embargo no le pertenece.

Las oraciones sintácticamente ambiguas

La prueba de percepción de gramaticalidad de la que he hablado en el apartado anterior permite comprobar si alguien dispone de la lengua como un sistema y no como mero catálogo de palabras. Por lo tanto, esta prueba es la más sencilla y tal vez la más segura de todas las que se puedan utilizar al trabajar con problemas de adquisición de lenguaje.No obstante, después de haber constatado que alguien reconoce lo que está adentro del sistema y lo que está afuera de él, es necesario indagar también si ha adquirido la capacidad

de percibir las propiedades específicas de lo que ocurre adentro del sistema. Para ello, resulta apropiada la prueba de percepción de ambigüedad sintáctica, de la que hablaré en este capítulo.

Considérense las oraciones siguientes (el símbolo)(indica ambigüedad):

25))(Una vieja demanda ayuda
26))(El hijo de la vecina con anteojos es feo
27))(La película del sueco que ganó el premio me encanta
28))(María dijo que llegaste el martes
29))(Pedro contestó estúpidamente
30))(En la escuela de Juan el laboratorio es la cocina
31))(Esta muchacha está cuidando a un niño con calentura
32))(Juan verá a Pedro cruzando la calle
33))(María conoció a su vecina siendo niña
34))(Estos alumnos juzgarán al maestro culpable
35))(El análisis de los periódicos fue correcto

Cada una de estas oraciones gramaticales tiene dos significados diferentes y excluyentes —o sea es ambigua. Para que los términos de la discusión queden claros y explícitos, veamos brevemente los dos significados de cada una.

La oración 25 puede significar que una mujer anciana pide que alguien le ayude o que una petición hecha hace tiempo resulta útil.

Respecto de la 26, los anteojos los usa la vecina o su hijo.

Para la 27, el premio fue ganado por el sueco o por la película que hizo.

La oración 28 puede significar que fue el martes cuando María dijo que llegaste o que María dijo que fue el martes cuando llegaste.

En la 29, Pedro contestó de manera estúpida o fue estúpido que Pedro contestara.

En la escuela de la 30 hay un laboratorio en donde se realizan tareas de cocina o bien hay una cocina en donde se llevan a cabo tareas de laboratorio.

En la 31 tiene calentura la muchacha o el niño.

La 32 puede significar que Juan verá a Pedro cuando Juan cruce la calle o cuando Pedro cruce la calle.

Con la 33 puedo estar diciendo que María conoció a la vecina cuando María era una niña o cuando la vecina era una niña.

En la 34 estoy afirmando que en el juicio, los alumnos encontrarán culpable al maestro, o que los alumnos le harán un juicio a este maestro que es culpable.

La 35, finalmente, puede significar que lo correcto fue el análisis que alguien hizo de los periódicos o el análisis que hicieron los periódicos.

Pequeña sugerencia: percibir la ambigüedad pasando con soltura de uno a otro significado puede requerir un mínimo de entrenamiento. Todo este apartado va a resultar más claro si el lector dedica a los ejemplos anteriores y a sus respectivas interpretaciones la atención suficiente para poder percibir con certeza la ambigüedad y el tipo de fenómeno de que se trata.

Ahora bien, la ambigüedad de estas oraciones debe ser explicada, porque lo normal es que a cada oración le corresponda un solo significado (independientemente de si éste es verdadero, falso o "raro").

Notemos primero que la diferencia entre sus dos significados no depende de que alguna palabra de la oración tenga acepciones distintas, como sucede por ejemplo con la palabra "banco": "asiento de madera" o "establecimiento público de crédito", lo que causa la ambigüedad léxica de "En este banco me siento muy incómoda". Entonces la ambigüedad de los ejemplos en discusión no tiene un origen léxico —como sucede con la ambigüedad causada por la palabra "banco"—, no es una ambigüedad léxica.

Tampoco la diferencia de significado en los casos en discusión tiene algo que ver con un contexto especial: son ejemplos dados fuera de cualquier contexto y sin embargo pueden interpretarse de dos maneras distintas. Cada una de las interpretaciones será más apropiada para un contexto en particular —y automáticamente, en el marco de un contexto específico, percibiremos una u otra— pero el hecho crucial es que, así como están, fuera de contexto, son perfectamente interpretables de dos maneras distintas. No se trata, por lo tanto, de una ambigüedad producida por determinado contexto, por algo externo a la lengua.

Excluyendo como causa de ambigüedad el léxico y el contexto, porque hemos visto que no son pertinentes para estos ejemplos, lo que queda es la ambigüedad sintáctica, es decir, una ambigüedad cuyo origen son las estructuras sintácticas.

El significado global de cada oración debe una parte muy importante al significado que cada componente de su estructura sintáctica le añade al elemento léxico que encajamos en ella. El ejemplo clásico para mostrarlo es el contraste de significado entre las dos oraciones siguientes:

36a) Pedro mató a Juan
36b) Juan mató a Pedro

Las palabras son las mismas, el contexto es irrelevante, y no obstante estas dos oraciones significan cosas muy distintas. Se puede argüir que la diferencia de significado depende automáticamente del orden de las palabras, pero el siguiente par de ejemplos desmiente esta hipótesis:

37a) Juan llegó ayer
37b) Ayer llegó Juan

En las oraciones incluidas en el número 36 está intercambiado el lugar de dos palabras, exactamente igual que en las del 37, pero la alteración produce efectos muy diferentes en los dos pares de oraciones: en el primero, cambia totalmente el significado de la oración, mientras en el segundo par no lo altera. El orden de las palabras, entonces, es importante aunque no determinante por

sí mismo. El factor determinante para la interpretación de las oraciones 36 y 37 es reconocer cuál es el elemento léxico que recibe de la estructura el significado sintáctico de "sujeto", por estar insertado en la parte de la estructura que asigna, crea, produce, este significado. Así, el orden superficial de los elementos léxicos de una oración es sólo uno de los recursos a través de los cuales, en español, percibimos la información sintáctica, pero este orden no es tan fijo y rígido que nos permita establecer una relación automática entre una posición y un significado.

Ejemplos de información sintáctica muy relevante obtenida del orden de los elementos de una oración aparecen en:

38a) El cocinero disfrazado no llegó
38b) El cocinero no llegó disfrazado
39a) Sólo el martes se expulsaron a 2 300 ilegales
39b) El martes sólo se expulsaron a 2 300 ilegales
40a) Juan se pegó un tiro en el corazón y naturalmente murió
40b) Juan se pegó un tiro en el corazón y murió naturalmente
40c) Naturalmente Juan se pegó un tiro en el corazón y murió

Estos pares de oraciones son todos gramaticales y ninguno es ambiguo. Solamente los que saben español pueden percibir la diferencia de significado que existe entre las oraciones de cada par, o la que hay entre la 40a, la 40b y la 40c, precisamente porque saber español implica reconocer (en estos casos gracias al orden) el significado que la estructura sintáctica de una oración le asigna a cada uno de sus elementos léxicos. Puede suceder, sin embargo, que precisamente el orden de las palabras dé lugar a ambigüedad sintáctica, cuando un orden en particular corresponde a dos estructuras:

41))(Juan está planeando su boda en un barco

Esta oración es ambigua porque significa que Juan está en un barco planeando su boda o que Juan está planeando su boda, la celebración, en un barco.

Un rasgo inherente y definitorio del sistema de la lengua es entonces que tenga estructuras sintácticas, cada una de ellas con un significado propio. Cada estructura sintáctica se manifiesta a través del orden y/o la forma de los componentes léxicos en que se concretiza. Resulta de suma importancia, para un cierto tipo de análisis lingüístico, identificar las estructuras sintácticas, sus significados y los rasgos de orden y/o de forma de los componentes léxicos a través de los cuales las estrúcturas se manifiestan.

La información dada por el orden y/o la morfología de los elementos léxicos de una oración es teóricamente suficiente para identificar con toda certeza cuál es la estructura sintáctica que le subyace, y por lo tanto el único significado sintáctico que la oración tiene. Puede suceder, sin embargo, que en algunos

casos esta información resulte insuficiente para determinar unívocamente la estructura sintáctica de la oración, porque en lugar de corresponder a una sola estructura puede pertenecer a dos estructuras diferentes: la oración en que se da este fenómeno es sintácticamente ambigua. Los casos de ambigüedad sintáctica son relativamente pocos, se pueden identificar y catalogar según las causas muy precisas que los provocan; los tipos varían de una lengua a otra, y puede haber algunas en las cuales no se presentan, u otras cuyo número de ambigüedad sintáctica sea mayor. En pocas palabras, la ambigüedad sintáctica, con respecto a la naturaleza de las lenguas naturales humanas en general, es un accidente, algo que pudiera perfectamente bien no darse nunca, un fenómeno marginal cuya presencia o ausencia no altera la naturaleza del sistema ni la teoría acerca de él. Sin embargo, para las lenguas en donde, por accidente, los recursos de orden y/o forma son tales que originan ambigüedad, cada caso particular de ésta no sólo no es un accidente, sino que es una consecuencia necesaria de las características propias de la lengua en cuestión, al punto que, una vez identificadas las causas de la ambigüedad, puede predecirse con toda facilidad cuándo y dónde aparecerá ésta. En resumen, se trata simplemente de dos niveles distintos: en el de la naturaleza del lenguaje natural humano, la ambigüedad sintáctica es un mero accidente bastante insignificante; en el de la lengua en particular, cuyas características permiten este accidente, cada caso de ambigüedad es una consecuencia necesaria y predecible de los rasgos exclusivos de esa lengua.

Observemos ahora algunos casos de ambigüedad relacionados con la forma:

42a) María está pintando a Juan desnuda
42b) María está pintando a Juan desnudo
43a) Las invitadas están pintando a María desnudas
43b) Las invitadas están pintando a María desnuda

Ninguna de estas oraciones es ambigua, y el significado de cada una de ellas es muy distinto del significado de la otra del mismo par. La diferencia entre las dos oraciones de cada par está dada únicamente por el contraste de forma masculino/femenino en el número 42, y singular/plural en el 43. Estos contrastes permiten entonces, en español, identificar y diferenciar plenamente estas estructuras. Después de haber visto que efectivamente lo hacen, pensemos en cómo lo hacen. Es evidente que, en los ejemplos en discusión, la concordancia en género y/o en número ofrece un medio de reconocer una relación particular entre dos elementos específicos de la oración. Determinar cuáles son los elementos interrelacionados es, en este caso, el factor clave para reconocer la estructura de la oración. Establecido este punto, se vuelve automático predecir que habrá ambigüedad en estructuras de este tipo cada vez que los contrastes de forma que estamos tomando en consideración resulten insuficientes para determinar unívocamente cuáles son los elementos interrelacionados. Aquí están los ejemplos:

44a))(María está pintando a Juanita desnuda
44b))(Juan está pintando a Pedro desnudo
45a))(La invitada está pintando a María desnuda
45b))(Las invitadas están pintando a María y a Juanita desnudas

La 44a es ambigua porque puede corresponder a la estructura de la 42a, y en este caso María está desnuda, o a la de la 42b, en donde "desnuda" se refiere a Juanita. También la ambigüedad de la 44b se explica por el hecho de que puede corresponder a la estructura de la 42a o a la de 42b.

Análogamente, la 45a y la 45b son ambiguas porque cada una de ellas puede corresponder a la estructura de la 43a o a la de la 43b. Naturalmente, también se dará este mismo tipo de ambigüedad cuando no sea posible determinar cuáles son los dos elementos de la oración que están interrelacionados, porque el contraste de formas, en lugar de ser sólo insuficiente, está de plano ausente. Lo cual sucedería si, en los ejemplos 44 y 45, ponemos "en pijama" en lugar del adjetivo.

Nótese la suprema elegancia de la ambigüedad que nos obliga a elegir la una o la otra de las interpretaciones, y no nos permite interpretar que están desnudos todos los personajes de los cuales hablamos en cada ejemplo. Para manifestar que María, desnuda, está pintando a Juanita desnuda, no podemos decir "* María está pintando a Juanita desnudas". Es más, esta última oración es imposible, como nos lo indica su agramaticalidad. El componente "desnuda" no puede referirse indiferentemente a María o a Juanita, ni tampoco a las dos; debe referirse muy precisamente y sólo a la una o a la otra.

La percepción de la ambigüedad de las oraciones 44 y 45 no es algo que se aprenda, no es ni siquiera un tipo particular de interpretación: es la simple consecuencia automática del hecho de que alguien que sabe español entiende los ejemplos 42 y 43 sin ninguna dificultad, o sea, comprende la estructura de cada uno de estos ejemplos. A tal punto la entiende, que no puede dejar de entenderla por el solo hecho de manifestarse en una secuencia de palabras que coincide circunstancialmente con otra secuencia, aparentemente idéntica, que sin embargo corresponde a otra estructura. Esta coincidencia de una misma secuencia de palabras producida por dos estructuras diferentes es lo que causa la ambigüedad de los ejemplos 44 y 45. Más en general, todos los casos de oraciones sintácticamente ambiguas se deben a la coincidencia de que la misma secuencia de palabras corresponde a dos estructuras diferentes. Muy exactamente, una oración ambigua no es una oración: son dos oraciones diferentes que coinciden superficialmente, y por lo tanto es muy natural que el hablante perciba que son dos. Y viceversa, si se da cuenta de que son dos, seguramente sabe la lengua, ha desarrollado competencia lingüística.

Otra causa de ambigüedad, entre varias, puede ser la que ilustraré en este último grupo de ejemplos:

46a) Los muchachos de ciudad quieren divertirse
46b) Los muchachos de la ciudad quieren divertirse

Este par de oraciones no ambiguas me parece particularmente interesante porque muestra que la interacción entre significado léxico y significado sintáctico requiere condiciones de compatibilidad muy precisas. En la estructura de la 46a el significado sintáctico del elemento "de ciudad" nos dice de qué tipo de muchachos se trata, y en la configuración que determina a este significado en particular sólo puede encajar un elemento léxico indeterminado. En la estructura de la 46b el significado sintáctico del elemento "de la ciudad" nos habla de cuáles muchachos se trata, y en la configuración que determina a este significado puede encajar sólo un elemento léxico determinado. Lo cual causa la ambigüedad de:

46c))(Los muchachos de una ciudad quieren divertirse

Esta última es ambigua porque la forma de "una ciudad" corresponde tanto a un elemento léxico indeterminado como a un elemento léxico determinado, y satisface por consiguiente las condiciones requeridas para entrar tanto en la configuración sintáctica de la 46a como en la de la 46b. Así, el hablante la podrá interpretar como la una o como la otra.

Como se ve, hay condiciones de compatibilidad muy precisas para que significados sintácticos y significados léxicos puedan engranarse unos con otros: todo el capítulo de las selecciones léxicas analiza cuáles características de un elemento léxico se requieren para que éste encaje en una estructura determinada. Siento decir que, por lo que a mí se refiere, como lingüista me falta mucho para agotar el capítulo. Sigo sin saber por qué puedo decir "Pedro manejaba borracho" mientras que no puedo expresar "Pedro manejaba griego". En cambio, como hablante, no tengo el menor problema de selección léxica, lo cual me demuestra muy bien que, por suerte, uno tiene competencia lingüística muy independientemente de los conocimientos racionalizados y conscientes acerca de la lengua.

Cualquiera puede comprobar que los hablantes de una lengua pueden percibir los dos significados de una oración sintácticamente ambigua (es decir, son capaces de distinguir el significado de cada una de las dos estructuras diferentes que corresponden respectivamente al uno y al otro significado global de la oración). Naturalmente no es necesario, ni útil, averiguar si el hablante reconoce simultáneamente los dos significados, o sea que tenga conciencia de la ambigüedad de la oración. Llegar a tener conciencia de los fenómenos que ocurren en las lenguas es un asunto de entrenamiento, le concierne al lingüista y a cualquiera que esté interesado en ellos, pero no condiciona de ninguna manera el saber la lengua. Una persona puede ser un perfecto hablante de una lengua aun si no tiene ninguna conciencia de los fenómenos que ocurren en ella, así como uno puede estar perfectamente sano

sin tener la menor idea de cómo está hecho y de cómo funciona su cuerpo.

Puesto que el objetivo de esta prueba no es comprobar si alguien tiene conciencia de los fenómenos de la lengua (lo cual en todo caso es muy posterior al haberla adquirido, al saberla) sino verificar que la sabe, es suficiente constatar que el hablante le da a la oración ambigua sus dos significados, aunque cada uno por separado, tal vez en un momento y/o en un contexto diferentes. Supongamos por ejemplo que tenemos unas muñecas, algunas grandes y otras pequeñas, y unos cochecitos, algunos grandes y otros pequeños. Al pedirle a alguien ")(Dame las muñecas y los coches pequeños" nos encontraremos con que nos puede dar 1) todas las muñecas (grandes y chiquitas) y los coches pequeños, o 2) sólo las muñecas chiquitas y los coches chiquitos. Cada una de estas elecciones, ambas posibles, le corresponde a uno de los dos significados que puede tener la oración, según que sus palabras encajen en la estructura en la cual "chiquitos" se refiere sólo a "los coches" o en la estructura en donde "chiquitos" se refiere a "las muñecas y los coches". Dadas estas dos posibilidades de respuesta, se trata de comprobar si alguien maneja las dos, aunque en momentos y en contextos diferentes. En la práctica es posible encontrar muchas maneras de realizar la prueba, siendo la más sencilla pedir un juicio: la persona a la que se le aplique la prueba, por ejemplo, sólo deberá decir si lo que se está haciendo enfrente de ella está bien o está mal. Quien tenga competencia lingüística dirá que está mal cuando, como respuesta a mi pedido de darme las muñecas y los coches pequeños, alguien me entrega sólo las muñecas, o sólo los coches, o los coches grandes, etcétera. En cambio dirá que está bien cuando me dan las muñecas chiquitas y los coches chiquitos, así como cuando me dan todas las muñecas y los coches chiquitos, lo cual indica que percibe los dos significados de la oración. Naturalmente estas dos situaciones se deben crear en momentos distintos de la prueba, con una buena distancia temporal entre ellas para evitar que interfieran entre sí.

Lo esencial para la aplicación de la prueba, naturalmente, es que quien la aplique la entienda perfectamente. Puede resultar de ayuda una especie de guía que contenga una secuencia de sugerencias y ejemplos concretos, pero a condición de evitar la calamidad didáctica que ésta puede representar si alguien la usa mecánicamente, sin entenderla. (La elaboración de esta guía es la próxima tarea que realizaremos los Asesores de los SEIEM y yo, pero conste que será útil sólo si logramos una capacitación satisfactoria de los maestros.)

En este apartado hemos visto que dos estructuras sintácticas diferentes dan lugar a dos oraciones con significado diferente, aun si están constituidas con las mismísimas palabras. Esta propiedad de la sintaxis de atribuir por sí misma significados, es análoga a la que tienen los significados léxicos: dos secuencias distintas de palabras dan lugar a dos oraciones con significado distinto, incluso si las palabras están encajadas en la misma estructura. Así, "Comí una pera" significa una cosa diferente de "Comí una manzana", aun si tienen la misma estructura, porque en una mencionamos pera y en otra manzana.

Hasta aquí, entonces, se demuestra la existencia del significado sintáctico independiente del significado léxico, y que estos dos tipos de significado son, ambos, determinantes para conformar el significado global de la oración. En este punto del análisis, sus roles respectivos parecen ser equivalentes, estar empatados, porque ninguno de los elementos tomados en consideración sugiere una predominancia del uno sobre el otro.

En resumen: Por medio de esta prueba puede averiguarse si alguien ha logrado el dominio de la lengua, porque permite comprobar si ha desarrollado su facultad de generar e interpretar significado sintáctico, siendo éste uno de los rasgos fundamentales que hacen de la lengua lo que es y no un sistema diferente.

La prueba se realiza examinando la comprensión de los dos significados diferentes que tiene una oración sintácticamente ambigua, lo cual implica la comprensión del significado de cada una de las dos estructuras posibles de la oración.

La justificación de este planteamiento proviene de evidencias teóricas y empíricas: la ambigüedad sintáctica corresponde al hecho de que una oración tiene dos significados distintos cuando y porque está articulada sobre dos estructuras distintas; cada uno de los significados corresponde al significado producido por una de sus dos posibles estructuras, independientemente del significado de las palabras que podemos encajar en ella. Que las estructuras sintácticas produzcan un significado específico es evidentemente un hecho crucial de la lengua, y por ende disponer de él resulta ser un elemento inherente al "saber una lengua".

La metáfora

Al acercarme al mundo de los sordos empecé a oír muchas afirmaciones genéricas acerca de ellos: que tienen buen carácter, son alegres, entienden matemáticas pero no física, tienen dificultad para medir espacio y tiempo, etcétera. Una de las afirmaciones que he oído repetidas veces, en México y en Italia, es que no entienden la metáfora. Siendo este último un asunto específicamente lingüístico, surgió en mí naturalmente la inquietud de saber por qué, cuáles son los rasgos peculiares de la lengua que pueden explicar este hecho. Relato aquí mi razonamiento al respecto y a cuáles conclusiones he llegado hasta este momento.

Tomemos como ejemplo la siguiente oración:

47) Los mosquitos mataron a los insecticidas

He realizado la prueba con varios, muchos, hablantes y ninguno ha rechazado la posibilidad de interpretarla, nadie me ha dicho que esta oración no significa nada, que no tiene sentido. Todos la han interpretado, aunque de diferentes maneras. La mayoría absoluta lo ha hecho simple y sencillamente

cambiando el significado de la palabra "matar". "Matar" puede significar "derrotar", "inutilizar", "suprimir", y, entonces, afirmar que los mosquitos han derrotado a los insecticidas no tiene nada de raro. Un grupo menor de hablantes la ha interpretado alterando el significado de "insecticidas": éstos fueron a parar al conjunto de los homicidas, uxoricidas, parricidas, fratricidas y magnicidas; así que los insecticidas resultaron ser las personas asesinas de insectos, por lo cual es muy lógico y comprensible que los mosquitos las hayan matado en legítima defensa. Otro grupo de hablantes ha interpretado la oración inventando un escenario ficticio, un mundo alternativo en donde los objetos pueden morir, lo que les permitió interpretar la oración guardando el significado literal de cada palabra: en un mundo hipotético en donde los productos químicos pueden morir, no resulta extraño que los mosquitos maten a los insecticidas.

En todos los casos, los hablantes que se han encontrado con esta oración le han dado un sentido metafórico sin ni siquiera pestañear, adoptando la estrategia de forzar el significado de las palabras o bien de alterar sus propios conocimientos del mundo. Como de costumbre, los humanos somos muy elásticos. Pero al fin y al cabo no tanto, porque nadie fue suficientemente flexible para decidir simplemente que la oración "Los mosquitos mataron a los insecticidas" quería decir "Los insecticidas mataron a los mosquitos". ¿Por qué existen las estrategias descritas arriba y esta última no? ¿Por qué las otras son fáciles y evidentes mientras que lo que puede parecer un simple intercambio de dos palabras es imposible?

Estas preguntas se agregan ahora a la inicial acerca del porqué los sordos —y hablo de sordos oralizados, alfabetizados y escolarizados— generalmente no pueden entender la metáfora.

La primera y escueta descripción de la situación, entonces, es que el hablante frente a una oración como la 47, a todas luces gramatical pero que, por una razón cualquiera, no puede ser interpretada al pie de la letra, 1) de todos modos la interpreta y 2) lo hace "simplemente" cambiándole el significado a una de sus palabras o inventando un mundo alternativo en el cual sería posible el significado literal.

¿Hay otros casos en que la interpretación literal de una oración gramatical nos obligue a decidir qué hacer al respecto? ¿Y, en ese caso, qué hacemos?

Uno de esos otros casos se da cuando el hablante reconoce que una oración gramatical tiene un significado literal que contradice sus conocimientos del mundo, manteniéndose sin embargo en este ámbito. Simple y llanamente el hablante decide que se trata de una mentira, que la oración es falsa. Veamos el ejemplo siguiente:

48) John Kennedy mató a Lee Harvey Oswald

Todos sabemos que esto es falso. Aun los que dudan que Oswald haya matado a Kennedy saben que éste no asesinó a Oswald. Pero esta oración es gramatical, y por lo tanto debe ser interpretada. Hecha la interpretación, el que la escucha

la clasifica como mentira, como falsa (o, también es posible, elige la escapatoria de la interpretación metafórica, por ejemplo dándole el significado de que Kennedy haya sido la causa indirecta de la muerte de Oswald, o inventa un escenario ficticio en que hubo un J. Kennedy que mató a un L. H. Oswald). Otra vez, a nadie se le ocurriría afirmar simplemente que esta oración quiere decir que Oswald mató a Kennedy, lo cual se podría lograr muy fácilmente intercambiando el lugar de los dos nombres propios. O sea, nos resulta más fácil tachar a alguien de mentiroso o ignorante que ejercer un acto caritativo tan simple como pensar que este alguien en realidad sólo se equivocó de lugar al acomodar los dos nombres en la secuencia.

Encontré también otros casos en que la interpretación de una oración puede enfrentarnos a algún tipo de dificultad: por ejemplo, cuando no sabemos si es verdadera o falsa, porque no tenemos suficiente información. Entonces podemos decir "no sé" (o, también en este caso, si lo preferimos, podemos acudir a nuestra facultad de cambiar el significado de las palabras o de inventar un escenario que la vuelva plausiblemente significativa). Lo que no hacemos nunca es cambiar el significado sintáctico de uno de sus elementos léxicos, aun si con esto lográramos muy fácilmente pasarla del incómodo terreno desconocido al ámbito mucho más satisfactorio de lo que podemos afirmar o negar. Es decir, aguantarnos la evidencia de nuestra propia ignorancia nos resulta más fácil que intercambiar el significado sintáctico de los elementos de la oración. Un ejemplo de esta situación es el siguiente:

49) Algunas personas le pueden ganar en velocidad a los caballos

De esta afirmación sé que puede ser verdadera o falsa pero desconozco si es verdadera o falsa. En cambio sé muy bien que los caballos le pueden ganar en velocidad a algunas personas.

Resulta más difícil encontrar un ejemplo acerca del cual no sé ni siquiera si tiene algún sentido, pero que resultaría comprensible con una distribución diferente de los significados sintácticos de sus elementos. Propongo éste:

50) El tiempo es independiente de la medición de lo que dura un evento

Acerca de la 50 definitivamente no sé si tiene algún sentido o no; puede que sea igual de "insensata" que "El círculo es cuadrado". Sin embargo, sé que es falsa la afirmación de que la medición de lo que dura un evento es independiente del tiempo. Con oraciones como éstas podemos hacer muchas cosas, psicológicamente interesantes y complejas, pero, otra vez, no podemos alterar el significado sintáctico de sus partes para darle un contenido más fácil de manejar.*

En suma, al parecer todo individuo debe interpretar cualquier oración

*Esperaba encontrar también algunos chistes o juegos de palabras que enriquecieran la lista de ejemplos de oraciones en las cuales los significados léxico y sintáctico

gramatical, salvo quienes tienen lesiones o alteraciones cerebrales, y naturalmente a condición de que se trate de una oración de la lengua que sabemos. La interpretación previa, en efecto, es necesaria en cualquier caso: para "acomodar" el significado de uno o varios de sus elementos léxicos, para inventar un mundo en que sería plausible, para juzgarla verdadera o falsa (si estamos o no de acuerdo, si la aceptamos o no), o simplemente para ni siquiera saber si tiene algún sentido.

Los hechos que acabo de describir me parecen interesantes porque la automaticidad y la inevitabilidad de una interpretación básica de cualquier oración gramatical no son evidentes *a priori*. ¿Por qué no es posible escuchar una oración de nuestra lengua simplemente como un ruido o como si perteneciera a una lengua desconocida? Es impensable escuchar una oración y no interpretarla; no podemos percibirla solamente como ruido, o como una secuencia de una lengua extraña, por mucho que, a veces, esto nos simplificaría la vida. (El caso que se da cuando se oye pero no se presta atención —como puede suceder durante un discurso o la lectura de una ponencia—, es diferente: aquí estoy hablando de escuchar una oración, como cuando le prestamos atención a una oración de una lengua extranjera.) Ahora bien, la inevitabilidad de la interpretación me parece un punto crucial, entre otras cosas, porque nos obliga a utilizar una serie de estrategias para interpretar oraciones gramaticales que, por cualquier razón, no pueden ser interpretadas de la manera más escueta y literal. Lo que me interesa subrayar ahora es que entre las estrategias posibles no está nunca la de alterar el significado sintáctico de un elemento, o elementos, de la oración. Pues claro —se puede alegar—, sería "otra" oración. El punto es que también pasamos a "otra" oración cuando cambiamos el significado de uno de sus elementos léxicos, y esto lo hacemos sin la menor dificultad.

Creo que estas observaciones permiten esbozar algunas conclusiones. Las varias estrategias de interpretación descritas arriba, y la eventual jerarquía que hubiera entre ellas, serían tal vez de interés para la psicología u otras disciplinas afines; pero lo que me parece especialmente pertinente para la lingüística es, en primer lugar, el contraste que hay entre 1) la posibilidad de un grupo de estrategias de interpretación, y 2) la imposibilidad de adoptar una estrategia que consista en cambiar el significado sintáctico de un elemento de la oración, por ejemplo interpretando al sujeto como objeto directo y viceversa. Hacemos maromas espectaculares para interpretar una oración pero ésa en particular es imposible realizarla. En segundo lugar, considero significativo

---

entraran en algún tipo de conflicto. *A priori* me parecía probable que algunos chistes fueran precisamente el resultado de este conflicto. Sin poder excluir que tales chistes existan, debo admitir que no he encontrado ni uno. En todos los que he analizado el nivel pertinente es puramente léxico, mientras que no juegan ningún papel la sintaxis en general ni la ambigüedad sintáctica en particular. Menciono el hecho por la eventualidad de que alguien note esta ausencia y también porque de alguna manera me parece sorprendente. Seguiré buscando, y agradeceré sugerencias.

para la lingüística el contraste que existe entre la facilidad que tenemos para cambiar el significado léxico de una palabra y la imposibilidad de cambiar el significado sintáctico que esta misma palabra adquiere en y por la estructura de la oración, siendo elementos determinantes para el significado global de ésta tanto el uno como el otro. Este contraste prueba que, en caso de conflicto o de incompatibilidad entre el significado sintáctico asignado por la estructura a cada elemento léxico de la oración y el significado léxico de este elemento, debemos someternos a la sintaxis, a costa de alterar el léxico o de inventarnos mundos alternativos. El entender y respetar el significado de la estructura sintáctica de la oración (en su totalidad y en sus partes) se confirma así como un elemento inherente al saber una lengua, puesto que, si no la supiéramos, no percibiríamos el conflicto que puede haber entre el significado sintáctico y el significado léxico de palabras encajadas en una estructura de oración, y automáticamente nos acomodaríamos a la información léxica. Resulta entonces, que hay una jerarquía entre el significado sintáctico y el significado léxico de las palabras de una oración: el primero es invariablemente prioritario sobre el segundo. Y ésta es la razón por la cual los sordos (y los que apenas dominan una lengua extranjera) no entienden la metáfora: porque no saben la lengua, y por lo tanto no perciben el significado de sus estructuras sintácticas, globales y parciales, aun si conocen el significado léxico de pocas o muchas palabras.

Así, el sentido metafórico —que obtenemos cuando, para interpretar una oración, alteramos el significado léxico de una o varias de sus palabras o inventamos escenarios ficticios— es una prueba más de competencia lingüística, puesto que, aparte de confirmar el desarrollo de la facultad cerebral que crea e interpreta significados sintácticos, muestra también que se ha adquirido el conocimiento del predominio de la información sintáctica sobre cualquier otro factor que intervenga en la interpretación, incluida la información léxica.

Por otra parte, al buscar evidencias independientes que confirmaran el predominio de la estructura sintáctica sobre otros elementos constitutivos del significado de la oración, encontré que algunas veces la estructura sintáctica logra incluso anular la diferencia entre singular y plural, lo cual me parece que raya en lo dictatorial. En efecto, no puedo percibir ninguna diferencia de significado entre:

51a) No encontré tierra para maceta
51b) No encontré tierra para macetas

Nótese, en cambio, la relevancia del contraste entre el singular y el plural en el par siguiente:

52a) No encontré tierra para la maceta
52b) No encontré tierra para las macetas*

*Las razones sintácticas de la neutralización del contraste singular/plural en las ora-

Conclusiones

El apartado dedicado al contraste gramatical/agramatical muestra que la lengua tiene fronteras, límites, que separan lo que es lengua de lo que no lo es, aun cuando en este segundo ámbito (lo agramatical), haya secuencias que pueden parecer "casi" iguales a oraciones gramaticales. Estas fronteras contribuyen a definir el sistema de la lengua, puesto que un sistema está definido tanto por lo que es como por lo que no es. La percepción de las fronteras del sistema, o sea la capacidad de discriminar lo gramatical de lo agramatical, es entonces inherente al saber una lengua, un rasgo definitorio de este saber, un elemento constitutivo de la competencia lingüística.

El capítulo acerca de la ambigüedad sintáctica destaca la siguiente propiedad interna del sistema: las oraciones gramaticales tienen estructuras sintácticas que contribuyen con su propio significado independiente al significado global de la oración. Esto se comprueba mediante la percepción de la ambigüedad sintáctica, puesto que la diferencia entre los significados de una oración sintácticamente ambigua sólo puede atribuirse a la diferencia entre los significados de las diferentes estructuras, dado que en caso de ambigüedad sintáctica todos los demás elementos que entran en juego para el significado global de la oración quedan iguales. Los significados sintácticos son entonces uno de los pilares constitutivos de la lengua, porque —junto con los significados léxicos— determinan el significado global de la oración. Y, si el significado sintáctico es parte constitutiva de la lengua, haber desarrollado la facultad de generarlo y percibirlo es parte constitutiva del saber la lengua, de la competencia lingüística.

Como consecuencia de lo anterior, para que alguien sepa una lengua, para que tenga competencia lingüística, son necesarias por lo menos dos condiciones: *la primera* es que tenga la facultad de discriminar entre lo que pertenece a la lengua y lo que no le pertenece; *la segunda*, es que tenga la facultad de generar y reconocer el significado de las estructuras sintácticas. Las pruebas propuestas en los respectivos apartados tienen la finalidad de comprobar el desarrollo de estas dos facultades.

Este planteamiento corresponde a una interpretación-adaptación de bases teóricas ya viejas y bien establecidas, puesto que fueron y son el fundamento mismo de la gramática generativa.

En el apartado dedicado a la metáfora aporto evidencias de que no podemos evitar interpretar una oración gramatical, o simplemente descartarla por ser incomprensible. Si para interpretarla debemos superar y resolver de alguna manera una incompatibilidad, contradicción o inconsistencia que se presente entre los elementos de la oración, disponemos de varias estrategias que nos

---

ciones del número 51 no son pertinentes aquí; nótese, sin embargo, que esas oraciones son análogas a la del número 46a, y las oraciones del 52 son análogas a la del 46b.

permiten hacerlo. Darle un sentido metafórico a la oración es una de estas estrategias, y resulta particularmente interesante porque muestra que en realidad hay una jerarquía entre el significado sintáctico y el significado léxico, y que el primero predomina sobre el segundo. Esta evaluación del rol respectivo de dos de los pilares del sistema de la lengua me parece muy significativa para comprender su naturaleza y su funcionamiento. Y, por supuesto, si el predominio del significado sintáctico sobre el significado léxico es un rasgo inherente a la lengua, el respeto a esta jerarquía es una condición más del saber la lengua, de haber adquirido competencia lingüística. La facultad de dar un sentido metafórico a una oración en la que hay incompatibilidad entre el significado sintáctico y el significado léxico de sus elementos, es entonces *la tercera condición* del poseer competencia lingüística.

Este trabajo tiene fundamentalmente un objetivo didáctico: quisiera que resultara útil para la formación de maestros de primaria dedicados a la rehabilitación de sordos, ya que la colaboración eficaz de los maestros es el elemento más importante y, al mismo tiempo, el menos fácil de obtener. He tratado, por lo tanto, ser clara también para profesionales no especialistas de la lingüística, lo cual ciertamente contribuye a que este texto sea tal vez demasiado reiterativo y desdeñe excesivamente la terminología técnica.

Creo, sin embargo, que el planteamiento general del problema y las observaciones a propósito de la metáfora pueden ser de interés también para los lingüistas. En este trabajo, además, como en otros precedentes, subrayo la utilidad de la ambigüedad sintáctica: el significado que la sintaxis aporta, añade, genera, crea, está en toda oración gramatical (dejando de lado por el momento a algunas copulativas), y lo veríamos también en ausencia de oraciones ambiguas. La ambigüedad sintáctica, por lo tanto, resulta útil sólo accidentalmente, pero por lo menos en tres aspectos su existencia me parece especialmente afortunada:

1) Las oraciones no ambiguas permiten ver el significado sintáctico añadido al léxico pero no dan evidencias de que permitan decidir si este significado añadido proviene del orden y/o la forma de los elementos léxicos (y en este caso el orden y/o la forma serían significativos por sí mismos, como cualquier elemento del léxico), o si el orden y/o la forma son sólo el vehículo a través del cual se manifiesta el significado creado por la sintaxis: si las oposiciones de orden y/o de forma aparecieran siempre y consistentemente asociadas con oposiciones de significado, y viceversa, podríamos ver la interrelación pero no tendríamos la posibilidad de establecer con seguridad cuál es el rol del orden y/o la forma, y podríamos creer que son estos elementos los que crean el significado sintáctico. La ambigüedad sintáctica dirime esta cuestión, precisamente porque en las oraciones sintácticamente ambiguas el cambio de significado no está asociado con una oposición de orden y/o de forma, pues en este cambio de significado en particular no intervienen ni el orden ni la forma, excluyendo así que estos últimos factores sean los generadores del significado sintáctico. La morfología de las palabras (en la cual se materiali-

zan las oposiciones de forma) y la morfología superficial de la oración (en la cual se materializan las oposiciones de orden) son entonces los vehículos a través de los cuales se manifiestan los significados sintácticos pero no los generan por sí mismas.

2) Sería posible establecer el repertorio de significados sintácticos de la lengua también si dispusiéramos sólo de oraciones no ambiguas, pero el fenómeno de la ambigüedad sugiere posibilidades y ofrece pistas que tal vez resultarían mucho más opacas sin el impacto del contraste que las oraciones ambiguas nos proporcionan. Éstas, además, nos permiten aislar el significado de la estructura sintáctica de cualquier otro factor cuya presencia pudiera interferir y, por ende, estudiarlo en condiciones ideales.

3) Si la generación de significado sintáctico es inherente a la lengua, disponer de él es una parte sustancial del saber una lengua. Por lo tanto, en el nivel pragmático, la ambigüedad resulta útil como instrumento de trabajo porque nos permite comprobar fácilmente si alguien ha adquirido competencia lingüística. Otra vez, esto sería igualmente posible si no dispusiéramos de oraciones ambiguas, pero éstas nos evitan el peligro de tropezar con interferencias externas que pudieran causar confusión o dificultad en la interpretación de la prueba.

Termino con el tradicional recuento de perspectivas y propósitos. Si mi colaboración en el campo de la rehabilitación de sordos echa raíces, me parece que de ella pueden salir varias cosas provechosas, algunas de las cuales mencionaré en seguida.

Pudiera ser que algunos generativistas se animaran a compartir mi enfoque. Su colaboración en actividades de rehabilitación de sordos —en salones de clase de escuelas especiales, con maestros de primaria— sería útil y urgente (y, además, me daría una gran satisfacción, como pueden imaginar todos los que me han oído defender a la gramática generativa en los años setenta, con el argumento —que sigo considerando suficiente— de que el ser "solamente" pura especulación de torre de marfil no le quitaba ni un ápice de su validez).

Estoy segura de que el contacto directo con personas en diferentes etapas de adquisición del lenguaje, o que presentan estados alternativos de ésta, puede ser una mina de sugerencias y de datos lingüísticos interesantes. Ya he disfrutado mucho mi inesperado encuentro con la metáfora, y he encontrado también algunos otros problemas estimulantes, para cuya solución todavía no tengo ni idea. Ejemplos: un niño que he atendido dice (o, más exactamente, escribe) "¿Cuántos tienes hermanos?", "¿Cuántos comiste tacos?" Y el mismo niño escribe también "Felipe es la hermana de Claudia", "Claudia es el hermano de Felipe". Además, quisiera saber si estas estructuras tienen o no alguna relación con lo que me comentaba en Italia una maestra de matemáticas y física, respecto de sus alumnos sordos: para escribir que tres es mayor que uno, no aceptan la notación " 3 > 1 ", mientras que no tienen ninguna dificultad para aceptar y usar la notación " 3 1 > ". O las dos notaciones son convencionales, y entonces no entiendo por qué estos niños rechazan la primera y aceptan la segun-

da, o no son puramente convencionales y corresponden a algún tipo de estructura cognitiva. En este segundo caso (y si puedo confirmar el dato), ¿de qué tipo de estructura se trataría? ¿Una estructura sintáctica o extralingüística? ¿Tendría esto algo que ver con algunas oraciones copulativas?

Estos problemas específicos pueden tal vez ser el punto de entrada para abordar asuntos más generales, como por ejemplo tratar de reconocer posibles estructuras lingüísticas alternativas que desarrollen los sordos, con las consecuencias directas e indirectas en su sintaxis, y diferenciar de ellas los simples errores que sugieren una falta de adquisición de la lengua.

Otro tema para el cual espero alguna luz desde hace mucho es el de algunas estructuras copulativas: mi problema es que quiero entender por qué quieren decir lo mismo los siguientes pares de oraciones:

53a) El 9 de junio es mi cumpleaños
53b) Mi cumpleaños es el 9 nueve de junio
54a) La Luna es el satélite de la Tierra
54b) El satélite de la Tierra es la Luna

La diferencia de significado que hay entre las oraciones de cada par no corresponde a la diferencia de significado que hay entre las oraciones incluidas en el número 36, y eventualmente se parece un poquito —pero no mucho— a la diferencia de matiz que apreciamos en las del 37. Además me gustaría entender la estructura de la copulativa que aparece, perfectamente apropiada y gramatical, en la publicidad de "Compre lo bien hecho en México. Son nuestros empleos".

Quizá las copulativas de los sordos puedan ser la clave de estos misterios, porque tal vez podrían aportar evidencias que confirmaran (o que definitivamente desecharan) mi intuición de que algunas estructuras copulativas tienen "otra" sintaxis, o incluso carecer de ella. En el primer caso serían un capítulo autónomo y diferente de la lingüística, y los sordos tendrían con ellas los mismos problemas que tienen con todas las demás estructuras de la lengua; en el segundo caso, se trataría de un fenómeno cognitivo externo a la lengua, para el cual la sintaxis no aportaría ningún significado específicamente lingüístico y para el cual la lengua resultaría ser sólo un vehículo inerte y un proveedor de rótulos léxicos. En este último caso, los sordos pudieran tener estructuras copulativas perfectamente consistentes —cualquiera que sea su nivel de adquisición de competencia lingüística—, aun en ausencia de competencia lingüística.

Cambios en la fecundidad y condiciones socioeconómicas en Yucatán, México*

Lourdes Camargo-Valverde**
Alfonso Sandoval-Arriaga**

Introducción

La fecundidad y las variables socioeconómicas son indicadores de procesos más amplios y complejos: el comportamiento reproductivo, por una parte, y el desarrollo de la sociedad y su entorno, por la otra. En el presente trabajo no se pretende abordar la reconstrucción de ambos procesos, lo cual haría necesario un acercamiento histórico y cualitativo a la dinámica de las regiones consideradas; en cambio, sólo se intenta un acercamiento analítico a través de las fuentes e indicadores señalados, como una exploración demográfica que permita ordenar los cambios y relaciones planteados.

La investigación de los niveles y tendencias de la fecundidad en México se inicia a partir de los años sesenta, basada principalmente en información proveniente de los censos y las estadísticas vitales. Dada la importancia de esta variable por su contribución al crecimiento poblacional y la dificultad de hacer estimaciones a partir de dichas fuentes para esa época, se hizo necesario iniciar el diseño de encuestas sociodemográficas, con el fin de obtener información específica sobre los determinantes socioeconómicos de la fecundidad, que permita realizar análisis más exhaustivos y comparar resultados con los provenientes de las otras dos fuentes. Sin embargo, como dichas encuestas tienen representatividad nacional y, en ocasiones, regional, el comportamiento reproductivo a nivel estatal y municipal debe analizarse a través de estimaciones derivadas de las dos primeras fuentes. Por esta razón se decidió utilizar los datos de estadísticas vitales y censos, desagregados a nivel

*Ponencia presentada en la sesión 360: *Una antropología demográfica para el estudio del cambio en las poblaciones humanas (II)* del **XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. Las dimensiones culturales y biológicas del cambio global**, celebrado en la ciudad de México del 29 de julio al 4 de agosto de 1993.

** Consejo Nacional de Población.

Los autores agradecen la colaboración de Carlos V. Morlán Sobrino en el procesamiento de la información.

municipal, para estimar la fecundidad en la última década de una entidad del país que en la actualidad aún tiene un elevado porcentaje de población indígena de origen maya y niveles altos de marginación en dos terceras partes de los municipios que la conforman.

Por otra parte, el uso del índice y grado de marginación como indicador-resumen de determinadas condiciones socioeconómicas, ofrece un punto de referencia sintético de la magnitud en que cada municipio se "aleja" de un cierto "estándar de bienestar y modernización". En esa medida, es de utilidad para comparar el nivel y las tendencias de la fecundidad con la mayor o menor incorporación de los espacios geográficos al "desarrollo general" de la entidad y del país. Análisis posteriores podrían intentar desglosar y ponderar el efecto combinado de diferentes variables en la fecundidad misma, como es el caso de la escolaridad, la actividad económica o los patrones de nupcialidad.

El documento se divide en cuatro grandes apartados y un anexo estadístico. El primer apartado describe los objetivos del estudio, las fuentes de información utilizadas y la metodología aplicada en las estimaciones de la fecundidad; el segundo presenta someramente las características socioeconómicas del estado de Yucatán y de los municipios seleccionados; el tercero analiza el nivel y la estructura de la fecundidad observados para el país en su conjunto, en Yucatán y en los municipios estudiados, y el cuarto presenta algunas consideraciones finales que se desprenden del ejercicio, planteando posibles estudios futuros que complementen los resultados obtenidos.

Objetivos y métodos

El trabajo analiza las principales estimaciones de los niveles y tendencias de la fecundidad a nivel nacional, del estado de Yucatán y de quince de sus municipios en los años de 1983 y 1990, intentando explicar los resultados con base en varios indicadores socioeconómicos: de la madre (escolaridad, posición en el trabajo y tipo de unión); del municipio en que residen (porcentaje de población indígena e índice y grado de marginación[1] en 1980 y 1990), y de la región sociogeográfica a la que pertenecen dichos municipios. [2]Para la selección de los mismos se tomó como criterio la ubicación en alguna de las cinco categorías de marginación estimadas a nivel municipal para el año de 1990. Puesto que no en todas las regiones se encontraron representadas todas las categorías de marginación —debido a que en la entidad el nivel de esta variable es relativamente homogéneo—, [3]el número de municipios seleccionado quedó reducido a quince. El cuadro 1 muestra los indicadores sociodemográficos municipales y la categoría de marginación en que se ubicaban en los años de 1980 y 1990. La elección de los años para los cuales se estimaron los indicadores socioeconómicos y de fecundidad —1983 y 1990— se determinó en función de la disponibilidad de datos[4] y de la cercanía de éstos a los años en que se realizaron los dos últimos recuentos censales del país.

El análisis de la fecundidad se hace a partir de la estimación directa de los indicadores más comunes de este fenómeno: la tasa global de fecundidad (TGF)[5] que refleja el nivel, y las tasas específicas de fecundidad que determinan la estructura.[6] Los datos utilizados provienen de tabulados especiales de nacimientos proporcionados por el Registro Nacional de Población para los años seleccionados, que clasifican los nacimientos registrados según las siguientes variables de la madre: entidad federativa y municipio de residencia habitual, edad, grado de escolaridad, posición en el trabajo y tipo de unión. Las poblaciones femeninas en edad reproductiva consideradas en el presente estudio abarcan desde los 12 hasta los 54 años cumplidos de edad. Estos datos provienen de la información censal.[7]

Es de todos conocido que los datos provenientes de las fuentes seleccionadas adolecen de diversos problemas en cuanto a su calidad (cobertura, representatividad, confiabilidad, etcétera), y que por lo tanto requieren algunos ajustes y ciertos supuestos para que se asuman como correctos. En el caso del registro de nacimientos, la calidad de la información se ve afectada principalmente por el registro extemporáneo (nacimientos que no se registran en el año de ocurrencia), el subregistro (los que nunca se registran), el registro repetido, errores en la alocación de la entidad de residencia (habitual de la madre o de nacimiento del registrado), errores en la anotación de los datos o en la declaración de los mismos, etcétera. En el caso de los censos de población, existen los problemas de mala declaración de la edad, atracción de dígitos (preferencia por declarar edades terminadas en cero o en cinco, por ejemplo), omisión (población que no es captada en el recuento censal, en especial la de menores de cinco años), subenumeración, etcétera. El estado de Yucatán cuenta con estadísticas vitales consideradas de buena calidad,[8] lo cual hace suponer que su información censal tiene también un nivel aceptable de confiabilidad. Por esta razón se decidió utilizar la información sin corrección alguna, asumiéndose que las estimaciones derivadas reflejan adecuadamente el nivel y la estructura de la fecundidad de esta entidad en los años seleccionados.

El nivel o grado de escolaridad de la mujer se eligió como la principal variable de análisis con relación al impacto que tiene sobre su comportamiento reproductivo; esta variable ha mostrado tener una relación fuerte y consistente en la fecundidad. Como puede constatarse en la vasta literatura de los estudios sobre factores diferenciales de la fecundidad, la relación entre el grado de escolaridad de la mujer es generalmente inversa al número de hijos; es decir, a mayor escolaridad menor fecundidad, y viceversa. Se ha observado asimismo que las reducciones más notorias se dan en las mujeres con primaria completa (seis años de educación formal) o con secundaria y más años de escolaridad. Tradicionalmente, la relación entre grado de escolaridad y fecundidad se analizaba a partir de la información censal y de la proveniente de encuestas demográficas y de fecundidad, ya que las estadísticas vitales no registraban esta variable. Sin embargo, el formato único de acta de nacimiento que se utiliza

desde el año de 1982 en todo el territorio nacional ya incluye la captación de los siguientes datos complementarios: orden del parto, tipo de nacimiento, lugar y persona que atendió el parto, tipo de unión de los padres, escolaridad, condición de actividad y posición en el trabajo de la madre y del padre. Los indicadores estimados a partir de esta fuente de información permiten contemplar los efectos directos, indirectos e interactuantes de la escolaridad de las madres sobre su comportamiento reproductivo.[9] En el trabajo, las variables disponibles de esta fuente de información se analizan en porcentajes, de acuerdo con las categorías en que los tabulados de nacimientos agrupan a cada una de ellas (para dicha categorización véase el cuadro-resumen por municipio).

Características socioeconómicas de Yucatán y de sus regiones

El estado de Yucatán, conformado por 106 municipios, se ubica en la península del mismo nombre, ocupando una extensión de 39 339.5 km^2. En 1980 tenía una población media de 1 066 218 habitantes con una densidad promedio de 27 habitantes por km^2. En la década de los ochenta su población creció a una tasa del 2.56% y el censo de 1990 arrojó una cifra de 1 362 940 habitantes. En este último año la densidad aumentó a 35 habitantes por km^2. La entidad se divide en seis regiones sociogeográficas: metropolitana, costera, ganadera, henequenera, citrícola y maicera (véase cuadro 1 y mapas 1 y 2).

La *región metropolitana* está conformada por tres municipios: **Mérida** (en donde se encuentra con el mismo nombre la ciudad capital de la entidad), **Progreso** y Umán. De los dos últimos sólo se analiza el primero, cuyo puerto, del mismo nombre, es una localidad en el rango de 15 a 50 mil habitantes.

La *región costera* consta de tres municipios, todos con el mismo grado de marginación en 1980 (alto) y en 1990 (bajo), por lo que sólo se eligió analizar el de **San Felipe**, un municipio con escasa población en ambos recuentos censales (entre mil y 1 500 habitantes), cuya cabecera municipal tiene la categoría política de pueblo.

La *región ganadera* comprende ocho municipios, de los cuales se eligieron dos: **Panabá** y **Tizimín**. El primero colinda al norte con el de San Felipe y al oeste con el de Tizimín. En 1980 Panabá tiene un grado de marginación alto, y medio en 1990. Tizimín, que colinda con el estado de Quintana Roo, muestra en ambos censos una marginación alta. Su cabecera municipal, del mismo nombre, tiene la categoría política de ciudad, cuya población en 1990 es de entre 50 y 100 mil habitantes.

La *región henequenera*, que incluye a más de la mitad de los municipios de la entidad, rodea en su totalidad a la región metropolitana, por lo que su lugar central lo constituye la ciudad de Mérida. De esta región se analizaron cuatro municipios: **Timucuy**, pequeño poblado contiguo a la porción suroeste del municipio de Mérida, que muestra una marginación muy alta en ambos

censos. El de **Ucú**, también contiguo al de Mérida pero en su porción noreste, que muestra una marginación alta en ambos censos; el de **Hunucmá** cuya porción norte es costera, que tiene marginación alta en 1980 y media en 1990, y el municipio de **Chocholá**, que colinda con la porción sureste de la región metropolitana, que de un nivel alto de marginación en 1980 cambió a la categoría de marginación baja en 1990.

La *región citrícola* se localiza al sur de la entidad y consta de quince municipios, de los cuales se eligieron cuatro: **Tahdziú** (con marginación muy alta en los dos censos), cuya superficie muy reducida (53.7 km^2) provoca que su escasa población se encuentre relativamente concentrada, mostrando una densidad promedio de 40 habitantes por km^2. El municipio de **Tixmehuác** también tiene escasa población en ambos censos, y se encuentra bastante dispersa (en promedio 13 habitantes por km^2); su grado de marginación es muy alto en 1980 y "mejora" al de alto en 1990. Esta elevada marginación parece estar vinculada al hecho de que la totalidad de su población es de origen maya, lo cual se observa asimismo en el municipio de Tahdziú. El municipio de **Tekax** es el más grande de la región y también uno de los más poblados (más de 20 mil habitantes en promedio, en ambos censos), con una elevada concentración de población (60 y 76 habitantes por km^2 en 1980 y 1990, respectivamente). Su marginación pasa de alta en 1980 a media en 1990, observándose que esta "mejoría" parece estar relacionada con el descenso de su porcentaje de población maya. El municipio de **Ticul** es el que mejor grado de marginación muestra en los dos años censales: medio y bajo, respectivamente. Al igual que en los otros municipios de esta región, este descenso parece vincularse con una disminución en el porcentaje de población indígena.

Finalmente, la *región maicera* se ubica al oeste de la entidad; colinda con el estado de Quintana Roo y consta de 21 municipios, de los cuales se eligió el de **Chemax**, con un porcentaje de población indígena de más del 90% en ambos censos, lo que probablemente influye en su grado de marginación: muy alto en 1980 y alto en 1990, y el municipio de **Valladolid**, con categoría de marginación media en ambos censos, cuya cabecera municipal —la ciudad del mismo nombre— es una localidad de entre 50 y 100 mil habitantes, importante por ser un centro de comercio, abastos y servicios.

Análisis de resultados

Como ya se indicó, la fecundidad se analiza para el total del país, el estado de Yucatán y los quince municipios seleccionados a través de sus respectivos niveles y estructuras. El cuadro 2 y la gráfica correspondiente muestran las tasas globales para los años seleccionados, agrupadas para fines comparativos en cuatro niveles o rangos: **muy alto** con valores superiores a seis hijos por mujer; **alto** entre 4.5 y 5.99 hijos; **medio** entre 3.5 y 4.49, y **bajo** de menos de 3.5 hijos. En este cuadro también se proporciona el tipo de estructura de las tasas

específicas y el grupo de edad de las madres en que se concentra la fecundidad. El cuadro 3 contiene las tasas específicas de fecundidad nacionales, de Yucatán y de los municipios analizados, agrupados según la región sociogeográfica a la que pertenecen. Las estructuras de las tasas para ambos años se ilustran en la gráfica correspondiente a cada uno de ellos.

En el nivel nacional se observa que entre estos dos años el descenso en la TGF fue de casi dos hijos, pasando de 5.5 a 3.7 hijos por mujer. Las estimaciones de otros autores, obtenidas con métodos indirectos que utilizan información censal, y de encuestas sociodemográficas, confirman el descenso de la TGF a nivel nacional en la última década (Welti y Grajales, 1989; Figueroa, 1992). En el estado de Yucatán se observa una fecundidad elevada en 1983 con una tasa global de 4.8 hijos, nivel que desciende a medio en 1990 (3.7 hijos por mujer). En relación con el resto de las entidades del país, Yucatán se encontraba en 1985 en el grupo de estados con fecundidad media: San Luis Potosí, Durango, Nayarit, Campeche, Jalisco, Colima, Sinaloa, Morelos y Quintana Roo (Camargo y Paz, 1992). En ese año, el país mostraba también una fecundidad media. Yucatán es una de las entidades que tiene mayor población indígena en los dos últimos recuentos censales: 53% en 1980 y 46.15 en 1990; en contraste, en el nivel nacional estos valores son muy bajos: 9 y 7.9%, respectivamente. En 1983, el 74.5% de las madres yucatecas que registraron nacimientos en ese año declararon que trabajaban por cuenta propia en la vía pública; un 7% eran jornaleras o peones y un 4%, miembros de cooperativas. En el nivel nacional el 42% de las madres declaró trabajar por cuenta propia en la vía pública, y en la categoría de actividad *no especificada* el porcentaje fue el mismo. La escolaridad declarada por las madres de la entidad en ese mismo año mostraba los siguientes valores: 25% sin escolaridad y 54% con primaria completa. En 1990 las madres sin escolaridad representaban el 17% y se observa que hay una mejor declaración en las categorías intermedias de educación básica —primaria iniciada (20%) y primaria incompleta (13%)—, lo cual provoca que descienda el porcentaje de las que completaron la primaria (20.5%) y que aumente el correspondiente al de las que cursaron secundaria (18%).[10]

En la estructura de la fecundidad nacional se observa en 1983 que ésta se concentra en el grupo de las mujeres entre los 25 y 29 años cumplidos de edad, lo que da una curva de cúspide tardía que para 1990 se vuelve temprana, es decir, la fecundidad se rejuvenece concentrándose en el grupo de edad 20-24 años (véase la gráfica correspondiente). En el nivel estatal en ambos años se observa una curva de cúspide dilatada, es decir, con la fecundidad concentrada entre las edades.

La fecundidad en los municipios

En los quince municipios analizados, el nivel de la fecundidad se podía caracterizar en 1983 por ser muy alto en seis de éstos, alto en cinco, medio en tres y bajo en sólo uno (San Felipe en la región costera con 3.3 hijos por mujer).

Para 1990 dos municipios siguen mostrando una fecundidad muy alta (Tahdziú y Chemax), ocho un nivel alto, dos un nivel medio y tres el de fecundidad baja (de nuevo, San Felipe, Progreso y Mérida que conforman la zona metropolitana de la entidad). Los municipios que más redujeron su fecundidad en los ocho años del periodo fueron Valladolid, Timucuy y Tixmehuác; los tres disminuyeron en dos hijos sus respectivas tasas globales. Panabá tuvo también una reducción significativa en el periodo (1.8 hijos). El resto de los municipios mostró reducciones desde 0.2 hasta 1.5 hijos por mujer. Chemax y Ucú muestran en el periodo incrementos en el nivel de sus respectivas fecundidades.

En el caso de las estructuras de la fecundidad en el nivel municipal, se observan algunos patrones poco comunes, especialmente en las tasas específicas de 1983, y otros con un comportamiento bastante aceptable. Lo anterior podría deberse al tamaño de las poblaciones femeninas en edad reproductiva, que en algunos municipios es muy reducido, y al número de nacimientos registrados que, por consiguiente, es también muy pequeño y puede hallarse concentrado en cierto grupo o grupos de edad en los años seleccionados (véase los cuadros-resumen por municipio). Teniendo en mente lo anterior se puede, no obstante, analizar el comportamiento de la fecundidad en el nivel municipal y buscar una explicación a los patrones observados en las otras variables consideradas, poniendo énfasis en la escolaridad declarada por las madres y el grado de marginación, así como el porcentaje de población indígena de los municipios. Para fines de claridad en la exposición se analizarán los municipios según la región socioeconómica a la que pertenecen.

Región metropolitana

El municipio de **Mérida** muestra en 1983 un nivel medio de fecundidad (TGF de 3.5 hijos por mujer). En 1990 la tasa disminuye a 2.8, ubicándolo en el nivel bajo. La estructura de la fecundidad en este municipio es tardía en ambos años, aunque en 1983 la forma es casi dilatada, con la fecundidad concentrada en las mujeres de 20 a 29 años de edad. En relación con las variables socioeconómicas consideradas, se observa que en 1980 el grado de marginación en este municipio era bajo y para 1990 queda en la categoría de muy bajo. En relación con el resto de los municipios seleccionados muestra en 1980 el segundo porcentaje más bajo de población indígena (24.9), el cual en 1990 disminuye a 19.6%. En 1983, el 70% de las madres declaró trabajar por cuenta propia en la vía pública, y en relación con la escolaridad de las madres sólo el 10.6% declaró no tener educación formal, cerca del 50% haber completado la primaria y el 22.5% la secundaria. En 1990 estos porcentajes se modifican quedando de la siguiente manera: 5% sin escolaridad, 23% con primaria completa y 34.3% con secundaria. En este mismo año el 82% de las madres declaró estar casada, 11.2% en unión libre y 5.5% ser solteras.

En el caso del municipio de **Progreso**, que es el de menor población indígena

en ambos censos (16.9% en 1980 y 11.4% en 1990), el nivel de la fecundidad es alto en 1983 (4.4 hijos por mujer) y bajo en 1990 (3.2), con una disminución de 1.2 hijos en los ocho años del periodo. En el primer año la estructura es dilatada (concentrándose en las edades de 20 a 29 años) y en el segundo, dilatada tendiendo a tardía (grupo 25-29 años), lo cual muestra un paulatino envejecimiento de la fecundidad. En este municipio el grado de marginación en 1980 era medio y mejora pasando a bajo con datos del censo de 1990. En 1983 el 61% de las madres declaró haber completado la primaria, el 20% la secundaria y 6% no tener escolaridad alguna. Para 1990 este último rubro disminuye al 4% y se aprecia una mejor declaración en la información de esta variable, pues aumentan los porcentajes de los rubros *primaria iniciada* y *primaria completa*. En este mismo año el 82% de las madres declaró estar casada, 10% en unión libre y 6% ser solteras. En relación con la posición en el trabajo de las madres declarada en 1983, se observa que casi el 50% trabajan por cuenta propia en la vía pública, 15% pertenecen a cooperativas, 9.5% son jornaleras y un elevado número de ellas no especificó esta variable (25.5%).

Región costera

El municipio de **San Felipe** es el que cuenta en 1983 con la fecundidad más baja (3.3 hijos por mujer), aunque la estructura que muestra es bimodal, con la fecundidad concentrada claramente en los grupos de edad 15-19 y 30-34 años; incluso muestra un repunte en el grupo 45-49 años (véase la gráfica correspondiente). Sin embargo, en 1990 la curva adquiere la forma de una normal con cúspide tardía (grupo 25-29 años) y el nivel sigue siendo bajo: tres hijos por mujer. El problema observado en la curva de 1983 podría deberse al hecho de que éste es el municipio con menos población total y por tanto femenina en edad reproductiva, lo cual provoca que los nacimientos registrados en ambos años sean muy pocos: 28 en 1983 y 36 en 1990. El grado de marginación de 1980 era alto y para 1990 pasa a bajo. Con respecto a los porcentajes de escolaridad en 1983 se observa que el 89% de las madres declaró tener la primaria completa y sólo un 3.6% carecer de escolaridad. En 1990 se observa lo mismo que en los demás municipios analizados: una mejor declaración en las categorías intermedias de educación básica. Así, se tiene que el 14% sólo cursó los tres primeros años de la primaria, el 28% no la completó y sólo el 36% sí cursó los seis primeros años de educación formal. Con relación al tipo de unión la totalidad de las mujeres declaró estar casada, y desafortunadamente la posición en el trabajo casi no se especificó.

Región ganadera

Los dos municipios seleccionados de esta región —Panabá y Tizimín— tienen

en 1983 niveles de fecundidad muy alto y alto, respectivamente. La estructura de **Panabá** para ese año es tardía (grupo de edad 25-29) mostrando que la fecundidad continúa elevada en los dos grupos siguientes, y claramente cambia a temprana (20-24 años) en 1990 con un descenso de casi dos hijos en la TGF, pasando del nivel muy alto al de alto. En el caso de **Tizimín**, el nivel de la fecundidad es alto en ambos años y muestra un descenso de menos de un hijo en el periodo. Su estructura es temprana en 1983 y dilatada en 1990. El municipio de **Panabá** se caracteriza por tener poca población en ambos censos (menos de 6 mil en el de 1980 y 7 mil en el de 1990). En 1983 tiene una TGF de 6.4 hijos por mujer que disminuye a 4.6 en 1990. En 1980 su grado de marginación era alto y pasa a medio en 1990. Su porcentaje de población indígena en 1980 era relativamente alto (60%) y disminuye a 46% en 1990. El descenso en la fecundidad podría tener relación con la disminución de la población indígena y el cambio en el grado de marginación. Por otra parte, la elevada fecundidad de 1983 podría ser reflejo de la baja escolaridad de las madres en ese año: 26% no tenían escolaridad alguna. En 1990 el descenso en la fecundidad podría atribuirse, en parte, a una mejoría en la escolaridad: el 17% de las mujeres en ese año declaró no tener educación formal y otro 17% haber completado la primaria. De nuevo se observa una mejor declaración de los dos rubros intermedios de la primaria. En 1990 casi el 90% de las madres declaró estar casada y sólo el 6.4 vivir en unión libre. En 1983 el porcentaje de madres que trabajaba por cuenta propia en la vía pública era elevado (86%).

El municipio de **Tizimín** muestra en ambos recuentos censales un grado de marginación alto a pesar de que su cabecera municipal es una localidad con categoría de ciudad. Su porcentaje de población indígena era elevado en 1980 (71%) y disminuye casi en nueve puntos porcentuales en 1990. Su elevada marginación se refleja en los niveles altos de fecundidad de los dos años analizados y en la escolaridad de las madres: en 1983 el 35% declaró no tener escolaridad y el 57% haber completado la primaria. Al igual que en el resto de los municipios seleccionados se observa en 1990 una mejor declaración de los demás rubros de esta variable con el de *primaria iniciada* mostrando el mayor porcentaje, seguido por el de *sin escolaridad* con 23%. El 90% de las madres declaró en 1983 trabajar por cuenta propia en la vía pública y sólo el 5% en cooperativas. El estado civil declarado en 1990 se concentra en el rubro de *casada*, seguido por el de *unión libre*.

Región henequenera

El municipio de **Timucuy** muestra en ambos censos un grado de marginación muy alto; en 1983 la fecundidad es muy elevada (más de siete hijos por mujer) con una estructura temprana (20-24 años) pero dilatada hasta los 39 años de edad. En 1990, aunque el nivel de marginación sigue siendo muy alto, el de la fecundidad ha disminuido en dos hijos y la estructura es dilatada, abarcando

desde los 20 hasta los 34 años de edad. Su porcentaje de población indígena es también muy elevado en ambos recuentos censales (95% en 1980 y 99% en 1990), y la escolaridad de las madres es muy baja. En 1983 el 46% de ellas declaró no tener ningún grado de escolaridad, el 37% completó la primaria y se observa un elevado porcentaje en el rubro de escolaridad *no especificada*. En 1990 la escolaridad sigue siendo muy precaria: el 63% no tenía educación formal y el 32% sólo cursó los tres primeros años de la primaria. En 1983 el 53% de las madres declaró trabajar por cuenta propia en la vía pública y se observa un elevado porcentaje de mujeres que no especificó esta variable. En cuanto al tipo de unión declarado en 1990 el rubro con mayor porcentaje es, al igual que en los demás municipios seleccionados, el de *casada* (92%).

En el caso del municipio de **Ucú** (con marginación alta en ambos censos), la fecundidad aumenta en el periodo, pasando de 4.5 hijos en 1983 a cinco hijos por mujer en 1990. La estructura en el primer año es bimodal concentrándose claramente en los grupos de edad 20-24 y 35-39 años. En 1990 la forma de la curva es de nuevo bimodal (grupos 20-24 y 30-34) aunque menos acentuada y con un claro repunte en el grupo de mujeres de 45 a 49 años de edad. Este municipio tiene muy poca población (no más de 2 500 habitantes en promedio en el periodo considerado), de la cual casi el 70% era maya según el censo de 1980, valor que disminuye a 52% en el de 1990. La elevada marginación se refleja en la baja escolaridad de las madres: en 1983 el 32% no tenía escolaridad.Este rubro mejora en 1990 disminuyendo a 8.5%, aunque se captan elevados porcentajes en las categorías de *primaria iniciada* y *primaria incompleta*, lo que provoca que descienda el porcentaje de mujeres con *primaria completa* (de 63% en 1983 a 22% en 1990). En el tipo de unión declarado, de nuevo el rubro con mayor porcentaje es el de *casada*, seguido por el de *unión libre* (casi 20%) y el de *soltera* (4%). En 1983 el 65% de las madres declaró trabajar en cooperativas y un 32% en la vía pública.

El municipio de **Hunucmá** (con grado de marginación alto en 1980 y medio en 1990) tiene en 1983 un nivel alto de fecundidad (5.6 hijos por mujer) y una estructura prácticamente dilatada, concentrándose en las edades 20-34 años. Para 1990 la TGF ha disminuido en 1.5 hijos, quedando en el nivel de fecundidad medio y la estructura es también dilatada pero se acorta hasta el grupo 25-29 años. La escolaridad de las madres es baja, ya que en ambos años el porcentaje de madres que no asistió a la escuela es alto (41.4% en 1983 y 31% en 1990). De igual forma muchas madres no completaron su primaria, aunque es notable el porcentaje que en 1990 declaró haber cursado la secundaria (15%). El 89% de ellas estaban casadas y un 9% eran solteras. De nuevo la categoría de posición en el trabajo con el valor más alto en 1983 fue la de *trabajador por cuenta propia en la vía pública*, seguido por un 32% de *jornaleras* y un 15% de categoría no especificada.

Chocholá presenta en la década un avance en su grado de marginación, pasando del nivel alto en 1980 al bajo en 1990. Aparentemente su porcentaje de población indígena disminuye al mejorar su marginación —pasando de un

74% en 1980 a un 58% en 1990—, aunque su tasa global es casi igual en los dos años seleccionados: 4.4 en 1983 y 4.2 en 1990. La estructura en el primero es temprana (20-24 años) con un repunte en el grupo de las mujeres de 35 a 39 años de edad. En 1990 la estructura es casi idéntica salvo una mayor disminución en el grupo 30-34 años. En 1983 las categorías de escolaridad que concentran a la mayoría de las madres son las de *primaria completa* (62%), *sin escolaridad* (24%) y *secundaria* (13%). En 1990 sucede lo mismo que en el resto de los municipios: mejora la declaración de la escolaridad captándose porcentajes significativos en las categorías intermedias de la educación primaria. En 1990 el tipo de unión con mayor porcentaje fue el de *casada* seguido por el de *soltera*. En 1983 casi la totalidad de las madres declaró trabajar por cuenta propia en la vía pública.

Región citrícola

El municipio de **Tahdziú** tiene escasa población (entre 2 mil y 2 500 habitantes) y toda es de origen maya (99.7% según el censo de 1980 y 97% en el de 1990). Su grado de marginación es el mismo en ambos censos (muy alto), lo cual se refleja en un nivel de fecundidad sumamente elevado: 8.4 hijos por mujer en 1983 y 7.6 en 1990. En 1983 la estructura es bimodal, concentrándose claramente en los grupos de edad 20-24 y 30-34 años. Sin embargo, en 1990 la curva adquiere la forma de una normal con cúspide tardía (grupo 25-29 años). En 1983 la categoría de escolaridad no especificada tiene un elevado porcentaje (28%), al igual que la de primaria completa (42%) y la de secundaria (16%), mientras que las madres sin escolaridad representan el 13%. En 1990 esta última categoría aumenta en 42 puntos quedando en 56% y le sigue la de primaria iniciada con 34%. Esto refleja la elevada marginación que prevalece en este municipio y habla también de un alto nivel de deserción escolar y un elevado número de madres que trabajan sin remuneración (80% en 1983).

Tixmehuác es un municipio con escasa población en ambos censos, toda de origen maya. Su grado de marginación es muy alto en 1980 y se refleja en una fecundidad también muy elevada en 1983: casi siete hijos por mujer. En ese año la estructura es temprana (20-24 años) con un repunte dilatado en las mujeres de 35 a 44 años. Para 1990 la marginación pasa a la categoría de alta y la fecundidad desciende a casi cinco hijos por mujer, con una disminución de dos hijos en el periodo. La estructura es bimodal concentrándose en los grupos 25-29 y 35-39 años. Éste es también un municipio con escasa escolaridad de las madres (40% declaró en 1983 no haber asistido a la escuela frente a un 36% en 1990) y con una elevada deserción en la primaria (18% en los tres primeros años y 31% en el cuarto y quinto). En 1983 el porcentaje de madres que no especificó su posición en el trabajo fue muy alto: 89%. Como se ha observado en otros municipios, el tipo de unión más declarado es el de *casada*.

El municipio de **Tekax** tiene más habitantes que los de Tixmehuác y

Tahdziú (23 mil en 1980 y 29 mil en 1990) y la población indígena en esos años representaba el 85% y 81%. En 1980 su grado de marginación es alto y se refleja en una fecundidad alta en 1983 (5.5 hijos por mujer), la cual se concentra en el grupo 25-29 años mostrando un ligero repunte en el de 35-39. En 1990 la marginación es de grado medio pero la fecundidad sigue siendo elevada (4.6 hijos) y la estructura cambia a temprana. La escolaridad parece mejorar al disminuir el grado de marginación, ya que de un 41% de madres sin escolaridad en 1983 pasa a 9% en 1990. Sin embargo, hay un elevado porcentaje de madres que sólo iniciaron la primaria (32%) con valores significativos en las categorías de primaria completa y secundaria (ambas con 13%). En 1983 un 69% de las madres declaró trabajar por cuenta propia en la vía pública. De nuevo la categoría de unión con mayor porcentaje en 1990 es la de *casada*.

El municipio de **Ticul** tiene alrededor de 25 mil habitantes en el periodo intercensal, de los cuales los de origen maya representaban en 1980 el 82% y en 1990 el 72%. El grado de marginación en 1980 era medio y pasa a bajo en 1990. En 1983 este municipio tenía una TGF alta (5.5 hijos por mujer) y una estructura claramente tardía. En 1990 la TGF disminuye en casi un hijo pero sigue elevada (4.7) y la estructura no se modifica. La escolaridad de las madres mejora ligeramente en los dos años analizados, en especial el rubro *sin escolaridad*, que disminuye de 25 a 18%. Igual que en los otros casos la deserción en primaria es alta, y en 1990 hay un porcentaje importante de madres con secundaria. En 1983 el porcentaje de madres que declaró trabajar en la vía pública es muy elevado (94%), y el resto dijo trabajar como jornalera. El porcentaje de madres casadas en 1983 es alto (81%) y el resto lo representan las madres solteras.

Región maicera

El municipio de **Chemax** tenía en 1980 un 92% de población indígena, que aumenta a 95% en 1990. El elevado grado de marginación que mostraba en el primero de estos años se refleja en la TGF de 1983: más de seis hijos por mujer, con elevadas tasas específicas en las mujeres adolescentes y adultas jóvenes (12 a 24 años). En 1990 el grado de marginación mejora ligeramente pasando a la categoría de "alto" pero la fecundidad aumenta en vez de disminuir, con una TGF de siete hijos por mujer, aunque la estructura cambia a tardía (25-29 años). Esto es un resultado probable de la baja escolaridad de las madres: en 1983 el 55% declaró no tener ningún año de educación y en 1990 el valor más alto se observa en la categoría de primaria iniciada (66%). En ese mismo año el 96.2% de las madres declaró estar casada, y en 1983 casi la totalidad de las madres de los niños registrados declaró trabajar por cuenta propia en la vía pública.

El municipio de **Valladolid**, cuya cabecera municipal es una de las ciudades importantes de la entidad, tenía casi 37 mil habitantes en 1980 y 43 mil en

1990, de los cuales el 68% es maya. En ambos censos presenta el mismo grado de marginación medio y muestra el segundo nivel más elevado de fecundidad en 1983 (casi ocho hijos por mujer), con una disminución significativa de dos hijos durante el periodo, quedando la TGF de 1990 en 5.6 hijos. En 1983 la estructura es temprana y en 1990 se vuelve dilatada. La escolaridad de las madres es baja, con un 30% de ellas sin escolaridad en 1983 y 19% en esta misma categoría en 1990. La deserción es muy alta en los tres primeros años de la educación básica (43%) y son muy pocas las madres que la completan (6% en 1990). En 1990 el 90% de las madres declaró estar casada y la categoría laboral que concentra a casi la totalidad de las madres en 1983 fue la de *trabajador por cuenta propia en la vía pública*.

Consideraciones finales

Los resultados del análisis efectuado indican una asociación clara entre los niveles de fecundidad, por un lado, y el grado de marginación y el carácter mayormente "agropecuario" de las regiones y los municipios, para cada uno de los años considerados. En términos de variables específicas, las que parecen estar más relacionadas con dichos niveles serían la escolaridad de la madre (en sentido inverso) y el porcentaje de población indígena. Empero, se requiere un análisis más detallado (multivariado) para establecer con mayor certidumbre el peso relativo de los distintos factores condicionantes captados.

En cuanto al descenso de la fecundidad entre 1983 y 1990, las disminuciones más importantes se distribuyen entre municipios de distintas regiones, principalmente la henequenera, la citrícola, la maicera, la metropolitana y la costera, por lo que no parece darse un patrón espacial bien definido. Los descensos porcentuales mayores se dan, en cambio, en aquellos municipios cuyo grado de marginación o cuya proporción de población indígena disminuyeron también en el periodo; en algunos, sin embargo, se observan descensos de la fecundidad sin cambios apreciables de ese tipo, lo cual podría estar asociado con aumentos en la escolaridad de las mujeres en las generaciones más jóvenes.

Los patrones y las asociaciones encontradas en este primer análisis muestran una apreciable consistencia, lo cual confirma la gran utilidad potencial de las estadísticas vitales a niveles más finos de desagregación espacial. Esta potencialidad ha sido escasamente aprovechada en México, tanto para fines de análisis sociodemográficos como para propósitos de aplicación en planes y programas de población. El contraste de los resultados con los de otras fuentes (censos, encuestas) sería sin duda muy interesante para ampliar el conocimiento de estos fenómenos.

Con respecto a la comprensión de los procesos de reproducción poblacional en un ámbito geográfico determinado, el anterior análisis puede ser también de especial utilidad. Para ello, se haría necesario examinar, con datos de otras

fuentes y de la observación comunitaria directa, la relación de los patrones reproductivos con, al menos, los siguientes fenómenos:

— la conformación y cambios de los espacios sociogeográficos en donde viven los grupos de población;
— los procesos globales y locales de modernización económica y social;
— las condiciones de bienestar y participación social, particularmente de las mujeres, y
— la intervención institucional (de diversos sectores y organismos) en materia de desarrollo social y programas específicos de población.

Con tales elementos se podría trazar un panorama más completo e integrado de la dinámica poblacional y reproductiva, en relación con su entorno social y natural.

Notas

[1] En este trabajo sólo se muestran las categorías para el grado de marginación, no los valores de los índices a partir de los cuales se desprende dicha categorización. En el caso de 1980 el índice de marginación se calculó con base en los siguientes indicadores socioeconómicos derivados de la información censal (expresados en porcentaje): población económicamente activa (PEA) que no percibe ingresos o gana hasta una vez el salario mínimo; PEA en el sector agropecuario; población que vive en localidades de menos de 5 mil habitantes; población analfabeta mayor de 15 años; población de 15 años y más sin primaria completa; viviendas sin agua entubada, sin energía eléctrica, sin drenaje y con uno y dos cuartos. Asimismo, se estimó la paridez de las mujeres de 25 a 29 años de edad y la tasa neta de migración. En el caso de 1990 el índice de marginación es un indicador-resumen calculado con base en las siguientes características socioeconómicas derivadas del censo de ese año (expresadas en porcentaje): población analfabeta; población sin primaria completa; ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica, sin agua entubada; ocupantes en viviendas con hacinamiento, con piso de tierra; población en localidades con menos de 5 mil habitantes, y población ocupada con ingreso menor a dos salarios mínimos. Como puede observarse, las variables utilizadas para la construcción de los índices de marginación de 1980 y 1990 no son totalmente comparables, pues en el de 1980 se estimaron once indicadores y en el de 1990 se redujeron a nueve. Asimismo, los índices de 1980 se agrupan en cuatro categorías (*muy alta, alta, media y baja*), y en el de 1990 se añade la de *muy baja* marginación. Para la construcción de los índices y su categorización véase CONAPO, 1990 y 1993.

[2] Para la regionalización de los municipios del estado de Yucatán según su principal actividad agropecuaria, industrial, comercial o de servicios, véase CONAPO, 1991.

[3] En 1990 el 2% de los municipios se ubica en la categoría de muy alta marginación, 64% en la de alta, 23% en la de media, 10.3% en la de baja y sólo un municipio —el de Mérida donde se encuentra la ciudad capital del estado— en la categoría de muy baja marginación (véase CONAPO, 1990 y 1993).

[4] En México existen distintos tipos de fuentes de información que proporcionan los datos necesarios para el estudio de los fenómenos demográficos. Una de ellas es el sistema de recolección continua de estadísticas vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios), que está a cargo del Registro Nacional de Población. Una segunda fuente son los censos generales de población y vivienda cuyo levantamiento está a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Una tercera fuente la constituyen las encuestas sociodemográficas y de salud, que además de captar información sobre la vivienda y sus habitantes generalmente obtienen datos sobre la historia de vida —incluida la de embarazos— de las mujeres en edad fértil entrevistadas. En la presente investigación se utilizan las dos primeras.

[5] La tasa global de fecundidad es una medida-resumen de la fecundidad que se deriva de las tasas específicas. Se interpreta como el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumpliera con las dos condiciones siguientes: a) que durante el periodo fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio, y b) que no estuvieran expuestas a riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del periodo fértil. De lo anterior se desprende que el índice indicado constituye una medida teórica del nivel de la fecundidad en ausencia de mortalidad (véase Camisa Z., 1970).

[6] Cada tasa específica es el cociente entre los nacimientos de madres de una determinada edad x (o grupo de edad $x,x+5$), y las mujeres de esa misma edad o grupo de edad. El resultado puede expresarse por mujer o por mil mujeres, según convenga su uso. A partir de su estructura es posible conocer el comportamiento de la fecundidad por edad midiendo la importancia del aporte de cada grupo de mujeres a la fecundidad total. El conocimiento de esta característica es de gran importancia puesto que parece estar relacionada con el nivel de fecundidad de la población correspondiente (véase Camisa Z., *op. cit.*)

[7] Para las tasas de 1983 la población media se obtuvo por interpolación geométrica.

[8] Se tienen evaluaciones anuales de la calidad de las estadísticas vitales de Yucatán para la última década, las cuales indican que en esta entidad, en promedio, más del 85% de los nacimientos se registran en el año de ocurrencia, y alrededor de 97% de los nacimientos registrados cada año corresponden a niños menores de un año de edad (véase Camargo y Paz, 1992). En el nivel municipal, en el presente trabajo los autores encontraron que en 1983 el registro en el año de ocurrencia fluctuó entre un 72% y un 96.4%. En el nivel nacional éste fue del 58% en 1983 y en el resto de la década fue en promedio del 60%.

[9] Los efectos **directos** de la escolaridad sobre la fecundidad podrían conceptualizarse como el entorno, el *currículum* y el contenido de la educación recibida, los cuales exponen a la mujer a valores heterogéneos, promueven procesos de razonamiento lógico e independiente y le inculcan actitudes modernas conducentes a un control de su fecundidad. Los efectos **indirectos** actúan sobre un gran número de variables sociales, económicas y demográficas (o variables intervinientes), que a su vez influyen sobre la fecundidad. Entre éstas se tienen, por ejemplo, la *participación de la mujer en la actividad económica*. El contar con cierto nivel de escolaridad amplía las posibilidades de que la mujer encuentre una actividad remunerada fuera del hogar, lo cual generalmente es incompatible con su rol tradicional de madre y ama de casa. Además, esta posibilidad de insertarse en la fuerza de trabajo y obtener un salario, aumentan su autosuficiencia, su autoestima, y probablemente también influyen en postergar su edad al matrimonio y al nacimiento del primer hijo, así como en la decisión de regular su fecundidad. El *valor de los hijos* (o costos y beneficios de una familia grande *versus* una pequeña). Un mayor grado de escolaridad de la mujer reduce los beneficios económicos percibidos con respecto a los hijos, pues mientras más alto sea el nivel de escolaridad de la mujer mayores serán las aspiraciones de educación para sus hijos, y tenderá a racionalizar el tamaño de su familia más en términos de calidad que de cantidad. Además, mientras los hijos asistan a la escuela será difícil que contribuyan con algún tipo de ingreso o de labores a la economía y mantenimiento de la unidad doméstica, lo cual hará que una familia grande resulte más costosa. La *edad al matrimonio* (o a la *primera unión*) y al *nacimiento del primer hijo*. En general se argumenta que un mayor grado de escolaridad retrasará dichas edades, disminuyendo el número de años de fecundidad marital y la descendencia final de la mujer. *Mortalidad infantil* y *de la niñez*. Si la mujer y el marido tienen un cierto nivel de educación, tenderán a proporcionar mayores cuidados a los hijos en términos de alimentación, vestido, atención médica preventiva y curativa, higiene en la persona y en la vivienda, etcétera, lo cual se reflejará en una disminución en ambas mortalidades. *Conocimiento y práctica anticonceptiva*, factores que están íntimamente relacionados con el grado de escolaridad de la pareja, pues ésta facilita la comunicación entre los cónyuges, especialmente en lo que se refiere al uso de anticonceptivos, el

espaciamiento de los hijos y el tamaño de familia deseado. Además, una mayor escolaridad de la mujer le facilita el acceso a y la comprensión de la información sobre métodos anticonceptivos modernos y planificación familiar. En tercer lugar se tienen los efectos de **interacción conjunta** de la escolaridad con factores contextuales (o variables exógenas), que a su vez condicionan los efectos de la educación de la mujer sobre la fecundidad. El grado de escolaridad de la mujer interactúa, por ejemplo, con el *tipo de la localidad de residencia* (rural o urbano). En este sentido, un *entorno urbano* generalmente concentra numerosos factores socioeconómicos que influyen sobre la fecundidad tanto en el nivel de la comunidad como de la unidad doméstica. En el nivel de la *comunidad*, la urbanización influye a través de la presencia de servicios médicos y, por tanto, de planificación familiar; presencia de centros educativos; demanda de mano de obra femenina, masculina e infantil; costos de vivienda y alimentación; entorno sociocultural menos tradicional o, si se quiere, más moderno. En el nivel de la *unidad doméstica*, la urbanización influye a través del ingreso que se lleva al hogar; de la participación económica de la mujer y de su salario; de la participación económica de los hijos; de los medios de comunicación masiva; del acceso a métodos anticonceptivos; de la asistencia de los hijos a la escuela; de la sobrevivencia de los hijos, y de los costos y beneficios que implica el tenerlos. Es obvio que estos efectos de la urbanización sobre la fecundidad son menores o nulos en el caso de un entorno rural.

[10] El problema observado en 1983 relativo a la declaración de los datos complementarios de la madre en el acta de nacimiento de los hijos registrados, específicamente en los que se analizan en el presente trabajo (escolaridad, posición en el trabajo y tipo de unión), podría deberse, en la primera de las variables, a problemas en el momento de la anotación de la información —que el funcionario del registro civil omitiera la pregunta de las categorías *primaria iniciada* y *primaria incompleta*—, o en la comprensión de éstas por parte de las declarantes —que se les leyeran muy rápido y eligieran, por facilidad de comprensión, el rubro de *primaria completa*, lo cual abultaría los nacimientos de este último. También podría deberse a que ése fue el segundo año en que se incluía la captación de estos datos en las actas de nacimiento, y los oficiales del registro civil probablemente olvidaban anotarlos o lo hacían de manera deficiente. Sin embargo, en 1990 se aprecia una mejoría sustancial en la captación de esta información relativa a la escolaridad de las madres. En el caso de la variable *posición en el trabajo*, para la cual sólo se contó con datos para el año de 1983, probablemente también existieron los mismos problemas de mala captación del dato o de mala comprensión o declaración del mismo por parte de los padres del registrado, ya que se observa en todos los municipios seleccionados una fuerte tendencia en las madres a declararse en la categoría de *trabajador por cuenta propia en la vía pública* o a no especificar su actividad. La tercera variable tomada de esta fuente de información —el tipo de unión declarado por la madre— sólo pudo analizarse para el año de 1990 y, al parecer, no presenta problemas en su captación.

Bibliografía

Camargo V., Lourdes, "Las estadísticas vitales de nacimientos del Estado de México en las últimas décadas", en *Revista de la Población. Órgano de difusión del Consejo de Población del Estado de México*, año 2, núm. 3, México, enero-febrero de 1992, pp. 17-25.

— y L. Paz, "Análisis de la fecundidad en México a nivel nacional 1980-1990 y a nivel estatal 1985", ponencia presentada en el *Simposio sobre Población y Sociedad*, México, El Colegio Mexiquense, septiembre 28-30 de 1992 (en prensa).

—, L. Paz y C. Fuentes, "Análisis y estimación de la fecundidad en México, 1960-1990", México, Consejo Nacional de Población-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1992 (inédito).

— y M.A. García, "Principales técnicas para la estimación del grado de cobertura de la población por edad y sexo de un recuento censal", México, Consejo Nacional de Población-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1992 (inédito).

— y M.I. Monterrubio, "Evaluación de las estadísticas vitales", documento presentado en el *Taller de información y análisis del estado de las estadísticas vitales en México*, organizado por la Sociedad Mexicana de Demografía, México, diciembre de 1991 (mimeo.).

— y A. Sandoval, "Antropología física y demografía, en *Cuicuilco*, núm. 26, México, ENAH-INAH-CONACULTA, abril-junio de 1991, pp. 7-18.

Camisa, Zulma, *Las medidas tradicionales de la fecundidad*, Serie BS, núm. 1, Costa Rica, CELADE, 1970.

CONAPO, *Comportamiento reproductivo y marginación en áreas rurales y urbanas de México*, México, 1990, vols. I y II (mimeo.).

—, *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, México, 1991, ts. I y II.

— y Comisión Nacional del Agua, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, México, 1993.

Figueroa, Beatriz, "El delicado tema de las estimaciones actuales", en *Demos. Carta demográfica sobre México*, núm. 5, México, UNAM, 1992.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1980-1990*, México.

—, *División municipal de las entidades federativas*, XI Censo General de Población y Vivienda (1990), México, 1992.

Welti, Carlos y A. Grajales, *Cambios recientes en la fecundidad en México. Tendencias recientes y evaluación programática*, México, CONAPO-Population Council, 1989 (mimeo.).

Anexo estadístico

MAPA 1

Estados Unidos Mexicanos

DIVISIÓN POLÍTICA

Estado de

Yucatán

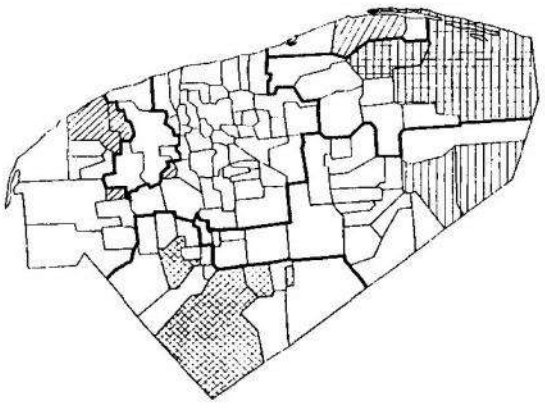

MAPA 2

Estado de
Yucatán

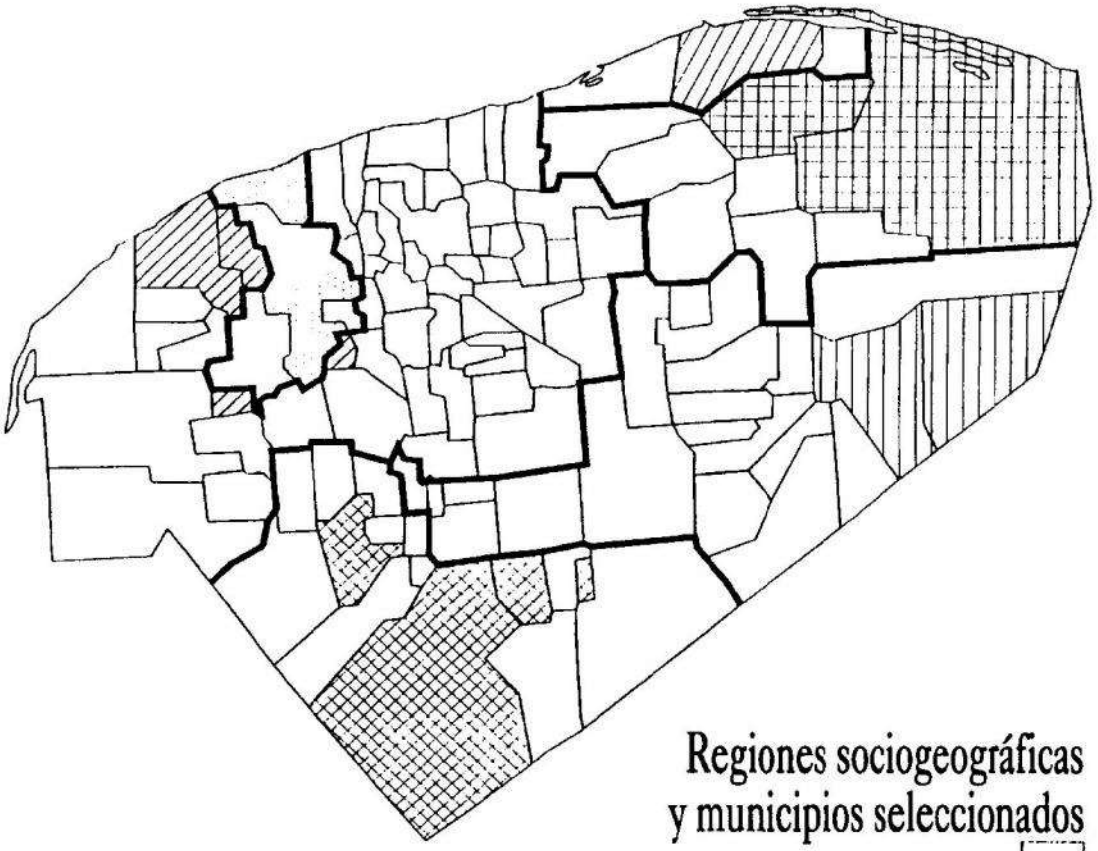

Regiones sociogeográficas y municipios seleccionados

Metropolitana (Mérida, Progreso)

Costera (San Felipe)

Ganadera (Panabá, Tizimín)

Henequenera (Hunucmá, Timucuy, Chocholá, Ucú)

Citrícola (Tahdziú, Tekax, Tixmehuác, Ticul)

Maicera (Chemax, Valladolid)

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD
NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

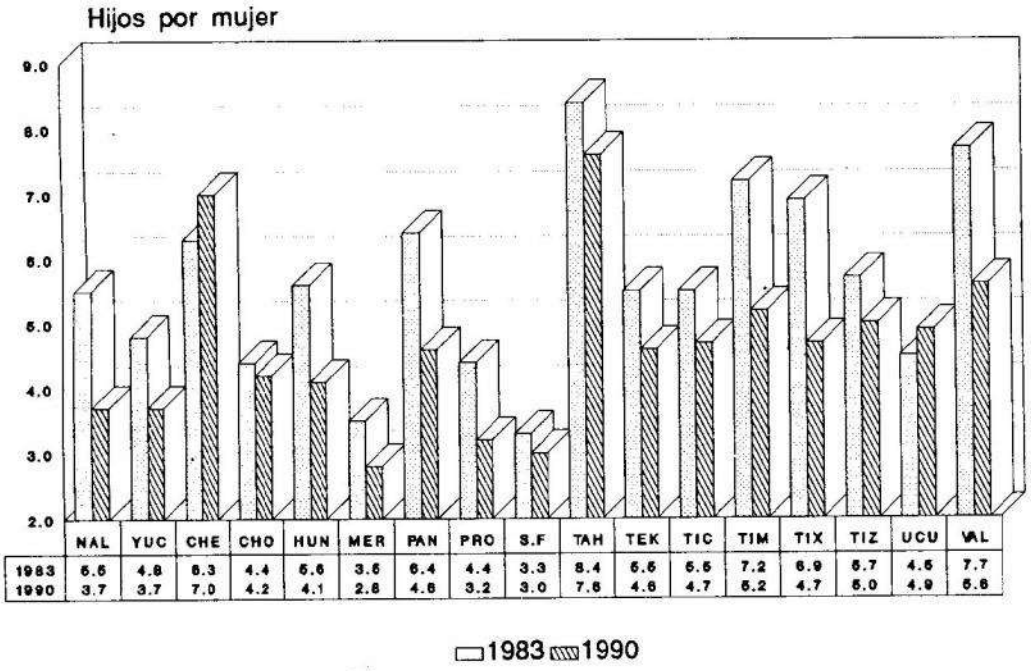

	NAL	YUC	CHE	CHO	HUN	MER	PAN	PRO	S.F	TAH	TEK	TIC	TIM	TIX	TIZ	UCU	VAL
1983	5.5	4.8	6.3	4.4	5.6	3.6	6.4	4.4	3.3	8.4	5.5	5.5	7.2	6.9	5.7	4.5	7.7
1990	3.7	3.7	7.0	4.2	4.1	2.8	4.6	3.2	3.0	7.6	4.6	4.7	5.2	4.7	5.0	4.9	5.6

Niveles muy altos de más de 6 hijos:
Altos: 4.5-5.9; Medio: 3.5-4.49
Bajo: menos de 3.5 hijos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD

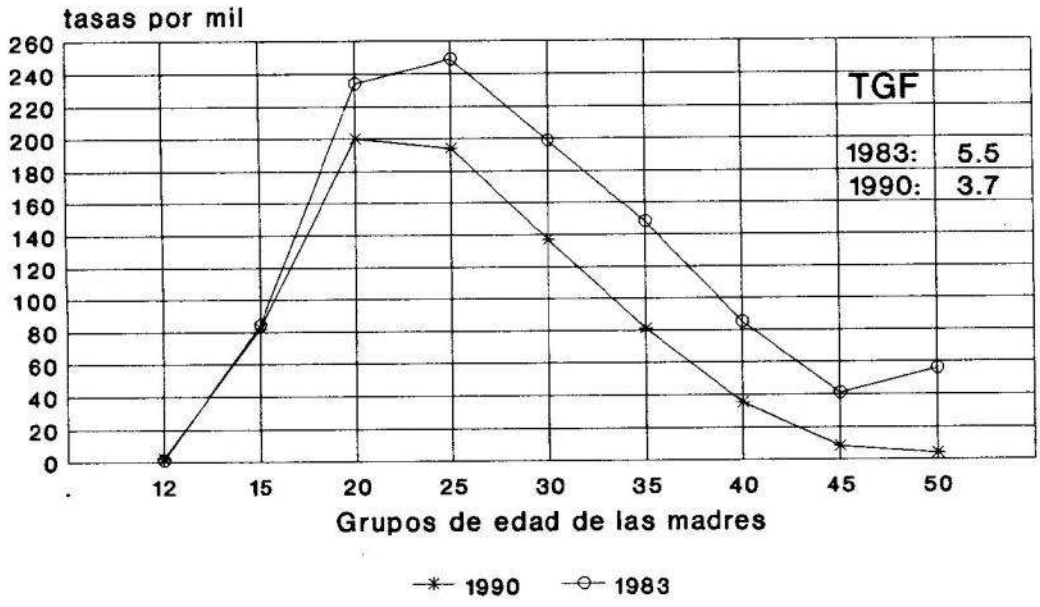

Capital: Distrito Federal
Pob.indígena 1980: 9.0%
1990: 7.9%

ESTADO DE YUCATÁN
Marginación 1980: media; 1990: alta

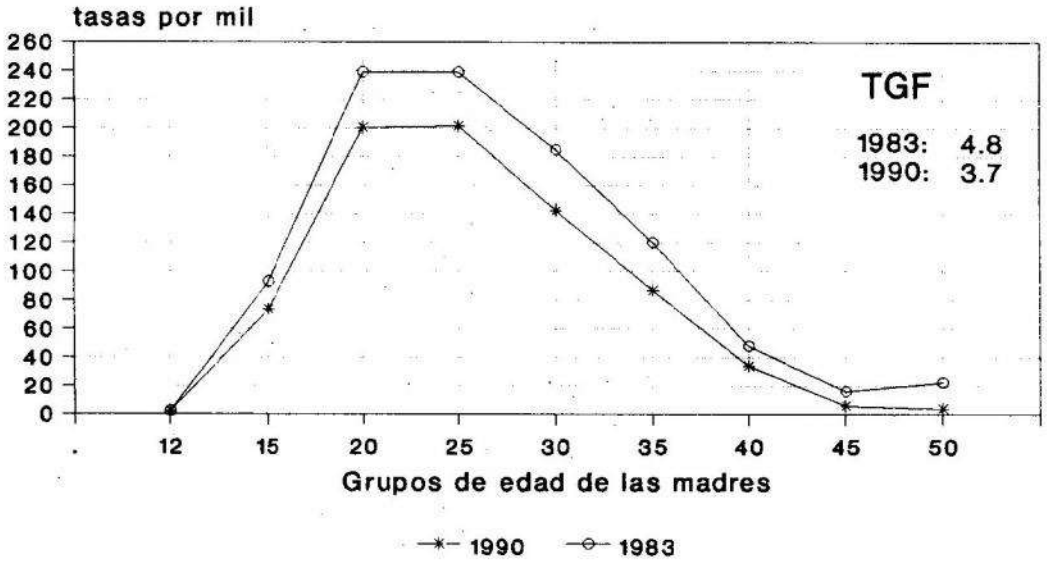

Capital: Mérida (zona metropolitana)
Pob.indígena 1980: 53%
1990: 46%

MÉRIDA (región metropolitana)
Marginación 1980: baja; 1990: muy baja

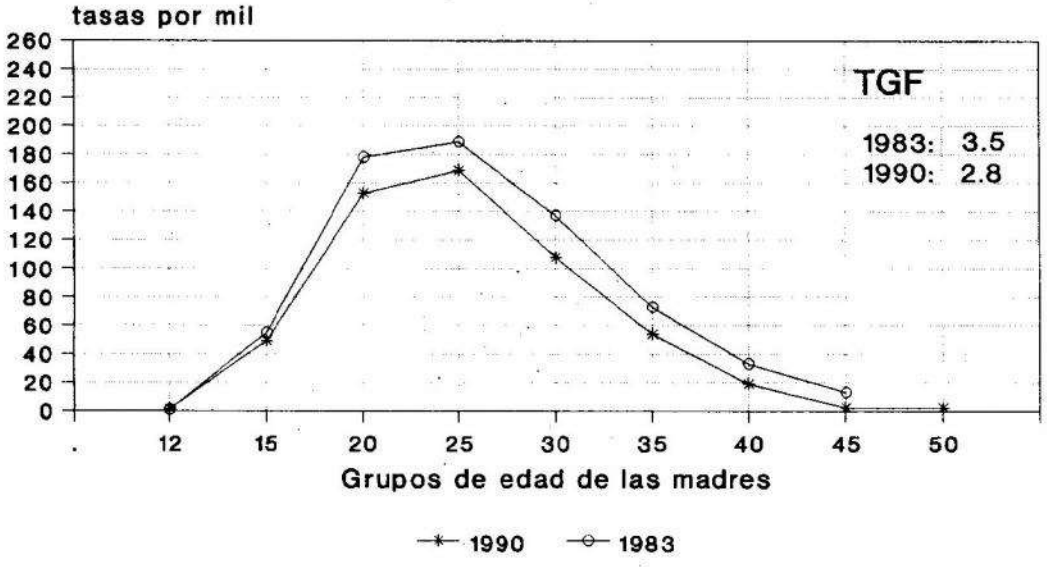

Cabecera municipal: Mérida (ciudad)
Pob.indígena 1980:25%
1990:19.6%

SAN FELIPE (región costera)
Marginación 1980: alta; 1990: baja.

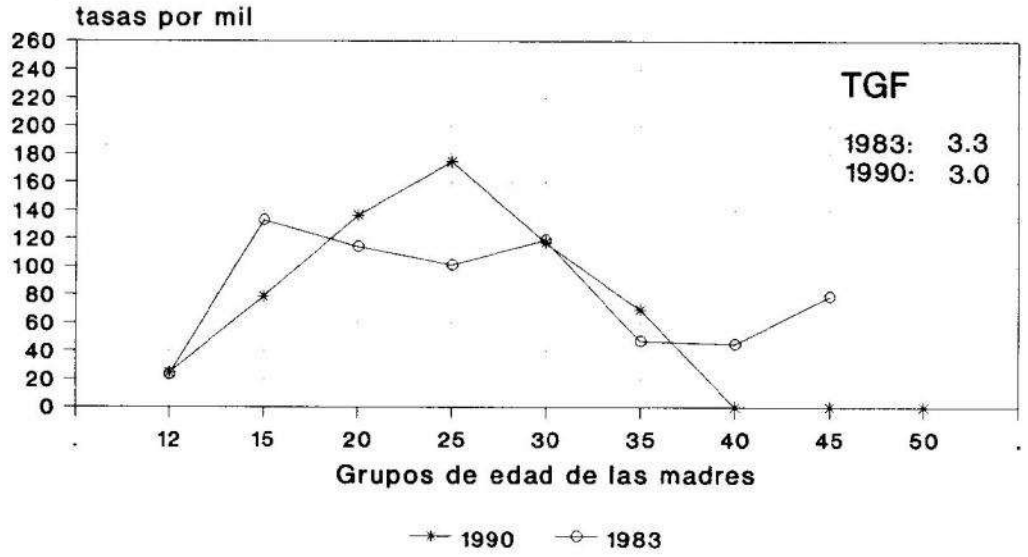

Cabecera municipal: San Felipe (pueblo)
Pob.indígena 1980: 28.3%
1990: 20%

PROGRESO (región metropolitana)
Marginación 1980: media; 1990: baja

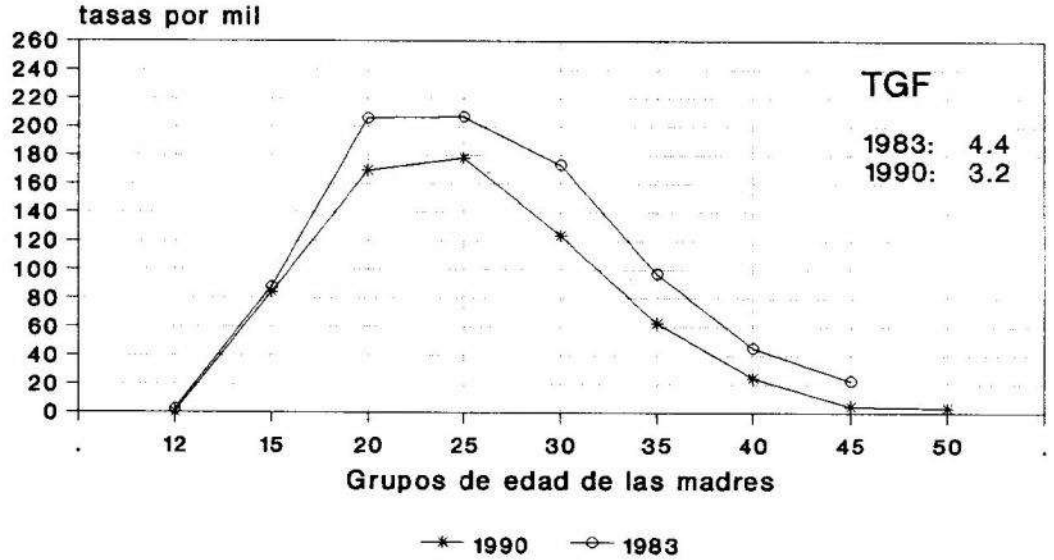

Cabecera municipal: Progreso (ciudad)
Pob.indígena 1980: 17%
1990: 11.4%

PANABÁ (región ganadera)
Marginación 1980: alta; 1990: media

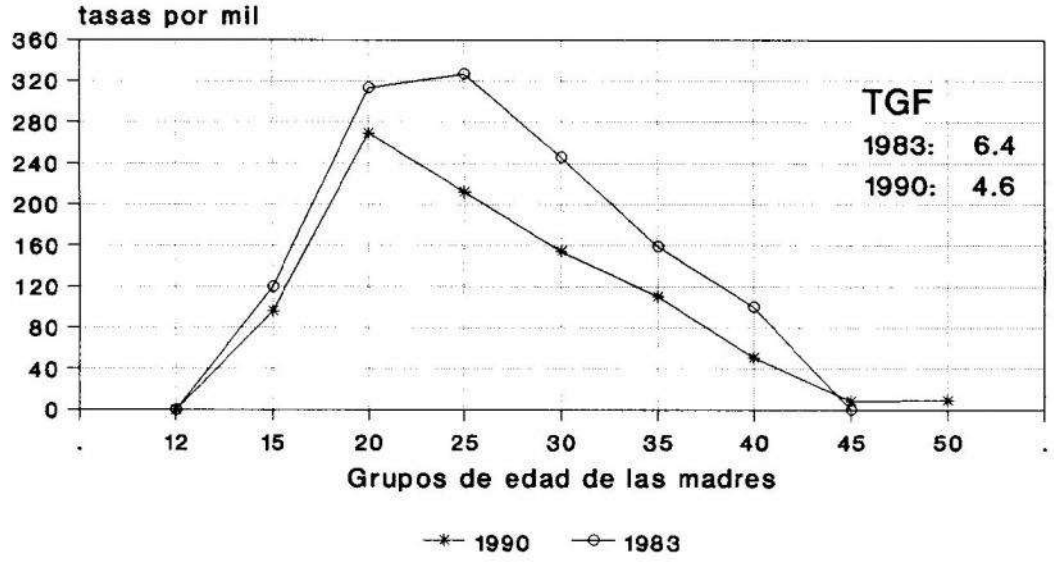

Cabecera municipal: Panabá (pueblo)
Pob.indígena 1980: 60%
1990: 46%

VALLADOLID (región maicera)
Marginación 1980: media; 1990: media

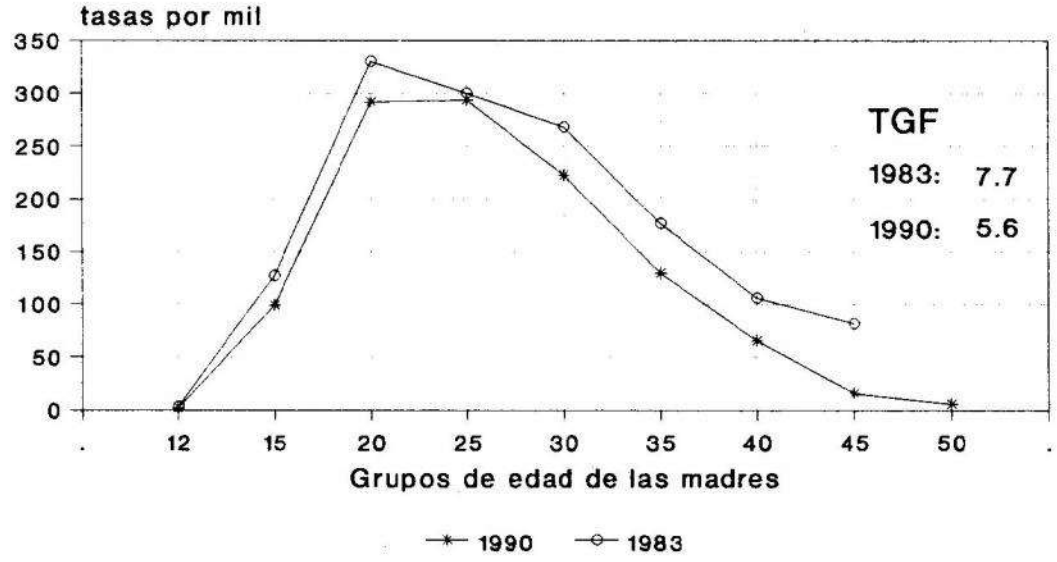

Cabecera municipal: Valladolid (ciudad)
Pob.indígena 1980: 68%
1990: 68%

TIZIMÍN (región ganadera)
Marginación 1980: alta; 1990: alta

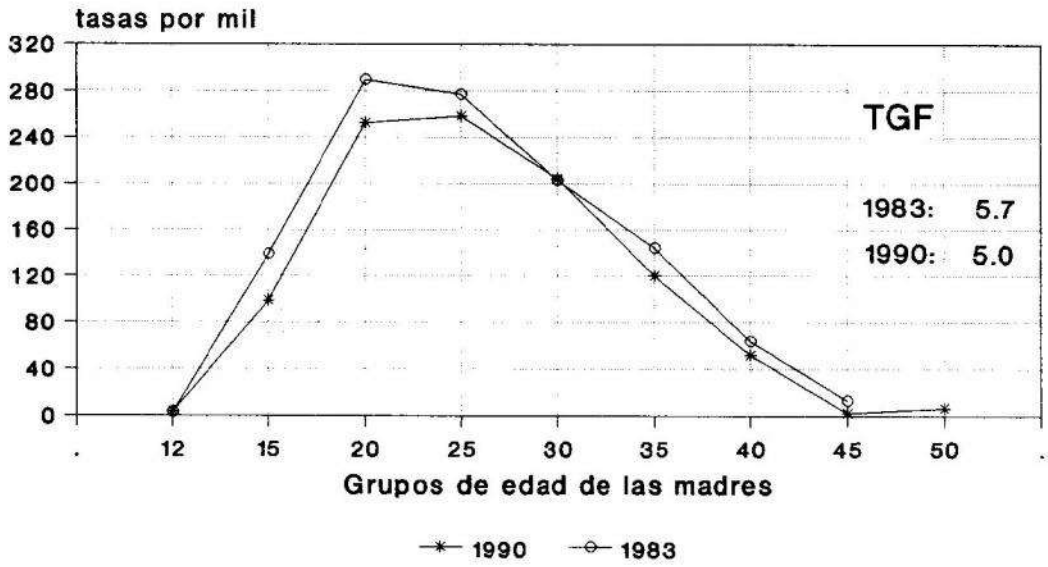

Cabecera municipal: Tizimín (ciudad)
Pob.indígena 1980: 71.4%
1990: 63%

CHEMAX (región maicera)
Marginación 1980: muy alta; 1990: alta

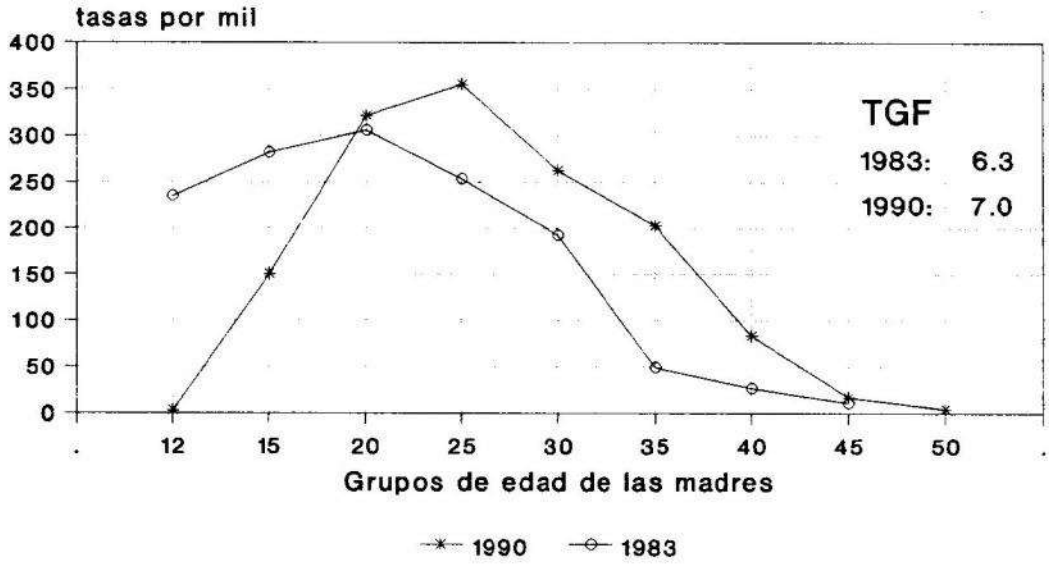

Cabecera municipal: Chemax (pueblo)
Pob.indígena 1980: 91.6%
1990: 95.5%

TICUL (región citrícola)
Marginación 1980: media; 1990: baja

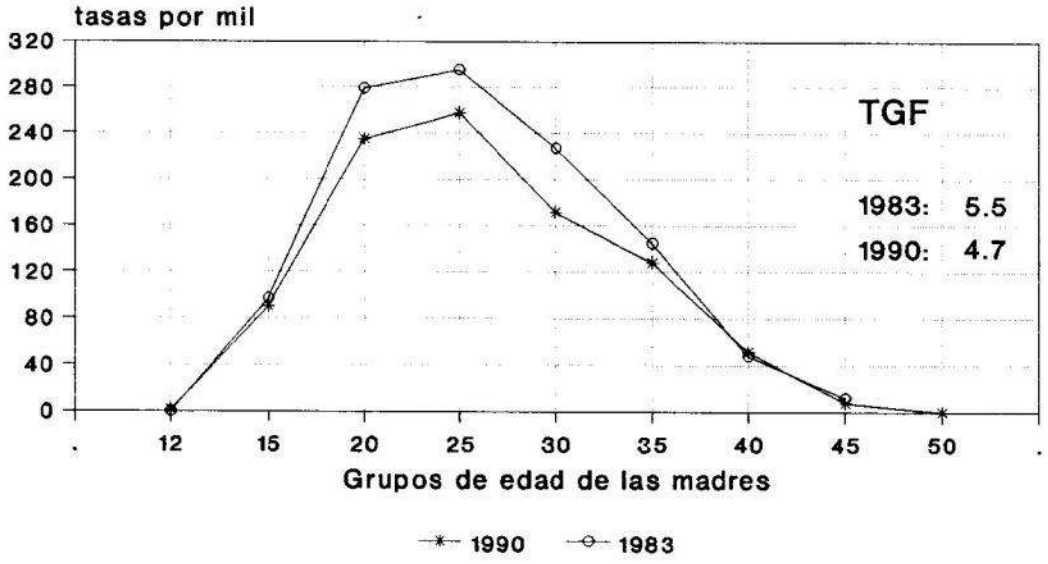

Cabecera municipal: Ticul (ciudad)
Pob.indígena 1980: 82%
1990: 72%

TIXMEHUÁC (región citrícola)
Marginación 1980: muy alta; 1990: alta

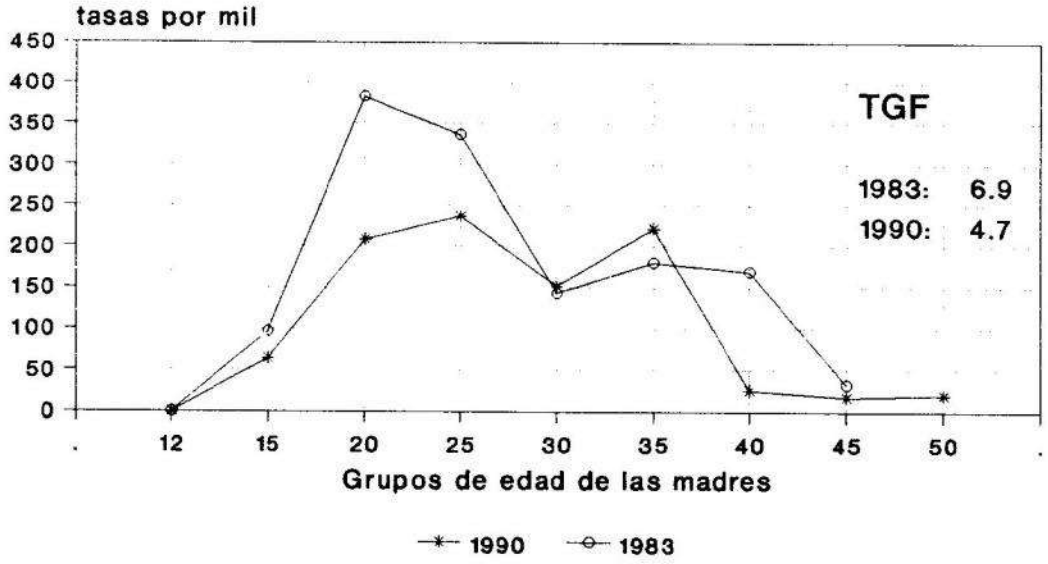

Cabecera municipal: Tixmehuác (pueblo)
Pob.indígena 1980: 99%
1990: 97%

TEKAX (región citrícola)
Marginación 1980: alta; 1990: media

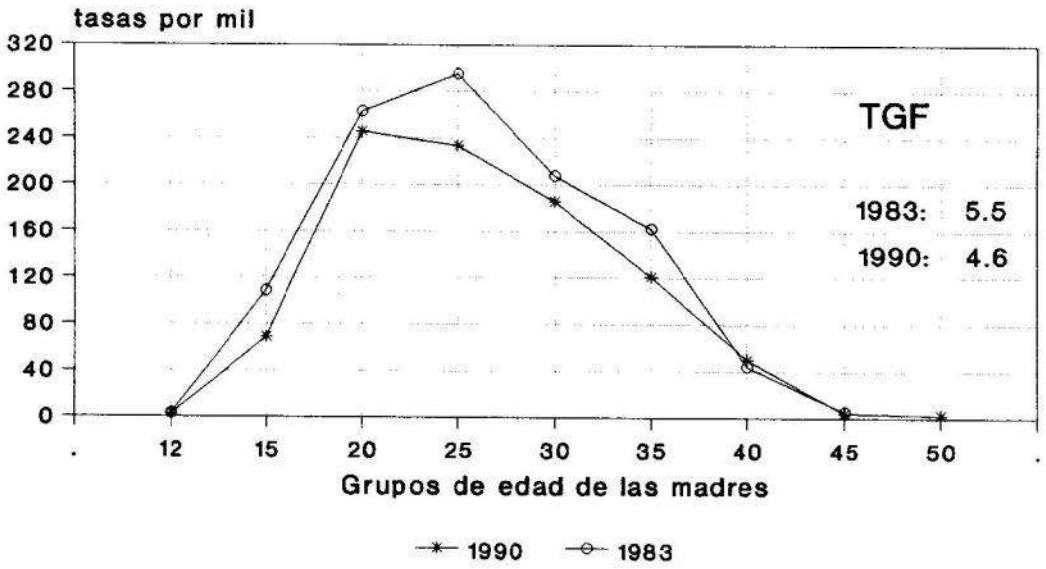

Cabecera municipal: Tekax (ciudad)
Pob.indígena 1980: 85.3%
1990: 80.7%

TAHDZIÚ (región citrícola)
Marginación 1980:muy alta; 1990:muy alta

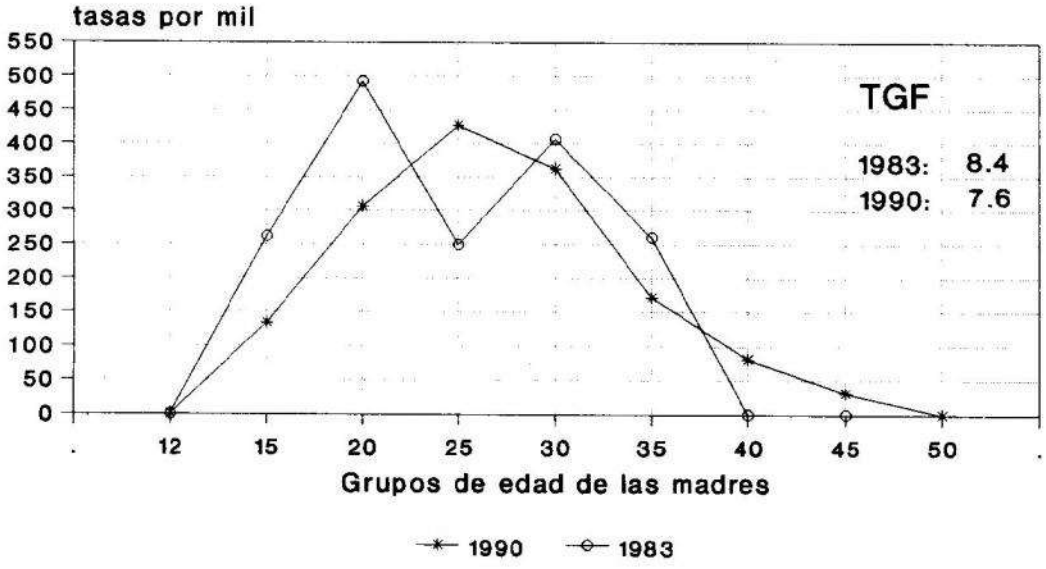

Cabecera municipal: Tahdziú (pueblo)
Pob.indígena 1980: 99.7%
1990: 97%

CHOCHOLÁ (región henequenera)
Marginación 1980: alta; 1990: baja

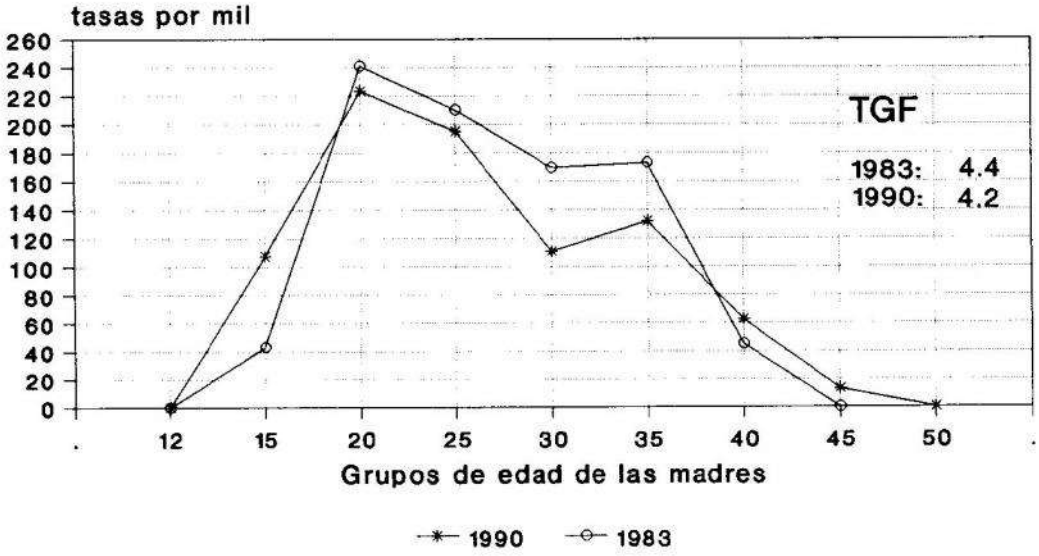

Cabecera municipal: Chocholá (pueblo)
Pob. indígena 1980: 74.3%
1990: 58%

UCÚ (región henequenera)
Marginación 1980: alta; 1990: alta

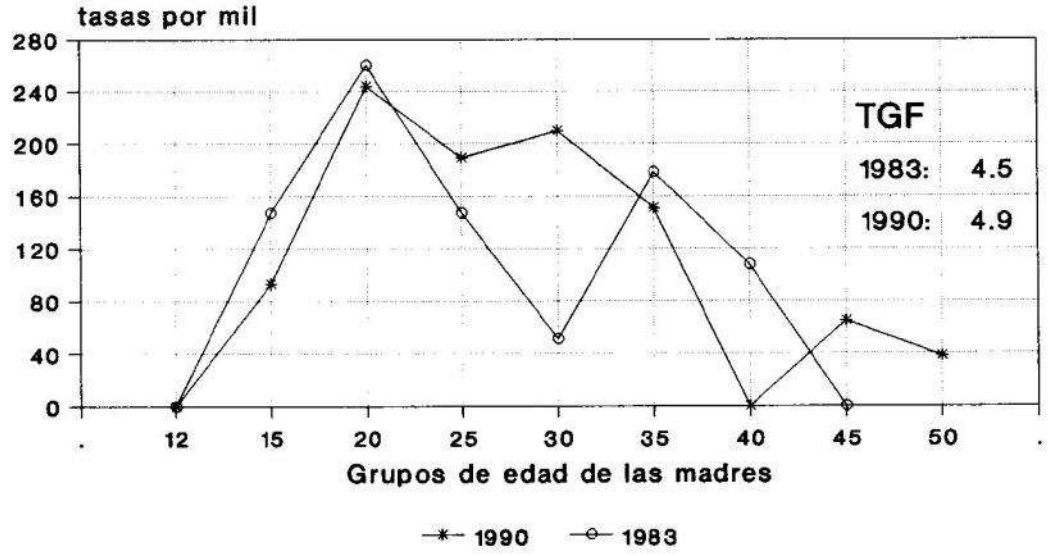

Cabecera municipal Ucú (pueblo)
Pob. indígena 1980: 69.4%
1990: 52.5%

HUNUCMÁ (región henequenera)
Marginación 1980: alta; 1990: media

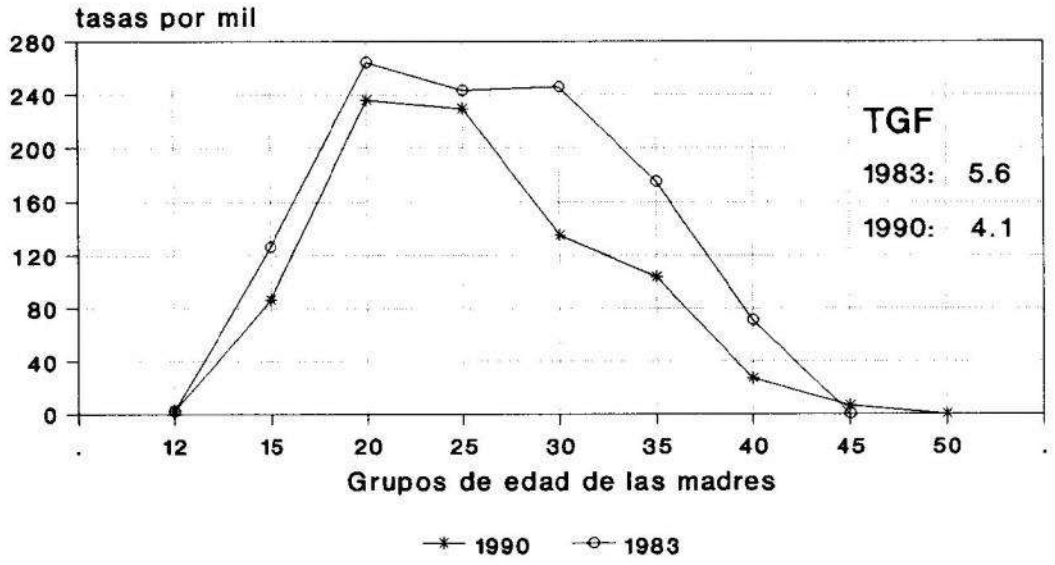

Cabecera municipal Hunucmá (pueblo)
Pob. indígena 1980: 54.4%
1990: 44.3%

TIMUCUY (región henequenera)
Marginación 1980:muy alta; 1990:muy alta

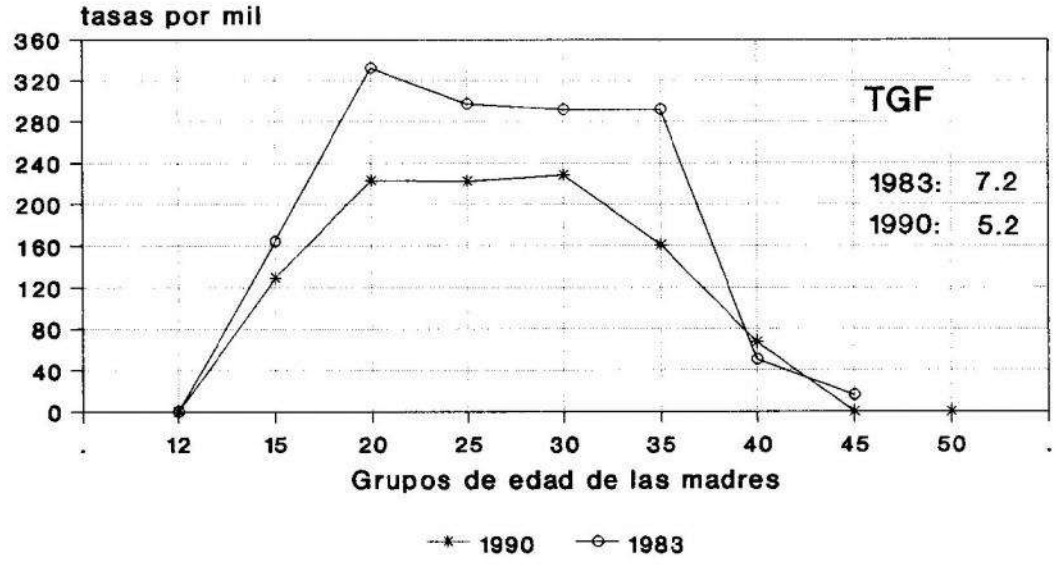

Cabecera municipal: Timucuy (pueblo)
Pob. indígena 1980: 95.4%
1990: 98.8%

Cuadro 1
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

Entidad y municipio	Población media en a/ 1980	1990	Densidad de población 1980	1990 (habs. por km²)	Región b/ socio-geográfica	Grado de marginación b/ 1980	1990	Porcentaje de pobl. indígena a/ 1980	1990
Nacional	66,997,253	81,740,137	34	42				9.0	7.9
Yucatán	1,066,218	1,373,402	27	35		medio	alto	53.0	46.2
Chemax	13,439	17,072	13	17	maicera	muy alto	alto	91.6	95.5
Chocholá	3,613	3,623	36	36	henequenera	alto	medio	74.3	57.9
Hunucmá	16,037	21,666	27	36	henequenera	alto	medio	54.4	44.3
Mérida	426,177	561,505	496	654	metropolitana	bajo	muy bajo	24.9	19.6
Panabá	5,440	7,083	7	9	ganadera	alto	medio	60.1	46.0
Progreso	30,254	38,069	112	141	metropolitana	medio	bajo	16.9	11.4
San Felipe	1,236	1,459	2	2	costera	alto	bajo	28.3	19.8
Tahdziú	2,101	2,462	39	46	citrícola	muy alto	muy alto	99.7	96.9
Tekax	23,710	29,093	9	11	citrícola	alto	medio	85.3	80.7
Ticul	21,189	26,815	60	76	citrícola	medio	bajo	82.2	72.2
Timucuy	3,051	4,872	47	75	henequenera	muy alto	muy alto	95.4	98.8
Tixmehuác	2,943	3,657	12	15	citrícola	muy alto	alto	98.7	97.0
Tizimín	45,562	54,851	11	13	ganadera	alto	alto	71.4	62.6
Ucú	2,077	2,442	11	13	henequenera	alto	alto	69.4	52.5
Valladolid	36,499	42,926	42	49	maicera	medio	medio	67.8	68.0

a/ cálculos propios con base en los datos de los *X y XI Censos Generales de Población y Vivienda.*
b/ datos para 1980 tomados de CONAPO, 1991 y para 1990 de CONAPO, 1983.

Cuadro 2
ESTADO DE YUCATÁN Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS, 1983 Y 1990: TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD Y ESTRUCTURA

1983	Tasa global	Estructura	1990	Tasa global	Estructura
Nivel muy alto:			Nivel muy alto:		
Tahdziú	8.4	temprana(20-24)-tardía(30-34)	Tahdziú	7.6	tardía (25-29)
Valladolid	7.7	temprana (20-24)	Chemax	7.0	tardía (25-29)
Timucuy	7.2	temprana(20-24)-dilatada(25-4			
Tixmehuác	6.9	temprana(20-24)-dilatada(35-4	Nivel alto:		
Panabá	6.4	tardía (25-29)	Valladolid	5.6	dilatada (20-29)
Chemax	6.3	temprana (12-24)	Timucuy	5.2	dilatada (20-34)
			Tizimín	5.0	dilatada (20-29)
Nivel alto:			Ucú	4.9	temprana(20-24)-tardía(30-
Tizimín	5.7	temprana (20-24)	Tixmehuác	4.7	tardía(25-29)-tardía(35-39)
Hunucmá	5.6	temprana(20-24)-dilatada(25-3	Ticul	4.7	tardía (25-29)
Ticul	5.5	tardía (25-29)	Tekax	4.6	temprana (20-24)
Tekax	5.5	tardía (25-29)	Panabá	4.6	temprana (20-24)
Nacional	5.5	tardía (25-29)			
Yucatán	4.8	dilatada (20-29)	Nivel medio:		
Ucú	4.5	temprana(20-24)-tardía(35-39)	Chocholá	4.2	temprana(20-24)-tardía(35-
			Hunucmá	4.1	dilatada (20-29)
			Yucatán	3.7	dilatada (20-29)
Nivel medio:			Nacional	3.7	temprana (20-24)
Progreso	4.4	dilatada (20-29)			
Chocholá	4.4	temprana(20-24)-tardía(35-39)	Nivel bajo:		
Mérida	3.5	dilatada-tardía (20-29)	Progreso	3.2	dilatada-tardía (20-29)
San Felipe	3.3	temprana(15-19)-tardía(30-34)	San Felipe	3.0	tardía (25-29)
			Mérida	2.8	tardía (25-29)

Fuente: cálculos propios.
Nivel de fecundidad muy alto: más de seis hijos por mujer.
alto: entre 4.5 y 5.99 hijos.
medio: entre 3.5 y 4.49 hijos.
bajo: menos de 3.5 hijos.

Cuadro 3

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD: NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

año	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990
Municipio	**nivel nacional**		**Estado de Yucatán**		**Mérida**		**Progreso**		**San Felipe**			
Región					***metropolitana***		***metropolitana***		***costera***			
GM					bajo	muy bajo	medio	bajo	alto	bajo		
Edades												
12-14	1	2	2	2	1	1	2	0	23	24		
15-19	84	82	93	73	55	49	88	84	133	79		
20-24	234	200	239	201	178	153	206	169	114	136		
25-29	249	194	239	201	189	169	207	178	101	175		
30-34	199	137	185	142	137	108	173	124	119	117		
35-39	148	81	120	87	73	54	97	63	47	69		
40-44	85	35	48	34	33	19	45	24	45	0		
45-49	41	8	16	6	13	2	22	4	79	0		
50-54	56	4	22	4	20	2	50	3	0	0		
TGF	5.5	3.7	4.8	3.7	3.5	2.8	4.4	3.2	3.3	3.0		
año	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990
Municipio	**Panabá**		**Timizín**		**Chocholá**		**Hunucmá**		**Timucuy**		**Ucú**	
Región	***ganadera***		***ganadera***		***henequenera***		***henequenera***		***henequenera***		***henequenera***	
GM	alto	medio	alto		alto	bajo	alto	medio	muy alto		alto	
Edades												
12-14	0	0	3	4	0	0	2	2	0	0	0	0
15-19	120	96	139	99	43	107	126	86	164	129	147	93
20-24	313	269	290	252	241	223	264	236	332	223	260	244
25-29	327	212	277	259	210	195	243	229	297	222	147	189
30-34	246	154	203	204	170	111	246	135	292	228	51	209
35-39	159	110	144	120	173	132	175	104	292	161	178	151
40-44	100	51	64	52	45	62	71	27	50	67	108	0
45-49	0	8	13	2	0	13	0	6	16	0	0	65
50-54	15	9	3	7	0	0	4	0	0	0	0	38
TGF	6.4	4.6	5.7	5.0	4.4	4.2	5.6	4.1	7.2	5.2	4.5	4.9
año	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990	1983	1990
Municipio	**Tahdziú**		**Tekax**		**Ticul**		**Tixmehuác**		**Chemax**		**Valladolid**	
Región	***citrícola***		***citrícola***		***citrícola***		***citrícola***		***maicera***		***maicera***	
GM	muy alto		alto	medio	medio	bajo	muy alto	alto	muy alto	alto	medio	
Edades												
12-14	0	0	3	2	0	1	0	0	235	3	3	2
15-19	261	134	108	68	97	90	97	64	282	150	127	99
20-24	492	305	263	245	279	235	383	208	306	322	330	292
25-29	249	427	295	234	295	258	336	236	254	355	300	293
30-34	407	362	208	186	227	171	143	152	192	263	268	222
35-39	260	171	162	121	145	128	180	221	49	203	177	130
40-44	0	81	44	50	48	52	169	26	27	83	106	66
45-49	0	32	5	4	12	8	33	18	11	17	82	15
50-54	0	0	18	2	3	0	34	20	0	4	152	6
TGF	8.4	7.6	5.5	4.6	5.5	4.7	6.9	4.7	6.3	7.0	7.7	5.6

Fuente: cálculos propios.
Tasas específicas por mil mujeres. TGF: hijos por mujer.
GM: grado de marginación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación				
Población media total	66,997,253	71,134,119	81,740,13	
Población media femenina 12-54 años	19,559,597	20,767,340	25,503,07	
Total de nacimientos registrados		2,727,832	2,569,245	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		57.9	61.3	
Población indígena (%)	9.0		7.9	-1.1
Tasa global de fecundidad		5.5	3.7	-1.78
nivel		alto	medio	
forma de la curva de las tasas específicas		tardía (25-29)	temprana (20-24)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			7.1	
casada			63.7	
unión libre			22.9	
separada			0.2	
divorciada			0.1	
viuda			0.4	
N.E.			5.7	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		22.2	13.0	-9.2
primaria iniciada (1 a 3 años)		11.1	11.6	0.5
primaria incompleta (4 a 5 años)		5.8	7.5	1.7
primaria completa (6 años)		38.4	28.4	-10.0
secundaria o equivalente		11.8	18.9	7.1
preparatoria o equivalente		2.5	6.1	3.6
profesional		3.2	5.6	2.4
otra		0.2	0.4	0.2
N.E.		4.9	8.5	3.6
Posición en el trabajo de la madre (%)		41.7% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		42% no especificado		
		6.7% jornalero		

Fuente: cálculos propios.

Estado de YUCATÁN	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	medio		alto	
Población media total	1,066,218	1,150,554	1,373,402	
Población media femenina 12-54 años	308,519	332,922	416,473	
Total de nacimientos registrados		40,810	40,862	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		82.9	85.3	
Población indígena (%)	53.03		46.2	-6.9
Tasa global de fecundidad		4.8	3.8	-1.1
nivel		alto	medio	
forma de la curva de las tasas específicas		dilatada (20-29)	dilatada (20-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			4.6	
casada			85.9	
unión libre			7.8	
separada			0.1	
divorciada			0.1	
viuda			0.1	
N.E.			1.4	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		25.4	16.7	-8.7
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.1	20.3	20.2
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.1	13.0	12.9
primaria completa (6 años)		54.2	20.5	-33.7
secundaria o equivalente		10.1	17.7	7.6
preparatoria o equivalente		2.7	4.0	1.3
profesional		3.8	5.0	1.2
otra		0.0	0.3	0.3
N.E.		3.5	2.6	-0.9
Posición en el trabajo de la madre (%)		74.5% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		11.2% no especificado		
		7.1% jornalero		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de MÉRIDA (región metropolitana)				
cabecera municipal (ciudad capital)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	bajo		muy bajo	
Población media total	426,177	463,257	561,505	
Población media femenina 12-54 años	133,884	145,533	184,221	
Total de nacimientos registrados		13,024	13,925	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		80.3		
Población indígena (%)	25		19.6	-5.4
Tasa global de fecundidad		3.5	2.8	-0.7
nivel		medio	bajo	
forma de la curva de las tasas específicas		dilatada (20-29)	tardía (25-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			5.5	
casada			81.9	
unión libre			11.2	
separada			0.1	
divorciada			0.1	
viuda			0.1	
N.E.			1.0	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		10.6	4.9	-5.7
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	8.0	8.0
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	7.4	7.4
primaria completa (6 años)		49.8	22.9	-26.9
secundaria o equivalente		22.5	34.3	11.8
preparatoria o equivalente		7.0	8.3	1.3
profesional		8.4	10.4	2.0
otra		0.1	0.0	-0.1
N.E.		1.6	3.8	2.2
Posición en el trabajo de la madre (%)		70% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		17% jornalero o peón		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de PROGRESO (región metropolitana) cabecera municipal (ciudad)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	medio		bajo	
Población media total	30,254	32,419	38,069	
Población media femenina 12-54 años	8,973	9,615	11,667	
Total de nacimientos registrados		1,058	1,049	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		73		
Población indígena (%)	16.94		11.4	-5.6
Tasa global de fecundidad		4.4	3.2	-1.2
nivel		medio	bajo	
forma de la curva de las tasas específicas		dilatada (20-29)	dilatada (20-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			6.2	
casada			81.9	
unión libre			10.2	
separada			0.1	
divorciada			0.3	
viuda			0.0	
N.E.			1.3	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		6.0	4.0	-2.0
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.5	10.5	10.0
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.2	13.0	12.8
primaria completa (6 años)		61.4	26.8	-34.6
secundaria o equivalente		20.3	23.6	3.3
preparatoria o equivalente		3.3	3.2	-0.1
profesional		6.6	4.8	-1.8
otra		0.1	10.8	10.7
N.E.		1.5	3.3	1.8
Posición en el trabajo de la madre (%)		48.7% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		25.5% no especificado		
		15.2% trabajador en cooperativa		
		9.5% jornalero o peón		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de SAN FELIPE (región costera)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		bajo	
Población media total	1,236	1,298	1,459	
Población media femenina 12-54 años	315	331	422	
Total de nacimientos registrados		28	36	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		96.4		
Población indígena (%)	28.3		19.8	-8.5
Tasa global de fecundidad		3.3	3.0	-0.3
nivel		medio	bajo	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (15-19)	tardía (25-29)	
		tardía (30-34)		
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera				
casada			100.0	
unión libre				
separada				
divorciada				
viuda				
N.E.				
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		3.6	2.8	-0.8
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	13.9	13.9
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	27.8	27.8
primaria completa (6 años)		89.3	36.1	-53.2
secundaria o equivalente		3.6	16.7	13.1
preparatoria o equivalente		0.0	0.0	0.0
profesional		0.0	2.8	2.8
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		3.6	0.0	-3.6
Posición en el trabajo de la madre (%)		93% no especificado		
(categorías con mayor porcentaje)		3.6% no trabaja		
		3.6% por cuenta propia en vía pública		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de PANABÁ (región ganadera)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		medio	
Población media total	5,440	5,888	7,083	
Población media femenina 12-54 años	1,487	1,609	2,036	
Total de nacimientos registrados		256	249	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		92.2		
Población indígena (%)	60.1		46.0	-14.1
Tasa global de fecundidad		6.4	4.6	-1.8
nivel		muy alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		tardía (25-29)	temprana (20-24)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			3.2	
casada			89.2	
unión libre			6.4	
separada			0.4	
divorciada			0.0	
viuda			0.4	
N.E.			0.4	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		25.8	17.3	-8.5
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	39.0	39.0
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	14.5	14.5
primaria completa (6 años)		67.2	16.9	-50.3
secundaria o equivalente		2.7	4.8	2.1
preparatoria o equivalente		0.0	1.2	1.2
profesional		0.4	6.0	5.6
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		3.9	0.4	-3.5
Posición en el trabajo de la madre (%)		86% por su cuenta en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		6% no especificado		
		2% jornalero o peón		
		2% trabaja en cooperativas		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de TIZIMÍN (región ganadera)				
cabecera municipal (ciudad)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		alto	
Población media total	45,562	48,180	54,851	
Población media femenina 12-54 años	12,802	13,538	15,549	
Total de nacimientos registrados		1,989	1,978	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		85.3		
Población indígena (%)	71.4		62.6	-8.8
Tasa global de fecundidad		5.7	5.0	-0.7
nivel		alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	dilatada (20-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			3.5	
casada			87.5	
unión libre			7.8	
separada			0.0	
divorciada			0.1	
viuda			0.2	
N.E.			1.0	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		34.7	23.3	-11.4
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.2	32.0	31.8
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.3	15.6	15.3
primaria completa (6 años)		57.3	14.3	-43.0
secundaria o equivalente		3.2	6.3	3.1
preparatoria o equivalente		0.4	1.1	0.7
profesional		1.0	5.7	4.7
otra		0.1	0.0	-0.1
N.E.		3.0	1.8	-1.2
Posición en el trabajo de la madre (%)		90.2% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		5% trabaja en cooperativas		
		2.2% jornalero o peón		
		2.06% no especificado		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de TIMUCUY (región henequenera)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	muy alto		muy alto	
Población media total	3,051	3,485	4,872	
Población media femenina 12-54 años	775	885	1,273	
Total de nacimientos registrados		168	170	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		87.0		
Población indígena (%)	95.4		98.8	3.3
Tasa global de fecundidad		7.2	5.2	-2.0
nivel		muy alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	dilatada (20-34)	
		dilatada (25-40)		
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			1.2	
casada			92.4	
unión libre			2.4	
separada			0.0	
divorciada			0.0	
viuda			0.0	
N.E.			4.1	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		46.4	63.5	17.1
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.6	31.8	31.2
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	1.2	1.2
primaria completa (6 años)		37.5	1.8	-35.7
secundaria o equivalente		0.0	0.6	0.6
preparatoria o equivalente		0.0	0.0	0.0
profesional		0.0	0.0	0.0
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		15.5	1.2	-14.3
Posición en el trabajo de la madre (%)		53% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		46.4% no especificado		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de UCÚ (región henequenera)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		alto	
Población media total	2,077	2,184	2,442	
Población media femenina 12-54 años	513	539	693	
Total de nacimientos registrados		65	82	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		78.5		
Población indígena (%)	69.4		52.5	-16.9
Tasa global de fecundidad		4.5	4.9	0.5
nivel		alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	temprana (20-24)	
		tardía (35-39)	tardía (30-34)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			3.7	
casada			74.4	
unión libre			19.5	
separada			0.0	
divorciada			0.0	
viuda			0.0	
N.E.			2.4	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		32.3	8.5	-23.8
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	31.7	31.7
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	23.2	23.2
primaria completa (6 años)		63.1	22.0	-41.1
secundaria o equivalente		3.1	13.4	10.3
preparatoria o equivalente		0.0	0.0	0.0
profesional		0.0	0.0	0.0
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		1.5	1.2	-0.3
Posición en el trabajo de la madre (%)		65% trabaja en cooperativas		
(categorías con mayor porcentaje)		32.3% por cuenta propia en vía pública		
		3.1% no especificado		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de HUNUCMÁ (región henequenera)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		medio	
Población media total	16,037	17,585	21,666	
Población media femenina 12-54 años	4,172	4,575	6,132	
Total de nacimientos registrados		662	667	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		91.8		
Población indígena (%)	54.4		44.3	-10.2
Tasa global de fecundidad		5.6	4.1	-1.6
nivel		alto	medio	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	dilatada (20-29)	
		dilatada (25-34)		
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			9.3	
casada			88.9	
unión libre			0.8	
separada			0.0	
divorciada			0.2	
viuda			0.2	
N.E.			0.8	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		41.4	31.0	-10.4
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.2	21.1	20.9
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	15.1	15.1
primaria completa (6 años)		50.3	12.9	-37.4
secundaria o equivalente		6.2	15.4	9.2
preparatoria o equivalente		0.8	1.2	0.4
profesional		1.2	2.1	0.9
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		0.0	1.0	1.0
Posición en el trabajo de la madre (%)		81.12% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		31.7% jornalero o peón		
		15.1% no especificado		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de CHOCHOLÁ (región henequenera)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		bajo	
Población media total	3,613	3,632	3,623	
Población media femenina 12-54 años	968	973	1,045	
Total de nacimientos registrados		100	112	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		90.0		
Población indígena (%)	74.3		57.9	-16.5
Tasa global de fecundidad		4.4	4.2	-0.2
nivel		medio	medio	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	temprana (20-24)	
		tardía (35-39)	tardía (35-39)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			6.3	
casada			84.8	
unión libre			4.5	
separada			0.0	
divorciada			0.0	
viuda			0.9	
N.E.			3.6	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		24.0	13.4	-10.6
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	22.3	22.3
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	20.5	20.5
primaria completa (6 años)		62.0	19.6	-42.4
secundaria o equivalente		13.0	17.9	4.9
preparatoria o equivalente		1.0	0.9	-0.1
profesional		0.0	4.5	4.5
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		0.0	0.9	0.9
Posición en el trabajo de la madre (%)		98% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		2% jornalero o peon		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de TAHDZIÚ (región citrícola)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	muy alto		muy alto	
Población media total	2,101	2,180	2,462	
Población media femenina 12-54 años	544	564	653	
Total de nacimientos registrados		127	124	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		89		
Población indígena (%)	99.7		96.9	-2.8
Tasa global de fecundidad		8.4	7.6	-0.8
nivel		muy alto	muy alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	tardía (25-29)	
		tardía (30-34)		
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			0.8	
casada			97.6	
unión libre			1.6	
separada			0.0	
divorciada			0.0	
viuda			0.0	
N.E.			0.0	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		13.4	55.6	42.2
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	33.9	33.9
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	6.5	6.5
primaria completa (6 años)		41.7	2.4	-39.3
secundaria o equivalente		15.7	0.8	-14.9
preparatoria o equivalente		1.6	0.0	-1.6
profesional		0.0	0.0	0.0
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		27.6	0.0	-27.6
Posición en el trabajo de la madre (%)		80.3% trabajador no remunerado		
(categorías con mayor porcentaje)		10.2% por cuenta propia en vía pública		
		5.5% no especificado		
		2.4% obrero		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de TIXMEHUÁC (región citrícola)				
cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	muy alto		alto	
Población media total	2,943	3,044	3,657	
Población media femenina 12-54 años	795	823	1,016	
Total de nacimientos registrados		132	116	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		88		
Población indígena (%)	98.8		97.0	-1.8
Tasa global de fecundidad		6.9	4.7	-2.2
nivel		muy alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	tardía (25-29)	
		dilatada (35-44)	tardía (35-39)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			8.6	
casada			86.2	
unión libre			2.6	
separada			0.0	
divorciada			0.0	
viuda			0.0	
N.E.			2.6	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		39.4	36.2	-3.2
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	18.1	18.1
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	31.0	31.0
primaria completa (6 años)		53.0	6.9	-46.1
secundaria o equivalente		2.3	6.0	3.7
preparatoria o equivalente		0.0	0.9	0.9
profesional		0.8	0.0	-0.8
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		4.5	0.9	-3.6
Posición en el trabajo de la madre (%)		89.4% no especificado		
(categorías con mayor porcentaje)		10.6% por cuenta propia en vía pública		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de TEKAX (región citrícola)				
cabecera municipal (ciudad)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	alto		medio	
Población media total	23,710	25,518	29,093	
Población media femenina 12-54 años	6,434	6,924	8,278	
Total de nacimientos registrados		994	946	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		78.4		
Población indígena (%)	85.3		80.7	-4.7
Tasa global de fecundidad		5.5	4.6	-0.9
nivel		alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		tardía (25-29)	temprana (20-24)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			3.3	
casada			89.4	
unión libre			6.3	
separada			0.1	
divorciada			0.5	
viuda			0.0	
N.E.			0.3	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		40.7	9.4	-31.3
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	32.0	32.0
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	8.7	8.7
primaria completa (6 años)		47.9	13.4	-34.5
secundaria o equivalente		5.5	12.9	7.4
preparatoria o equivalente		0.5	2.9	2.4
profesional		4.1	0.5	-3.6
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		1.2	20.2	19.0
Posición en el trabajo de la madre (%)		69% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		24.3% no especificado		
		3.5% jornalero o peón		
		2.7% trabaja en cooperativas		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de TICUL (región citrícola)				
cabecera municipal (ciudad)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	medio		baja	
Población media total	21,189	22,805	26,815	
Población media femenina 12-54 años	5,953	6,407	7,763	
Total de nacimientos registrados		898	914	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		90.4		
Población indígena (%)	82.2		72.2	-10.0
Tasa global de fecundidad		5.5	4.7	-0.8
nivel		alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		tardía (25-29)	tardía (25-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			18.7	
casada			80.6	
unión libre			0.3	
separada			0.1	
divorciada			0.0	
viuda			0.1	
N.E.			0.1	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		24.9	18.1	-6.8
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	17.4	17.4
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	17.1	17.1
primaria completa (6 años)		60.8	20.2	-40.6
secundaria o equivalente		8.9	20.7	11.8
preparatoria o equivalente		1.1	2.4	1.3
profesional		3.7	3.9	0.2
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		0.6	0.1	-0.5
Posición en el trabajo de la madre (%)		93.6% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		5.35% jornalero o peón		
		0.67% no especificado		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de CHEMAX (región maicera) cabecera municipal (pueblo)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	muy alto		alto	
Población media total	13,439	14,426	17,072	
Población media femenina 12-54 años	3,735	4,009	4,651	
Total de nacimientos registrados		766	816	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		82.9		
Población indígena (%)	91.6		95.5	3.9
Tasa global de fecundidad		6.3	7.0	0.7
nivel		muy alto	muy alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (12-24)	tardía (25-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			1.4	
casada			96.2	
unión libre			1.1	
separada			0.3	
divorciada			0.0	
viuda			0.0	
N.E.			1.1	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		55.1	0.9	-54.2
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	66.4	66.4
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	2.6	2.6
primaria completa (6 años)		43.5	29.7	-13.8
secundaria o equivalente		0.0	0.1	0.1
preparatoria o equivalente		0.0	0.0	0.0
profesional		0.0	0.0	0.0
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		1.4	0.3	-1.1
Posición en el trabajo de la madre (%)		97.5% por cuenta propia en vía pública		
(categorías con mayor porcentaje)		0.91% no especificado		

Fuente: cálculos propios.

Municipio de VALLADOLID (región maicera) cabecera municipal (ciudad)	1980	1983	1990	difs.
Grado de marginación	medio		medio	
Población media total	36,499	38,324	42,926	
Población media femenina 12-54 años	10,669	11,203	13,052	
Total de nacimientos registrados		1,994	1,905	
Nacimientos registrados en el año de ocurrencia (%)		72.0		
Población indígena (%)	67.8		68.0	0.2
Tasa global de fecundidad		7.7	5.6	-2.1
nivel		muy alto	alto	
forma de la curva de las tasas específicas		temprana (20-24)	dilatada (20-29)	
Tipo de unión de la madre (%)				
soltera			4.5	
casada			89.6	
unión libre			3.5	
separada			0.1	
divorciada			0.1	
viuda			0.2	
N.E.			2.2	
Escolaridad de la madre (%)				
sin escolaridad		30.0	18.9	-11.1
primaria iniciada (1 a 3 años)		0.0	43.1	43.1
primaria incompleta (4 a 5 años)		0.0	23.0	23.0
primaria completa (6 años)		62.4	6.1	-56.3
secundaria o equivalente		2.9	5.7	2.8
preparatoria o equivalente		0.5	1.6	1.1
profesional		1.6	1.2	-0.4
otra		0.0	0.0	0.0
N.E.		2.7	0.4	-2.3
Posición en el trabajo de la madre (%)		93.5% por cuenta propia en vía publica		
(categorías con mayor porcentaje)		3.01% no especificado		
		2.46% jornalero o peon		

Fuente: cálculos propios.

RESEÑAS

Aportaciones a la investigación de archivos del México colonial y a la bibliohemerografía afromexicanista

Emma Pérez-Rocha y Gabriel Moedano Navarro, México, INAH, 1993.

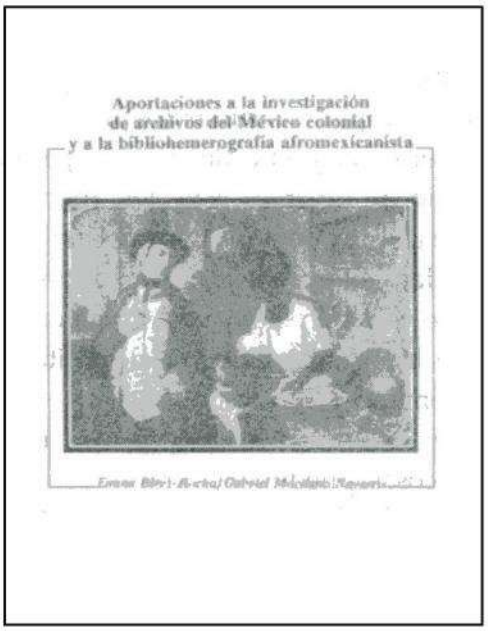

El proceso de la investigación, una vez elegido el tema, nos lleva en sus primeras etapas a la búsqueda y recolección de la información pertinente para resolver los problemas que nos hemos planteado. Conscientes de las dificultades que ello implica, los autores del doble ensayo que presentamos, Emma Pérez-Rocha y Gabriel Moedano Navarro, de manera generosa comparten los resultados de sus experiencias, no con el afán de impedir que otros las tengan sino más bien como una guía que facilite el acercamiento a los archivos, sus documentos y los acervos bibliohemerográficos.

Siguiendo el orden de aparición en la publicación, a continuación me ocuparé de algunos de los aspectos para mí más relevantes que ofrecen.

En su ensayo "Aportaciones a la investigación de archivos del México colonial", Emma Pérez-Rocha trata de los archivos, la diplomática y, por supuesto, de los documentos; primordialmente aborda los que contienen materiales relativos al México colonial, mismos que en buena medida también ofrecen importante información sobre el mundo prehispánico, al incluir temas no tratados en las crónicas o historias tradicionales. Basada en la diplomática, como fundamento de una buena utilización de los documentos, busca contestar las siguientes preguntas: ¿qué es un documento?, ¿cómo y para qué fueron concebidos? y ¿cuál ha sido su uso en las diferentes épocas? Específicamente se ocupa de los documentos indianos, es decir, todos los elaborados en los territorios del imperio español entre 1492 y los inicios del siglo XIX. Asimismo, se ocupa de la relación de la diplomática con los diferentes tipos de documentos, clasificándolos de acuerdo con la autoridad de que emanan y su estructura interna.

Para la autora, los documentos conservados en los diferentes archivos (na-

cionales o extranjeros) son fuente primordial para el estudio del proceso de desarrollo histórico de nuestro país y base fundamental de los estudios etnohistóricos, aunque por supuesto no privativos de la etnohistoria. En general, el acceso a estos repositorios no siempre es fácil, y a veces su consulta es imposible, pues muchos de ellos no cuentan con ningún tipo de ordenamiento o inventarios (lo que hace viable su saqueo). No obstante, después de haberse tomado conciencia de su valor, los obstáculos han comenzado a desaparecer y las condiciones físicas de los archivos a mejorar.

La utilización de los materiales de archivo, como fuente, data del siglo XIX. En México larga es la lista de los historiadores, polígrafos y eruditos nacionales empeñados en rescatar y dar a conocer los textos conservados en los archivos —muchos de ellos extranjeros—, principalmente los relacionados con las etapas prehispánica y colonial de nuestra historia. Labor importante en este sentido han realizado José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta y Francisco del Paso y Troncoso.

Más hacia nuestros días, investigadores como Miguel Othón de Mendizábal, Silvio Zavala y José Miranda, darían una importancia primordial a la utilización de los materiales de archivo en sus estudios, tendencia compartida entre otros por Wigberto Jiménez Moreno, Robert H. Barlow, Pedro Carrasco, Bárbara Dalhgren, Luis Reyes, Hildeberto Martínez, Perla Valle y muchos de sus colegas o alumnos. En particular, de acuerdo con Pérez-Rocha, a Carrasco se deberá la propuesta (y su puesta en práctica) del aprovechamiento de los documentos de archivo para un mejor conocimiento de la sociedad indígena inmediatamente anterior a la Conquista (aunque a veces con cierta profundidad temporal) y su participación en el proceso de formación de la sociedad colonial.

Ahora bien, dentro de esta práctica, aunque con diversos recursos técnicos y metodológicos, se había dejado de lado la inclusión de una antigua disciplina: la diplomática, surgida en 1681, que se inició como estudio y crítica de los diplomas, cartas y otros manuscritos con el fin principal de resolver una serie de problemas relativos a su autenticidad. No obstante, con el paso del tiempo, sin perder su importante función autentificadora, ha ampliado su campo de acción al análisis de la estructura y contenido de los documentos de acuerdo con el contexto socioinstitucional que los generó; de esta forma, de simples instrumentos jurídicos se convierten en esenciales fuentes para el estudio de diversos aspectos, mecanismos e instituciones de la formación de la sociedad colonial temprana, proporcionando también información específica sobre la organización social, política y económica prehispánica.

De la lectura de este ensayo, entre otras cosas, puede concluirse que en buena medida, de hecho, gracias a los documentos indianos surgidos de las autoridades públicas (virreyes, presidentes [de consejos o audiencias], gobernadores indianos, etcétera) podemos conocer el proceso de gestación de la actividad económica española, sobre todo en lo que al usufructo o posesión de la tierra, la distribución del tributo y la mano indígena se refiere y, de manera fundamental, la respuesta, al fin acallada, de la nobleza, las autoridades y las comunidades indígenas en su lucha por incorporar y mantener dentro de la nueva estructura social el anterior orden vigente.

Como parte sustancial de su trabajo, la autora ofrece un catálogo y una bibliografía selectivas de los archivos, bibliotecas y publicaciones que considera más importantes para el estudio de la etapa colonial y de la época prehispánica, principal aunque no únicamente del momento del contacto.

A pesar de su entusiasmo, provisoriamente señala que los archivos son fuente básica de información, pero hay que evitar perderse en sus laberintos y marañas, y acercarse a ellos con un plan preconcebido que, al circunscribir la búsqueda documental a los límites del tema que se investiga, permita que su consulta sea provechosa.

En México, país multiétnico y pluricultural, se ha privilegiado el estudio de las sociedades indígenas soslayando en parte, entre otros, el del heterogéneo y significativo grupo negro, problema del que se ocupa Gabriel Moedano Navarro en su "Bibliohemerografía afromexicanista", segunda parte del libro comentado.

Omisión, la del estudio de los negros en México, ligada de cierta manera a una falta de diferenciación de su impacto, cierto olvido voluntario e incluso prejuicios racistas.

Actitud que desdeña esfuerzos importantes como los de Gonzalo Aguirre Beltrán y un buen número de sus seguidores, o de investigadores independientes interesados en el tema. Postura de alguna forma propiciada por la poca atención que se le presta por ejemplo en los *libros de texto gratuito*, donde la participación de la población negra en el proceso de desarrollo histórico de nuestro país sólo será una sombra que se desvanecerá sutil y silenciosamente.

No obstante lo anterior y el tardío interés de los investigadores nacionales y extranjeros en el asunto, como lo muestra la bibliohemerografía (o hemerobibliografía si se prefiere) que nos ofrece el autor, afortunadamente parece que ya se le está dando la atención que merece.

Los esfuerzos dedicados a la elaboración de la bibliohemerografía que nos brinda Moedano se deben a su interés (iniciado en 1973) por llenar un vacío académico—inquietud que se vio reforzada por los señalamientos al respecto de varias reuniones de afroamericanistas—, y a la experiencia personal, básicamente en la llamada costa chica, frontera entre Oaxaca y Guerrero, que dio por resultado un proyecto para investigar las tradiciones oral y musical de los afromestizos en México. Temas que curiosamente, aunque sólo de manera temporal, el autor excluye del presente trabajo, en donde se concentra en los artículos, libros y tesis de carácter histórico y etnohistórico, de los cuales presenta las fichas más completas que le fue posible elaborar.

El objetivo central del ensayo es puntualizar cuál ha sido el desarrollo de los trabajos sobre los grupos de origen africano en México, desde su surgimiento hasta nuestros días. Metodológicamente, tomando en cuenta los límites señalados, Moedano divide el lapso que va de 1900 hasta 1989 en decenas, haciendo referencia a los autores, sus obras y sus formas de abordar el problema, así como la temática tratada. Si las cuentas no me fallan, 181 entradas de 79 autores, dos anónimos y una Memoria de congreso.

De los periodos resultantes destaca la década de 1940-1949 por la inclusión de un investigador cuya obra será un verdadero parteaguas en el estudio de los grupos negros en lo que hoy es México. Me refiero al maestro —en el estricto sentido de la palabra— Gonzalo Aguirre Beltrán,

quien con ciertas influencias de Manuel Gamio y en particular de Melvil Herzkowitz desde 1942 escribió y publicó artículos sobre el tema, inquietudes que en 1946 darían como resultado *La población negra de México (1519-1810). Estudio etnohistórico*, título que constituye —nos dice el autor— "el libro de mayor importancia que ha publicado un investigador mexicano con una visión panorámica sobre la población africana en la época colonial", mismo que, añade De la Peña —citado por Moedano—, "continúa siendo no sólo un libro clásico en el tema sino también una de las obras mayores de la disciplina etnohistórica". Primer logro de una larga carrera académica dedicada en buena parte a los estudios afromexicanistas. A lo que habría que agregar la creación (creo no muy longeva) del Instituto Internacional de Estudios Afromexicanistas.

Hacia atrás, entre 1900-1939, tenemos a los pioneros, de entre los que destacan Manuel Martínez Gracida, quien (1907) dedicó un capítulo de un estudio mayor al "Estudio de la raza negra o africana en Oaxaca"; Alfonso Toro, que globalizó el asunto (1920-1921) al tratar de la "Influencia de la raza negra en la formación del pueblo mexicano", o Gabriel Saldívar (1934) con su artículo "La influencia africana", que llamó la atención hacia "la importancia de la música de origen africano y afroantillano en la formación de la música popular de México".

A partir de los cincuenta, tanto en México como en el extranjero se diversifica la temática y se abren nuevos campos a los estudios, que en buena medida se habían circunscrito a las costas (Golfo y Pacífico), para ampliarse a diversos estados de la República. En esta etapa resulta obligado mencionar la obra de Aguirre Beltrán, *Cuajinicuilapa* (1958), caracterizada por Moedano como la primera y hasta ahora única monografía etnográfica de un pueblo negro del México contemporáneo.

Del análisis de las décadas, Moedano (me abstengo de citar autores) resalta la de 1970-1979 por el número y calidad de los trabajos publicados, y también, a partir de la última fecha, es alentador el surgimiento y consolidación de investigadores mexicanos dedicados a la problemática.

Sin lugar a dudas, el libro presentado ofrece tanto a los estudiosos como al público en general interesado en los temas tratados una valiosa ayuda: para los primeros como información general, para el segundo como importante guía.

Jesús Monjarás-Ruiz
Dirección de Etnohistoria, INAH

Conchas y caracoles
ese universo maravilloso...

Lourdes Suárez, México, Banpaís, 1991, 194 pp. ils.

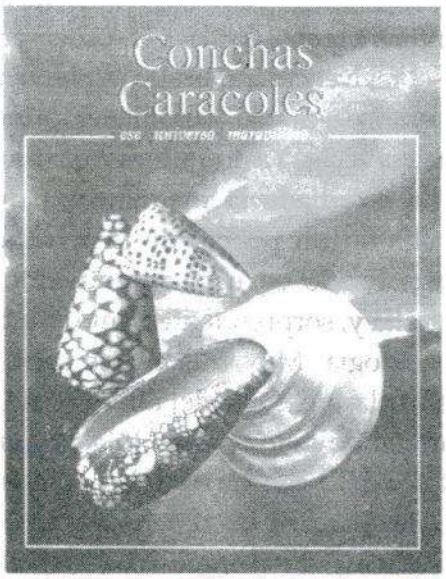

En 1964, al construirse la Presa Adolfo López Mateos en El Infiernillo, entre los estados de Guerrero y Michoacán, la arqueóloga autora de este libro participó en el rescate de los restos materiales de pueblos mesoamericanos en el área que sería afectada por el embalse. A raíz de ello, le fue encomendado clasificar los abundantes objetos elaborados por esos pueblos con conchas de moluscos y crustáceos ahí reunidos. Desde entonces, le entró tal gusto por ellos que elaboró un manual sobre las técnicas antiguas para producirlos, una tipología de los mismos y una obra general sobre las conchas de México. Además, ha impartido a estudiantes de arqueología el conocimiento y clasificación de dichos objetos, razón por la cual fue apodada *Concha* Suárez por sus alumnos. Haciendo justicia a esta fama, ha preparado este libro de divulgación general para trasmitir su visión arqueológica de las conchas usadas y trabajadas en la antigüedad. Ahora bien, como cosa "sin pero" no la hay en el mundo entero, véase primero las tachas de esta publicación para luego reparar en el beneficio que reporta su lectura.

Primero los peros

Para comenzar a echar la aburridora, puede decirse que se trata de una obra brillante... por su papel brilloso que encandila su lectura, de gran tamaño, profusamente ilustrada, con lujosa encuadernación y agradable a la vista por sus espectaculares fotografías a color y sus nítidos dibujos. En ella, se muestra la preciada concha como objeto bello sobre todo. Esto la inscribe dentro del género de libros de arte para coleccionistas, sin textos de naturaleza antropológica del todo, como espera alguien inclinado al pensamiento, además de la contemplación, pues las meras descripciones arqueológicas incluidas carecen por sí solas del poder de recreación y análisis histórico. Y es que el uso generalizado —y en todo tiempo— de la concha como ornamento trasmite al libro —casi sin poder evitarlo— el atractivo propio del coleccionismo y la historia del arte. A cambio, perdió la oportunidad de recoger por vez primera una visión global de los pueblos costeros en la antigüedad. Más adelante, podrá matizarse esto; quede por ahora esta crítica en el ánimo del lector para poder ampliarla después.

El libro se presenta como una obra de difusión dirigida al gran público, pero como es de lujo y fue editado por un banco para sus accionistas, amén de haberse vendido a un alto precio en las librerías donde llegaron algunos ejemplares, el número de lectores resultó aún más restringido que si hubiera sido editado

por una institución académica. Sirva de ejemplo para poner en duda la necesidad de sacar el trabajo antropológico del ámbito académico, lo cual, a veces, ha consistido simplemente en introducirlo al mercado con fines comerciales.

Pasando al contenido, una de las primeras impresiones es la insuficiente presencia de los paisajes y, principalmente, de los seres vivos con los cuales están asociados los moluscos: plantas, animales y hombres. También hubiera sido interesante mostrar su asociación con otras civilizaciones, además de la mesoamericana.

Un grave error, quizás uno de los más importantes, fue cometido al usar indiscriminadamente información de épocas, lugares y pueblos diferentes, que redundó en una descripción plana, de corrido, a veces ahistórica, de la arqueología de la concha. Incluso, se da por hecho que las provincias malacológicas del presente fueron las del pasado. Eso permitió dar un panorama general del tema, pero éste resultó hechizo, pues no corresponde con una realidad, ni con un pueblo, época, o región determinadas. En lugar de mapas con *todo*, hubiera sido mejor elaborar algunos por épocas específicas con la distribución geográfica de los sitios de extracción de moluscos con conchas, otros con la de los talleres para manufacturar los objetos, etcétera. Además, la localización geográfica hubiera sido más adecuada sobre un mapa de Norte y Centroamérica, en vez de hacerla en uno del actual territorio mexicano, el cual —como tal— se conformó hasta el siglo XIX. En efecto, fueron los propios pueblos costeros quienes en la antigüedad establecieron los territorios donde se movieron o asentaron: por tanto, sería mucho más cercano a la realidad histórica intentar reconstruir la geografía humana de esos pueblos, pues ellos nada sabían de una nación que se establecería siglos más tarde.

Pero si usar la geografía política actual para determinar unidades espaciales de estudios históricos es un error elemental, la inferencia etnográfica —la observación de sobrevivencias culturales para entender el pasado— es una herramienta probada muchas veces. Ya una alumna de la autora ha estudiado la manufactura de la concha en un pueblo de la actualidad especializado en ello, aprendiendo etnografía y, sorprendentemente, también arqueología. Muy interesante sería encontrar la presencia del antiguo uso del material de marras en el folclor y en la cultura de la concha actuales. Al menos, ayudaría añadir los nombres populares de cada especie de molusco y concha en diferentes regiones y lenguas. Conocer usos medicinales, como la popular obtención de una crema cicatrizante exprimiendo limón sobre concha nácar. También mitos, cuentos y dichos de la literatura oral viva donde aparecen los moluscos o sus conchas. Por otra parte, la inferencia lingüística proporciona pistas apreciables también. Entre otros aspectos, los mencionados pueden proporcionar un conocimiento antropológico integral, además del meramente arqueológico.

De paso, pudo evitarse el uso del término "comunidad primitiva" —como sinónimo de pueblo de tecnología sencilla o "atrasada", cuando es más propio el de sociedad primigenia—, y del innecesario anglicismo "implemento" para sustituir las hermosas palabras: instrumento, herramienta y utensilio.

La buena calidad y claridad de las reproducciones fotográficas del libro las convierte en fuente de información por sí mismas, más que en meras ornamen-

taciones. Por ello, unos pies con descripciones más detalladas y analíticas le hubieran dado a cada ilustración mayor importancia. En efecto, las fotografías demuestran el interés de los antiguos objetos de concha como fuente para el conocimiento histórico; pero como toda fuente, es más valiosa para los estudiosos si, *v. gr.*, va acompañada de un desciframiento e interpretación de sus grabados y pinturas. Por cierto, para futuras indagaciones sería útil un capítulo dedicado a las representaciones de conchas en códices, murales, grabados y otras fuentes gráficas.

Detalles aparte, en esta reseña uno es el comentario más relevante. Para que obras arqueológicas como ésta sean también, y sobre todo, obras de historia y antropología y, por tanto, intelectualmente estimulantes, sus autores pueden asimilar sus descripciones tecnológicas y artísticas a un análisis integral; en este caso, del origen, evolución y caracterización del poblamiento, los pobladores y las sociedades costeras.

Y luego los sin embargos...

Un lector interesado encontrará enseñanzas y motivos de reflexión en un libro de esta naturaleza. Por supuesto, una vez concluida la lectura, le quedará fuera de toda duda el intenso uso que las sociedades mesoamericanas dieron a las conchas de moluscos y crustáceos, en la elaboración de numerosos utensilios agrícolas, pesqueros, militares y ornamentales; en edificios, morrales y tocados personales; en murales, grabados y códices; en ritos, mitos e iconografía y hasta en la música, entre otros.

Las descripciones arqueológicas de los objetos y su manufactura instruyen al lector, a pesar del pero inicial de esta reseña. Le permiten conocer la antigua tecnología de la percusión y desgaste de la concha. Y le demuestran la existencia en el pasado mesoamericano de talleres especializados, donde se desarrolló esa tecnología, y de artesanos o artistas altamente calificados en ella.

De paso, le llaman la atención sobre una materia prima diferente a la piedra y el barro, los dos materiales con cuyos estudios algunos arqueólogos han realizado buena parte de sus reconstrucciones históricas. Ello le permite escapar de ese monopolio. En efecto, le ayuda a concebir más integralmente la tecnología de los pueblos antiguos, la cual hizo uso simultáneo de diversos materiales (como la concha). Así, logrará superar la imagen de una sociedad basada sobre todo en el conocimiento de la tecnología lítica, por ejemplo, con la cual se han nombrado eras completas (como las llamadas Arqueolítica, Cenolítica y Neolítica), como si la historia de las bandas humanas de la antigüedad hubiera girado obsesivamente en torno de las piedras. Otro cuento puede contarse con una visión más completa de los antiguos conjuntos tecnológicos; después de todo, los lejanos ancestros debieron ser bastante menos simples de lo imaginado.

Pero igualmente importante es que el lector aprenda, mediante una lectura curiosa: a) la existencia de antiguos pobladores costeros, especializados en la vida junto al mar (y quizá sobre el mar), en particular, y b) el arraigado entrelazamiento del México antiguo con las costas y el mar, en general.

Hoy en día, los concheros o amontonamientos de conchas de moluscos marinos, dejados en las costas por recolectores que vivieron de productos del

mar, señalan dónde se asentaban permanentemente o por largas temporadas. Asimismo, es posible deducir, que, además de pescar, algunos supieron bucear y hasta navegar en corto. Unos debieron ser pueblos mesoamericanos, pero si los hubo con otra filiación, cabe preguntarse si —a lo largo de las costas americanas— habría uno o varios corredores culturales con su propio desarrollo histórico, al margen de, o relacionados con, los grandes centros mesoamericanos del interior.

La relación con esos centros fue intensa, dado el comercio a gran distancia de la concha como materia prima e, incluso, de las manufacturas de objetos de este material, para proveer a Teotihuacan, Copán, Cacaxtla y Tenochtitlan. Este comercio plantea dudas sobre si fue siempre un intercambio con tierra adentro o, en algunas épocas, una exacción de las cabeceras dominantes que sujetaron territorios costeros. Y cuando fue lo segundo, si los sometieron colonizándolos con tierra adentreños o dominando a los propios pobladores costeros. Como ciertas conchas coloradas fueron usadas como moneda, también puede pensarse si ello provocó una lucha por el control de su extracción, distribución o almacenamiento. Son cuestiones por dilucidar.

La concha además, sirve a los estudiosos como indicador social. A veces, su presencia o ausencia indicó cierta ocupación, jerarquía, posición social (pues era incorporada al complicado ornamento de personajes importantes), y hasta división regional del trabajo. Aún más, la distribución geográfica de ciertos objetos de concha puede ayudar a reconstruir áreas culturales e, incluso, a localizar un cierto tipo de nobleza o clase social.

Al final de la lectura, a este reseñista le rondó la pregunta —entre otras— de hasta qué punto la fuerte relación del centro de México con las costas —palpable hasta la fecha— tiene raíces mesoamericanas. Quizás, la antigua existencia tierra adentro de pueblos con culturas lacustres, como los de las cuencas de Pátzcuaro y México, por ejemplo, explican algo de esto, pero sólo en parte. Ese indudable y llamativo apego chilango de las actuales castas populares por el mar, evidente en su aprecio por los mariscos o en los caracoles y ciertos objetos artesanales (como los característicos barcos de concha) que adornan televisores, trinchadores o estantes de sus viviendas, ¿tiene acaso un significado histórico y cultural que nos había pasado desapercibido?, ¿es acaso una huella aún visible de raíces profundas?

Carlos García Mora
Dirección de Etnohistoria, INAH

NOTICIAS

III Congreso Salud-Enfermedad: de la Prehistoria al Siglo XX

Del 5 al 10 de septiembre de 1994, de 9:00 a 18:00 horas, en el Museo Nacional de Antropología.

Los bloques temáticos a discutir serán los siguientes:

a) Historia de la salud.
b) Medicina curativa. Prácticas tradicionales y nuevos enfoques.
c) Medicina preventiva. Panorama histórico y nuevas perspectivas.
d) Patología. Una visión retrospectiva y planteamientos recientes.

Informes a los teléfonos: 550-05-32 y 616-20-58.

IV Semana Cultural de la DEAS

La DEAS convoca a los sectores académicos e intelectuales a un amplio debate sobre el tema del Patrimonio Histórico-Cultural de México, evento que se llevará a cabo del 17 al 21 de octubre de 1994.

Informes a los teléfonos: 550-05-32 y 616-20-58

V Encuentro de Investigaciones Lingüísticas

Este encuentro es organizado por la UAM-Ixtapalapa, del 26 al 28 de octubre de 1994, a partir de las 16:00 horas.

Las sesiones "Problemas Lingüísticos de México", incluyen los siguientes temas:

—Teoría lingüística.
—Lenguas indígenas.
—Análisis del discurso.

Informes: Esther Herrera 724-47-80, fax: 612-56-82

III Encuentro de Lingüística en el Noroeste

Del 16 al 28 de noviembre de 1994, en las instalaciones del Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora, en Hermosillo, Sonora.

Informes al teléfono y fax: 91(62)12-55-29.

III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biolótica y II Reunión de la Sociedad Brasileña de Pateopatología

Del 21 al 25 de noviembre de 1994, en Río de Janeiro, Brasil.

Informes: 553-62-04.

IV Simposio de Antropología Física "Luis Montané"

Del 5 al 9 de diciembre de 1994, en La Habana, Cuba.

Informes: 553-62-04.

El INAH informa sobre la **IX Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos** que tendrá lugar en la ciudad de México, del 27 al 29 de octubre de 1994.

Informes: 286-54-66.

El Colegio Mexiquense, A.C. invita al **Ciclo de Conferencias sobre Temas Municipales**, que se llevará a cabo

todos los jueves del mes de septiembre del presente año. Se entregará constancia con valor curricular.
Para mayores informes comunicarse con la señorita Valeria Hidalgo, a los teléfonos: 91 (72) 18-01-00 y 18-00-56.

El Colegio Mexiquense, A.C. organiza el seminario: **Formación del Estado y de la Nación en Europa y en Latinoamérica, durante el siglo XIX. Un estudio comparativo**, que impartirá el doctor Hans Joachim König, Profesor Titular de la Katholische Universität Eichstätt, de Alemania.
Para mayor información sobre las inscripciones llamar a los teléfonos: 91 (72) 18-14-42, 18-14-35, y 18-00-56.

novedades
del INAH

Inventario físico
del Fondo Franciscano

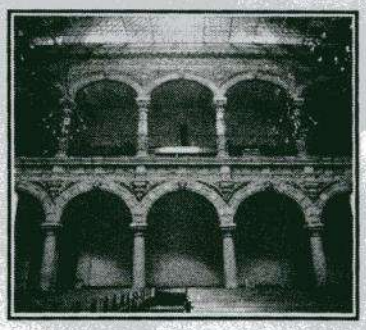

Felícitas Estela Vega Deloya

COLECCIÓN FUENTES

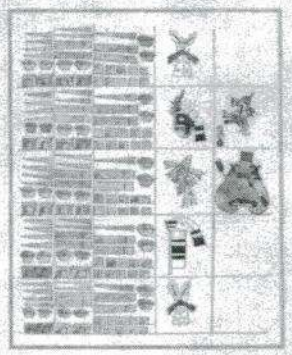

CÓDICES Y DOCUMENTOS
SOBRE MÉXICO
PRIMER SIMPOSIO

Constanza Vega Sosa
(Coordinadora)

COLECCIÓN CIENTÍFICA

SIMPOSIUM SOBRE
ARQUEOLOGÍA EN EL ESTADO
DE HIDALGO. TRABAJOS
RECIENTES, 1989

Enrique Fernández Dávila
(Coordinador)

LA CONFORMACIÓN
ÉTNICO-NACIONAL
EN NICARAGUA

Consuelo Sánchez

COLECCIÓN CIENTÍFICA

arqueología
MEXICANA

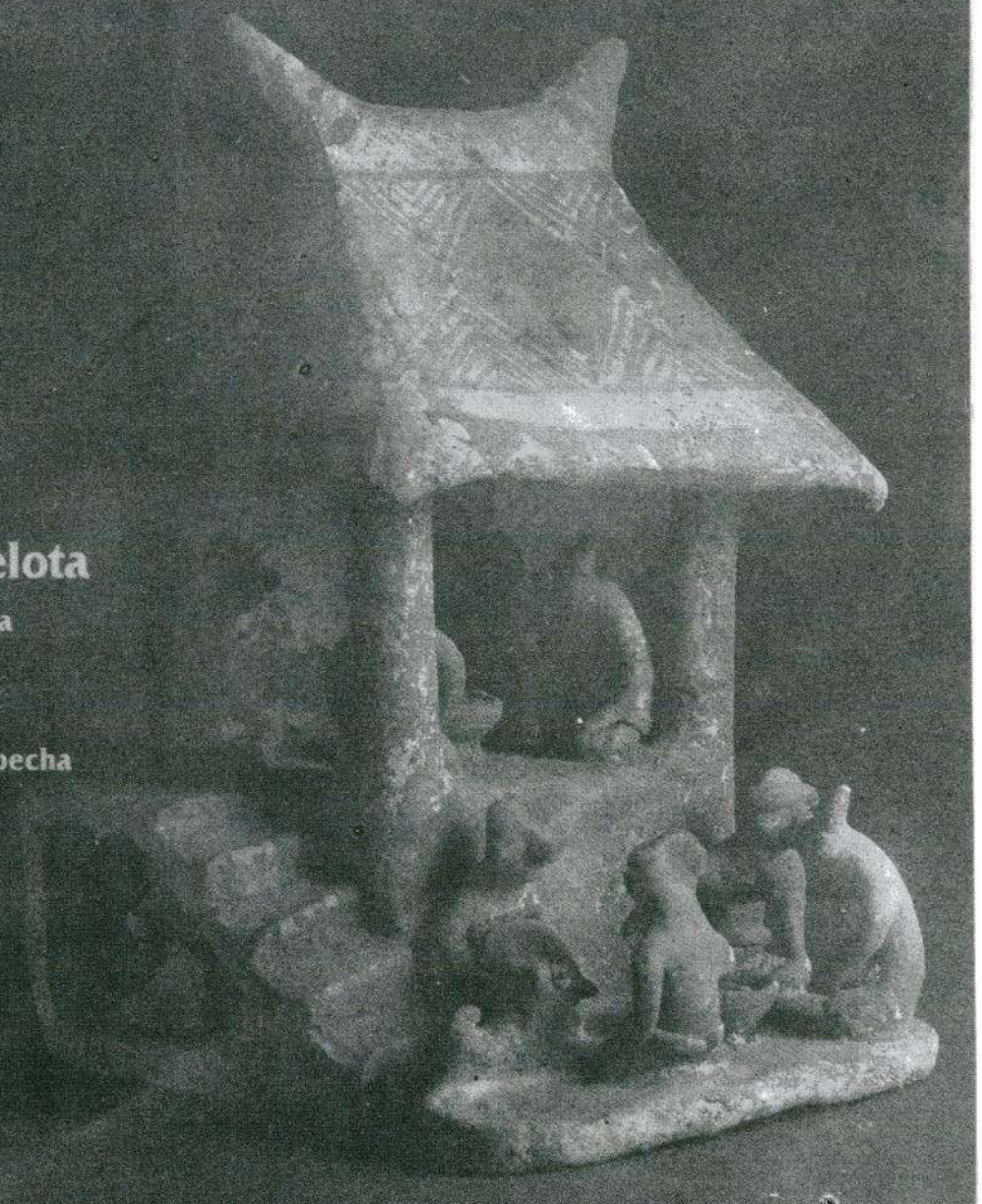

- **OCCIDENTE**
  Crisol de culturas
- **El juego de pelota**
  Una tradición milenaria
- **Tzintzuntzan**
  Capital del reino purépecha
- **Palenque**
  Un hallazgo

AGOSTO - SEPTIEMBRE 1994 VOL. II - NÚM. 9 N$ 15